

Intérpretes de aquí y allá

Migración femenina, estrategia familiar y respuesta
institucional desde el Trabajo Social

Virginia María
Fuentes Gutiérrez



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Virginia María Fuentes Gutiérrez

Nacida en Córdoba (1984), trabajadora social y licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Jaén. En 2010 obtuvo una beca por concurrencia competitiva para la formación de Personal Docente e Investigador (FPDI. Junta de Andalucía). En la actualidad disfruta de un contrato postdoctoral en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Jaén. Miembro del grupo SEPISE (Seminario de Estudios para la Intervención Social y Educativa) de la Universidad de Granada, la tutela de su tesis estuvo a cargo de la doctora Belén Agrela Romero (PTU de la Universidad de Jaén). Especializada en la investigación en Trabajo Social, Migraciones, Género, Transnacionalismo y Familia, ha colaborado en diversos proyectos de ámbito regional, nacional e internacional, con estancias en Bolivia en dos ocasiones. La producción de estos años ha sido difundida en congresos nacionales e internacionales, así como en artículos científicos y capítulos de libro.

Ha desarrollado su trayectoria docente en la Universidad de Jaén, impartiendo asignaturas de las titulaciones de Trabajo Social, Ciencias del Trabajo y Educación Social, y participando también en proyectos y cursos de Innovación Docente Universitaria.

Intérpretes de **aquí** y **allá**

Intérpretes de **aquí** y **allá**

Migración femenina, estrategia familiar y
respuesta institucional desde el Trabajo Social

Virginia María Fuentes Gutiérrez



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

La tesis *A vueltas con las migraciones. Estrategias de migración familiar. Una mirada desde el Trabajo Social a propósito de las familias bolivianas* ha sido distinguida con el Premio Tesis Doctoral de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, en su X edición.

Edita:
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces,
Consejería de la Presidencia y Administración Local, Junta de Andalucía

©Virginia María Fuentes Gutiérrez, 2015.
© Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
Bailén, 50 — 41001 Sevilla
Tel.: 955 055 210
Fax: 955 055 211
www.centrodeestudiosandaluces.es

Primera edición, noviembre de 2015

ISBN: 978-84-942683-9-7

*A mi familia, la presente y la ausente,
la de sangre y la de corazón*

Introducción	9
I PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
1. La investigación y su objeto de estudio.....	17
1.1. El recorrido hasta la concreción del objeto de investigación	17
II MARCO TEÓRICO	23
2. Las migraciones contemporáneas y su <i>feminización</i>	25
2.1. Aproximación a las teorías migratorias que revelan los factores explicativos de la migración global.....	25
2.2. La perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones	34
2.3. La <i>feminización</i> de la migración y su abordaje teórico desde la perspectiva de género.....	38
3. Mujer migrante y familia transnacional.....	41
3.1. De la familia en España y su función social.....	41
3.2. Mujer inmigrante y familia inmigrante	44
3.3. La maternidad transnacional y sus representaciones	46
3.4. Familia transnacional	48
4. Diáspora boliviana al exterior. Dinámicas y contextualización.....	53
4.1. Los destinos migratorios previos.....	53
4.2. España como lugar de destino.....	60
4.3. Tendencias actuales. La Bolivia de hoy «es diferente»	65
4.4. <i>Marianismo</i> y <i>machismo</i> . Determinantes claves para entender el rol de la mujer boliviana en la sociedad y en la migración.....	67
III OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y CONTEXTUALIZACIÓN	71
5. Objetivos y metodología	73
5.1. Objetivos de la investigación.....	73
5.2. Metodología y diseño	75
5.3. Contextualización del trabajo de campo transnacional.....	85

IV ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN	99
6. Las mujeres bolivianas como instrumento para garantizar la reproducción social «del aquí»	101
6.1. Encajando las piezas: cuidado e inmigración. Lo que no altera la crisis.....	101
6.2. Las cuidadoras extranjeras como agentes «afuera» del sistema institucional de cuidados	106
6.3. Empleadas domésticas bolivianas. Relevo étnico en un mercado segregado	110
6.4. Flexibilidad, disponibilidad y capacidad de adaptación en el puesto de trabajo. Requisitos irreconciliables con la vida en familia.....	115
7. Reconfiguraciones familiares transnacionales a partir de la migración femenina	121
7.1. El vivir transnacional de larga duración	121
7.2. Situación familiar y roles maternos antes de la migración. Cambios y permanencias	123
7.3. Transformaciones de cuidado y vivencias en relación al proyecto migratorio materno de larga duración	126
7.4. La gestión de la maternidad transnacional de larga duración.....	135
8. Estrategias familiares para soportar la crisis	139
8.1. Prolongar la migración en la coyuntura de la crisis	139
8.2. Estrategias familiares de los hogares migrantes	141
V RESPUESTA INSTITUCIONAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL	159
9. De cómo se piensa la migración femenina y la familia transnacional desde intervención social —origen y destino—	161
9.1. Construcciones discursivas acerca de la migración femenina y familiar.....	161
9.2. Trabajo Social con familias migrantes. Trabajo Social con migrantes que tienen familia	177
9.3. Repensando otras formas de hacer con familias transnacionales	182
10. Conclusiones finales y arenas por las que continuar.....	185
10.1. Arenas por las que continuar	197
11. Referencias bibliográficas.....	199
12. Anexo.....	221
12.1. Anexo I. Fichas descriptivas y códigos asignados.....	221

Introducción

Las migraciones actuales no son muy diferentes a las realizadas antaño si atendemos a las motivaciones y organización básica en que se ejecutan. Sin embargo, la mayoría de los autores/as que las estudian en la actualidad, reconocen en ellas cambios en cuanto a la rapidez con que se producen los flujos, la simultaneidad de las relaciones entre los/as migrantes y sus familias, así como la participación de mujeres como pioneras de las migraciones contemporáneas. Estas *nuevas* características de la migración en la actualidad son consecuencia de cambios de dimensiones económicas y sociales que tienen lugar a escala global y que van acompañadas de un vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la comunicación que las hacen posibles.

A pesar de las crecientes restricciones a la libre circulación de personas (Vertovec, 2004), se puede decir que las migraciones se consolidan a lo largo del tiempo y los intercambios de los migrantes entre países de origen y de destino se producen también con más asiduidad. Es lo que se conoce en el ámbito académico como *transnacionalismos*, es decir, conexiones entre los/as migrantes y los contextos de referencia *aquí* y *allí* que permiten hablar de una nueva migración: la simultánea y globalizada. Si bien el transnacionalismo ha generado un debate amplio en el ámbito académico, en relación a lo que es o no es transnacional, consideramos en este trabajo como *prácticas transnacionales* todas aquellas estrategias seguidas por los/as migrantes que sobrepasan a quienes se mueven físicamente, y que contemplan también a los que participan desde origen en el proyecto migratorio.

En esta realidad, la migración se visualiza como un fenómeno altamente complejo en el que se construyen relaciones y modos de convivencia entre personas, que no es ajeno a fuerzas mayores que ejercen los factores económicos, sociales y cultu-

rales que incentivan a las personas a migrar. A modo de ejemplo, el hecho de que las mujeres se hayan convertido en las pioneras de la migración está conectado a la existencia de una fuerte demanda de trabajo en los países con elevada tasa de envejecimiento y escasos soportes públicos de bienestar, que no constituyen, sin embargo, las únicas razones por las que la migración femenina se produce. Otras circunstancias, como la situación personal o familiar en origen, se conforman también como motivos que incentivan a las personas a salir de su país, sobre todo si atendemos a la migración encabezada por mujeres. Para el caso boliviano, y como ocurre en el resto de nacionalidades, la *feminización* de las migraciones se hace posible gracias al sostenimiento de *otras mujeres* que en base a ejes como la etnia, la edad, el vínculo consanguíneo, etc., se harán cargo de los cuidados familiares en origen. La multiplicidad de las razones que incentivan la migración, así como las reestructuraciones y conexiones en las que ésta desemboca, requieren de un enfoque de análisis que permita recoger las particularidades/regularidades del proceso.

Casi en su mayoría las migrantes bolivianas tienen hijos/as a cargo en origen, lo que ha permitido que este estudio se centre en los vínculos transnacionales entre madre e hijos/as *dejados atrás*, así como entre mujeres y cuidadores/as y/o parejas. Si bien las transformaciones son experimentadas de una manera muy singular, es posible observar rasgos comunes entre quienes participan del fenómeno migratorio hacia España. Algunos de ellos van a estar vinculados a las características propias que presenta la migración de mujeres bolivianas al país, que nos permiten comprender las razones y condiciones actuales de las familias migrantes. En la presente investigación se busca conectar ambas circunstancias:

1. El hecho de que las mujeres bolivianas sean las pioneras de la migración resultado de presiones sociales, pero también de fuerzas estructurales que las requieren para ejercer empleos de baja calidad y escaso reconocimiento social.
2. Que la precariedad en la que se produce su inserción laboral determina la experiencia migratoria en cuanto a la menor oportunidad de mejorar las condiciones de vida, así como a la oportunidad de convivir en familia cuando se participa de la migración.

Nuevas reacomodaciones se dan no sólo como resultado de los ajustes del proyecto migratorio en su etapa inicial, sino también de lo que llega a convertirse en una

migración de larga duración, consecuencia del recrudescimiento de las condiciones sociales y económicas de destino. Atendiendo a las diferencias en cuanto al género, estudiamos el impacto diferencial de la crisis entre hombres y mujeres bolivianas, así como las diferencias en relación a los arreglos productivos/reproductivos desplegados por unos y otras.

Se trata de un estudio cualitativo que pretende además, conocer las construcciones subjetivas que giran en torno a las migraciones, buscando indagar en el entramado social e institucional que las determinan en buena medida. El análisis discursivo de aquellos que intervienen sobre la cuestión migratoria, como son los técnicos/as sociales, nos permite saber cómo son pensados los movimientos migratorios femeninos y familiares, y la influencia de estas imágenes preconcebidas en la práctica social de origen y destino.

El contenido del documento se estructura en cuatro bloques que se corresponden con las partes de la investigación. En el *primer bloque* se incluye la presentación de la investigación, compuesta de un sólo capítulo en el que describimos el recorrido previo hasta la concreción del objeto de estudio.

El *segundo bloque*, de anclaje teórico, está dividido en tres capítulos. En el capítulo segundo se aborda las migraciones globales y su *feminización*. Repasamos las teorías más significativas que han tratado de explicarla a lo largo del tiempo e indagamos en lo que ha supuesto para el campo de estudio de las migraciones contemporáneas, así como la introducción de la perspectiva transnacional en su análisis. Dedicamos el último subapartado de este capítulo segundo al abordaje teórico de la migración desde la perspectiva de género, especificando cómo tuvo lugar y señalando los trabajos de las autoras propulsoras de la misma. En el capítulo tercero identificamos dos de los conceptos claves en nuestro análisis, uno es el que tiene que ver con la mujer migrante y el otro con la maternidad y la familia transnacional. Realizamos un repaso a cómo se construyen las nociones de familia, mujer migrante y familias transnacionales para anclar los conceptos que posteriormente analizaremos, y también para conocer las representaciones sociales en relación a los mismos. En el capítulo cuarto realizamos un recorrido por los destinos previos de la diáspora boliviana para, posteriormente, especificar en el caso de España como principal lugar de destino en los últimos años, así como en los factores macrosociales de origen y destino que están influyendo en la configuración actual del proyecto migratorio. De este modo, identificamos algunos de los efectos que la crisis económica en España para el caso de los/as migrantes bolivianos/as;

e indagamos en Bolivia, en los cambios de tipo económicos y sociales experimentados en los últimos años. Por último, acuñamos dos de los determinantes claves —marianismo y machismo—, que permiten explicar de manera muy particular el rol de las mujeres bolivianas en la sociedad y en la migración.

En el *tercer bloque*, explicitamos cuáles son los objetivos, metodología y contextualización de nuestro trabajo. En el quinto capítulo y sus diferentes subapartados especificamos los objetivos de la investigación, el enfoque metodológico que utilizamos y su justificación; así como el diseño metodológico y la descripción del trabajo de campo (cuantificación y codificación). En el último apartado del capítulo aportamos datos del contexto en el que se realiza el trabajo de campo transnacional, indagando en las características sociales y conexiones familiares de los dos escenarios involucrados: Jaén (España), como contexto de recepción local; Santa Cruz de la Sierra y Fernández Alonso (Bolivia), como contextos de emisión.

El *cuarto bloque* se corresponde con el análisis de la investigación, concretamente con el estudio de la trayectoria migratoria de los participantes de nuestra muestra y se compone de tres capítulos en total. En el capítulo sexto, en el que indagamos sobre el papel que las mujeres ocupan como sostenedoras del cuidado de los hogares autóctonos a través de su trabajo como empleadas domésticas y cuidadoras. Asimismo, reflexionamos sobre las características de su incorporación laboral y social, y los sacrificios personales/familiares de las migrantes bolivianas al tratar de ajustar su oferta de empleo a las exigencias de la demanda actual. En el capítulo séptimo recopilamos las vivencias de los protagonistas de la migración, concretamente de mujeres, hijos/as, cuidadores/as y conyugues en origen y destino. Buscamos conocer sobre la reacomodación de la experiencia migratoria para el caso de la migración boliviana encabezada por mujeres, teniendo en cuenta que su proyecto migratorio ha llegado a convertirse en *de larga duración*. En el capítulo ocho identificamos de manera específica cuáles están siendo los efectos de la crisis en las familias migrantes y bolivianas en Jaén, explorando algunas de las estrategias desplegadas por las mujeres para hacerle frente.

El *quinto bloque*, dedicado a conocer la respuesta institucional desde el Trabajo Social a la migración familiar, lo hemos organizado en un solo capítulo: el nueve. En los tres subapartados que lo componen indagamos, en primer lugar, en las construcciones discursivas en torno a la migración femenina y familiar de los agentes sociales que intervienen sobre la cuestión. Posteriormente, nos preocupamos por conocer las prácticas y lógicas de intervención social con familias migrantes y/o

transnacionales en los escenarios seleccionados de origen y destino (Santa Cruz de la Sierra y Jaén). En el último subapartado pensamos en *nuevas* fórmulas de intervención desde el trabajo social con familias de tipo transnacional.

Cerramos con las conclusiones en las que recogemos los hallazgos más importantes de este trabajo, así como formulamos algunas ideas/temáticas abiertas por las que consideramos interesante seguir investigando en un futuro trabajo postdoctoral.

Presentación de la investigación

1. La investigación y su objeto de estudio

En este capítulo buscamos introducir al lector/a en la temática de la tesis ofreciendo las primeras coordenadas de nuestro objeto de estudio. Lo hacemos explicitando el recorrido que nos lleva hasta la temática central de la tesis doctoral: el estudio de las familias transnacionales bolivianas, y las razones que nos motivaron a seguir en esta particular línea de trabajo.

1.1. El recorrido hasta la concreción del objeto de investigación

En el año 2011 me fue concedida una beca de investigación predoctoral en la Universidad de Jaén y paulatinamente se fue construyendo lo que ahora es objetivo de esta tesis doctoral: el estudio de la migración de familias bolivianas desde la perspectiva transnacional y la aproximación a su representación y abordaje desde la intervención social. A dos niveles, ha sido necesario indagar primero en la situación socio laboral de las mujeres bolivianas en Jaén y el impacto de ésta a nivel familiar; para poder luego entender las estrategias desplegadas por las familias, sus propias representaciones sobre la migración materna y, en definitiva, cómo es vivida la experiencia por el resto de miembros que componen el hogar transnacional. En un último punto, hemos identificado las lógicas discursivas y prácticas de acción con mujeres migrantes y familias migrantes y/o transnacionales. Tomando como ejemplo la intervención social ejecutada en Jaén —España— (contexto de inmigración), y Santa Cruz de la Sierra —Bolivia— (contexto de emigración), lo estudiamos a nivel local.

La presencia de mujeres en Jaén procedentes de Latinoamérica, fundamentalmente de Ecuador y Colombia, es notoria a partir de la década de los 90. Si bien el contexto de Jaén no se constituye como lugar de destino *masivo* como sí lo hacen ciudades como Madrid o Barcelona, la llegada de estas mujeres a la provincia responde a una incipiente demanda para emplearse en el trabajo doméstico y también sexual (Solana, 2007, 2012). En muchos de los casos, Jaén no se conforma como primer destino, sino que es frecuente el asentamiento en otras provincias más grandes de manera previa. Al igual que en otras ciudades pequeñas, la externalización de los cuidados en los hogares se produce de manera posterior a como ocurre en las grandes ciudades, debido principalmente a la persistencia del cuidado tradicional desempeñado por las mujeres de la familia (Agrela *et al.*, 2010; Langa, Ariza, Martínez y Olid, 2009). Esto hace que la *extranjerización* del trabajo doméstico se visualice en la provincia de manera también más tardía.

A medida que aumenta la demanda para trabajar en el sector del cuidado, aumenta la afluencia de mujeres, procedentes fundamentalmente de Latinoamérica, pero también de otras nacionalidades diversas, que llegan para insertarse en el mismo ámbito. De todas ellas, nos llama la atención la incorporación socio laboral de las mujeres de origen boliviano por tres aspectos fundamentales:

1. Su venida tiene lugar de manera posterior a otras nacionalidades. Concretamente, ésta se produce a partir del año 2000, pero sobre todo se observa un incremento en el año 2006, justo antes de la exigencia de visado para los ciudadanos/as extranjeros/as procedentes de Bolivia.
2. Esta posterior llegada influye en su particular inserción, siempre dentro del sector del cuidado pero en los últimos escalafones del mismo, dado el carácter *etnoestratificado* de la demanda.
3. La mayoría de ellas migran *dejando atrás* a sus hijos/as, conforman hogares de tipo *monomarental* y viajan como pioneras de la migración familiar.

La escasa atención y aparente invisibilidad de la migración boliviana, en la que son relativamente recientes las investigaciones al respecto en España y también en Bolivia, nos empujó finalmente a detenernos sobre la cuestión.

La particular atención que decidimos aplicar a la situación familiar viene motivada por las continuas alusiones en las entrevistadas a los miembros de familia

que están en Bolivia, fundamentalmente hijos/as. Si algo pone de manifiesto las migraciones femeninas es precisamente el carácter familiar de las mismas. Es por esto que la migración deja de pensarse como exclusiva acción individual, para entenderse como resultado de un proyecto familiar compartido. En este sentido, la familia transnacional se nos plantea como un reto no explorado anteriormente, y sobre el que queremos dar cuenta de las transformaciones y significaciones que ésta experimenta a partir de la migración materna. Las preconcepciones sobre la maternidad intensiva existente en Latinoamérica, y también en España, nos hacen intuir la complejidad de la decisión migratoria y el impacto de la misma en el contexto de origen de las migraciones. Por esto y por otras cuestiones relacionadas, por ejemplo, con las vivencias de los menores hijos/as de migrantes —quienes no son tomados en consideración en la mayoría de las investigaciones—, nos propusimos ampliar nuestro trabajo de campo al principal contexto de emisión de los bolivianos/as en Jaén, el departamento de Santa Cruz en Bolivia.

La incorporación de la perspectiva transnacional a nuestro análisis y la posibilidad de llevar a cabo trabajo de campo tanto en origen como en destino, supone una de las claves determinantes de esta tesis doctoral. Con ésta, no sólo pudimos complementar las trayectorias familiares seguidas por las entrevistadas en Jaén a partir de las entrevistas a sus familiares en Bolivia, sino que el trabajo de campo en origen nos sirvió también para conocer cómo era representada la migración de mujeres en los discursos cotidianos e institucionales. Asimismo, pudimos ampliar información sobre los efectos de ésta —atribuidos y reales— en las relaciones de género, en las relaciones generacionales, etc. El reconocido interés por conocer los aspectos menos manifiestos de las transformaciones familiares y sus también *efectos positivos*, hizo que incluyésemos en nuestra investigación datos sobre las circunstancias anteriores y posteriores a la migración. La introducción en nuestra muestra de mujeres y hombres retornadas/os y las preguntas sobre la situación premigratoria de los entrevistados/as, nos aportó muchas claves para poder matizar sobre los *verdaderos impactos* a los que da lugar la migración.

Otra de las cuestiones determinantes en el análisis de la presente investigación es el contexto socio económico en el que ésta se desarrolla. La coyuntura de la crisis económica en España influye de manera notoria en la situación de los y las migrantes en el país, así como en las estrategias de supervivencia desplegadas. Los sacrificios de los miembros de la familia que permanecen en Jaén son múltiples y dolorosos, porque afectan no sólo a la situación de los/as migrantes aquí, sino también a la situación de aquellos que dependen económicamente de éstos/as,

ya se encuentren en origen o en destino. La reciprocidad e interdependencia de las migraciones familiares lideradas por mujeres permite visibilizar, aún con más fuerza, la diversidad y dureza de los arreglos familiares efectuados. En definitiva, es importante aclarar que éstos no son más que estrategias no deseadas que los/as migrantes confeccionan para tratar sobreponerse a las adversidades y conseguir finalmente *mejorar*.

Las continuas restricciones legales para la reagrupación familiar y el empeoramiento de las condiciones laborales en destino, son dos de los aspectos que más impactan en el bienestar de las mujeres migrantes y supone para muchas de ellas un retroceso en cuanto al nivel de vida alcanzado desde que llegaron a España. El empeoramiento de las condiciones de vida no es exclusivo de las familias migrantes y/o transnacionales, sino que también las familias autóctonas se ven afectadas por esta situación, aunque en condiciones ciertamente diferentes. En cualquier caso y a lo que queremos llegar con esta afirmación, es a la importancia que adquiere para el Trabajo Social este momento, que tiene como consecuencia el incremento de la demanda de apoyo para sostener las circunstancias familiares y evitar su exclusión social.

Al contrario de todo entendimiento, la crisis económica ha ido acompañada de fuertes recortes sociales que han impactado en la eficacia de la respuesta profesional ante las situaciones de precariedad experimentadas por los individuos y familias. Para el caso que nos interesa aquí, el de la intervención con familias migrantes y/o transnacionales, observamos que esta situación les influye de manera específica por tres razones: 1) por lo desconocido de su realidad familiar a nivel político, y su consecuente menor atención social; 2) por la frecuente estigmatización en cuanto a sus maneras de organizarse y bajo la mirada incomprensible de su permanencia en el país cuando éste «ya no necesita de migrantes», y 3) por las imágenes existentes sobre la familia como entidad nuclear, que cohabita y estable, y que nada tiene que ver con la situación de las familias transnacionales, ni tampoco con la realidad de las familias en la actualidad. En el último apartado de la tesis reparamos especialmente en identificar las lógicas de los discursos y prácticas de aquellos que intervienen con la familia migrante y/transnacional, y que son en buena medida compartidas en origen y destino.

Con el objetivo de clarificar nuestra propia manera de avanzar sobre los intereses de estudio, diferenciamos tres niveles de análisis en nuestro trabajo:

- Un primer nivel, en el que abordamos la migración de mujeres bolivianas a España y concretamente a Jaén. En este, indagamos sobre las condiciones coyunturales que determinan su particular inserción laboral y social, reparando en el lugar que ocupan dentro del sector del cuidado y las influencias que todo esto tiene en sus posibilidades de vida familiar.
- En un segundo nivel reparamos en las configuraciones familiares consecuencia de la migración femenina desde la perspectiva transnacional, asumiendo que en el caso de las mujeres bolivianas ésta ha pasado a convertirse en *de larga duración* por las dificultades encontradas. Cuando lo abordamos desde el contexto de origen, estudiamos las transformaciones y vivencias experimentadas por los hijos/as, cuidadores/as y padres en relación a la cuestión. De igual modo nos preguntamos sobre el ejercicio de la maternidad a distancia, el impacto de género en las relaciones de pareja y los dilemas de la organización de los cuidados en origen.

En destino, nos centramos en aquellas mujeres que cohabitan con todos o algunos miembros de su familia en Jaén y conocemos sobre sus estrategias familiares para soportar la crisis económica que les afecta. Estos arreglos familiares se producirán a nivel transnacional dada la interdependencia entre la mujer migrante en el exterior y la familia que queda en Bolivia. Conocemos aquí algunas de las vulnerabilidades de las mujeres migrantes y sus familiares en un intento por sobreponerse a las circunstancias impuestas.

- En un tercer nivel, el análisis se subdivide en dos partes: la primera se refiere a las imágenes sobre género y familia de los discursos técnicos, así como la influencia que sobre éstos tienen las representaciones sociales y políticas en relación a la cuestión. En la segunda parte realizamos una aproximación a las prácticas de intervención con familias migrantes y transnacionales tomando como ejemplo los contextos migratorios de Jaén (contexto receptor) y Santa Cruz de la Sierra (contexto emisor). De ambos nos detenemos en cómo tiene lugar la organización de la acción social y las temáticas en las que se centra la intervención, así como los enfoques empleados de las normas que se refieren a migración y familia, el tipo de respuesta profesional y los riesgos de la misma en la reproducción de ciertas desigualdades. Dedicamos un último apartado a repensar *sobre otras formas de hacer* con familias transnacionales desde el Trabajo Social.

Marco teórico

2. Las migraciones contemporáneas y su *feminización*

En este capítulo se realiza una aproximación a las teorías que explican la migración internacional, haciendo una especial alusión a aquellas que se adaptan a los factores que intervienen en la migración de latinoamericanos/as a España. Explicamos en este apartado qué es el transnacionalismo y su importancia para el estudio de las migraciones en la actualidad. Por último, nos interesamos por la *feminización* de las migraciones en los últimos años y su abordaje teórico desde la perspectiva de género.

2.1. Aproximación a las teorías migratorias que revelan los factores explicativos de la migración global

La diversidad de las formas y contextos en los que se han producido las migraciones a lo largo del tiempo, determinan claramente cómo éstas han sido entendidas y conceptualizadas en los diferentes momentos históricos. Si bien se tiene constancia de movimientos migratorios desde los orígenes de la humanidad, su paralelismo con las migraciones contemporáneas en cuanto a las causas, las modalidades, las consecuencias que entrañan y las significaciones que se les atribuyen, son puestas hoy en cuestionamiento. La globalización de los mercados y capitales (Sassen, 2003, 2007), las políticas restrictivas, el desarrollo de los medios de comunicación o la mundialización de la migración en cuanto a la diversidad de los contextos involucrados, son algunas de las características que definen al fenómeno de la migración actual con evidentes diferencias respecto a épocas anteriores. Aunque las proposiciones de las teorías clásicas que explican las migraciones son

hoy claramente discutibles, nos interesa muy brevemente reseñar algunas de sus contribuciones más relevantes. El objetivo de esta indagación sobre *viejas* y *nuevas* teorías que explican la migración internacional no es otro que poder reflexionar sobre las razones y rasgos de la migración boliviana a España (feminizada, familiar y de larga duración).

La primera reflexión teórica sobre el tema migratorio de la que se tiene constancia es la propuesta por Ernst Ravenstein a finales del siglo XIX. Con su contribución y posteriores ediciones de la obra *The Laws of Migration*, el autor establece una serie de proposiciones regulares sobre las migraciones a partir de la explotación de los censos poblacionales¹. Para el autor, la principal causa de las migraciones son las disparidades regionales en niveles de renta y volumen de empleo, además de la inadecuada distribución territorial (Micolta, 2005), lo que lo lleva, casi sin querer, a describir indirectamente parte del marco de atracción-repulsión o factores *pull* y *push* tan utilizado en la literatura. Pese al incumplimiento de algunos de sus enunciados, muchos investigadores/as atribuyen a Ernst Ravenstein la primera aproximación a la cuestión del retorno a origen de los/as migrantes. Concretamente con su ley número cuatro, en la que afirmaba que las corrientes migratorias principales generan unas corrientes secundarias que suelen ser compensatorias, de menor grado y de sentido inverso (Ravenstein, 1885). Sin lugar a dudas su obra provee de un conjunto de significaciones que no han sido reconocidas como teorías, pero que constituyen muy probablemente la primera manifestación del moderno pensamiento científico-social sobre las migraciones (Arango, 1985). Junto a éste, otro de los textos antecesores a la cuestión lo encontramos en la obra *The Polish Peasant in Europe and America* de William Thomas y Florian Znaniecki (1918-1920), quienes analizan la experiencia de los inmigrantes polacos en EE UU a partir de testimonios personales. Sus conclusiones, sin embargo, no han tenido la repercusión que obtuvo Ernst Ravenstein con su obra, quienes muchos justifican su éxito a la generalidad de sus proposiciones.

Después de Ernst Ravenstein y a partir de 1950, se han desarrollado una amplia variedad de teorías para conocer las razones que influyen en las migraciones humanas. Algunas de ellas pueden ser agrupadas en varias líneas argumentativas. Por un lado, están las teorías que entienden que la migración conforma una estrategia de tipo individual que los actores utilizan para adaptarse y sacar el máximo

[1] Inicialmente el autor realizó su análisis en Inglaterra y luego éste fue ampliado a la población de 20 países más, entre ellos España.

partido a sus capacidades allá donde éstas sean más valoradas desde el punto de vista económico. Las teorías de enfoque neoclásico, que señalan las diferencias de salario entre países como la principal razón de la migración laboral, se situarían a este grupo. Por otro lado, están aquellas otras que consideran las condiciones de una diversidad de mercados y no sólo el laboral, y que entienden la migración como una decisión de tipo familiar que es tomada con el objetivo de minimizar los riesgos sobre los ingresos familiares, o para reducir las restricciones de capital en la actividad productiva familiar. Tal es el caso de la *nueva teoría económica de migración*, que junto con el modelo explicativo de los *push-pull* factores constituyen el conjunto de los supuestos basados en la decisión microeconómica de las migraciones (teorías *viejas*). En otro gran grupo (teorías *nuevas*) estarían las teorías que se centran en los factores de tipo estructural y afirman que la migración actual es una consecuencia natural de la globalización económica y de la expansión de los mercados hacia contextos internacionales. Esta última interpretación es característica de la *teoría del mercado laboral dual* o de la *teoría de los sistemas mundiales*. Por último, se identifican algunas teorías que explican no tanto las razones del surgimiento de la migración internacional, sino más bien su perpetuación en el tiempo. Estas últimas están siendo una referencia fundamental para la significación de las migraciones actuales a Europa, y proporcionan argumentos sobre la continuidad de los flujos pese a la desaparición de las circunstancias iniciales que las motivaron. La teoría de las redes, la institucional y la noción de acumulación causal componen este último bloque.

Antes de continuar es preciso considerar que si bien se presentan multitud de argumentos a diferentes niveles de análisis —el individual, familiar, nacional e internacional— para conceptualizar los procesos causales que explican las migraciones, lo cierto es que, como explica Douglas Massey y sus colegas, no es posible asumir que éstos sean incompatibles entre sí (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino y Taylor, 2008). Por el contrario, es bastante lógico pensar que, mientras se toman decisiones individuales/familiares sobre cómo maximizar ingresos y minimizar costes, el contexto en el que estas decisiones se producen no es inocuo, sino que las decisiones están fuertemente influenciadas por las fuerzas estructurales que operan a nivel nacional e internacional. Como advertimos en esta revisión, la multiplicidad de factores que influyen en la realidad migratoria propicia esta compatibilidad entre las proposiciones de unas y otras teorías.

Las *teorías neoclásicas* juegan un importante papel en los años 50 a la hora de explicar las migraciones laborales de la época. Según su tesis microeconómica,

la decisión de migrar es resultado de un proceso racional por el que se intentan maximizar las ventajas del proceso. Para éstas, el individuo es sedentario por naturaleza, y por tanto las migraciones obedecen en exclusiva a la motivación económica, donde la persona evalúa los costes y beneficios de la migración en cuanto a la oportunidad de incrementar su salario. El impacto de esta situación a nivel macro es que los salarios bajan en los países de destino por el aumento de la oferta de mano de obra e incrementan en los países emisores por la salida de trabajadores, alcanzándose así el equilibrio de la economía. De ahí, se desprende el enfoque macroeconómico de esta teoría por el que se entiende que el capitalismo es un sistema autorregulado y que los flujos migratorios se controlan a través de la regulación de los mercados de trabajo. A partir de la teoría neoclásica surge la conocida proposición de los factores *push-pull*, de la cual se desprende el modelo explicativo de mayor impacto sobre la comunidad científica (Micolta, 2005). Se trata de un modelo que entiende que las razones de la migración están basadas en una serie de elementos vinculados tanto al lugar de origen como al de destino. Los factores *push* los compondrían una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, bajos niveles de vivienda, falta de libertades políticas, etc. Siendo los factores de atracción asociados al potencial lugar de destino los del sentido contrario, los que ofrecen oportunidades (empleo, servicios públicos, salarios altos, etc.) que no pueden cubrirse en el país de origen. Este modelo destaca también la motivación personal de los migrantes —racionalidad instrumental—, por la que se asume la elección personal y libre sobre las oportunidades que ofrece el mercado, sean dentro o fuera del país. Desde este modelo las migraciones se consideran rentables tanto para los países emisores como receptores, porque contribuyen a equilibrar la demanda y la oferta de salarios. De este grupo de teorías y modelos se critica que no tengan en cuenta el entorno social y político que limitan la acción de los sujetos, que asuman que los potenciales migrantes sean todos aquellos que no tengan cubiertas las condiciones básicas; cuando posteriormente se ha demostrado que quienes más migran son, precisamente, los pertenecientes a la clase media (Blanco, 2000). Igualmente su individualismo y racionalidad han sido cuestionados, en cuanto no toman en consideración aspectos sociales, así como que se piensa en las razones y consecuencias de la migración desde un exclusivo punto de vista: el de los migrantes hombres. Teorías posteriores como la de Michael Piore (1979), quien argumenta que la migración internacional es provocada por una estructural demanda de trabajadores extranjeros que son necesarios para el sistema productivo de las nacionales desarrolladas, comparten con la teoría neoclásica la alusión a la migración como exclusiva de varones. Sin embargo, la teoría del mercado dual se diferencia de la anterior porque no alude a los factores

de tipo microeconómico, relacionada con los países de origen (bajos salarios o un desempleo elevado), sino que se centra en los «factores de atracción de los países receptores que necesitan de mano de obra extranjera para cubrir los puestos de trabajo que ofrecen poca seguridad, pocas oportunidades de promoción y poco prestigio» (Piore, 1983, p. 274).

La teoría de la *nueva economía de la migración* señala que las migraciones humanas no son resultado de decisiones de carácter individual, sino que en ellas participan unidades más amplias —familias u hogares—. Según los propulsores de esta teoría (Katz y Stark, 1986; Stark y Levhari, 1982; Taylor, 1986), el grupo familiar no sólo busca maximizar las expectativas de renta con la migración, sino también minimizar los riesgos y las dificultades impuestas por una variedad de mercados, distintos al de trabajo. Se trata de una estrategia colectiva para aprovechar las oportunidades locales e internacionales a partir de los recursos personales de cada miembro de la unidad doméstica. La traducción de esta inversión se encuentra en la generación de remesas que hacen posible la superación de crisis o situaciones coyunturales que puedan producirse en la unidad doméstica —generalmente de origen—, y sobre las que no se tengan coberturas ni apoyos institucionales. Una de las proposiciones más interesantes de esta teoría y que inspiró a otros modelos posteriores es que la migración interna y el empleo local o la producción local no son posibilidades que se excluyan mutuamente, sino que hay importantes incentivos que llevan a las familias a participar al mismo tiempo tanto de las actividades locales como de la emigración. Con frecuencia se produce una dependencia de los ingresos exteriores, que se conforman como elementos claves para el desarrollo de la región de origen.

Esta teoría de tipo sociológica, si bien no fue muy extendida en sus primeros años, sirvió posteriormente para introducir la idea de la migración como decisión familiar o colectiva en el resto de argumentaciones teóricas. Concretamente, influyó notoriamente en la teoría de redes y en las prácticas investigadores posteriores que ponen el centro del análisis sobre la decisión y continuación de las migraciones a la unidad doméstica.

Posteriormente surge la *teoría del sistema mundial o global*. Su autor principal es Immanuel Wallerstein (1974) pero sus planteamientos han sido seguidos por una gran variedad de autores/as como Alejandro Portes y Alexandria Walton (1981), Manuel Castells (1989), Saskia Sassen (1988, 1999), entre otros/as. Esta teoría considera las migraciones internacionales como resultado de la globalización econó-

mica del mercado y de los inevitables desajustes del desarrollo capitalista. Este proceso se explica a partir de la expansión de las firmas capitalistas por aquellos países de la periferia económica mundial, en busca de tierras, materias primas, mano de obra y nuevos consumidores. Expansión o deslocalización productiva que se beneficia de gobiernos neocoloniales y empresas multinacionales interesados en vender sus recursos nacionales a cambio de poder político y dinero que les permita consolidarse como élites nacionales. Entre otros daños, como los naturales, las empresas extranjeras provocan en los países de la periferia cambios en las formas de vida locales de las poblaciones, asimismo fomentan el surgimiento de una población desarraigada, con pautas de consumo capitalista similares a las de los lugares donde el capital se origina y con aspiraciones hacia la migración. Así, los flujos de trabajadores siguen a los movimientos internacionales de bienes y capital, pero en un sentido inverso (Malgesini, 1998). Desde esta perspectiva se considera que las migraciones internacionales tienden a producirse entre potencias coloniales y sus antiguas colonias debido al establecimiento de tempranos vínculos culturales, idiomáticos, administrativos, de comunicaciones etc., los cuales se convierten ahora en mercados transnacionales y culturales específicos. Un completo entramado de factores globales y de mercado, donde los gobiernos nacionales poco pueden hacer para controlar las migraciones, si no es a través de la regulación de las actividades corporativas de inversión en ultramar y mediante el control de la circulación de bienes y capitales. Dos cuestiones de grandes consecuencias económicas, difíciles de aplicar teniendo en cuenta los fuertes intereses empresariales al respecto y la permisividad de los actuales gobiernos en los países centrales.

Paralelamente encontramos un conjunto de teorías que se plantean la continuidad de los movimientos migratorios, como son la Teoría de Redes y la Institucional. Junto con la teoría de la nueva economía de la migración, este grupo de teorías nos proporcionan elementos interesantes para explicar el tipo de migración que esta tesis aborda (femenina y familiar), al tiempo que nos ayudan a comprender los motivos que influyen en que la migración boliviana se dilate en el tiempo. En su base explicativa, la Teoría de Redes y la Institucional razonan que la perpetuación de las migraciones está más vinculada a los movimientos causales que éstas mismas generan —acumulación causal—, que al hecho de que se mantengan las condiciones iniciales por las que se produjeron. Este grupo se desliga de otras reflexiones que consideran que la duración de la migración está asociada al propio proyecto migratorio y que éste tiene su propio ciclo vital y de funcionamiento, para entender la experiencia migratoria como un proceso flexible y dinámico que

se define y modifica a lo largo del tiempo. Si para algunas teorías la migración tiene un carácter definitivo, o conllevan inevitablemente al retorno, para la teoría de redes e institucional las razones que propician las migraciones pueden ser diferentes a las que luego las perpetúan en el tiempo.

De entre las dos, la más extendida y aplicable a este objeto de estudio es la *teoría de redes*². A partir de la cual se sostiene que son los lazos interpersonales entre los migrantes los que influyen en la decisión de retornar o permanecer, o incluso de migrar, cuando la red está completamente establecida. El poder de estas redes, basadas en el parentesco, la amistad o la nacionalidad común, se concentra en su capacidad para reducir los costos de la migración, elevar sus beneficios y mitigar los riesgos que implica el desplazamiento. La teoría de las redes considera que una vez se ha conformado la primera migración, el coste potencial para el resto de migrantes que parten tras él/ella se reduce sustancialmente. Incluso, como algunos autores señalan (Massey *et al.*, 2008), superado un umbral crítico de conexiones de red entre un área de origen y de destino, las migraciones pueden perpetuarse con cierta independencia de las condiciones económicas de los contextos involucrados. Como añaden Alejandro Portes y József Böröcz,

«...es precisamente la inserción de personas en esa red, más que los cálculos individuales de beneficio social, lo que ayuda a explicar las tendencias diferenciales a desplazarse y el carácter duradero de las corrientes migratorias» (1998, p. 51).

Estas redes se consolidan y acaban convertidas en una forma de capital social que las personas utilizan para ampliar sus oportunidades en el extranjero. La teoría de redes otorga una especial importancia al grupo familiar³ y al poder de éste para establecer un proyecto migratorio basado en las redes, por lo que piensa que las políticas de reagrupación familiar adquieren un papel importante a la hora de gestionar la continuidad de las migraciones, ya que pueden reforzar la red otorgando a los parientes derechos especiales de entrada al territorio, o por el contrario limitar su migración, según considere. Aun así, se reconoce que en los momentos de consolidación de las redes,

[2] Hendricks, 1974; Massey y García, 1987; Massey, 1990b; Taylor, 1986, entre otros.

[3] La teoría de redes considera que la red difiere de un grupo social, pero plantea una excepción con la familia, a quién atribuye rasgos y funciones que pueden considerarla como una potencial red (Gurak y Caces, 1998).

«...los gobiernos encontrarán grandes dificultades para regular los flujos migratorios una vez que éstos han comenzado, porque el proceso de formación de las redes descansa muy lejos de su control y no implica problemáticas que puedan ser perseguidas mediante regímenes políticos” (Massey *et al.*, 2008, p. 460).

Para el análisis de la migración femenina y sus implicaciones familiares, esta teoría adquiere una gran relevancia, y ha sido tomada en consideración por muchos trabajos previos sobre el tema. Las conexiones y los lazos entre los/as migrantes en destino y entre los/as migrantes y sus familiares de origen no sólo han promovido que éstas se produjeran, sino que ahora ayudan a que las migraciones se mantengan en el tiempo. Los apoyos —condicionados o no— que la red otorga a las mujeres migrantes son fundamentales para ellas, y garantizan que las funciones protectoras sobre los hijos/as sean cumplidas —no sin tensiones— durante su ausencia. El poder de la red familiar y social es tan ilimitado e influyente que incluso puede implicar procesos en los que, aun no existiendo razones macro que motiven las migraciones, éstas se perpetúen en el tiempo por la estabilidad que proporcionan los vínculos personales. Otras redes, más institucionalizadas, que también toman parte en la continuación de las migraciones, son las consideradas por la Teoría Institucional. Se destaca el papel que las instituciones públicas o privadas desarrollan al ofrecer apoyo a la población inmigrante. Sobre todo, cuando el flujo migratorio se consolida y un país se convierte en receptor de mano de obra extranjera, surgen entidades sociales que procuran apoyo a los/as personas migrantes en el proceso de incorporación al país de acogida. Generalmente las organizaciones humanitarias encuentran los huecos de la normativa para sustentar los desplazamientos migratorios cuando éstos no están permitidos y su realización contribuye deliberadamente al bienestar familiar o personal de los migrantes involucrados. Por su parte, las organizaciones con ánimo de lucro y los empresarios privados que ofrecen a los migrantes servicios como el transporte clandestino, la falsificación de documentos y visados, etc., también constituyen mecanismos conocidos por los/as migrantes que contribuyen a consolidar las redes migratorias muy a pesar de las restrictivas políticas de los países receptores (Massey *et al.*, 2008).

En estas teorías tiene lugar el llamado proceso de acumulación causal (Massey, 1990a) por el que se entiende que la migración se auto sostiene en el tiempo haciendo proliferar los nuevos desplazamientos. Según éste —y sirviendo como ejemplo el caso de las migraciones que eligieron España como país de destino—, independientemente de las condiciones que provocaron la migración, cada mo-

mento de la experiencia migratoria altera las motivaciones y las percepciones de tal manera que estimula la migración adicional. Según esta perspectiva, la privación relativa⁴ que sienten las familias no migrantes en origen al respecto de las familias con algún miembro en el extranjero, propician el deseo de la migración aun cuando los costes de la misma son indeseados. Un fenómeno que tiene un importante sentido para explicar la perpetuación de las migraciones bajo esta perspectiva, es la denominada como *cultura de la migración*. A través de la cual las experiencias de los/as migrantes en las economías industrializadas provocan cambios en los hábitos de consumo y estilos de vida de ellos y sus familiares, que difícilmente podrán obtener con el trabajo local cuando el proyecto migratorio termine. Lo que en definitiva propicia que quienes se han beneficiado de la migración de forma indirecta y los que alguna vez han sido migrantes, puedan ser potenciales migrantes en el futuro.

La teoría de redes, la de la nueva economía de la migración y la teoría de los sistemas mundiales parecen servir como modelos explicativos (micro y macro) más apropiados si tenemos en cuenta los rasgos característicos de las migraciones latinoamericanas a España o Europa y sus cambios en los últimos años. Tanto el perfil migratorio de ésta —*feminización* de la migración y su consecuente *familia-rización*—, como la coyuntura de las mismas —que se mantienen en el tiempo pese a las condiciones de crisis en el contexto receptor—, caracterizan hoy la migración instalada en España y nos da pistas para situar a ésta en el marco teórico existente. Si bien, como explica Claudia Pedone «*la realidad es siempre más rica que nuestros esquemas interpretativos*» (2003, p. 106), el valor de estas proposiciones está en su capacidad para describir y predecir características futuras. Asimismo, estas teorías rompen con la imagen de la migración tradicional considerada de tipo individual, temporal, laboral y masculina, atribuyendo a la red social y al grupo doméstico (red primaria), las potencialidades necesarias para que las migraciones se mantengan con relativa independencia de las condiciones macroeconómicas. Lo que insiste en la idea de los múltiples factores que influyen en la decisión de migrar, otorgando credibilidad no sólo a las razones estructurales que incentivan a las mismas, sino también a la capacidad de decisión de los sujetos y al poder de

[4] Gioconda Herrera (2002) ejemplifica algo similar cuando se refiere al *síndrome migratorio* de los habitantes de una de las zonas emisoras más importantes de Ecuador, la provincia de Cañar. Según la autora, más allá de la pérdida de oportunidades de trabajo y de dificultades estructurales de supervivencia; el impacto cultural de la migración es también un elemento fundamental que facilita, condiciona y explica el ciclo migratorio. De acuerdo al estudio de Emily Walmsley (2001) al que se refiere la propia autora, los imaginarios acerca de la vida de los/as migrantes en los países de destino crea una impresión de privación social relativa, que sumada a la real de las familias no migrantes fomenta la visión de la migración como única oportunidad para mejorar.

éstos para manejar su migración aun cuando las estructuras que las condicionan son restrictivas o adversas. Otra de las razones que nos motiva a considerar estas teorías y los enfoques que se derivan de ellas es el lugar que otorgan a las migraciones femeninas a partir de considerar la importancia de los hogares, las redes y los contextos de origen y destino en las migraciones. Actores y actrices antes inexistentes en teorías como la neoclásica y que son considerados en la actualidad como fundamentales a la hora de explicar las migraciones. La influencia de esta visión es concluyente en las nuevas líneas interpretativas sobre el tema que ponen en el centro el estudio transnacional de los hogares migrantes.

2.2. La perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones

El transnacionalismo constituye hoy un tema ampliamente estudiado, a pesar de que ha estado rodeado de múltiples matices y ambigüedades en su conceptualización. Reflexiones sobre si se trata de un fenómeno novedoso o si por el contrario han existido prácticas transnacionales desde la antigüedad, si se puede ser transnacional aun no habiendo migrado jamás, o si el transnacionalismo es indistintamente una perspectiva teórica, una práctica y/o una condición, han sido algunos de los cuestionamientos teóricos más recurrentes durante años. El debate sobre el transnacionalismo continúa abierto y no es posible encontrar todavía consenso ni en su identificación —lo que se considera o no transnacionalismo—, ni en su conceptualización. Algunos de los acuerdos han sido recogidos en este apartado, así como otros de sus cuestionamientos más acertados. No se trata de una revisión teórica, sino más bien de un encuadre al tema, que se plantea imprescindible en una investigación como la nuestra que involucra unidades domésticas que transitan y desenvuelven su cotidianidad tanto en origen como en destino.

Las dudas sobre si el transnacionalismo constituye un fenómeno nuevo se aclaran parcialmente si atendemos a las reflexiones de autores/as como Alejandro Portes y Cristina Blanco (2006, 2007), Luis Guarnizo y Patricia Landolt (1999), Yoriko Castro (2005), quienes matizan que, en todo caso, éste cobra verdadero sentido en el actual contexto de la globalización y la economía mundial. Si bien los autores/as reconocen que las migraciones, conexiones y flujos de información han existido

desde la antigüedad —algunos las sitúan a partir del siglo XIX⁵—, consideran que nunca antes habían sido tan accesibles e intensas para aquellos que están lejos de sus familiares y amigos/as. Según Linda Basch, Ninna Glick y Christina Szanton Blanc (1994) el transnacionalismo se define como el conjunto de procesos por los cuales los migrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan las sociedades de origen y las de destino.

Para la mayoría de los autores/as, la intensidad de las prácticas transnacionales en las que estamos inmersos obedecen a procesos de globalización más amplios, en los que están involucradas empresas transatlánticas, políticas que promueven los lazos con sus comunidades en el extranjero (transnacionalismo desde arriba) o entidades supranacionales de distinta índole. Asimismo, el acortamiento de las distancias físicas en las personas (transnacionalismo desde abajo) encuentra su aliado en la relativa accesibilidad y abaratamiento de los medios de transporte y comunicación. Según Luis Guarnizo y Michael Smith (1998) las prácticas transnacionales pueden desarrollarse de abajo a arriba, desde las bases, como en el caso de las comunidades de inmigrantes transnacionales, o de arriba abajo, como en el caso de las actividades económicas y el gobierno global.

Este contexto conectado e interdependiente hace que, hoy día, cualquier parte del mundo pueda estar *cerca* del resto. Las distancias físicas se acortan, los movimientos se multiplican y el contacto virtual con los otros se hace posible en casi cualquier rincón del planeta (Blanco, 2007). Como algunas autoras reflexionan, las prácticas transnacionales han estado siempre presentes en los movimientos migratorios, pero quizás eran más bien excepcionales y afectaban a un grupo reducido de personas (Solé, Parella y Cavalcanti, 2009). Con las nuevas tecnologías las conexiones transnacionales se han incrementado, acelerado y los impactos en la organización de la vida cotidiana se han multiplicado.

El transnacionalismo surge a partir de los trabajos pioneros de Ninna Glick en el año 1992, al percatarse en sus análisis de que los/as inmigrantes, lejos de asimilarse invariablemente a la sociedad de acogida, mantenían relaciones económicas, políticas y sociales con los lugares de origen. Su investigación se centraba en el análisis de los aspectos culturales de los migrantes centroamericanos en Nueva York y su publicación dio un giro a la forma en que eran analizados estos fenómenos mi-

[5] Por ejemplo, Michael Piore (1979) mostró que en el siglo XIX los migrantes italianos viajaban mucho entre Estados Unidos y Europa y mantenían una actividad económica y lazos familiares en Italia a pesar de la distancia.

gratorios hasta la fecha. El concepto de transnacionalismo y su enfoque teórico ha permitido la ruptura con los cuadros de estudio tradicionales de las migraciones (nacionalismo metodológico) que desatendían sistemáticamente al contexto de origen (Lafleur y Yépez, 2012). Las concepciones binarias de análisis que hablaban de emigración o de inmigración y que asumían que los/as migrantes salen de un país y se *integran* en otro perdiendo progresivamente los vínculos con su país de origen (Solé *et al.*, 2009), dejan de tener sentido en un contexto caracterizado por los continuos flujos de comunicación, que facilitan las relaciones entre los/as migrantes y sus comunidades de origen. Con el tiempo ha quedado demostrado que los/as migrantes pueden mantener relaciones simultáneas entre el *aquí* y el *allí*, y que éstas relaciones construyen formas de actuar en las que los/as migrantes desarrollan identidades que los sitúan en estas dos realidades. A partir de este reconocimiento, un número importante de investigadores/as proponen el enfoque del transnacionalismo como marco de análisis que explica la migración como un proceso dinámico de construcción y reconstrucción de redes sociales, que estructuran la movilidad espacial y la vida laboral, social, cultural y política, tanto de la población migrante como de sus familiares, amigos/as y comunidades en los países de origen y destino (Guarnizo, 2006). Algunos de los riesgos de la incorporación de este enfoque están actualmente en el abuso de esta perspectiva (principalmente en el marco de la relación entre EE UU y América Latina), en la confusión conceptual al considerar transnacionalismo como sinónimo de internacional, multinacional, global o diaspórico, y en el sesgo al suponer que todos los/as migrantes, por el hecho de serlos, participan del transnacionalismo. En este último término, son escasas las investigaciones realizadas que descarten la existencia de prácticas transnacionales en una determinada comunidad migrante y en cambio, proliferan aquellas otras en las que se eligen estudiar las actividades transnacionales (Vertovec, 2004).

Del transnacionalismo se desligan otros nuevos conceptos como el de *transmigrante* o el de *campo social transnacional*. Fijándonos en los elementos de consenso que encontramos en la literatura, se parte de una ruptura con el concepto tradicional de migrantes (vinculado al territorio), para pasar a un concepto de migrante más poliédrico, que implica no sólo el traslado de personas de un país a otro, sino la extensión de sus culturas, tendencias políticas y lealtades de origen que transitan e incluso se modifican o combinan por el intercambio con las de destino. Para Peggy Levitt y Ninna Glick (2004), los campos sociales transnacionales son entendidos como las redes de relaciones sociales que no se circunscriben al Estado nación (campos sociales nacionales), sino que éstos se conectan a través de las relaciones directas e indirectas entre individuos, más allá de las fronteras. De este modo,

«...aquellos que viven dentro de campos sociales transnacionales —o transmigrantes— están expuestos a un conjunto de expectativas sociales, de valores culturales y patrones de interacción humana que son compartidos en más de un sistema social, económico y político» (Levitt, 2001, p. 197).

En su intento por delimitar el concepto, Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (1999), razonan que las actividades transnacionales deben ocurrir de forma estable y recurrente, y que los contactos transfronterizos esporádicos no pueden ser considerados como prácticas transnacionales. Sin embargo, autores como Jean-Michel Lafleur (2005) sostienen que tales actividades sean definidas como transnacionales a partir de su impacto, ya que muy pocos migrantes tienen la posibilidad de transitar de forma constante entre los países involucrados y, sin embargo, sí desarrollan prácticas cotidianas que responden a su participación en ambos lugares de forma simbólica.

Según Ninna Glick (2008), la perspectiva transnacional proporciona una nueva lente o cristal a la hora de observar las prácticas migratorias novedosas o preexistentes, que se han intensificado o modificado en el contexto de la actual globalización y que habían escapado al ojo de los investigadores/as sociales, obnubilados/as por el nacionalismo metodológico.

La justificación en nuestro trabajo de esta perspectiva toma sentido en tanto que representa un enfoque que nos permite captar las complejidades de la migración femenina en España, sus interconexiones, interpretaciones y consecuencias en origen, así como éstas se retroalimentan por las experiencias en destino. Como afirma Ninna Glick:

«Los estudios de las migraciones contemporáneas —hayan o no trabajado con paradigmas transnacionales— no nos han dicho mucho acerca de cómo el asentamiento de inmigrantes y la conexión transnacional son moldeados por los lugares específicos de acogida y cómo, a su vez, contribuyen a las transformaciones de esos lugares» (Glick, 2008, p. 28).

La investigación sobre migración enfatiza en las redes y las relaciones sociales a través de las fronteras y su construcción de comunidades *desterritorializadas* como unidades de análisis y observación (Suárez, 2008). Nuestro trabajo sobre las familias bolivianas pretende modestamente contribuir en este tipo de estudios desde la perspectiva transnacional.

2.3. La feminización de la migración y su abordaje teórico desde la perspectiva de género

Algunas autoras como Hania Zlotnik (1998, 2003) coinciden en afirmar que el inicio de los análisis migratorios bajo la perspectiva de género tuvo lugar a partir de los años 80 y, sin embargo, el aumento de las migraciones femeninas fue un hecho constatable a partir de la década de los 90. La explicación a esto puede esgrimirse al evidenciar que las migraciones femeninas no habían sido objeto de estudio en años anteriores, estando completamente ocultas incluso en las estadísticas sobre la cuestión migratoria. Su examen fue prácticamente inexistente hasta la llegada de los primeros análisis desde la perspectiva de género, que se preocuparon justamente de denunciar la invisibilidad de las mujeres en los estudios previos sobre migraciones (Morokvasic, 1984). Con todo, la introducción de la perspectiva no sólo puso de manifiesto que cada vez más mujeres participaban y lideraban los proyectos migratorios, sino que el modo en que las migraciones eran comprendidas hasta la fecha eran incompletos por dos motivos fundamentales:

1. Por ignorar sistemáticamente la participación de las mujeres en la migración.
2. Porque cuando ésta se consideraba, se hacía bajo interpretaciones profundamente estereotipadas que, o bien las suponía como migración de arrastre, o bien se consideraba su migración como homóloga a la de los varones en cuanto a sus motivaciones y circunstancias (Agrela, 2006, 2009; Gregorio, 1997; Oso, 1998; Pedone, 2003, entre otras).

Para autoras como Dolores Juliano (2000), introducir la variable género en los estudios migratorios no consiste en aportar un dato más en las investigaciones (el de mujeres), sino que obliga a repensar todo el modelo en el que ha sido reflexionado el proceso de la migración hasta la fecha. En este sentido, las teorías economicistas de la migración que visibilizan al migrante como la persona que intenta maximizar sus ingresos, han contribuido poco a centrar la atención en las mujeres, aun cuando sus cifras como migrantes obreras dictaban de ser despreciables. En Alemania (1907) eran mujeres un 27 % de los trabajadores, y en Austria las mujeres consiguieron 4 de cada 10 permisos de trabajo entre 1980 y 1987 (Zlotnik, 1998). En este sentido, si bien han proliferado en los últimos años las investigaciones —casi siempre con enfoque de género— que analizaban la diversidad en las causas de la migración, todavía es significativa la carencia de investigaciones que pongan de manifiesto su contribución económica y a la esfera productiva. Las investigaciones

sobre las implicaciones dentro de la unidad doméstica —estrategias matrimoniales, maternidad, transformaciones de roles en el seno familiar, etc.— han sido mayoritarias en los estudios de género, lo que según autoras como Christine Catarino y Mirjana Morokvasic (2005), en ocasiones ha seguido enclaustrando a las mujeres en el rol reproductivo que tradicionalmente se le asigna.

La mayoría de las autoras coinciden en afirmar que lo que ha venido a denominarse como «*feminización* de las migraciones», no responde en exclusiva al aumento considerable del número de mujeres en los procesos migratorios, sino también al cambio en la configuración y funcionalidad que adquieren estas migraciones (Gregorio, 1997; Pedone, Gil y Agrela, 2012). Tomando en consideración las cifras alrededor de 104 millones de mujeres que residen actualmente fuera de su país de residencia, lo cual representa para el año 2010 el 49 % de los migrantes internacionales del mundo según la OIM (2013). No obstante existen importantes diferencias regionales en la participación de las mujeres en la migración. Según este mismo informe, la migración de mujeres tan solo es mayoritaria a la de los hombres en la migración norte-norte, pero presenta porcentajes que rozan el 50 % en la mayoría de los casos si nos remitimos a los datos del DAES/Naciones Unidas⁶. Concretamente en Europa, la cantidad de países con más mujeres que hombres nacidos en el extranjero es mayor que la de aquellos que presentan una relación inversa. En España, aunque las cifras de empadronamiento en el año 2013 marcan una ligera mayoría de hombres migrantes (2.854.720) con respecto a mujeres migrantes (2.691.518), el porcentaje de estas últimas ha sufrido un crecimiento constante durante los últimos años. Sin embargo, por encima de los datos cuantitativos sobre migración femenina, la *feminización* de las migraciones pone el acento en el incremento de las mujeres que emprenden su migración de forma autónoma —con el objetivo de participar en la actividad laboral—, y no sólo en aquellas que han migrado como «dependientes», a través de una reunificación familiar en el extranjero. Este incremento de la migración laboral encabezada por mujeres se explica por las transformaciones del mercado de trabajo en destino (Oso, 1998) a partir del cual surgen en los países industrializados, una necesidad de mano de obra feminizada a la que se transfieren actividades «tradicionalmente femeninas» que las mujeres autóctonas ya no desean realizar y que los servicios de bienestar no proporcionan (Agrela, 2006; Esping, 1990).

[6] Según calcula la OIM (2013) basándose en los datos del DAES/Naciones Unidas para 2012, en las migraciones sur-norte las mujeres suponen un 50 %, para las norte-norte, superan el 50 %; para las sur-sur presentan cifras menores que rondan el 43 % y para las de norte-sur conforman el 49 %, según PNUD.

Saskia Sassen (2003) señala el reclutamiento de mujeres para trabajar en las zonas industrializadas de los países periféricos, afirmando que el impacto de los procesos de industrialización que motivan las migraciones no son en absoluto neutrales en cuanto al género, y que las causas y consecuencias de la migración femenina tampoco son las mismas que las de los varones. Como añade Carmen Gregorio (1997), esto sucede porque las mujeres juegan un papel social y económico distinto al del hombre, tanto en lo familiar como en la economía. En este sentido, mujeres e inmigrantes emergen como el equivalente sistemático del proletariado; un proletariado que se desnacionaliza y que termina ocupándose de aquellas tareas —relacionadas fundamentalmente con lo doméstico— a las que los trabajadores/as de estatus elevado, con grandes exigencias laborales, no pueden dedicarse. En estas circunstancias, que suelen tener lugar en las llamadas ciudades globales (Sassen, 2003), los estilos de vida domésticos se vuelven inadecuados y se observa el retorno de las llamadas «clases de servidumbre», compuestas en su mayoría por inmigrantes, especialmente mujeres. Tareas como el servicio doméstico, el cuidado de la salud y la atención de niños y ancianos, le son atribuidas a las mujeres migrantes, y términos como el *Servant of globalization* (Parreñas, 2001a) han sido utilizados en la literatura para referirse a quienes se desplazan a trabajar como empleadas domésticas en el marco de la división internacional del trabajo reproductivo. Los planteamientos de Saskia Sassen (2003) observan la conexión que existe entre las necesidades de las ciudades globales —de contar con mano de obra a bajo costo—, y la feminización de los flujos migratorios. En sus análisis, se considera la inserción de mujeres migrantes en empleos considerados femeninos, clave imprescindible a la hora de comprender cómo tiene lugar la actual competitividad global de los mercados. Su investigación supone un marco de referencia fundamental porque visibiliza los insumos que conforman la competencia mundial desde la centralidad del género, considerando que los empleos realizados «al margen» de la economía formal o especializada constituyen también una pieza fundamental, no valorada, para el sostenimiento del sistema económico global. En último término, ésta y otras autoras como Sandra Gil (2005) señalan también el empobrecimiento derivado de la implantación de los Planes de Ajuste Estructural en los países en desarrollo, como argumentos válidos a la hora de considerar las razones que explican la salida de mujeres de sus países de origen. Concretamente, el impacto de estas reformas en los países latinoamericanos destaca especialmente por las consecuencias que tuvieron para las familias y particularmente para las mujeres, encargadas decisivas de la unidad doméstica. En este contexto, la demanda de mano de obra extranjera constituyó una salida —junto a otras como el empleo informal o el trabajo ilegal— a las condiciones de pobreza de muchas familias.

3. Mujer migrante y familia transnacional

En este apartado revisamos algunos de los trabajos que han visibilizado el cambio de patrones en la dinámica migratoria y familiar, así como las ideas y conceptos que ésta ha generado a lo largo del tiempo. Reparamos en cómo las transformaciones de la familia española no han venido a modificar el hecho de que sigan asumiendo un rol principal como agente de socialización y cuidado. Los apoyos de tipo informal —solidaridad familiar— y la contratación privada de servicios domésticos —muchos de ellos realizados por mujeres migrantes que también tienen familia—, son elementos centrales que sirven para explicarlo. En el segundo apartado analizamos cómo las mujeres migrantes son consideradas en su exclusivo rol laboral en destino, sin reflexionar que éste se plantee irreconciliable con su propia vida familiar en España. La maternidad transnacional y la familia transnacional se convierten en soluciones creativas de las mujeres para adaptarse a los requerimientos de los mercados globales.

3.1. De la familia en España y su función social

El análisis de la familia como grupo primario de relaciones sociales constituye un tema de estudio complejo, en el que no es fácil comprender las lógicas que subyacen a lo que cotidianamente entendemos por familia. La historia del vínculo familiar, el modo en el que la familia ha sido normativizada a lo largo del tiempo y la variedad en las formas en que la experiencia puede ser vivida, son algunas de las cuestiones que complican el abordaje de la dinámica familiar. De entre los análisis teóricos destaca la sociología como la disciplina que más se ha preocupado por el

estudio de la familia, su estructura y sus transformaciones. Buena parte de estos cambios atribuidos a la familia, son resultado de un proceso de adaptación de ésta a las circunstancias y a la interrelación con el contexto social, político y económico de referencia. Para el caso español, autores como Gerardo Meil (1999, 2002), Inés Alberdi (1990) y Luis Flaquer (2004, 2005), han destacado la existencia de elementos de cambio en la familia relacionados con el aumento de la autonomía de sus miembros. La privatización de la vida familiar y la pluralidad de su morfología, han sido temas de estudio recurrentes en las investigaciones sobre el tema. Todos ellos vinculados al cambio relevante que ha supuesto la incorporación de la mujer al mercado laboral remunerado y los reajustes internos que esto ha propiciado en la organización familiar. Siguiendo a Adela Gimeno (1999) un análisis completo de la noción de familia y sus cambios nos llevaría a analizarla a través de tres frentes relacionados entre sí que abordamos de forma breve:

1. La función social que le ha sido atribuida a lo largo del tiempo, como encargada principal de la reproducción social, el cuidado familiar y la transmisión de valores y normas;
2. La distribución de los roles que desempeñan los miembros en el interior de la misma, donde el hogar se convierte, por un lado, en lugar para la cooperación y el apoyo; y por el otro, en espacio de negociación y conflicto entre los géneros y las generaciones;
3. Las características de los miembros que la componen y cómo esto influye en la socialización de la misma.

Según Luis Moreno (2001), el Estado de Bienestar de la Europa mediterránea descansa, en gran medida, en el papel desempeñado por la familia. Como añade, se tratan a menudo de transferencias materiales, pero también simbólicas, de la familia al Estado, que no pueden cuantificarse pero que procuran satisfacción vital y bienestar para sus miembros. La familia se erige, según varios autores/as, como principal agente de socialización de los ciudadanos a través de sus activos simbólicos vinculados al apoyo y la solidaridad, la transmisión de normas sociales, etc. Buena parte de los análisis que reconocen el rol atribuido a la familia por parte del Estado, insisten en el papel de las mujeres como principales contribuidoras al desarrollo de las políticas de bienestar. Asimismo, las investigaciones que abordan la cuestión desde la perspectiva de género, aluden precisamente al proceso por el que son finalmente las mujeres quienes asumen las tareas de tipo familiar y

social, en ausencia de otros soportes o implicaciones. Para Claudia Pedone *et al.*, esta concepción de la «mujer social» sigue estando muy presente en la óptica de los Estados, quienes las piensan como «...reproductoras biológicas y simbólicas de la nación (y su cultura), naturalmente ligadas al ámbito familiar» (2012, p. 549).

A la familia le corresponde educar a los miembros de la misma en valores y normas, de manera que éstos se comporten en concordancia con el sistema social preestablecido. Este papel, crucial para los Estados, va acompañado de otro relacionado con la dispensación de cuidados dentro del entorno familiar, que también es asumido principalmente por las mujeres. Según Ángeles Durán (2002), el peso que éstas cargan en relación a los cuidados de tipo familiar, constituye un ámbito de costes invisibles para los poderes públicos muy a pesar del desarrollo de la política social y de cuidado de los últimos años. Si bien a partir de la aprobación en España de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (en adelante LAAD) se reconoce la atención y cuidado a las personas dependientes como «problema social», lo cierto es que sigue siendo escaso el apoyo gubernamental a las familias cuidadoras, y la ley tampoco ha propiciado cambios en el modelo tradicional de cuidados, que continúa descansando en la figura femenina. Según explica Maite Martín (2008), el modelo social imperante ha estado basado en un rígido reparto de roles sociales, enmarcado en lo que se ha denominado como división sexual del trabajo. Esta especialización de funciones hacía posible el mantenimiento de la estructura capitalista por la cual a las mujeres se les asignaban las tareas relacionadas con el ámbito doméstico, y al hombre la responsabilidad de los ingresos familiares. Según Raquel Martínez (2007), autores clásicos como Parsons consideraron que sólo a partir de la familia nuclear —caracterizada por una clara delimitación de los roles sexuales— se podía sostener el sistema de cambios relacionado con la industrialización, la movilidad social y la urbanización en el que estaban inmersos. Sin embargo, la incorporación acelerada de la mujer al mundo del trabajo asalariado fue un hecho a partir del siglo XX y los esquemas de reparto social empezaron a cuestionarse en la medida que se demostraba que el sistema productivo era irreconciliable con otro tipo de tareas relacionadas con lo reproductivo. Las mujeres sienten aún hoy los efectos de la llamada como «doble presencia» por la que no han abandonado las tareas del hogar y compatibilizan éstas con el empleo remunerado. La ausencia del varón en la esfera doméstica hace que aumenten las tensiones de la dinámica familiar que son subsanadas, en algunos de los casos, a partir de la contratación de «otras mujeres» (mujeres de clase baja o extranjeras) que amortiguan la carga. La idea de familia como proveedora de recursos y bienestar para sus miembros se mantiene

todavía presente, empero de los cambios y tensiones dentro de la misma. A pesar de que la familia ha asumido numerosos cambios en su morfología —familias reconstituidas, monoparentales, de distinto sexo, transnacionales, etc.—, la mayoría de ellas realiza grandes esfuerzos para compatibilizar la esfera laboral con la familiar. Comparto la idea de que la familia ha sufrido una transformación importante en los últimos años, que no ha influido en que ésta continúe siendo principal agente de socialización y cuidado (Reher, 1996). La razón que esgrimimos para que esto ocurra es, precisamente, la continuidad de los apoyos informales proporcionados en su mayoría por abuelas —solidaridad familiar— (Tobío, 2012), y la compra por parte de las familias que pueden permitírselo, de servicios de atención doméstica y de cuidados.

3.2. Mujer inmigrante y familia inmigrante

Para los sistemas de bienestar europeo es cada vez más difícil sostener la atención de las personas en situación de dependencia, dado el desequilibrio existente entre aquellos que necesitan de asistencia y quienes están dispuestos a dispensarla de manera informal (Martínez, 2007). Lo que algunas autoras han denominado como «crisis de los cuidados» (Del Río, 2003; Durán, 2002) se intensifica en el caso español por las características sociales y demográficas que éste presenta. Como considerábamos más arriba, la *feminización* de las migraciones responde a una demanda de tipo global de mujeres migrantes para realizar los trabajos más devaluados socialmente, que las mujeres de países desarrollados ya no desean. Para la cuestión de los cuidados,

«... estos procesos han dado lugar a la mundialización de las interacciones sociales, de un lado, generando una demanda inusual de parte de familias del norte que, sintomáticamente, se vieron favorecidas por las carencias de las otras, provenientes del sur, que constituyen un conglomerado de mano de obra flexible, adaptable y barata y que actualmente circulan por el mercado mundial “sexuado” de servicios» (Salazar, 2010, p. 34).

En España, a las mujeres migrantes se las requiere para trabajar en el servicio doméstico y de cuidado, donde coadyuvan la carga asumida por las mujeres autóctonas, liberando de responsabilidad a buena parte de los hombres y al Estado. La demanda de mujeres migrantes para trabajar es visible a partir de los años 90.

En consecuencia, proliferan durante esos años los estudios que se preocupan por la cuestión del empleo, la integración social y la vulnerabilidad⁷ de las extranjeras no comunitarias en el país. Las investigaciones del Colectivo Ioé Intervención Sociológica sobre el empleo de la mujer inmigrante y aquellas otras que se percatan de la mayor presencia de mujeres en el sector del empleo doméstico —como los estudios de Ángeles Escrivá, Laura Oso o Carmen Gregorio—, fueron claves a la hora de considerar las diferentes trayectorias de inserción de hombres y mujeres migrantes en el país. De las mujeres invisibles e «improductivas» que, en todo caso acompañan a los hombres en su migración, se pasa a la mujer inmigrante como exclusiva fuerza laboral en destino. Bajo un modelo migratorio caracterizado por la *laboralización* y el control (Zápotocká, 2012), en España no se conciben otro tipo razones para la llegada de población extranjera, salvo aquellas que están justificadas en la demanda de mano de obra que no logra ser cubierta por trabajadores nacionales. De manera paralela a los estudios que desde el ámbito académico se cuestionan por la organización del sistema social reproductivo a nivel mundial, la mayor parte de los Estados nacionales restringen la posibilidad de entrada a todos aquellos migrantes que no cumplan un exclusivo rol laboral en el país. Jaroslava Zápotocká (2012) explica para el caso español que la función que el legislador atribuye a la familia inmigrante va a estar relacionada con su capacidad para sostenerse económicamente, conformar una unidad de consumo que requiera de la mínima inversión estatal, y que sus diferentes rasgos culturales —que le son atribuidos por su condición de extranjeros— no sean obstáculo para la integración social en el país.

Para el caso de las mujeres inmigrantes, el empleo doméstico en el que se insertan en el país les exige una disponibilidad de tiempo que se plantea a menudo incompatible con la vida familiar de la propia cuidadora. Las mujeres se emplean en trabajos precarios y difícilmente conciliables, participando de la paradoja que supone ser la herramienta de conciliación de los hogares autóctonos con personas dependientes y quedar privadas del derecho a (con) vivir en familia. En los últimos tiempos, cuando se habla de mujer migrante trabajadora en España, la idea de la familia reagrupada como aquella que, en todos los casos, contribuye a la adecuada integración del grupo familiar, es en buena medida abandonada (Agrela, 2006,

[7] Los informes realizados por entidades sociales como UGT, CC OO o la Asociación de Mujeres Dominicanas en España, contribuyeron a visibilizar la situación de vulnerabilidad en que las mujeres se veían inmersas a su llegada al país y los procesos de exclusión que les afectaban. Sin embargo, la cuestión familiar no se conforma como objeto de investigación, entre otras razones, porque la llegada de mujeres al país era todavía muy reciente y se habían producido pocos procesos de reagrupación familiar.

2009). Al contrario, la familia inmigrante termina por ser vista como una «carga» para las propias mujeres que tienen que compaginar una muy precaria e intensiva situación laboral, con el cuidado de hijos/as menores en destino sin apoyos institucionales o familiares.

Como resultado, las unidades familiares se *desterritorializan* y la formación de los llamados «hogares transnacionales» se producen en respuesta a una serie de circunstancias legales, sociales y económicas adversas, que reflejan las desigualdades existentes a nivel global. Los estudios sobre cadenas mundiales de cuidado han puesto de manifiesto la insostenibilidad de este tipo de organización social por la cual las familias del norte se benefician de la mano de obra del sur, no teniendo en cuenta que esto suponga una forma más de explotación de estas «otras mujeres». No podemos dejar de lado lo que reflexiona Rhacel Parreñas (2001a, 2001b) afirmando que a las sociedades receptoras les beneficia la existencia de familias transnacionales o prácticas de maternidad transnacional, porque pueden aprovecharse sutilmente de las ventajas de la mano de obra inmigrante sin asumir los costes de la reproducción.

3.3. La maternidad transnacional y sus representaciones

Las *resignificaciones*, cambios y permanencias que implica el hecho de que la mujer trabaje en un lugar y sus hijos/as se encuentren en el país de origen, ha propiciado el debate teórico sobre el sentido de la maternidad y las múltiples formas de ejercerlas. Según autoras como Pierrette Hondagneu-Sotelo y Ernestine Ávila (1997), el «culto a la domesticidad» es una variante cultural de la maternidad, que se hizo posible gracias a la revolución industrial donde los maridos se convertían en el sostén de la familia y las mujeres se dedicaban a las tareas reproductivas del hogar. Así, el significado tradicional de la maternidad no termina con los procesos biológicos relacionados con la concepción, embarazo, parto, puerperio y, en algunos casos, lactancia (Pedone y Gil, 2008), sino que la maternidad es también una concepción social que implica una entrega y disponibilidad absoluta para los miembros de la familia que se extiende más allá de los hijos/as. Según Maggie Jaureguí, Fabiana Chirino y Alejandra Hornos, identificar reproducción con maternidad tiene el riesgo de «concebir un nuevo ser que se convierte en carne de tu propia carne» (2012, p. 99), que puede convertirse en una especie de «extensión narcisista de la madre» (Meher, 2006, p. 45).

Esta idea de maternidad como eje central sobre el que gira la vida de las mujeres y que requiere de la presencia física de la madre en el entorno familiar, está instalada en los países centrales y más si cabe en América Latina, donde la sociedad privilegia la maternidad por encima de cualquier otra función, visibilizando una fuerte tendencia a la idealización de la función materna (Jáuregui *et al.*, 2012). La madre que está siempre, que cuida y que salvaguarda a los hijos/as de las situaciones difíciles, forma parte del imaginario colectivo de lo que representa *ser una buena madre*. En este sentido, las investigaciones sobre maternidad transnacional se han percatado de la carga emocional que recae sobre las mujeres cuando, al migrar, se dan cuenta que no pueden ejercer con el rol de *madre toda* que se espera de ellas. Autoras como Carlota Solé, Sonia Parella, Enrique Ortega, Iskra Pávez, y Marc Sabadí (2008) se han percatado de la existencia de problemas de salud físicos, resultado de la intensidad de los trabajos que desempeñan y también psicológicos, como el síndrome de Ulises o de estrés postraumático (Lacroix y Al-Qdah, 2012).

La nueva situación familiar que supone su migración internacional, implica no sólo una separación físico-temporal de los hijos/as, sino la transformación de vínculos y la construcción de nuevas formas de crianza (Pedone, 2003) en relación a los hijos/as «dejados atrás», que contradicen las nociones ideológicas construidas sobre la maternidad (Hondgneu-Sotelo y Ávila, 1997). Laura Oso en un análisis sobre las publicaciones que se han sucedido en el tema de la maternidad transnacional aclara que, «la paternidad en el marco de los hogares transnacionales, no es cuestionada, no hay referencia a la figura del “mal padre” migrante que abandona a sus hijos en el país de origen» (2008, p. 9). Claudia Pedone (2008) en su artículo, «“Hombres aventureros” vs. “Madres que abandonan”: construcción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana», resalta esa contradicción por la que las representaciones sociales se suceden de forma muy diferente cuando la migración es realizada por hombres o mujeres.

La principal estrategia que se pone en marcha para hacer frente a la maternidad transnacional, es delegar los cuidados en otros familiares —generalmente mujeres— que tratarán de suplir la «falta de afecto» (Sorensen, 2008, p. 267) y las atenciones que no puede proveer la madre *in situ* durante su migración. El estudio de la globalización del cuidado (Oso, 1998; Anderson, 2000; Hochschild, 2001; Parreñas, 2001a, entre otras), es el que más ha explicado esta paradoja que supone que las mujeres migren al «primer mundo» a cuidar los hijos/as de «otras mujeres», al tiempo que sus propios hijos/as son cuidados en origen por mujeres de la familia o por empleadas domésticas de origen rural. Esta «globalización de la tarea

del cuidado» lejos de ser considerada una liberación para las mujeres migrantes en tanto adquieren autonomía económica, es valorada de manera pesimista por la mayoría de autoras, quienes cuestionan que la *feminización* de las migraciones de lugar a cambios en las relaciones de género o a una distribución más igualitaria de las tareas reproductivas que involucre a los hombres y a las instituciones. Lejos de esto, el trabajo doméstico —*salariado* o no— sigue siendo terreno femenino en el que unas y otras mujeres en términos de clase, etnia, edad o situación familiar, conforman una parte u otra de la cadena de cuidados con el objetivo de sostener cotidianamente la vida (Pérez, 2007). Para autoras como Amaia Pérez (2007) o Magdalena Díaz (2009) entre otras, esto no supondrá un cambio en el sistema de género, sino que más bien se perpetúa la responsabilidad del cuidado entre las mujeres, siguiendo una lógica en la que los hombres quedan liberados de la responsabilidad doméstica y las instituciones no coadyuvan esa carga.

Algunos estudios sobre la maternidad transnacional han cuestionado la figura paterna en este proceso, así como la correspondiente al Estado. En relación a la primera, los análisis sobre maternidad transnacional evidencian la «irresponsabilidad masculina» respecto del hogar por parte de los hombres latinoamericanos (Pedone, 2003), por la que muchas de las mujeres migrantes ya ejercían en solitario la jefatura del hogar antes de migrar. Sobre la segunda, para los Estados de atención débil, el papel otorgado a la madre como cuidadora y socializadora primaria es determinante en el proceso de estabilización y orden social. Es por esto que la maternidad transnacional es cuestionada por muchos motivos, pero también considerada en cuanto transforma de algún modo las nociones de maternidad previamente adquiridas. En definitiva, se afirma que los lazos no desaparecen en la mayoría de los casos en los que la mujer migra, sino que éstos suelen cambiar y readaptarse a la nueva situación familiar.

3.4. Familia transnacional

Las primeras teorizaciones sobre transnacionalismo pronto pusieron de manifiesto que las relaciones de familia entre las personas definidas como parientes, constituían el punto de partida del resto de relaciones sociales transnacionales (Basch, Glick y Szanton Blanc, 1994). Aunque para autoras como Ninna Sorensen (2008), los planteamientos iniciales del transnacionalismo basaron sus análisis en modelos de familia convencional (nuclear y heterosexual), tales estudios mantuvieron que la investigación de la familia y de sus dinámicas eran cruciales para el

análisis de lo que hace a la gente embarcarse en actividades de tipo transnacional. Si bien se ha constatado que durante las últimas décadas la migración por motivos familiares había sido la principal vía de ingreso a los países del centro y norte de Europa, tanto las políticas como los procesos empíricos reales de la migración familiar han sido campos de investigación relativamente descuidados (King, Thomson, Fielding y Warnes, 2004).

Pero ¿qué es una familia transnacional? La definición más aceptada en la literatura es la propuesta por Deborah Bryceson y Ulla Vuorela, quienes la describen como «aquella que vive buena parte o la mayor parte del tiempo separada, pero que, sin embargo, a pesar de la distancia, logra mantenerse unida dando paso a un sentimiento colectivo de bienestar y de unidad que supera las fronteras nacionales» (2002, p. 3). Además, las autoras sostienen que las familias transnacionales tienen que enfrentarse con múltiples residencias nacionales, identidades y lealtades en las que deben mediar en la desigualdad entre sus miembros, incluyendo las diferencias al acceso a la movilidad, recursos, diferentes tipos de capital y estilos de vida. De su definición se deduce una noción de familia no idealizada, en la que se asume que las familias transnacionales no se constituyen siempre como unidades de solidaridad y cooperación. Según Sonia Parella y Leonardo Cavalcanti:

«...aunque las familias transnacionales pueden actuar como bloque, no deben perderse de vista sus diferencias internas y las relaciones de poder que se dan en su seno; lo que permite identificar conflictos de intereses entre sus miembros y relaciones jerarquizadas en términos principalmente de género y edad, así como impactos diferenciados» (2009, p. 4).

El estudio de las familias transnacionales ha cuestionado de manera inevitable el modelo de familia tradicional cuyos miembros cohabitan en un mismo espacio, y conforman una unidad nuclear, heterosexual y con hijos/as a cargo. Como German Guaygua *et al.*, explican, «la familia transnacional pone de manifiesto que su composición y estructura no puede ser abordada atendiendo únicamente a lo que ocurre dentro de las fronteras nacionales o a partir del modelo de familia occidental» (2010, p. 16), lo que irremediabilmente hace que nos cuestionemos acerca del significado de esta institución, al ejemplificar la diversidad de formas familiares que la familia transnacional adquiere (Le Gall, 2005). La plasticidad de las familias transnacionales para adaptarse a separaciones prolongadas, a cambios en su estructura, intercambio de roles, etc., demuestra la clara voluntad de sus miembros a seguir conformando un grupo familiar pese a la distancia. Incluso, algunas in-

vestigaciones sobre transnacionalismo han puesto de manifiesto las ventajas que tiene participar de una familia transnacional como estrategia para maximizar los beneficios y diversificar los riesgos. Las redes más amplias en las que desembo-can inevitablemente las familias transnacionales conforman un incremento de las posibilidades de sus miembros que, a menudo, son valoradas de manera positiva por los componentes de la misma. Además del incremento de capital económico que puede transformarse también en remesas financieras para los que se quedan, el capital social que se adquiere en este tipo de estructuras (Massey *et al.*, 2008) —relacionadas con el intercambio cultural, las posibilidades formativas, de movilidad, etc.— compensa, en muchos de los casos, la separación física y ayuda a construir de manera positiva nuevos vínculos entre sus miembros. Peggy Levitt encontró que las mujeres jóvenes, en el pueblo dominicano que estudió, sólo querían casarse con hombres que migraran porque eran considerados los proveedores y compañeros de vida ideales (Levitt y Glick, 2004).

Otro debate importante que nos recuerda al surgido al respecto si todos los/as migrantes debían ser considerados transnacionales por el hecho de participar de la migración internacional, ha llevado a reflexionar sobre si todas las familias migrantes, deben ser consideradas transnacionales (Parella y Cavalcanti, 2009). La duda recae fundamentalmente sobre aquellos miembros —no migrantes— que aunque participan de las ventajas y compromisos de la migración, no cambian su lugar de residencia y, por lo tanto, se les presupone una menor influencia del intercambio de prácticas que implica «lo transnacional». Sin embargo, la mayoría de estudiosos/as sobre el tema coinciden en afirmar que lo que permite hablar de familia transnacional no está exclusivamente basado en las ventajas de sus miembros al participar de ellas —con independencia de si han o no migrado—, sino en la capacidad previa que tienen los sujetos para mantener relaciones cotidianas entre sus miembros y generar sentimientos de bienestar común. Los avances tecnológicos de la información, comunicación y transporte han sido claves en este proceso de (con) vivir transnacional. Para M.^a Carmen Peñaranda,

«...si previamente la cotidianeidad se vinculaba directamente a ese compartir la vida diaria, en la actualidad la cotidianeidad puede ser igualmente compartida de mano de las TICS, a partir de esa facilidad por el intercambio y la comunicación. Lo cotidiano esto es lo relativo a la salud, al estado de ánimo, a la economía familiar, a la situación laboral, a la alimentación, etc., es compartido también de forma frecuente» (2010, p. 244).

Sin embargo, como esta misma autora pone de manifiesto, es importante señalar que frente al discurso de la movilidad los/as migrantes encuentran cortapisas políticas, legales y socioculturales que acortan sus movimientos, cuestionando la idea planteada del o la migrante que puede mantener sus lazos familiares pese a la distancia. Algo que plantean igualmente autoras como Claudia Pedone *et al.*, (2012) en su trabajo de campo con mujeres dominicanas y ecuatorianas en Cataluña, al mostrar los impactos que tienen las políticas migratorias en las formas de organización familiar y sus arreglos. En este sentido, lejos de idealizar este tipo de conexiones y de considerarlas como sustitutivas de la vida en familia, algunas autoras como Francesca Lagomarsino (2005) aclaran que la vida transnacional es una opción que reconforta las distancias pero que, en la mayoría de los casos, tiene claras aspiraciones de ser transitoria. El hecho de que las familias quieran y no puedan vivir en familia, implica un debate más profundo sobre el que volveremos más adelante pero que nos permite apuntalar la idea de que no todas las personas que participan de la migración son globalmente móviles sino que algunas se encuentran "*localmente sujetas*" (Bauman, 1999).

4. Diáspora boliviana al exterior. Dinámicas y contextualización

Habida cuenta de la movilidad que ha caracterizado a la población boliviana durante años, repasamos algunos destinos migratorios previos y otros más nuevos, en los que la presencia de bolivianos/as es o ha sido significativa. Nos detenemos en algunos países de destino reveladores como Argentina, EE UU, España y países fronterizos como Brasil o Chile, para indagar sobre los antecedentes de la migración boliviana. Con el objetivo de conocer en profundidad las características de la migración de bolivianos/as hacia España, reparamos en el apartado 4.2 y 4.2.1 en los rasgos de este flujo migratorio *feminizado* y los efectos que de manera particular ha tenido la crisis del país de destino en su proyecto migratorio. En el apartado 4.3 abordamos en contrapartida la situación actual en Bolivia y los cambios sociales y económicos de ésta en los últimos años. Dedicamos el punto 4.4 a conocer algunos conceptos claves —marianismo y machismo—, que nos sirven para explicar el funcionamiento de las relaciones de género en Bolivia y cómo éstos parecen influir en la decisión migratoria de las mujeres.

4.1. Los destinos migratorios previos

Cuando se habla de la diáspora boliviana en el exterior, los diferentes autores/as sobre el tema han señalado la tradición migratoria que presentan los bolivianos/as desde la antigüedad, como una de las causas intrínsecas a este fenómeno migratorio que lo hace particularmente diferente al resto. Autores como Alfonso Hinojosa (2008, 2009) defienden que las estrategias para la migración contemporánea de

los bolivianos/as en el exterior, están directamente relacionadas con las estrategias previas de migración interna desarrolladas por comunidades y familias —sobre todo andinas— para la supervivencia del grupo doméstico y el desarrollo de su colectividad. Para Alfonso Hinojosa (2009), las prácticas asociadas a la migración o *habitus*⁸, explican un saber de vida asociado a la movilidad que permitía y permite aún hoy, no sólo la supervivencia de la familia, sino la vida y reproducción de toda una comunidad y sociedad. Apoyado en teorías de autores como Ramiro Cordarco y John Murra (1987), Hinojosa sostiene que:

«...en Bolivia, la dimensión cultural muestra que desde tiempos pre-hispánicos diversas culturas que habitaron el altiplano y sobre todo los valles centrales del país, mantuvieron una cosmovisión espacio-céntrica que se manifestaba en su permanente movilidad y utilización de diferentes espacios geográficos y pisos ecológicos, de tal manera que las migraciones fueron una invariable en sus prácticas de sobrevivencia» (2009, p. 19).

Si bien existen elementos para considerar esta teoría del *habitus* que plantea Alfonso Hinojosa, entre otros, el autor siguiendo nuevamente a John Murra (1987), identifica en la migración de los *mitimaes* algunos rasgos comunes a la migración actual de los bolivianos/as en la actualidad: como los vínculos entre el núcleo y éste con su lugar de origen, el carácter multiétnico del proceso y la especialización en funciones laborales que respondían a decisiones políticas y económicas macro⁹. Lo cierto, es que las prácticas de movilidad actuales parecen responder a estrategias menos ideales —y menos discutibles— en la historia reciente de la movilidad boliviana (De la Torre, 2011). Las dimensiones estructurales de los contextos participantes (origen y destino) y sobre todo las circunstancias personales y familiares, basadas en prácticas cada vez más individualizadas y consumistas, dibujan un flujo migratorio complejo, con rasgos diferenciales según los géneros y con motivaciones menos colectivas que las anteriores. Las migraciones a destinos internacionales pero también a las grandes ciudades del país como Santa Cruz

[8] Según recoge el propio Alfonso Hinojosa del concepto de *habitus*, éste fue considerado por Bourdieu como «un sistema de disposiciones adquiridas permanentes y generadoras (...) El *habitus* haría posible la producción libre de todos los pensamientos, todas las percepciones y acciones inscritas dentro de los límites que marcan las condiciones particulares de su producción» (1991, pp. 86-89). Gustos, gestos, patrones de organización y de género, entre otros, son de esta manera interiorizados y reproducidos, pero también transformados (Hinojosa, 2009).

[9] En esta última Alfonso Hinojosa encuentra similitudes con la migración selectiva que caracteriza hoy día a las migraciones contemporáneas.

de la Sierra o La Paz, ha sido una constante para los habitantes de zonas rurales. Asimismo, la inestabilidad política y la desigualdad social conformaron un país donde las expectativas de vida no se planteaban como las más prósperas para su ciudadanía. El crecimiento económico desigual que tiene el país, la escasa valoración del trabajo asalariado que todavía arrastra la región y las presiones sociales dirigidas sobre todo a las mujeres, son elementos que también han motivado la salida al exterior de muchos bolivianos y bolivianas. En este cuadro resumen podemos identificar los momentos, destinos y motivos de la migración externa de los bolivianos/as que posteriormente se amplía.

Tabla 1. Fases, destino y razones de la migración internacional de los bolivianos/as

Fases de la migración	Marco socio-histórico	Destino	Demanda laboral
1.ª fase: 1960-2000	Crecimiento económico de Argentina en los años 60 y 70, que dan como resultado un aumento de la demanda de trabajo extranjera. Por su parte, la crisis política y económica de Bolivia incentiva a la migración por motivos económicos, iniciada fundamentalmente por varones.	Argentina	Vinculada al trabajo agrícola, industria manufacturera y más tarde al sector de la construcción y servicio doméstico. Migración de tipo circular y no tanto de asentamiento a largo plazo en las primeras etapas del flujo migratorio.
2.ª fase: 1980-2000	Vertiginoso crecimiento económico de EE UU y Brasil, que propicia que los bolivianos/as de clase media se fijen en éste como destino migratorio.	EE UU y Brasil	Sector agrícola, industria textil, rubro de la construcción y sector servicios.
3.ª fase: 1990-2010	Auge económico del sector de la construcción en Europa, y cambios demográficos y sociales como el envejecimiento de la población y la incorporación de la mujer española al trabajo asalariado.	Europa, sobre todo países como España, Italia y Suiza	Sector de la construcción y del servicio doméstico y de cuidados.
4.ª fase: 2012-2014	Crecimiento económico de algunos países latinoamericanos y facilidad de la movilidad a través del acuerdo MERCOSUR. Existencia de nichos de empleo precarizados que demandan mano de obra barata, por ejemplo en sectores vinculados al empleo doméstico, por lo que se demanda, nuevamente, a mujeres migrantes.	Destinos fronterizos como Brasil, Chile y Argentina, a los que se suman otros nuevos como Japón o Corea o ciudades como París	Industria manufacturera, empleos vinculados a puestos de mayor cualificación en medicina, enfermería, ingeniería, etc. En paralelo a la demanda de trabajo no cualificado vinculada al sector de la construcción y servicio doméstico.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE INFORMES Y ESTUDIOS SOBRE EL TEMA.

Primera parada: el «clásico». Migración transfronteriza a la Argentina

Las migraciones de bolivianos/as hacia la Argentina tienen un largo recorrido. Según los datos, en 1869 se elabora el primer censo nacional de población y por aquella época ya se registra la presencia de extranjeros limítrofes en una proporción que llegaba al 20 % (Hinojosa, 2008). Argentina —como país receptor de migrantes dentro del Cono Sur— demandaba mano de obra estacional para las cosechas agrícolas del norte del país. Desde 1920, miles de bolivianos/as procedentes de las zonas rurales más empobrecidas viajaban temporalmente a Argentina para dedicarse al cultivo del azúcar. Se asentaron fundamentalmente en las provincias de Jujuy y Salta donde desarrollaban su trabajo de temporada (aproximadamente 100 días) y regresaban a Bolivia (Hinojosa, 2008). Sin embargo, algunos migrantes, permanecían en búsqueda de otras fuentes de trabajo, relacionadas o no con el cultivo en el campo. El desarrollo de las plantaciones de tabaco, de las cosechas frutales, hortícolas y de las campañas vinícolas aseguró la inserción laboral de éstos durante los años 60 y 70, no siendo hasta mediados de los 70 cuando los y las migrantes bolivianos/as empezaron a buscar ocupaciones más a largo plazo, que les permitieran el asentamiento y el ascenso socioeconómico de sus familias. Así se produce una dispersión espacial de sus asentamientos y comienza una nueva migración de éstos hacia las zonas urbanas, concretamente hacia Buenos Aires, donde se ubicaron en el creciente sector de la construcción, los servicios (Pellegrino, 2000) y la industria manufacturera. Como ahora, existía una fuerte división del trabajo donde los hombres se ubicaban en el sector agrícola y de la construcción y las mujeres en el sector de la confección (modistas) y el empleo doméstico (Gadea, Benencia y Quaranta, 2009).

Si durante los años 80 tiene lugar una ligera estabilización del flujo, entre los años 1990 y 2000 se produjo nuevamente un incremento de migrantes en Argentina motivado por las líneas políticas y económicas —dolarización y amnistía— que el país asumió (Grismon y Paz, 2000). Entre los años 1992 y 1994 se legalizó la situación de 110.000 bolivianos, el número de migrantes limítrofes más numerosos por encima de los chilenos y paraguayos. Eran sobre todo migrantes de tipo rural, pero también procedentes de zonas urbanas que residían en Buenos Aires. En su mayoría se trataba de una población en edad productiva, con edades entre los 25 y 49 años. Conformando un desplazamiento de tipo familiar, las migraciones a la Argentina pasaron de la migración temporal de uno de los miembros (fundamentalmente varones), a la migración de larga duración resultado de la reagrupación familiar. Una tendencia a la *feminización* de los flujos, tiene lugar

en su etapa intermedia, donde se pasa del 48,25 % en 1991 al 49,7 % en 2001 (Gadea *et al.*, 2009). La migración a Argentina de mujeres bolivianas que daban el relevo en el sector doméstico a las mujeres argentinas procedentes del interior, fue característica principal durante estos años. Junto con las chilenas y las peruanas, las bolivianas se dedicaron a este sector laboral que empeoró también sus condiciones laborales durante esta década (Balán, 1990; Buccafusca y Serulnicoff, 2005). De manera diferente a como ocurrirá en el caso de España y EE UU, la migración de bolivianos/as a la Argentina no se ha caracterizado por «grandes oleadas», ni detenciones (Hinojosa, 2008). En este sentido, los desplazamientos desde Bolivia se han incrementado y reducido según ciertas condiciones políticas y económicas —mercado de trabajo, tipo de cambio, crisis económica—, siendo todavía visible el traslado, asentamiento y retorno de los migrantes al país vecino. Durante la última época han sido muchos los/as bolivianos en la Argentina que no han soportado las condiciones de desempleo y xenofobia derivada de la crisis que el país vivió durante los años 2001 y 2002 (Gadea *et al.*, 2009). Circunstancias éstas que fueron principales motivos de retorno a Bolivia, e incentivo posterior para la búsqueda de otros destinos migratorios internacionales, principalmente España.

Segunda parada: Estados Unidos, *el sueño americano*

A la par que la migración hacia Argentina, la migración de bolivianos/as con destino a Estados Unidos la podemos situar entre los años 1980 y 2000. Esta migración representa, en relación a otros destinos internacionales, el *mito* de la mayoría de los latinoamericanos/as. Aunque la migración boliviana en EE UU no es comparable con la procedente de otros países sudamericanos, se señalan varios destinos donde los y las bolivianas se establecieron durante esos años: Washington, Arlington y Virginia. En total se habla de 150.000 bolivianos/as (Grismon y Paz, 2000) viviendo en esta área metropolitana, con la salvedad de que los datos pueden quedarse cortos si tenemos en cuenta la amplia tasa de migrantes en situación irregular que viven y trabajan en EE UU. Una de las características más definitorias de este destino migratorio y que la diferencia de la migración transfronteriza a la Argentina o a Brasil, es precisamente el contraste de su perfil migratorio. Si a Argentina viajaron los habitantes procedentes de las zonas más rurales y deprimidas del país, a EE UU lo hicieron bolivianos/as de contextos urbanos con una capacidad adquisitiva y nivel educativo medio. Una migración cualificada que se insertó mayoritariamente en los sectores de la construcción y los servicios. Después de los hechos del 11 de septiembre de 2001 las medidas de control migratorio se intensificaron (Agrela, 2004), dificultándose los nuevos ingresos a territorio norteameri-

cano de migrantes bolivianos y también de otras nacionalidades extranjeras (Hinojosa, 2008). Si bien la migración a EE UU tuvo al inicio una clara tendencia masculina, en los últimos años ha ido en aumento la migración femenina a este lugar. En EE UU el incremento de la demanda de mujeres migrantes para trabajar en el sector del cuidado, en el servicio doméstico o en el sector servicios (PNUD, 2010), ha propiciado este cambio de tendencia migratoria que coincide en buena medida con lo que ocurre en otro tipo de países receptores.

Tercera parada: España

Si bien dedicaremos más adelante un apartado específico a la migración de bolivianos/as a España, en este punto ubicamos ésta en tiempo y lugar para poder resumir en su conjunto todas las rutas migratorias de los y las bolivianos/as al exterior. La migración a España no puede ser entendida si no es a la luz de varios procesos circunstanciales que motivaron que éste se convirtiera en país *favorito* de destino a partir de 1998. Como decíamos, si las migraciones a EE UU se conformaban como el *sueño americano* para los procedentes de Latinoamérica, los hechos trágicos vividos a partir de los atentados de Nueva York y el consecuente cierre de fronteras motivó, en gran medida, que los migrantes bolivianos/as optaran por este otro destino. Los lazos históricos previos entre España y otros países latinoamericanos entre los que se encontraba Bolivia, propició que la entrada de bolivianos/as al país fuese un trámite relativamente sencillo hasta el año 2006¹⁰. Por otro lado, la crisis económica en la Argentina —destino previo de muchas familias bolivianas—, incentivó la *remigración* de muchas de éstas a España. La experiencia migratoria previa y la obtención de ciertas cantidades de ahorro, les permitió iniciar un nuevo viaje hacia este destino y conformarse como pioneras del desplazamiento hacia España.

Las condiciones de Bolivia no habían mejorado durante estos años y seguían estando marcadas por la crispación de los movimientos sociales ante el descontento de la política neoliberal, la falta de expectativas y los escasos salarios. Con estimaciones que bordeaban las 350.000 personas en el año 2007 (Acobe, 2007), no hay

[10] El 12 de marzo de 1999 el Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE) aprobó el reglamento (CE) N.º 574/1999, por el que se determinan los terceros países cuyos nacionales deben estar previstos de un visado al cruzar las fronteras exteriores de los Estados miembros. Con las posteriores modificaciones que ha sufrido este reglamento, se han ido incluyendo a países en la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación de visado en el Espacio Schengen. Tal es el caso de Ecuador, que a través del Reglamento UE 453/2003 se incluyó en dicha lista anulándose los convenios bilaterales previos entre este país y España, por el que se permitía la libre circulación de personas sin necesidad de visado. Posteriormente el reglamento comunitario n.º 1932/2006 incluía en la lista a la ciudadanía boliviana, exigiéndole también a ellos/as el visado para acceder a España.

duda de que España se estableció como el destino mayoritario de los bolivianos/as al exterior. Las redes constituidas y la inminente exigencia de visado para el ingreso al país como turista, propiciaron que el número de bolivianos en el país creciera vertiginosamente en relativamente pocos años. A partir de 2003 el crecimiento fue exponencial, y si en 1998 se cifraban en 1.249 los empadronados de origen boliviano en España, en 2008 la cifra ascendía a los 233.781 según el INE. La migración de bolivianos/as se caracteriza por estar fuertemente feminizada (56 % durante toda la década), y por tener una clara motivación de inserción laboral donde el 87 % de los migrantes tienen entre 15 y 65 años. Los sectores laborales donde se han ubicado los bolivianos y bolivianas en España han sido la construcción y el servicio doméstico y de cuidados. Su *tardía* incorporación al mercado laboral —ya segregado y *etnificado*— propició que se ubicaran en los empleos más precarios dentro de la pirámide laboral, dando incluso el relevo a otros migrantes con más tiempo en el país que ascendían a empleos con mejores condiciones de trabajo. En la actualidad, el número total de bolivianos/as empadronados ha disminuido levemente, pero lo ha hecho a un ritmo menos fuerte en comparación con otros/as migrantes de origen latinoamericano (ej. Ecuador).

Cuarta parada: otras migraciones transfronterizas

Argentina y Brasil constituyen dos de los destinos tradicionales de los emigrantes bolivianos/as desde hace varias décadas. Concretamente, la migración a Brasil tuvo su auge en los años 80, cuando se conformó en principal lugar de asentamiento de los bolivianos/as insertos, por aquel entonces, en una grave crisis económica y también política. Durante este periodo, segmentos significativos de la población comenzaron a dirigirse hacia Sao Paulo para emplearse como mano de obra barata en pequeños talleres de confección pertenecientes en su mayoría a coreanos (Hinojosa, 2009). El perfil migratorio de los migrantes de aquellos años procedía de las regiones altiplánicas, pero también de regiones rurales del oriente (Santa Cruz). En el año 2005 se estima que unos 200.000 bolivianos residían en Brasil (Patussi, 2005), la mayoría de ellos en Sao Paulo. En la actualidad, Brasil se erige nuevamente como uno de los destinos más frecuentes para los bolivianos/as. La demanda de trabajo en el sector de la construcción y los servicios no ha hecho más que aumentar con la tarea del país de organizar dos de los grandes eventos internacionales más significativos: los mundiales de fútbol en 2014 y las olimpiadas de 2016. El trabajo en la industria textil es también fuente de empleo para muchos bolivianos/as en Brasil, pese a que éste se realiza en entornos tremendamente abusivos en cuanto a horario, salario y entorno de trabajo.

Otro país emergente en América Latina es Chile. Y como los anteriores, también ha intensificado su demanda para trabajar en sectores en alza o abandonados por la población autóctona del país. Con una economía que creció al 5 % promedio en la última década (OEC, 2013), un desempleo reducido y bajos niveles de delincuencia y criminalidad, Chile es actualmente un país atractivo para los/as migrantes procedentes de países fronterizos. La construcción para los hombres y el servicio doméstico para las mujeres son los sectores en los que más se ubican los bolivianos y bolivianas. Los migrantes de las zonas rurales de Santa Cruz, muchos de ellos con experiencia migratoria previa, empiezan a ver en Chile la oportunidad de ahorro no conseguida en España por la llegada de la crisis. Los anuncios en los periódicos bolivianos de mayor tirada ofrecen empleos para trabajar en el servicio doméstico de manera continuada, y muchas mujeres se están incorporando a este nicho laboral ya ocupado por las peruanas en este país. Del mismo modo, en sectores como la minería, la agricultura y la sanidad, existe también un déficit de personal donde se insertan muchos de los bolivianos/as. En Chile vivían, según el INE de 2012, 25.151 bolivianos/as (4,82 %), situándose como la cuarta nacionalidad más representativa en el país por detrás de los peruanos/as (30,52 %), los argentinos/as (16,79 %) y los colombianos/as (8,07 %) según el censo del país. En relación con los nuevos destinos internacionales de los bolivianos/as, los latinoamericanos/as que se trasladaron a otros países de Europa aumentaron un 14 % y un 8 % a otros países no europeos como Canadá, Japón, Corea del Sur y Australia, según señala el informe de la OEA (2011).

4.2. España como lugar de destino

La mayoría de los investigadores/as sobre el tema (Fernández, 2009; Gadea *et al.*, 2009; Hinojosa, 2008, 2009; Parella, 2010, 2011, entre otras), coinciden en argumentar que fueron tres los hechos significativos que llevaron a España a conformarse como el destino preferido por la población boliviana. Si las migraciones previas a la Argentina y posteriormente hacia EE UU habían marcado la historia del éxodo boliviano hasta el siglo XX, el cambio de dirección de los flujos migratorios fue evidente a la luz de tres circunstancias particulares:

1. La crisis Argentina iniciada a partir del año 2001, que inhibió de nuevas salidas hacia este destino.

2. La restricción de la política migratoria estadounidense tras los atentados de septiembre de 2001, que causó el mismo efecto que la anterior.
3. El crecimiento económico de España como consecuencia de su entrada en la Unión Europea, que incrementó la demanda de mano de obra para trabajar. Las transformaciones del mercado de trabajo español a partir del rebrote del sector de la construcción y la incorporación de la mujer española al empleo remunerado, propiciaron también un incremento de trabajos precarios y de bajos salarios en los servicios de proximidad, la actividad agrícola (Gadea *et al.*, 2009), el comercio y la hostelería. Durante los años de crecimiento económico, las oportunidades de empleo «de calidad» se incrementaron para los autóctonos, quienes abandonaron los sectores más precarizados, dando el relevo a la población extranjera con cada vez mayor presencia en el país.

Asimismo, el hecho de estar imbricados en un contexto global caracterizado por la movilidad de bienes y capitales en el que la información de experiencias de otros migrantes fluía con rapidez, propició la vertiginosa llegada de extranjeros hacia España, entre quienes se encontraban los bolivianos/as.

Los años del repunte en la llegada de bolivianos/as a España se sitúan entre 2006-2007, coincidiendo con la entrada en vigor de la norma comunitaria que hacía extensible la necesidad de visado a los ciudadanos procedentes de Bolivia. La relativa facilidad documental con la que se permitía acceder a territorio español como turista, las numerosas redes previas ya establecidas e incluso la proliferación de empresas que organizaban a la par el viaje y los trámites, hicieron que la salida fuese significativa durante esos años. La prensa de la época se hacía eco de la magnitud del fenómeno y se hablaba de cientos de bolivianos de todas partes del país en los aeropuertos internacionales con destino a España¹¹. La normativa posterior que hizo extensivo también a los bolivianos/as la obtención del visado para viajar a España, aceleró muchos proyectos migratorios y generó un efecto de contagio en muchos bolivianos/as sin intenciones previas de migrar al exterior. Si en 2005 la cifra de bolivianos/as empadronados en España era de 96.367 habitantes (INE, 2005), en 2008 estos ascendían a 236.048 habitantes (INE, 2008), la mayoría procedentes de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz de la Sierra.

[11] Artículo del periódico digital Emol.mundo: «Más de 1.500 bolivianos llegan por día a Barajas antes de entrada en vigor del visado», 30-3-07.

Al igual que el resto de migrantes, los bolivianos/as se instalaron primero en las grandes ciudades, principalmente en Madrid y Barcelona, para posteriormente dispersar su establecimiento por otras comunidades, como la zona del levante y sur del país. Si bien su presencia ha disminuido notablemente en los últimos años, continúa siendo significativa en la Comunidad Valenciana (20.100), Andalucía (17.227) y Murcia (12.934). Entre las ciudades de asentamiento destacan Málaga, Sevilla y Murcia, y pueblos como el de Totana o Mislata, entre otros. La demanda de mano de obra para trabajar en estas zonas ha estado siempre vinculada al trabajo en la agricultura y a su mayor desarrollo durante la primera parte de esta década. Por su parte, las concentraciones de bolivianos/as en las ciudades más grandes o municipios pequeños pero fuertemente envejecidos, responden a la demanda en tareas relacionadas con el servicio doméstico y de cuidados, y en menor medida en la hostelería y comercio. No se puede dejar de lado el papel tan importante que han tenido las redes en la conformación del flujo (al 84,7 %¹² le espera alguna persona conocida en el lugar de destino), y el cómo los bolivianos/as han buscado siempre el establecimiento de su comunidad, precisamente para contar con los lazos de apoyo mutuo y solidaridad en las zonas de asentamiento. Si las redes fueron claves en la conformación del proyecto migratorio, en el momento actual resultan cruciales para garantizar la continuidad en España de buena parte de los/as migrantes. Los tiempos de desempleo son sobrellevados, en buena medida, gracias a estos lazos de solidaridad entre iguales, además de por la ayuda prestada por entidades no lucrativas o apoyos procurados por la población local (vecinos/as, amigos/as, etc.).

La composición sociodemográfica de los/as bolivianos en el país ha sufrido variaciones, pero siguen predominando los/as migrantes jóvenes en edad laboral. Más de la mitad de los contingentes que llegaron tenían entre 20 y 45 años (Hinojosa, 2009) y casi siempre la migración tiene un marcado carácter familiar. Según la ENI (2007), Bolivia se incluye junto con Ecuador, Colombia y Perú, en el grupo de países andinos donde el tipo de hogar más frecuente es el formado por una pareja con o sin hijos, seguido de los hogares monoparentales. Este tipo de hogares, estructurados en torno a un núcleo familiar, representa el 69 % del total. Sin embargo, también es elevado el porcentaje de hogares monoparentales y aquellos en los que conviven varias parejas con o sin hijos (19,8 %). Según Elena Gadea *et al.*, para interpretar adecuadamente estos datos hay que introducir la dimensión temporal, en tanto el tipo de hogar se correlaciona con el tiempo de estancia en España. De

[12] Datos de la Encuesta Nacional de inmigrantes, 2007.

este modo son las familias con más tiempo de permanencia en el país las que han podido reagrupar a alguno de sus familiares, limitándose esta posibilidad para el caso de los bolivianos/as, quienes presentan una situación más precaria en el país por el carácter reciente de su migración.

El tipo de empleos precarizados e *invisibilizados* al que los bolivianos/as han tenido acceso, sobre todo el servicio doméstico y la agricultura, ha propiciado que muchas de las relaciones laborales no hayan sido formalizadas. Para el caso del servicio doméstico, la demostración de la capacidad en el puesto de trabajo pasa casi siempre por el trabajo previo de la empleada por 1 o 2 años en el hogar (Gil y González, 2012). Siendo a posteriori, cuando «se gana» la confianza de los empleadores/as y, en consecuencia, la regularización de su situación documental. En el caso de la agricultura y la construcción, la temporalidad del trabajo ha propiciado que, pese a que existía una mayor tasa de contratación formal, ésta no llegaba al mínimo exigido por la normativa para su regularización en España. Por lo que la *irregularidad sobrevenida* (Izquierdo, 1996) es una constante en el estatus legal de los hombres bolivianos, y el alargamiento de la situación irregular de las mujeres bolivianas dentro del servicio doméstico ha sido una de las principales características de su precaria inserción laboral. Ambas situaciones han llevado a considerar a la población boliviana en España como una de las más vulnerables, en relación a otras nacionalidades de extranjeros con más años en el país que se beneficiaron de otra coyuntura económica diferente a la actual y también de otras facilidades legales como las regularizaciones extraordinarias. Según el informe emitido por la OIM (Organización Internacional de Migrantes) sobre la situación de los sudamericanos en España (2011), los bolivianos/as son los que muestran una mayor incidencia de población «sin papeles» y han tenido el más bajo acceso a vivienda en propiedad: tan sólo 4,1 %, frente al 28,7 % de ecuatorianos/as. En consecuencia, una gran parte de estos nacionales se encuentra en una situación habitacional débil, subalquilando o viviendo en domicilios cedidos. En el mercado de trabajo son también los bolivianos/as, en comparación con el resto de extranjeros/as, los que ocupan los empleos de tipo manual y no cualificados, a la vez que desempeñando trabajos que no se corresponden con su nivel de formación (OIM, 2011). Las familias bolivianas son las que más responsabilidades familiares tienen y también las que menos posibilidades de reagrupación presentan, ostentando el mayor porcentaje al respecto de hijos/as en origen (53,6 %), frente al 32,1 % de peruanos/as y al 5,35 % de uruguayos/as¹³.

[13] Datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, en su última actualización del año 2007.

Otra particularidad de la migración boliviana a España es su creciente grado de *feminización*. Según los datos del INE, son 178.463 los bolivianos empadronados en España a enero de 2012, el 56,07 % mujeres y el 40,92 % hombres. Una de las razones evidentes de esta mayoría de mujeres migrantes bolivianas, la encontramos en la propia estructura del mercado de trabajo en la actualidad, donde los sectores masculinizados se han visto enormemente afectados por la crisis en lo que respecta a la destrucción de empleo. Por el contrario, los nichos ocupados en su mayoría por mujeres migrantes como el servicio doméstico y de cuidados, han mantenido su demanda de trabajadoras puntualizando que lo han hecho no sin precarizar las condiciones en las que se realiza este tipo de trabajo. Bajadas de salarios, aumento de horas de trabajo, incumplimiento de días libres por vacaciones son algunas de las condiciones que los empleadores/as imponen a sus empleadas, casi siempre justificadas bajo el paraguas de la crisis, el desempleo y la menor capacidad adquisitiva de las familias contratantes. Si bien no cabe duda de que las razones de este aumento de las migraciones femeninas a nivel global están también relacionadas con el origen, en una insatisfacción por las relaciones de género existentes, una sobrecarga familiar o una maternidad en solitario. Lo cierto es que la demanda selectiva de mano de obra *feminizada* que ejercen los países receptores a nivel mundial influye deliberadamente en esta mayor migración de mujeres solas, casi siempre con cargas familiares en origen. La cuestión familiar que implica la migración de mujeres sale a relucir por las responsabilidades que a éstas le continúan siendo atribuidas, y se convierte en una cuestión que atraviesa a todos los proyectos migratorios de mujeres bolivianas al exterior. La carga familiar no sólo es determinante en el caso de las madres migrantes con hijos/as a cargo, sino también en los casos de hijas o hermanas que asumen el rol productivo de la unidad doméstica. Según Alfonso Hinojosa (2008, 2009) es también cada vez más frecuente la migración de mujeres jóvenes y sin cargas familiares descendentes, que asumen la responsabilidad económica al respecto de sus padres y/o hermanos/as. Tanto por causas extrínsecas —demanda de trabajo— como intrínsecas —interés familiar en la contribución *remesadora* de la mujer¹⁴— parece que la *feminización* de las migraciones es una característica que continuará en el tiempo pese a los efectos impopulares de lo que ésta implica en la desintegración de la unidad doméstica. Los datos del boletín del INE para el sector del empleo de hogar rea-

[14] Según el Informe *Cuantificación de las remesas enviadas por mujeres migrantes desde España*, las mujeres migrantes son más *remesadoras* que los hombres migrantes. Así en 2006, las mujeres enviaron un total de 4.180 millones de euros a sus países de origen y los hombres 2.625 millones de euros. Para el caso de Bolivia, las remesas son superiores al de otros países, un 5,95 % del PIB es ingresado a partir de esta vía, mientras que en Ecuador suponen un 2,13 % del PIB del país.

lizado en 2012 denotan su persistencia en España pese a la crisis, donde quienes continúan realizando este trabajo son las bolivianas (11 %), tan solo superado por ecuatorianas (11,5 %) y por empleadas procedentes de Rumanía que actualmente componen el 25 % del total.

4.3. Tendencias actuales. La Bolivia de hoy «es diferente»

La percepción social sobre los cambios políticos y económicos de Bolivia es fuertemente valorada por los bolivianos/as migrantes en España y también por los bolivianos/as que residen en el país. No en vano un 50 % revela sentirse satisfecho con los niveles de democracia alcanzados en su país según el Latinobarómetro de 2009 y valoran positivamente la ampliación del ejercicio del derecho a la educación, a la salud y la participación de sectores tradicionalmente excluidos —especialmente los pueblos indígenas— en el ejercicio del poder político. Los indicadores de acceso y logro educativo de la población, que se traducen en el aumento de la tasa de alfabetización (del 63 % al 91 %), el aumento del Índice de Desarrollo Humano (en adelante IDH) que entre 1975 y 2007 pasó de un nivel de desarrollo humano medio-bajo (0,512) a un nivel medio-alto (0,729) y la esperanza de vida, que aumento de los 45 años a los 65 años, son algunos ejemplos de los cambios producidos (PNUD, 2010). Por su parte, a nivel macroeconómico, Bolivia ha incrementado su PIB de manera progresiva desde 2010, logrando un crecimiento del 6,5 % para el año 2013. Según el Balance Económico Actualizado elaborado por la CEPAL (2013), las medidas macroeconómicas y financieras impuestas por el gobierno, como la creación del impuesto sobre la rentabilidad de los bancos, la promoción del uso de la moneda nacional, la nacionalización de empresas y la subida del salario mínimo a 1.000 bolivianos, entre otras; han impulsado la economía boliviana hacia cifras incluso mayores de las previstas. Los sectores en crecimiento según este mismo informe fueron precisamente el de los hidrocarburos (13,9 %), la construcción (10 %) y las finanzas (8,1 %) para el año 2012.

Los estudios sobre la situación de cambio en Bolivia (PNUD, 2010; Wonderley, 2009; Instituto Prisma, 2000), valoran positivamente las transformaciones sufridas en el país, aunque las consideran insuficientes porque no han contribuido a reducir la brecha en el campo de los ingresos derivados, sobre todo, de la existencia de un grueso importante de empleos de mala calidad. Pese al lema del «Vivir bien» que planteó el gobierno en la nueva Constitución Política del Estado y el desarrollo de programas como el bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y el bono Juan

Azurduy, la desigualdad material continúa siendo significativa y sitúan a Bolivia como uno de los países de la región más desiguales en términos de ingresos. En 2007 la concentración de ingresos seguía siendo la misma que en 1970, cuya característica central radicaba en la reunión del 60 % del ingreso en manos del 20 % más rico de la población, frente a una concentración menor al 5 % en manos del 20 % más pobre (PNUD, 2010).

Sin embargo, en medio todavía de profundas desigualdades, la población boliviana parece haber encontrado en la migración, la educación y el emprendimiento vías concretas para la movilidad social. A través de la educación y la formación técnica, cada vez son más numerosos los/as profesionales cualificados que optan a empleos mejor remunerados que los ejercidos por la población sin titulación universitaria. Esta vía de ascenso social a partir de la educación superior requiere de un desembolso monetario que, en muchas de las ocasiones, ha podido realizarse gracias al envío de remesas de los migrantes en el exterior. Por otra parte, el ahorro conseguido por los/as migrantes durante la estancia afuera¹⁵ es, en algunos casos, destinado a la apertura de negocios como ferreterías, licorerías o tiendas de comestibles, que permiten una fuente de ingresos continuada en el tiempo. El llamado como «retorno productivo» es revelador en el caso boliviano, donde a través de colaboraciones de entidades no lucrativas o por iniciativa propia, se han construido nuevas posibilidades de desarrollo en el país por la vía del auto emprendimiento. En este sentido, si los cambios políticos y económicos han sido significativos para el desarrollo social de la población, no hay que menospreciar el poder de la migración en el aumento del bienestar de las familias bolivianas. Particularmente el de las remesas de las mujeres, quienes se conforman como las más leales con el grupo doméstico de origen según Mirjana Morokvasic (1993). Para las familias en origen, las remesas y la inversión en capital social a través de la educación o a partir de la creación de empresas además del consumo, han conformado oportunidades de progreso que aseguran su porvenir en Bolivia. Sobre todo en las zonas rurales, la migración de la mujer hace posible la educación universitaria de los hijos/as e incluso de otros familiares como sobrinos/as o hermanos/as, a pesar de que se discuta sobre su impacto no material. Una inversión en capital social que está propiciando el aumento de la clase media en Bolivia, pero que cuestiona los beneficios que tiene la migración en las propias mujeres. No en vano, las mujeres migrantes se erigen como las principales continuadoras de la migración y las que siguen cargando en sus espaldas el peso del mantenimiento del hogar —hijos/

[15] Se estima que en el caso boliviano un 15 % de las remesas va dedicado al ahorro (PNUD, 2010).

as pero también otros parientes— que quedan en origen. Asimismo, algunas investigaciones han puesto de manifiesto los intereses intrafamiliares a la hora de motivar a las mujeres de la familia (hijas, hermanas, esposas) a emprender y continuar el proyecto migratorio al exterior (Moore, 1999; Pedone, 2003), de manera que garantizan el sustento de quienes se quedan y conforman las redes previas para la migración futura de otros familiares. Ambas cuestiones abren la duda sobre el impacto que tiene la migración en el empoderamiento de las mujeres —las que se quedan y las que se van— y en el cambio en las relaciones de género que posteriormente abordaremos.

4.4. *Marianismo y machismo*. Determinantes claves para entender el rol de la mujer boliviana en la sociedad y en la migración

Para algunas autoras, en Latinoamérica los roles de género están fuertemente influenciados por las ideologías de *marianismo* y *machismo*, que construyen en buena medida las normas del comportamiento social. Evelyn Stevens (1974) conceptualiza el término *marianismo* para definir el significado del rol subordinado que tienen las mujeres latinoamericanas y que describe la creencia idealizada de que las mujeres son *semidivinas*, moralmente superiores y más fuertes que los hombres. Si la definición de machismo se plantea más como un culto a la virilidad a través de la autoridad masculina y la intransigencia en las relaciones de género, el marianismo refuerza la idea del papel de la mujer como *madre* y *esposa* explicándolo en términos de grandeza biológica y, en consecuencia, inalcanzable para el hombre. Según Norma Fuller (1995) el marianismo proporciona un conjunto de creencias y prácticas cuyas manifestaciones conductuales son la fortaleza espiritual de la mujer, la paciencia con el hombre y el respeto por la sagrada figura de la madre. Esta fuerza espiritual que le es atribuida conlleva en la mayoría de los casos abnegación, es decir, una capacidad infinita para la humildad y el sacrificio.

Por contrapartida, los hombres son a menudo considerados como quienes actúan de una manera más espontánea, sin considerar las consecuencias de sus actos. Al definir su comportamiento siempre en contraposición al rol idealizado de la mujer, se desconsideran todas aquellas manifestaciones de masculinidad que no se corresponden con estos parámetros estancos. Esta ideología no sólo encasilla a la mujer en una línea de comportamiento siempre vinculada a lo biológico y sus valores como conciliadora y buena madre, sino que también limita a los hombres

al visualizarlos como moralmente inferiores y con nulas posibilidades de construir otro tipo de masculinidades, dado lo biológico de su conducta. Esta teoría propone además que el comportamiento siempre irresponsable e irrespetuoso atribuido a los hombres, es una precondition para lograr el estatus moralmente superior que tienen las mujeres latinoamericanas como madres y esposas. En este sentido, su identidad como mujer está basada en contraposición a la de su contraparte masculina, y las mujeres terminan asumiendo ese rol idealizado, en base a una búsqueda de verificación de su identidad como mujer *toda*. Si atendemos a que la subordinación pública se convierte, en ocasiones, en poder dentro del entorno familiar e influencia en la toma de decisiones desde una estrategia más moralista, «no debemos dejar cerrada la idea de que una gran parte de las mujeres hayan decidido libremente tener su parte del pastel marianista y comérselo» (Stevens, 1974, p. 24).

Aunque algunos investigadores/as hablan de Bolivia como una sociedad en transición, lo cierto es que la definición marianista acerca del comportamiento masculino y la tolerancia a éste por parte de las mujeres es todavía un hecho perceptible en el país. Si bien la explicación marianista-machista sobre cómo se establecen las relaciones de género en Bolivia da pistas sobre las razones para la migración de muchas mujeres, sirve igualmente para analizar la percepción social que tiene la población boliviana al respecto de estas salidas. En este sentido, existen dualidades en lo que respecta a la opinión pública de la migración de mujeres bolivianas: Por un lado, su marcha simboliza un esfuerzo o incluso un sacrificio para proveer una mejor calidad de vida a los suyos, en particular para sus hijos/as, algo que se adscribe a las características de la *madre ejemplar* según la ideología del marianismo (Fuentes y Oomen, 2012; Fuentes, 2014b y 2015); por otro lado, la migración de mujeres es considerada en todos los casos como algo negativo, en cuanto se les atribuye la responsabilidad única del cuidado familiar y éste implica el ejercicio de la maternidad intensiva y presencial.

Algunas investigaciones realizadas sobre el tema (Bastia y Busse, 2010; Jáuregui *et al.*, 2012), reflejan la internalización de las inherentes contradicciones que existen al conceptualizar la migración femenina boliviana a España. La mayoría de las mujeres vincula su proyecto migratorio con el deseo de cumplir con su rol de *buena madre* que provee a sus hijos/as y les asegura un buen futuro; y, simultáneamente, existe un gran sentimiento de culpa, ya que su ausencia es vista como un símbolo de negligencia por la mayoría de la sociedad. Por su parte, el marianismo exime de responsabilidad al varón, a quien ni siquiera se le exige el papel productivo que

tradicionalmente le ha sido otorgado a través de la división de roles vinculada al machismo. En los casos en los que el hombre no se responsabiliza, es la mujer quién también carga con el rol productivo al respecto de su unidad doméstica. En su idea de madre *toda*, ella es la responsable última del bienestar familiar y así lo demuestran los datos sobre parejas separadas en Bolivia donde las mujeres asumen en un 69,6 % la jefatura del hogar en solitario (INE Bolivia, 2009). Aunque la migración puede plantearse como un alargamiento de la *hiper* responsabilidad de la mujer boliviana, ésta cuestiona de algún modo la división estática de los roles de género en términos de espacio público/privado y *libera* —en términos de presencia cotidiana—, a las mujeres migrantes del ámbito familiar de origen. Asimismo, la autonomía económica que se adquiere durante la migración si bien no es requisito único para que se produzcan cambios en la distribución de responsabilidades al respecto de los roles, dota a las mujeres de una especial autonomía que puede dar lugar a un cambio en las relaciones de género (Kaaber, 1991; 2001).

III

Objetivos, metodología y
contextualización

5. Objetivos y metodología

En este capítulo mostramos los interrogantes —objetivos— que guían la investigación, así como la metodología y enfoque con la que la abordamos. En los apartados 5.2.3 y 5.3 explicitamos también la composición de nuestra muestra y la justificación de los contextos etnográficos (Jaén, España y Santa Cruz de la Sierra, Bolivia) en los que se sitúa nuestro trabajo de campo.

5.1. Objetivos de la investigación

Los objetivos de cualquier investigación plantean los propósitos que el investigador/a tiene al inicio de su trabajo. Si bien existe una flexibilidad a la hora de considerar los objetivos en los estudios sociales —en tanto los hechos estudiados suelen variar a medida que avanza la investigación—, la definición de éstos como las metas que se persiguen con el trabajo sirve de guía a todo el proceso de indagación e interpretación posterior. Se trata de responder al qué y al para qué de nuestra investigación, a partir de repensar sobre nuestros interrogantes iniciales y estableciendo una correlación entre éstos y los resultados que posteriormente hallamos.

Esta investigación se sitúa bajo el paradigma de la complejidad (Morin, 1998, 2002), en cuanto las migraciones suponen un campo de estudio dinámico, en el que influyen múltiples factores y donde los actores y actrices de la migración a menudo desafían las pautas de movilidad que implican un cierto grado de incertidumbre, indeterminación y fenómenos aleatorios (Piastró, 2008). Hay tres principios que nos pueden ayudar a pensar la complejidad, según Julieta Piastró (2008):

1. El dialógico¹⁶, donde el conocimiento se adquiere a partir de una relación dialéctica entre el individuo y la sociedad, como resultado de la interacción comunicativa entre los sujetos, como miembros activos que participan y transforman la situación social que les rodea.
2. El de recursividad¹⁷, en el que los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causa y consecuencia de aquello que lo produce.
3. El hologramático¹⁸, basado en el principio físico que dice que no solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte.

5.1.1. Objetivo general

El objetivo general de esta tesis doctoral es doble:

1. Conocer los diversos modos de organización e interacción familiar cuando la migración es encabezada por mujeres. Buscamos analizar, de manera particular, aquellas migraciones realizadas por mujeres bolivianas a España y estudiar las razones que explican su migración, las estrategias que activan las familias en origen y destino, y los arreglos cotidianos en términos de conciliación y cuidado que involucran a unos y otros miembros de la unidad doméstica. Muy particularmente, nos interesa enmarcar esto en el contexto de la crisis económica española y conocer cómo esta coyuntura impacta de manera particular en sus proyectos migratorios y en sus dinámicas familiares.
2. Explorar las representaciones sobre familia, género, inmigración e integración que atraviesan las políticas públicas, y más concretamente el Trabajo Social. Redirigimos nuestra mirada hacia las maneras en las que se *inter-*

[16] Según Gordon Wells (2001), la indagación dialógica no solo enriquece el conocimiento de los individuos sino que también lo transforma, asegurando así la supervivencia de las diferentes culturas y su capacidad de transformarse según las necesidades de cada momento social.

[17] Un proceso recursivo es aquel en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que lo produce. A nivel social por ejemplo, los seres humanos somos productos y productores (Morin, 1998).

[18] Esta idea aparentemente paradójica, formulada por Pascal, trasciende el holismo que no ve más que el todo y al reduccionismo que no ve más que las partes (Piastro, 2008).

viene con las familias y los efectos que producen en la vida cotidiana de los miembros de la unidad doméstica de origen (in)migrante.

5.1.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1: conocimiento y análisis sobre los actuales flujos migratorios feminizados que se producen a escala internacional y, especialmente, de aquellas migraciones procedentes de Bolivia que eligieron España como lugar de destino. Indagar sobre el impacto de la crisis económica en dichos movimientos migratorios (migraciones circulares) y el papel de las redes sociales en el mantenimiento de la migración.

Objetivo específico 2: indagar en las modalidades laborales en las que se ubican mayoritariamente las mujeres migrantes procedentes de Bolivia, destacando cuáles son sus condiciones, y cómo afectan al desarrollo de su vida familiar y cotidiana.

Objetivo específico 3: conocer las estrategias desplegadas por las familias bolivianas en Jaén para amortiguar los efectos de la crisis económica.

Objetivo específico 4: identificar y analizar desde la perspectiva transnacional las repercusiones de la migración femenina en la unidad familiar, fundamentalmente en los hijos/as, tanto en origen como en destino. Analizar las negociaciones y ejercicios de poder que tienen lugar en las familias cuando se produce la migración femenina, y al convertirse ésta en una migración *de larga duración*.

Objetivo específico 5: estudiar los modos de intervención social en materia de familia y migración, haciendo hincapié en el impacto que dichas prácticas y normativas tienen en las familias migrantes y en las mujeres migrantes. Dicho objetivo lo trabajamos también desde la perspectiva transnacional que adoptamos en la tesis doctoral, por lo que conoceremos las acciones sociales realizadas en destino teniendo en cuenta aquellas otras que se desarrollan en origen.

5.2. Metodología y diseño

Mi objeto de estudio inicial, que pretendía investigar sobre la migración femenina de origen boliviano en Jaén atendiendo a sus procesos de incorporación

socio-laboral y el impacto de éstos en el ejercicio de la *vida familiar*, me llevó a considerar la metodología cualitativa como aquella que me aportaba flexibilidad y apertura en el procedimiento de recogida de información. Flexibilidad en cuanto podía reformular las características de la muestra, las herramientas e incluso las preguntas a medida que avanzaba la investigación; y apertura porque la abordaría con la técnica de la entrevista, evitando un sistema de respuestas cerrado que me impidiera captar la complejidad y particularidad del fenómeno. La interacción comunicativa a la que me trasladaba la conversación formal de la entrevista, el sentido dialéctico y dialógico de la misma, eran premisas que se adaptaban bien a una temática llena de ambivalencias y contradicciones como era el caso de la migración encabezada por mujeres. A medida que la investigación fue avanzando, surgieron además nuevas líneas de análisis en las que nos interesamos por las representaciones sobre familia y migración femenina que tenían las propias familias migrantes, así como los técnicos/as sociales intervenían con éstas a nivel profesional. Para este nuevo objetivo, el abordaje cualitativo se planteaba aún más acertado en cuanto nos permitía conocer las singularidades del discurso institucional de base, sus matices, así como identificar las lógicas en las que se sustentaba. Muy condicionado por los Estados, quienes a través de sus normas legitiman realidad, esta investigación no renuncia al conocimiento de las estructuras de poder que influyen de manera determinante en las prácticas sociales de los y las migrantes.

La metodología cualitativa, complementada por otros enfoques, nos permite observar las circunstancias sociales e ir más allá de las dinámicas institucionales o formales que regulan el periplo migratorio. Con esta perspectiva pretendemos hacer hincapié en los acontecimientos próximos y cercanos donde se desarrolla la vida de los hogares, no sin olvidar el impacto o las influencias de determinadas políticas y normativas en la configuración familiar. Por ello, consideramos imprescindible recoger sus propias ideas, motivaciones y percepciones al respecto, así como las representaciones sociales que emiten los agentes sociales que participan como técnicos/as en la intervención con familias. En este sentido «no se trata de ver a los actores sociales estudiados como un objeto en el campo del observador/a, sino de considerarlos como preintérpretes de su propio campo de acción» (Alonso 1998, p. 51).

5.2.1. Enfoque metodológico. De género, multisituado y longitudinal

Enfoque de género

Cuando tomaban forma los objetivos de la investigación: 1) el estudio de la migración de bolivianas a Jaén y el impacto familiar —de género y generacional— de su migración en un contexto socio-laboral cada vez más restrictivo, y 2) el conocimiento de las representaciones sociales y prácticas sobre familia, género y migración de los técnicos/as sociales, fui considerando la importancia de matizar el enfoque con que me acercaría a la indagación. Lo primero que tuve claro es que debía abordarlo desde la perspectiva de género, porque mujeres y hombres bolivianos no transitaban por el proyecto migratorio de la misma forma, ni tampoco parecían migrar por los mismos motivos. Influenciada por autoras como Dolores Juliano (1998, 2000), quien considera que introducir la variable género no consiste en aportar un dato más, sino que más bien obliga a repensar todo el modelo migratorio previo, me planteé que las razones para incluir a las mujeres bolivianas como protagonistas del análisis estaban justificadas en tanto éstas parecían ser más activas dentro del proyecto migratorio. No sólo en relación a lo reproductivo —donde se les asignan las funciones de forma naturalizada— sino también en lo productivo, eran las mujeres quienes encabezaban y continuaban los proyectos migratorios, responsabilizándose de la situación económica familiar. Por otra parte, en la medida que me interesaba conocer las reconfiguraciones familiares a partir de la migración femenina, incluí a todos aquellos miembros que participaban en la experiencia migratoria, donde encontré fundamentalmente a otras mujeres —eslabones de la cadena de cuidados—, pero también a maridos, hijos/as, etc. No descartamos la presencia de la figura masculina en nuestra muestra, considerándola clave en aquellos casos en los que el progenitor estuviera presente en el entramado familiar. Nos interesaba conocer el papel que ocupaba en relación al hogar, así como su interpretación sobre los cambios y renegociaciones de género a partir de la migración. Sin embargo, las limitaciones del campo me llevaron a incluir a pocos hombres en la muestra dada la existencia, de lo que luego descubrí, un predominio de familias *monomarentales*.

El análisis interseccional en el que descansa esta investigación nos permite poner el acento no sólo en las desigualdades de género o en las de género, clase y étnica en el caso de las mujeres migrantes (Parella, 2000), sino que permite observarlas como categorías que se cruzan y se superponen según los casos. Según explica Sandra Ezquerro (2008), la complejidad y el dinamismo de las relaciones sociales hacen que no

todas las mujeres migrantes experimenten igual la intersección de las diversas opresiones, sino que, por el contrario, afectan de diferente manera según los contextos o las circunstancias. Es por esto que la autora insiste en su análisis relacional, las unas con las otras; y relativo, en comparación con otros grupos de mujeres —autóctonas o no—, de inmigrantes —mujeres o no—, o de autóctonos —blancos o no—.

En el caso que nos ocupa, la llegada de bolivianas irrumpió en un espacio social precarizado y *etnificado* donde unas y otras mujeres se ocupaban en un único espacio laboral: el de cuidados, pero no en el mismo escalón que autóctonas y migrantes de otras nacionalidades. En el primer bloque de análisis, en el que abordamos la inserción socio-laboral de las mujeres migrantes bolivianas en Jaén, fue muy útil el enfoque interseccional en cuanto nos permitió conocer las desigualdades de género, pero también de etnia y de clase que se reforzaban en el contexto de la crisis. Esta coyuntura volvía a *colocar* a las migrantes en el último peldaño del escalafón social. La perspectiva de género, entendida como una forma de «decodificar el significado que las culturas y la sociedad otorgan a la diferencia de sexos y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana» (Lamas, 1999, p. 149), nos permite conocer las prácticas sociales por las que las migrantes organizan su cotidianeidad y la vida familiar —segundo bloque análisis—, en un contexto social que la reconoce a ella como pilar fundamental del entramado. Esta perspectiva es igualmente imprescindible a la hora de conocer cómo es interpretada la migración de las mujeres bolivianas en el contexto de origen y de destino, las maneras de pensarla, de considerar sobre su impacto familiar y las diferencias que éste plantea al respecto la migración masculina.

Investigación multisituada

Se trata de un tipo de investigación que asume que determinados temas de estudio globales no pueden ser abordados desde un solo contexto o lugar. Autores como George Marcus (2001) han explicado que lo verdaderamente nuevo de este tipo de perspectiva no es la localización en la que se realiza el trabajo de campo, sino el hecho de que el objeto de estudio no puede ser abordado si el etnógrafo/a permanece centrado en un solo contexto. Como explica, «la estrategia de seguir literalmente las conexiones, asociaciones y relaciones imputables se encuentra en el centro mismo del diseño de la investigación etnográfica multilocal» (Marcus, 2001, p. 112). Para el estudio de la migración transnacional este tipo de etnografía se plantea, según Mahler y Pessar (2006), indispensable dada la multiplicidad de conexiones entre personas que se mueven con mucha más agilidad entre dos o más lugares.

Este enfoque ha calado fundamentalmente en el estudio de las diásporas, donde los investigadores/as tratan de *seguir a las personas* en su historia migratoria y los lugares por los que transitan. Asimismo, el uso de la etnografía multisituada es igualmente útil cuando lo que se busca es conocer la historia del grupo familiar al completo —migrantes o no— que participan de la experiencia migratoria. Las mujeres migrantes entrevistadas en Jaén aludían a familiares en origen a cargo de sus hijos/as, a la relación con sus parejas durante el proceso, a los cambios producidos a partir de su salida del hogar, así como a las razones que motivaron su migración. Las historias siempre se construían entre el *aquí* y el *allí* y, por tanto, entendimos que era fundamental indagar sobre los *otros* protagonistas del proyecto migratorio, *los que se quedan*.

Si bien el transnacionalismo ha hecho también referencia a prácticas «desde arriba» vinculadas a los flujos de capital global, información de las instituciones formales o medios de comunicación, nuestro análisis se limita a investigar sobre las prácticas transnacionales realizadas por familiares y sus redes, es decir transnacionalismo «desde abajo» (Portes, 1997). Concretamente, buscábamos conocer la organización, la forma y el significado que le atribuyen los actores migrantes y no migrantes a los procesos de cambio experimentados a partir de la migración femenina. Los vínculos de afecto, las reorganizaciones de cuidado, la historia familiar previa o el modo en que se interpreta socialmente la experiencia migratoria iniciada por mujeres, eran aspectos importantes que nos obligaban a situar también nuestro trabajo de campo en el origen de las migraciones.

Una vez considerada la conveniencia de la perspectiva transnacional, teníamos la incertidumbre de cómo ejecutarla teniendo en cuenta la diversidad de los contextos que, entendíamos, podrían estar involucrados. Sin embargo, una de las primeras entrevistadas me aportó información clave sobre el proceso de incorporación a la ciudad de Jaén, así como de las redes, apoyos mutuos, informaciones que la sustentaban, etc. La entrevistada (MMJ5) hablaba de compatriotas, de familiares y de amigas que habían llegado a Jaén de forma previa, y que «tendían la mano» a quienes estaban llegando a España. La procedencia común de la mayoría de los/as migrantes bolivianos en Jaén —la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y la localidad rural de Fernández Alonso—, me permitió acotar el contexto de mi trabajo de campo en origen. En la idea de «seguir a las personas» atendiendo al parentesco (Faist, 2000), mi finalidad era la de vincular el discurso de las mujeres migrantes en Jaén con el de sus familiares en origen —migrantes y no migrantes— y reconstruir a partir de él la historia migratoria y familiar de estas unidades domésticas transnacionales.

Longitudinal

La investigación longitudinal consiste en el estudio a largo plazo de una comunidad, región, sociedad, cultura o cualquier otra unidad, basado generalmente en la recogida de información repetida a lo largo del tiempo. En esta investigación la información ha sido recopilada entre los años 2009-2013 y si bien no ha transcurrido tiempo suficiente como para que podamos percatarnos del recorrido o los efectos de la migración en las familias bolivianas a largo plazo, sí que podemos identificar algunos eventos o circunstancias significativas que han hecho variar el transcurso del proyecto. Las migraciones son procesos dinámicos, en tanto las acciones de los/as migrantes suelen estar fuertemente condicionadas por las circunstancias estructurales y normativas que las determinan. Por esto, la llegada de la crisis y los efectos de la misma en los hogares migrantes (de origen y destino) han propiciado cambios en la organización y estrategias desplegadas por las familias migrantes que sí han podido ser recogidas durante este periodo. La repetición de las entrevistas a las mujeres migrantes, realizadas en 2009 y luego en 2012, permitían observar cambios en las preocupaciones y condiciones en las que se planteaba la migración. Esta evolución no ha podido ser recogida en el contexto de origen en relación a los familiares entrevistados porque las dos fases de recogida de datos estuvieron muy cercanas en el tiempo 2011 y 2013. Sin embargo, en el guion de las entrevistas se incluyen preguntas en relación a las reconfiguraciones familiares desde una mirada histórica, en cuanto buscábamos conocer sobre la situación familiar premigratoria. El interés por recabar esta información particular era poder dirimir entre aquellos cambios desembocados como consecuencia de la migración materna, y aquellos otros que acontecían de manera previa a la migración.

5.2.2. Diseño metodológico

La investigación se ha desarrollado durante los años 2009 a 2013. La perspectiva transnacional que adoptamos nos llevó a la necesidad de viajar al origen de las migraciones y realizar allí parte del trabajo de campo. El diseño de la muestra se ejecutó al inicio de la investigación donde se decidieron cuales iban a ser los perfiles entrevistados así como las técnicas de investigación que utilizaríamos. Se realizó una primera fase de recogida de información en destino: entrevistas exploratorias y semiestructuradas en el año 2009 en Jaén, con mujeres bolivianas y también con técnicos/as de intervención social. Posteriormente se estableció una segunda recogida de información en Jaén, en 2012 y 2013, donde los entrevistados/as reela-

boraban su discurso inicial tras haber superado las primeras fases de inserción. Las entrevistas en el contexto de origen fueron realizadas durante los meses de agosto a octubre de 2011 y febrero de 2013, respectivamente.

5.2.2.1. Las técnicas y herramientas de investigación utilizadas

De entre las técnicas metodológicas elegidas (la entrevista exploratoria, la semiestructurada, la observación y el diario de campo), destaca la entrevista como medio de acceso que nos permite rescatar los procesos más íntimos de los/as protagonistas. Este tipo de herramientas que implican interacción, propicia que los discursos más profundos puedan emerger. Desde un enfoque cualitativo buscamos conocer sobre el objeto de estudio a partir de las representaciones realizadas por los propios sujetos, sus vivencias y significaciones. En las siguientes líneas desglosamos las razones particulares por las que utilizamos las siguientes herramientas y lo que cada una aportó durante las fases de la investigación.

Entrevista exploratoria: consiste en la realización de preguntas iniciales que nos permiten conocer a rasgos generales sobre un determinado tema, y se utiliza como vía para el desarrollo posterior de protocolos formales de investigación. En nuestro caso, la entrevista exploratoria cobró mucho sentido en las primeras etapas de la investigación porque a partir de ella conseguíamos información amplia con la que podíamos identificar las líneas en las que debía avanzar nuestro trabajo. Este tipo de recursos se hizo imprescindible en su doble objetivo:

1. Informativo, puesto que nos ayuda a obtener pistas sobre la cuestión a estudiar a través de los informantes claves o agentes sociales con experiencia en el tema.
2. De establecimiento de contactos, gracias a los cuales hemos podido localizar a nuevos informantes.

Diario de campo: se trata de un instrumento muy utilizado por los investigadores/as en los estudios cualitativos, que consiste en la recogida de información resultado de la observación, que puede servir de utilidad para el posterior análisis. De ahí que sea considerado como una herramienta para sistematizar experiencias, de gran utilidad como registro de información necesaria para la elaboración y análisis de resultados.

Entrevistas semiestructuradas: son aquellas en las que el entrevistador/a ejecuta una estrategia mixta en la que alterna preguntas previamente diseñadas con preguntas espontáneas. Este tipo de herramienta propicia un clima más personal entre entrevistador/a-entrevistado/a y facilita que el discurso adquiera una relativa naturalidad. Desde el enfoque cualitativo donde se enmarca esta técnica social, se espera *aprehender* sobre el tema a estudiar a partir de las representaciones que realizan los sujetos de su particular experiencia.

Cuando se entrevistaron a los familiares en origen, las entrevistas se realizaron de forma individual con los hijos/as de las migrantes por un lado, así como sus cuidadores/as y/o padres por otro lado. La idea era propiciar una situación flexible donde los entrevistados/as se sintieran cómodos durante el desarrollo de la conversación, libres en sus respuestas, pudiéndose producir durante la misma aclaraciones o enfatizaciones sobre los temas que fuesen surgiendo.

Sistematización y análisis de la información: en último lugar se codificó la información y se analizó de manera individual el contenido de cada entrevista, análisis en el que tuvimos en cuenta aspectos como la coherencia del discurso, la presencia o ausencia de temas, la intensidad de las opiniones (emoción y repetición), la personificación de los mismos y el orden (Bardin, 1996). Posteriormente se realizó una clasificación del contenido de la misma en base a bloques temáticos (por categorías y subcategorías¹⁹) que fueron su vez bloques cruzados y combinados teniendo en cuenta la procedencia del discurso (sujeto entrevistado, contexto y resto de variables), lo que nos sirvió además para conocer la complementariedad/divergencia de los mismos en los temas tratados. Utilizamos el programa *Atlas.ti* para el proceso de explotación y análisis de datos recogidos en las transcripciones o documentos de trabajo (diario de campo). Este programa, si bien no aportó demasiadas facilidades a la hora de diseñar la estructura de análisis y categorías

[19] Categoría principal 1: migración femenina. Subcategorías: situación premigración; decisión de migrar; inserción socio-laboral en destino; relaciones familiares en la distancia; impacto en los roles de género; reagrupación familiar; empoderamiento; expectativas (asentamiento, migración circular o retorno). Categoría principal 2: impacto de la crisis en las familias migrantes. Subcategorías: efectos de la crisis en las familias migrantes en destino; efectos en origen; estrategias de supervivencia; vulnerabilidades. Categoría principal 3: reconfiguraciones familiares en origen a partir de la migración. Subcategorías: reorganización del cuidado; modos de *dialectización* del proceso migratorio entre madre e hijos/as; ganancias y pérdidas; reunificación familiar; vulnerabilidad de los hijos/as. Categoría principal 4: retorno. Subcategorías: razones que motivan el retorno; valoración del proyecto migratorio en términos de *éxito* o *fracaso*; empoderamiento; reacomodación de las relaciones de género y generacionales. Categoría principal 5: papel de las instituciones de acción social. Subcategorías: representaciones sobre familia y migración femenina; organización local de la intervención social con migrantes; tipos de demanda de las familias migrantes y/o transnacionales; modos de respuesta institucional; riesgos de la intervención; propuestas de mejora.

que utilizaría, sí que permitió almacenar, organizar y obtener informes sobre los fragmentos vinculados a las unidades de análisis previamente determinadas. La aplicación fue igualmente útil para conseguir combinar la doble dimensión de nuestro análisis: perspectiva narrativa y simbólica y, finalmente, analítica.

5.2.2.2. Muestra

Nuestro trabajo de campo se basa principalmente en la producción de datos primarios a partir de la realización de entrevistas exploratorias y semiestructuradas. Para ellos hemos abordado a los siguientes perfiles:

1. Mujeres/madres bolivianas tanto migrantes como recién retornadas: las mujeres migrantes fueron incluidas desde el inicio de la investigación porque queríamos conocer su periplo migratorio, sus particulares dificultades de inserción, conciliación familiar, las renegociaciones de roles de género, etc. Las entrevistas con las migrantes fueron complementadas posteriormente con las realizadas a migrantes retornadas en tanto comprendimos que la migración de las bolivianas en Jaén se encontraba en una fase de *impasse* entre la temporalidad planificada y el asentamiento a largo plazo, en el que las mujeres decidían sobre si continuar su migración o retornar (de forma definitiva o temporal). Esta circunstancia nos hizo pensar en la necesidad de incluir en el trabajo de campo el discurso de aquellas migrantes que ya habían retornado; quienes habían enfrentado el cambio de la reorganización familiar a partir de su migración y lo recuperaban ahora con su vuelta. Variables como la clase social (baja o media) o el contexto de procedencia (rural o urbana) también fueron tomadas en cuenta a la hora de elegir la submuestra, y finalmente fueron entrevistadas 11 mujeres migrantes y 4 mujeres retornadas.
2. Hijos/as: se entrevistaron a los hijos/as de mujeres migrantes que tenían más de 16 años. Se descartaron a los más pequeños porque nos interesaba el discurso elaborado de aquellos que tuvieron conciencia de la salida de la madre del hogar y conocían, de algún modo, la historia familiar previa. Atendimos también aquí a la figura de las hijas cuidadoras que asumían al mismo tiempo el rol de encargada de la unidad doméstica en origen y lo combinaban con su posición de hija mayor. El género parecía también ser un factor clave en el caso de los hijos/as de migrantes y lo tuvimos también en cuenta en la elección de la submuestra. Así se entrevistaron a 6 hijas — tres de ellas que asumían también el rol de cuidadoras— y 4 hijos varones.

3. Cuidadores/as: en esta categoría se incluyen a los miembros de la familia o allegados que, con independencia del vínculo con la migrante o con sus hijos/as, se encarga del cuidado de los menores en Bolivia o en Jaén (maridos reagrupados). Se entrevistaron a 2 abuelas, 4 tías, 1 tío y 3 maridos.

4. Técnicos/as de intervención social: se realizaron entrevistas a trabajadores sociales u otros perfiles variados como psicólogos/as, educadores y miembros de la Iglesia católica (hermanas), que participaban de la intervención social con personas migrantes. Para la elección de la muestra atendimos al contexto de Jaén, en el que ampliamos también a origen —concretamente a Santa Cruz de la Sierra— en tanto queríamos conocer las representaciones sociales de aquellos que trabajaban sobre la cuestión familiar en Bolivia. Nos interesaba abordarlos desde la perspectiva transnacional y elegimos en consecuencia estos dos contextos de emigración e inmigración para ejemplificarlo en nuestro estudio. Se entrevistaron en origen entidades de intervención específicas con migrantes y sus familias (diversas ONG e instituciones religiosas), así como otras públicas de intervención familiar que de forma transversal abordaban casos de familias migrantes (defensorías). En destino se entrevistó al personal técnico de entidades públicas como los centros de Servicios Sociales Comunitarios así como instituciones especializadas como los Equipos de Tratamiento Familiar. También se realizaron entrevistas a varias ONG y asociaciones sin ánimo de lucro quienes desarrollan servicios específicos con la población migrante. En total se entrevistaron a 11 técnicos/as de origen y 10 técnicos/as en destino.

5.2.3. Descripción, cuantificación y codificación de las entrevistas

Tabla 2. Cuadro del total de entrevistas realizadas en España (2009 y 2013) y Bolivia (2011 y 2013)

Entrevistas a familias		Entrevistas a instituciones sociales		Total
Jaén	Santa Cruz de la Sierra	Jaén	Santa Cruz de la Sierra	
11 mujeres migrantes	4 mujeres retornadas	7 técnicos/as de entidades públicas	4 técnicos/as de entidades públicas	
3 hombres migrantes	2 hombres retornados	6 técnicos/as de diversas ONG	3 técnicos/as de diversas ONG	
	4 hijos	2 miembros de asociaciones de inmigrantes	5 miembros de entidades religiosas	66
	6 hijas (3 de ellas cuidadoras)			
	2 maridos (1 de ellos cuidador)			
	Cuidadores/as (2 abuelas, 4 tías y 1 tío)			

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

5.3. Contextualización del trabajo de campo transnacional

El presente trabajo se contextualiza entre España y Bolivia, pero más concretamente alude a dos espacios sociales como son Jaén y Santa Cruz. La importancia de matizar el porqué de la elección de estos contextos, así como lo adecuado de asumir un enfoque multisituado y realizar trabajo de campo en ambos lugares, responde a la necesidad de dibujar un mapa de relaciones entre las familias que participan de la migración internacional, conocer sobre sus formas de organización, sus motivaciones para la migración, el impacto de la misma, etc. Pretendemos con esto visualizar el poder de las redes sociales a la hora de conformar los espacios transnacionales y el mantenimiento de las migraciones aun cuando se difuminan las condiciones iniciales que motivaron dichos flujos (demanda de trabajo). Aunque la perspectiva transnacional en nuestro trabajo estuvo justificada por la importancia de incluir en los discursos al total de miembros de la unidad familiar —fueran o no migrantes—, desde donde partíamos de una *búsqueda de*

las personas con independencia de sus contextos; descubrimos posteriormente que los entornos y condiciones en que se desenvuelve la vida cotidiana de los migrantes *aquí* y sus familiares *allí* están llenas de conexiones, redes que vienen y van, que favorecen el vínculo y la dependencia de los protagonistas del flujo migratorio particular.

Cuando nos planteamos abordar la migración femenina y sus implicaciones laborales y familiares, la migración boliviana en Jaén no era la más numerosa pero, sin embargo, parecía cumplir una serie de condicionantes que nos resultaban interesantes para nuestro estudio:

1. Se trataba de una migración feminizada y familiar, en tanto la mayoría de las mujeres migrantes bolivianas tenían hijos/as a su cargo.
2. Conformaba una migración de llegada reciente en comparación con otras nacionalidades con menor tiempo de asentamiento y mostraba una mayor vulnerabilidad laboral y social que se reflejaba en sus posibilidad de *vida en familia*.
3. Se trataba de asentamiento local compuesto en su mayoría por mujeres, en el que todos/as procedían del mismo lugar: el departamento de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.

Las redes, básicas para la conformación de los flujos, se hicieron más visibles en nuestra investigación donde comprobamos que, para el caso de bolivianos/as en Jaén, éstas se localizaban en un contexto de salida muy específico: el municipio de Fernández Alonso y la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Nuestro objetivo no era tanto buscar los *transnacionalismos* comunitarios que entre localidades tenían lugar, fiestas, compadrazgos, etc., como poder comprobar cuáles eran los efectos familiares de la migración en los contextos de origen, así como indagar sobre las razones de la migración (micro y macro) y sus representaciones sociales. Es decir, nos interesaba obtener una visión más familiar del vínculo transnacional atendiendo al contexto social que le daba sentido.

En los siguientes subapartados repasamos algunos factores del contexto de Jaén que nos permiten hablar de éste como lugar de destino de las migraciones bolivianas, pero también procedentes de otros lugares. De igual modo ofrecemos algunos datos en relación al contexto de origen —Santa Cruz (Bolivia)—, que nos

ayudan a entender las razones por las que se establece como lugar de emisión y que están relacionadas con la cultura migratoria, la presión social, la situación de pobreza y la exclusión social. Con todo, volveremos a matizar sobre las redes en las que participan las migrantes bolivianas y que están facilitando la continuidad de la migración.

5.3.1. Jaén, lugar de destino

Jaén ha sido el contexto social en el que hemos desarrollado esta investigación en España. Atendiendo a nuestro vínculo previo con la localidad, en la que venimos explorando sobre las características del *hecho inmigratorio* desde el año 2007²⁰, llegamos a conclusiones particulares que nos plantean nuevos retos de investigación algunos de los cuales abordamos en este trabajo. Una de las cuestiones de las que nos percatamos a lo largo de ésta y otras investigaciones previas²¹ es que la migración en Jaén, casi siempre considerada como temporal y muy vinculada al sector de la agricultura, se había transformado en un tipo de migración más asentada y no tan masculinizada. De esta forma, convivían patrones migratorios temporales vinculados a la demanda de trabajo en el campo, con otros “nuevos flujos” de mujeres migrantes que se incorporaban a trabajar en sectores relacionados con la asistencia. A pesar de lo evidente de la llegada de población femenina a la ciudad, el discurso institucional seguía apelando a la migración de temporada, protagonizada por hombres procedentes del norte de África y que llegaban a trabajar en la campaña agrícola. La invisibilidad de la migración femenina de la que hablaban muchas de las investigaciones era constatada en el contexto de Jaén donde a pesar de la evidente llegada de mujeres migrantes a la zona para trabajar en el servicio doméstico, la migración seguía siendo pensada en términos de temporalidad y masculinidad. La presencia de mujeres procedentes de Latinoamérica, primero de Ecuador y Colombia, posteriormente de Bolivia, motivó que finalmente nos centráramos en esta otra cara de la migración, escasamente investigada desde el

[20] El primer proyecto de investigación que realizamos sobre la cuestión en Jaén se denominó *Estudio de necesidades sobre la población inmigrante no comunitaria en la ciudad de Jaén*. El proyecto fue financiado por el Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jaén y coordinado por la Dra. Belén Agrela Romero. El trabajo dio lugar a una posterior publicación titulada: *La población inmigrante extranjera en Jaén. Estudio de necesidades y propuestas de intervención*.

[21] Estudio *Cuidadoras familiares e inmigrantes. Transformaciones en el modelo de cuidados a las/os dependientes ante el nuevo marco de la Ley de Dependencia* (2009), financiado por el IAM; y *Estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (in)migrantes. Percepciones desde las mujeres, las/os menores y las instituciones* (2010), financiado por la Dirección General de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

ámbito local y que presentaba rasgos como su carácter feminizado, su invisibilidad social y su especial vulnerabilidad laboral y familiar.

Jaén es una de las ocho provincias que componen la Comunidad autónoma de Andalucía. Se sitúa al sureste de la Península ibérica y se trata de una provincia interior caracterizada por un clima mediterráneo continental y una orografía montañosa que la hacen apta para el desarrollo de la agricultura, concretamente para el monocultivo del olivar. La provincia de Jaén tiene una población de 664.916 habitantes (cifras del INE, Padrón Municipal referidas al 1 de enero de 2013) de los cuales una tercera parte reside en la capital y su área metropolitana. Existe por tanto una alta dispersión poblacional con bastantes centros periféricos (como Linares, Andújar, Úbeda, Martos o Mancha Real, por citar algunos). Una de las notas principales que ha venido caracterizando a la provincia en los últimos años es su pérdida de población debido no sólo a factores relacionados con la natalidad como, sobre todo, vinculados a la emigración de jóvenes hacia otras provincias. Según el Instituto Estadístico de Andalucía para el año 2010, Jaén es la única provincia que perderá población hasta 2035²², teniendo la tasa de emigración más alta de toda Andalucía. Jaén se caracteriza además por tener unas altas tasas de envejecimiento, que trae consigo la existencia de numerosas unidades familiares conformadas por personas de la tercera edad, que en muchos casos viven solas —como consecuencia de la elevada tasa de emigración de jóvenes al exterior— o acompañadas de otros mayores.

[22] Si comparamos los datos actuales —664.916 habitantes— con los de 2008 —en los que la población era de 667.438—, observamos ya el descenso. Con un saldo migratorio negativo, se estima también que en los próximos años será mayor el número de jiennenses que sale al exterior que el que llega.

Foto 1. Ciudad de Jaén, Plaza San Ildefonso (2014).



A nivel económico, se trata de una provincia muy dependiente del sector agrario (monocultivo del olivar) y un sector de construcción e industria muy vinculado al mismo, con cierta importancia del sector textil y repunte del sector servicios. La situación de crisis económica ha acelerado la de por sí no muy elevada renta per cápita jiennense, si bien ésta se muestra muy desequilibrada entre las localidades. El declive de muchos de los sectores económicos que durante años se constituyeron como fuente de empleo de la población local —sobre todo aquellos vinculados a la industria automovilística, la metalúrgica o incluso la textil—, ha ido en aumento a medida que la competitividad global se incrementaba. El sector de la construcción, que como en el resto del país, mantuvo la oferta de trabajo durante los años 2006 a 2008, ha decrecido considerablemente, y vuelve a vincularse en la provincia a las construcciones menores y no tanto a los grandes proyectos de nuevos barrios residenciales. En este sentido y según el Observatorio económico de la provincia de Jaén (2013), la evolución de la ocupación laboral por sectores económicos muestra en los últimos años la existencia de un repunte del sector agrícola y servicios, en detrimento de sectores como la industria y la construcción.

Jaén se convierte en este contexto en receptor de migrantes, en la medida en que requiere mano de obra para trabajar en dos sectores específicos que quedan desprovistos de población local dispuesta a realizarlos: la agricultura y el sector ser-

vicios, en particular, el relacionado con la asistencia a personas mayores. Con la llegada de la crisis, la población autóctona se ha reinsertado en estas modalidades de empleo que habían sido rechazadas en años anteriores, aunque sigue existiendo una particular demanda de trabajo vinculada a tareas muy específicas, que continúa siendo relegada a la población extranjera. Según los datos del INE (2013), la nacionalidad más representativa en la provincia es la marroquí (6.397), y atendiendo al género sobresalen las migraciones procedentes de Marruecos, Rumanía, Colombia, Ecuador y Bolivia. La migración en Jaén representa tan sólo un 4,3 % de la población total (datos del IEA para 2012); sin embargo destaca su particular asentamiento a medio plazo en la zona, así como que los migrantes lleguen desde otras provincias españolas. Circunstancia que contrasta con la limitada oferta de empleo existente en la provincia, pero que puede explicarse atendiendo a las redes previas (Agrela, Espadas, Alberich, Fuentes y Galindo, 2008).

Una de las características más destacables de Jaén es que se trata de la provincia andaluza que presenta la mayor tasa de envejecimiento de la población con un 17,85 % de población mayor de 64 años entre sus habitantes, superando la tasa de envejecimiento a nivel nacional (17,66 %) según datos del INE para 2013. A pesar de que el contexto de Jaén presenta aún grandes cifras en cuanto a la persistencia del cuidado tradicional abastecido por la familia, los cambios en el modelo de cuidados y la creciente autonomía de las mujeres al respecto de las responsabilidades domésticas atribuidas, propicia la búsqueda de soluciones privadas que garanticen la provisión de cuidado a medio/largo plazo (Agrela, Langa, Ariza, Fuentes, Galindo y Liébana, 2010). Como consecuencia, aumentan las mujeres migrantes que se instalan en Jaén para cubrir la demanda de cuidados que ha quedado desprovista de trabajadoras nativas, constatándose el cambio en el patrón del flujo migratorio en esa zona geográfica —temporal, masculinizada y vinculada al sector agrícola—, donde la presencia de mujeres migrantes empieza a aumentar notoriamente al igual que ocurre a nivel nacional. Según datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Empleo y Seguridad Social del año 2012, el último publicado, las mujeres migrantes en Jaén representan el 38,74 % de las afiliaciones de extranjeros, destacando su fuerte presencia en el sector doméstico.

De forma particular, la demanda de trabajo para el sector de cuidado en Jaén se produce de manera más tardía a como ocurrirá en las grandes ciudades y la persistencia del cuidado tradicional abastecido por las familias permite hablar de una «coincidencia» entre la llegada de mujeres bolivianas —a partir de 2006— y el interés de las familias jiennenses por externalizar parte de las tareas de cuidado

(Agrela *et al.*, 2010). En años posteriores el proyecto migratorio se familiariza parcialmente y algunos maridos, parejas e hijos/as son reagrupados por las mujeres, bien por la vía de la reagrupación familiar, bien a partir de la entrada como turista en fecha anterior a la solicitud de visado. A lo largo de las entrevistas se reconstruyen historias en las que se empieza a dibujar la red migratoria iniciada en casi todos los casos por mujeres, que da pie a la llegada de familiares, conocidos y vecinos/as que rentabilizan el *saber migratorio* de los anteriores.

El asentamiento sobre el que esta investigación indaga permite señalar a los contextos específicos de Fernández Alonso y Santa Cruz de la Sierra (origen) y Jaén (destino), como escenarios involucrados en la experiencia migratoria de los/as entrevistados. Para comprender las razones de esta particular conexión, no sólo se puede atender a las condiciones socio-económicas que presentan los lugares de destino —elevada demanda de trabajo— o incluso los de origen —factores expulsivos como la pobreza o el desempleo—, sino que son también determinantes aquellos *otros factores* que convierten a los lugares de llegada en espacios adecuados para el asentamiento a medio o largo plazo. Jaén ciudad, como contexto de llegada de población boliviana, se dibuja como un espacio cercano en el que los migrantes pueden moverse fácilmente, donde las familias —pese a las condiciones de crisis— encuentran un relativo soporte social que, siempre insuficiente, les permite *adaptarse* más cómodamente a los empleos en los que se ubican. Cuando se describe la ciudad, se hace comparándola con otras ciudades españolas en las que han vivido de forma previa o que conocen por otros compatriotas. Es frecuente que se aluda a lo tranquilo, a las redes institucionales, a la existencia de una mayor solidaridad por parte de los vecinos y, sobre todo, al apoyo que encuentran entre compatriotas con las que se reúnen los días de descanso para comer, acudir a misa, ir a la cancha, etc. La llegada de familiares, maridos e hijos/as ha conformado un panorama migratorio en el que abundan las estrategias de apoyo mutuo que permiten amortiguar los efectos del desempleo.

5.3.2. Santa Cruz en el mapa

Con una extensión que supera los 370.000 kilómetros cuadrados, el departamento de Santa Cruz es el más grande de los nueve departamentos que componen el país. Está ubicado en la parte este de Bolivia y limita con Brasil al este y Paraguay al sur. En contraposición a la zona altiplánica de Bolivia, el departamento de Santa Cruz se caracteriza por las llanuras tropicales y subtropicales atravesadas por cau-

dalosos ríos, lo que propicia la existencia de un clima templado con temperaturas promedio al año de 24,6 grados. Los municipios que componen su área metropolitana son: Cotoca, Porongo, Warnes, La Guardia, Montero —donde se encuentra la población de Fernández Alonso— y El Torno. En total, sus habitantes ascienden a 2.776.244 (Censo Bolivia, 2012) y más de la mitad se concentran en la capital del departamento, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Como otras grandes ciudades latinoamericanas, Santa Cruz de la Sierra ha tenido un crecimiento poblacional vertiginoso (del 37 %), pasando en poco más de una década, de los 2.029.471 habitantes en 2001 (INE Bolivia) a los 2.776.244 habitantes según el último censo de 2012.

Mapa 1. Departamento de Santa Cruz (Bolivia).



Desde su fundación, Santa Cruz de la Sierra estuvo ubicada lejos de los grandes centros de poder económico y político, así como también de otros centros menos poblados. La distancia geográfica de otras zonas explica en buena parte la tendencia a la autogestión y el deseo de autonomía que la sociedad cruceña mantiene aún en la actualidad. Las dificultades de acceso (clima, vegetación, presencia de indígenas hostiles) y la ausencia de riqueza mineral de la zona, hicieron que la corona española pusiera escasa atención al lugar. Durante años (1561-1952), su uso estuvo limitado a lugar estratégico de defensa del país, precisamente por su

posición fronteriza. Según Oscar Zambrano (1991) a Santa Cruz no haber tenido ni oro ni plata ni metales, le dio el impulso para dedicarse a otras actividades como la agricultura. Más por razones de supervivencia y destino que por vocación y para aprovechar el recurso de la tierra fértil y el de la mano de obra indígena, los cruceños pasaron en pocos años de la agricultura de subsistencia a la agricultura capitalista de gran escala. Santa Cruz²³ ha tenido un crecimiento acelerado en la última década y es hoy calificada como la locomotora económica del país. El cultivo de caña, la producción de azúcar, la ganadería, la refinación de petróleo, los silos, la agroindustria de la soya, la lechera y sus derivados, la fabricación de materiales de construcción, muebles, cueros, conservas y bebidas, hacen que este departamento continúe siendo un polo de atracción para las grandes inversiones que además se beneficia de la existencia de un alto porcentaje (24,7 %) de mano de obra económicamente activa (Población Económicamente Activa, 2011). Según el censo de 2012, tan sólo un 6,12 % representa la población de más de 65 años, por lo que podemos hablar de una población joven donde es significativo el porcentaje de menores de 15 años.

El desarrollo económico del departamento, que da una imagen de prosperidad y crecimiento, ha atraído también elevadas tasas de migración a la ciudad, procedentes del extranjero pero más aún de las zonas rurales del país. Con un gran porcentaje de hogares pobres, el 35,75 % con pobreza moderada y el 11,27 % con pobreza extrema (INE, 2011), la población migrante en Santa Cruz se ubica mayoritariamente en los sectores periféricos de la ciudad. La pobreza urbana, que se concentra en los anillos más alejados, contrasta con los grandes condominios y edificios lujosos de la zona centro y de los barrios exclusivos de reciente construcción. Una fuerte desigualdad que genera situaciones de vulnerabilidad y falta de expectativas entre la población, que ve en la migración internacional una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

[23] Un informe elaborado por el Centro Boliviano de Economía (Cebec-Cainco) muestra que Tarija lidera el crecimiento del PIB por departamento con un 9,5 % y le sigue Chuquisaca con un 8,7 %. Santa Cruz se ubica en el tercer lugar con un 8,6 % gracias a las inversiones y emprendimientos de la agroindustria y las manufacturas. En el 2012, la región repuntó de 27,1 % a 28,3 %.

Foto 2. Ciudad de Santa Cruz de la Sierra (2011).



Según Lily Whitesell (2008), la raíz del éxodo se halla en la profunda pobreza económica de Bolivia y el cruel impacto del paquete de reformas orientadas al mercado traído del exterior en 1985. Las reformas, que involucraban la privatización de las industrias nacionales, una protección laboral destruida y los recortes de los gastos sociales gubernamentales, afectaron a las familias mineras y poco a poco la población empezó a migrar fundamentalmente del campo a la ciudad, para posteriormente migrar hacia otros países. En el año 2005 cuando la migración internacional se conformaba como una práctica generalizada por muchos bolivianos/as, la pobreza moderada rondaba el 60,6 % a nivel nacional, destacando las cifras de pobreza extrema de tipo rural que alcanzaba un 62,9 % en ese año (Encuesta de Hogares, 2005).

Según el censo de 2012, donde se incluyen cifras relacionadas con la emigración internacional a partir de la encuesta realizada en viviendas particulares, observamos que un 11 % de viviendas tiene alguna persona que se fue al exterior entre los años 2001 y 2012. El mayor porcentaje de viviendas con emigrantes (27 %) se encuentra en el departamento de Cochabamba, seguido de Santa Cruz (24 %) y en tercer lugar, La Paz (20 %). Según el sexo y grupo de edad, la población emigrante está muy igualada en cuanto al número de hombres y mujeres en el exterior. A medida que se incrementa la edad, la cifra de mujeres se convierte en mayoritaria: ente los 35 y 39 años la población femenina asciende a los 17.274 y la masculina a los 15.294 (Censo Bolivia, 2012). España se sitúa en la encuesta como el segundo lugar de residencia de los bolivianos/as (20 %) por detrás de Argentina y seguido de Brasil (10 %).

5.3.3. Fernández Alonso como contexto etnográfico

Fernández Alonso es un municipio de pequeña extensión y humildes construcciones que se sitúa al norte del departamento. Su estructura urbanística se puede resumir en tres elementos: una avenida, un mercado y una plaza. La avenida es la Willy Tordoya²⁴ y la plaza la 13 de febrero. Todo lo demás son casas construidas y a medio edificar, resultado de la migración hacia España de muchos de sus habitantes. La amplia avenida es una recta de un kilómetro, cuyas dos vías de pavimento rígido comunican la plaza con el camino que va de Mineros a Chané. La avenida Tordoya posee una hilera de postes de alumbrado público sobre la jardinera central, cuya luz amarilla ilumina, en las calurosas noches, el tránsito de motos y vehículos. La vía, que sí es muy transitada, es la delgada carretera que une los desperdigados pueblos de alrededor: Montero, General Saavedra, Cuatro Ojitos, Puesto Fernández, Chané, etc.

Foto 3. Fernández Alonso (2011).



[24] Willy Tordoya fue designado responsable de la colonización en la zona en 1959. A él se le reconoce por varias obras físicas de infraestructura social y de apoyo a la producción como son las vías de acceso (Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, 2005).

La localidad de Fernández Alonso está en el centro de la región cañera más importante del país. Desde Montero hacia el noreste, ruta que se toma para llegar al sitio, se puede leer en un letrero: «Puesto Fernández, tierra dulce y productiva», por lo que no es de extrañar que el paisaje de la zona esté cubierto de cañaverales, camiones transportadores de cañas e ingenios azucareros. Sobre todo durante la época de zafra²⁵, miles de toneladas de caña son cortadas, cargadas en camiones y tractores que arrastran dos, tres y hasta cuatro acoples. El cultivo de caña, de soya y de sorgo es la principal fuente de ingresos de la zona. Sin embargo, las condiciones climáticas y la sobreexplotación del suelo hacen que en los últimos años los cultivos no hayan sido tan productivos como antaño y los habitantes de la zona hayan optado por fuentes de ingresos alternativas que pasan, en muchos de los casos, por la migración a otro lugar.

La historia de Fernández Alonso es muy reciente y escasamente documentada. Según cuentan sus vecinos/as, el gobernador de la época, Víctor Paz Estenssoro, cedió terrenos²⁶ a los migrantes de origen potosino si poblaban estas tierras angostas. Los lugareños de más edad cuentan que cuando llegaron a la zona, «Puesto —como lo llaman popularmente— no era nada más que un monte caluroso al que llegaban nuevos pobladores que venían de otros lugares del país» (nota del diario de campo, 2011). En Fernández Alonso, como en cualquier otra parte del departamento, se pueden encontrar vendedoras de helados, refrescos, empanadas, anticuchos, salteñas, etc. Precisamente ésta ha sido la actividad que muchas mujeres han utilizado como fuente de ingresos complementaria o alternativa al trabajo en el campo.

En los últimos años, el declive de los beneficios de la siembra, la falta de expectativas laborales de los adultos de mediana edad —algunos de ellos con estudios universitarios como los de magisterio— y las duras condiciones de la vida rural, han sido impulsos suficientes para buscar oportunidades fuera del municipio. Si en la migración de las zonas urbanas —nacional o internacional— encontramos motivos expulsivos relacionados con la mejora de la calidad de vida, en la migración procedente de las zonas rurales las razones para emprender el proyecto migratorio están ligadas a la salida de condiciones de precariedad, escasez de recursos

[25] Temporada en la que el cultivo y la cosecha del azúcar es más intensa.

[26] La tenencia de las tierras forma parte de los títulos entregados en propiedad a partir de la Reforma Agraria. Precisamente según el Plan Municipal de Ordenamiento territorial de 2005, en Fernández Alonso el 92 % de las tierras responden a este tipo de títulos.

básicos y al deseo de salir de situaciones de violencia o control social. Algunas de las debilidades de las familias que viven en el municipio, según el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de 2005, son la inexistencia de una completa red de saneamientos básicos que dificulta que se garanticen al 100 % las condiciones de salubridad del agua, de la instalación de letrinas, de recogida de basuras y de entierro sanitario. Igualmente destaca la poca presencia de instituciones sociales preventivas de apoyo social, educación ambiental o la escasa cobertura de servicios de salud y seguros básicos que no llega a toda la población.

Aunque en los contextos rurales existen razones suficientes que explicar la fuerte migración de sus habitantes al exterior, lo cierto es que en Fernández Alonso la práctica migratoria no es nueva y se vincula también a la existencia de un *habitus migratorio*. Los entrevistados/as de la zona rural destacan este circuito migratorio por el que muchos habían migrado a Argentina antes de su llegada a España y nos explican de las nuevas migraciones de la población hacia Chile.

IV

Análisis de la
investigación

6. Las mujeres bolivianas como instrumento para garantizar la reproducción social «del aquí»

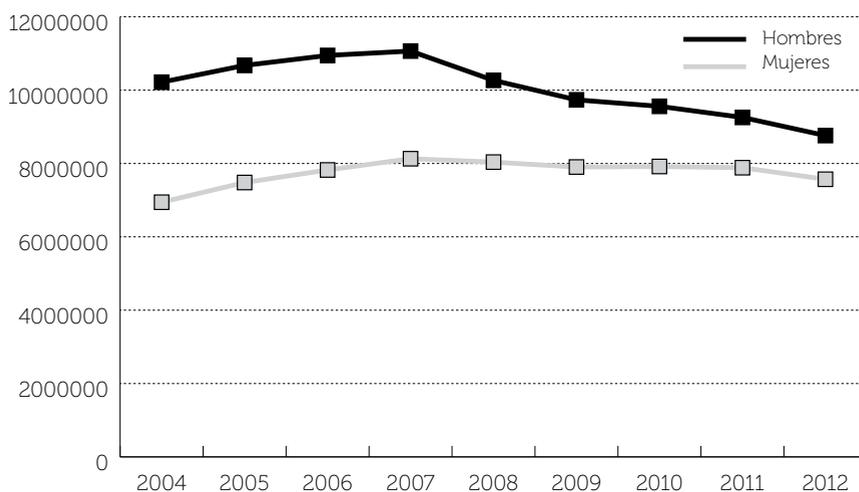
Si bien la principal proveedora de cuidados continúa siendo en España la unidad familiar, las tradicionales cuidadoras —mujeres autóctonas— han iniciado en los últimos años un proceso de desprendimiento de determinadas tareas domésticas que le son atribuidas desde siempre. Por otra parte, la escasez de recursos públicos y el aumento de personas en situación de dependencia han generado una particular demanda de *otras mujeres* —mujeres migrantes—, para trabajar en sectores relacionados fundamentalmente con el cuidado y la asistencia. Como consecuencia de la crisis económica y del estatus que le proporcionan las diferentes normativas, las mujeres migrantes han visto precarizadas e invisibilizadas sus condiciones de trabajo en los últimos años. Nos centramos en la situación de las empleadas domésticas de origen boliviano en Jaén, indagando sobre los efectos de la crisis en sus condiciones laborales y, en definitiva, en su bienestar personal y familiar.

6.1. Encajando las piezas: cuidado e inmigración. Lo que no altera la crisis

La llegada de la crisis económica ha tenido efectos significativos en la capacidad adquisitiva de las familias, lo que sin duda ha repercutido en la posibilidad de éstas, como contratantes privadas, de externalizar tareas relacionadas con lo doméstico. Sin embargo, no se puede negar un proceso parcial de cambio de expectativas en las nuevas generaciones de mujeres en lo que respecta a su rol tradicional como

principales encargadas del hogar familiar, así como un menor impacto de la crisis sobre el desempleo femenino en el que, según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social durante el periodo 2007-2012, la baja en la afiliación en el caso de mujeres no ha sido tan acusada²⁷ como en el caso de los hombres.

Gráfico 2. Evolución de los trabajadores afiliados según sexo (2003-2012)



FUENTE: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

A pesar de que la principal proveedora de cuidados en España continúa siendo la unidad familiar, lo cierto es que la externalización total o parcial de actividades domésticas o de cuidado supone a día de hoy una práctica consolidada en las familias, que deciden delegar algunas de las tareas —casi siempre las más duras— en otras personas. En muchos de los casos, el modelo familiar de provisión de cuidados se combina ahora con la presencia de una «migrante en la familia» (Bettio, Sumonazzi y Villa, 2006) que, como solución privada, ayuda a coadyuvar

[27] Como matizan desde el Colectivo Ioé (2012) en relación a esto, una lectura apresurada de las cifras parece sugerir que las mujeres son las menos perjudicadas por la crisis económica. Algo que queda inmediatamente comprobado al comprobar las características de empleo precario en las que éstas se insertan. Por ejemplo, ocupan la mayor parte de los empleos a jornada parcial (3.032.969) frente a los 1.843.365 que ocupan los hombres.

la carga. Concretamente en España, el progresivo envejecimiento de la población y el aumento, en consecuencia, de las personas en situación de dependencia asociada a la edad ha servido para visibilizar la insostenibilidad de un modelo en el que los cuidados eran únicamente asumidos por las familias y en último término por las mujeres. De modo que, como M.^a Teresa Bazo presagiaba hace ya más de una década «lo que parece no tardará mucho en entrar en crisis será la provisión de cuidados, debido a la disminución notable de la cantidad de tiempo dedicado al trabajo no pagado por parte de las mujeres, dada su creciente participación en el mercado de trabajo» (1998, p. 151).

6.1.1. Trabajo sí, pero de peor calidad... también

Ante el mantenimiento en los niveles de demanda, el sector doméstico de cuidados continúa siendo la principal fuente de empleo para las mujeres migrantes en el país. Según los datos de afiliación para el régimen de empleo doméstico donde ubican mayoritariamente las mujeres migrantes, sus contrataciones no sólo no han decrecido como consecuencia de la crisis, sino que han aumentado en los últimos años pasando de suponer un 40 % en el año 2004, a un 54,25 % en el año 2013 del total. Eso sin contar con las estimaciones sobre empleo irregular que caracterizan a este sector laboral y que rondaban el 57,6 % de las situaciones en 2006. Es decir, un 57,6 % de las mujeres migrantes desarrollaba una actividad laboral, pero no contaban con contrato de trabajo para su realización. En la actualidad, según estimaciones propias (ver cuadro), las mujeres migrantes que trabajan de modo irregular en los hogares alcanzan las 1.278.883 personas, lo que nos permite concluir sobre dos cuestiones:

- 1) que pese a la coyuntura de la crisis económica una parte importante de las mujeres migrantes mantienen su ocupación el sector;
- 2) que la presencia de migrantes en esta actividad es siempre mayor a la que indican las cifras oficiales.

Tabla 3. Mujeres migrantes empadronadas en edad laboral y en alta laboral a la Seguridad Social (2013-2014)

	Mujeres empadronadas (A)	Mujeres alta laboral Seguridad Social (b)	Tasas de ocupación mujeres (c=b/a)	Estimación mujeres economía sumergida (100-c)
Total	1.986.895	708.012	35,63 %	64,36 %
Bolivia	84.571	66.049	78,09 %	21,90 %

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL INE, PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES (ENERO DE 2013) Y MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (FEBRERO DE 2014).

El hecho de que las mujeres migrantes sigan siendo demandadas para este tipo de empleos no significa que éstas lo hagan sin notar los efectos de la precarización de las condiciones en las que se desarrolla su trabajo. Concretamente en Jaén, las mujeres de nacionalidad boliviana se reafirman durante sus entrevistas en la merma de sus condiciones de trabajo, coincidiendo todas en que la llegada de la crisis ha supuesto un punto de inflexión en lo que a precariedad laboral dentro del sector doméstico y de cuidados se refiere. Recordemos que en comparación con el resto de migrantes, las bolivianas han sentido de manera muy particular el impacto de la crisis, dada su posterior llegada al contexto de destino y su consecuente menor trayectoria en el sector. Muy particularmente aluden a los momentos anteriores a la crisis y a los inmediatamente posteriores, para explicar cómo han sentido los efectos de ésta. Lo explican del siguiente modo:

«En 2010 había trabajo. A lo mejor he llegado a 1.100, como externas y haciendo horas. Pero trabajando 10, 12 horas. Y haciendo horas de aquí para allá he ganado hasta 1.200 trabajando festivos. Ahora con la crisis, ya no salgo a trabajar mucho, porque no hay ya como antes. Antes me salían festivos o domingos. Así horas me salían limpieza profunda, que no era fijo pero ahora ya ni sale. Ahora estoy ganando entre 950 o así. De vez en cuando llego a mil» (MMJ7).

«En verano me canso más de que nos vamos al campo. El hermano de la mujer no quiere pagar al jardinero y tengo que fumigar las plantas, pintar la casa, me hace limpiar las hierbas. Ósea todo el trabajo que tiene que hacer el jardinero o el pintor se lo ahorran conmigo. Antes contrataban a mi marido para esas tareas pero con la crisis me dicen que no pueden y tengo que hacerlas yo» (MMJ6).

La merma de las condiciones laborales termina siendo justificada bajo el paraguas de la crisis, el desempleo y la supuesta disminución de la capacidad adquisitiva de las familias contratantes. Como consecuencia, los empleadores/as *negocian* una bajada de salario a la empleada, o incrementan las funciones previas que ésta tenía atribuidas. Las mujeres explican que ante la falta de mejores oportunidades laborales suelen acceder a ese tipo de negociaciones que, sin embargo, en muchas de las ocasiones no se hacen explícitas, sino que surgen en la medida que avanza la permanencia en el hogar de la mujer migrante. Como sugiere una de las entrevistadas,

«Ellos incumplen su palabra y se aprovechan de uno. Más ahora con lo de la crisis que te dicen vete a plancharle a mi hermana en este ratito (...) Es mucho lo que se aprovechan porque saben que no tenemos otra cosa» (MMJ6).

De manera constante en las entrevistas las mujeres describen el retroceso sufrido en los últimos años en cuanto condiciones de trabajo se refiere, así como las menores oportunidades de empleo existente en relación a años anteriores.

«Ahora con la crisis es peor. Estoy preocupada a veces de buscar un trabajo como interna pero tampoco, hay veces que no hay. Estaba encargando a uno y a otro, ayer nos hemos apuntado con una amiga en el "siempre a mano" para ver si sale un trabajo de lo que sea» (MMJ2).

Una de las profesionales entrevistadas en Jaén nos mostraba su especial preocupación sobre el tema, donde eran cada vez más frecuentes las denuncias, aunque no oficiales, de situaciones de abuso y precariedad extrema dentro del entorno laboral para el caso de las empleadas domésticas de origen migrante. Según lo explica otra de las técnicas entrevistadas

«...se están empezando a ver muchos casos de explotación, que no le dan de alta, que hacen casi un concurso para ver quién paga menos. Porque claro, ellos saben que si tu no quieres hay trescientos detrás que te van a decir que sí. Hay incluso casos de mujeres que están trabajando solamente por el alojamiento» (OJ5).

Como nos confirman las propias entrevistadas, la difícil situación es la que está propiciando que las mujeres se estén conformando con condiciones muy por debajo de la ley. Como añade,

«...si la ley es ya de por sí precaria, la situación hace que acepten condiciones que son casi infrahumanas. Porque una persona que trabaje como interna, 24 horas y con un descanso al mes como está pasando, es como para que ésta pierda la cabeza» (OJ5).

En los siguientes apartados avanzamos sobre las particulares circunstancias en las que se encuentran las mujeres migrantes en Jaén. Nos interesamos por las condiciones específicas de las bolivianas, quienes a pesar de su prolongada estancia en el país continúan estando relegadas a los empleos más duros dentro del sector de cuidado. Como consecuencia de la crisis y también del estatus otorgado por la normativa, las mujeres migrantes son consideradas como instrumento exclusivo para garantizar el bienestar de «los de aquí». Obviada queda su particular situación familiar y su derecho a conciliar adecuadamente ambas esferas.

6.2. Las cuidadoras extranjeras como agentes «afuera» del sistema institucional de cuidados

Ante la inexistencia en España de una norma que regule la provisión de cuidados sustentados principalmente por la familia, la aprobación de la LAAD en el año 2006 supuso todo un avance en cuanto al reconocimiento público de la responsabilidad del cuidado como cuestión compartida entre el Estado y la familia. La propia normativa en su exposición de motivos insistía en considerar el progreso de la medida, en tanto supone un cambio en la forma en que los cuidados habían venido dispensándose hasta la fecha. De manera explícita se reconocía incluso la labor que habían desempeñado las mujeres como *recurso informal* a lo largo de décadas.

Con el objetivo de sostener la gran demanda de cuidados existente y a la luz de los cambios sociales acontecidos que la ley también identifica —cambio en los modelos de familia, incorporación progresiva de las mujeres al mercado laboral, etc.—, la atención a la dependencia se convierte en *un reto ineludible para los poderes públicos* (apartado 2 de la exposición de motivos). Bajo un modelo mixto de gestión, sustentado en las familias, mercado y organizaciones sociales, el Estado español da un paso en el apoyo a la realización de estas funciones, lo que supone un avance en el reconocimiento de derechos sociales en la materia. De entre los recursos y prestaciones nos encontramos con la siguiente oferta de servicios:

Artículo 15. Catálogo de Servicios

- a) Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía personal.
- b) Servicio de teleasistencia.
- c) Servicio de Ayuda a domicilio.
- d) Servicio de Centro de Día y de Noche.
- e) Servicio de atención residencial.

Respecto a las prestaciones económicas que también establece la LAAD la oferta es la siguiente:

Artículos 17, 18 y 19 sobre prestaciones económicas:

- a) Prestación económica vinculada al servicio.
- b) Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.
- c) Prestación económica de asistencia personal.

La exclusión en la norma del trabajo como cuidadoras, que ya venían desempeñando las mujeres migrantes dentro de los hogares españoles, se hace evidente no sólo en la redacción de la ley, sino muy especialmente durante la aplicación de la misma. La llamada *Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales*, parece excluir de manera muy particular los cuidados prestados por personas ajenas al entorno familiar o cuidadores/as profesionales. Sin embargo, en la transposición de la norma y el desarrollo de pautas en cuanto a su gestión, comprobamos que la figura de la cuidadora profesional contratada directamente por la familia es aceptada como forma de organización familiar, lo que permite a la ley no reconocer de manera manifiesta su función. La resolución 4 de febrero de 2010 de la Secretaría General de Política Social y Consumo por la que se publica el acuerdo del Consejo territorial del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, lo indica del siguiente modo en su apartado 3.1:

«La concesión de la prestación de cuidados en el entorno familiar debe conllevar la designación de una persona cuidadora principal, que deberá asumir la responsabilidad del cuidado, aunque en el ejercicio de las funciones de cuidado pueda estar apoyada por otras personas».

La administración se posiciona en este sentido y lejos de entender como indebido el uso de la prestación económica por cuidados no profesionales, asume que ésta

pueda ser concedida en aquellas familias que diferencian entre la persona «responsable del cuidado» —rol que de manera inexorable debe ser asumido por un familiar— y aquella otra que ejerce el cuidado, con independencia de si coincide con la anterior o de si lo hace como profesional o no. La excepción de las mujeres migrantes en la LAAD conlleva no sólo el reforzamiento de las situaciones de invisibilidad en las que habitualmente se desarrolla el trabajo que desempeñan dentro de los hogares familiares, sino también la exclusión de éstas en los programas *profesionalizantes* creados en el marco de la Ley.

Pese a la demostrada invisibilidad que le otorga la norma, para las mujeres migrantes cuidadoras que trabajan en los hogares jiennenses la aprobación de LAAD no parece haber supuesto una excesiva amenaza en cuanto a la disminución de la demanda de sus servicios. Muy al contrario y como se ha constatado en otros contextos como el italiano, la concesión de este tipo de ayudas habrían favorecido la estrategia de la externalización privada, en muchas ocasiones, vía para la contratación dentro de la economía sumergida (Bettio *et al.*, 2006). De manera particular, a las mujeres migrantes en España con independencia de la nacionalidad y el contexto, se las demanda para la realización de aquellas tareas más duras dentro del servicio doméstico de cuidado, desechadas por las autóctonas y que los recursos de la ley no llegan a cubrir. Una de las críticas al modelo de la LAAD es precisamente que su oferta de servicios no logra satisfacer aquellas situaciones de dependencia severa y que requieren de una atención 24 horas, a no ser que se opte por la institucionalización de la persona en situación de dependencia.

Según pudimos identificar en el estudio *Cuidadoras familiares e inmigrantes. Transformaciones en el modelo de cuidados de los/as dependientes ante el nuevo marco de la “Ley de Dependencia”* (2009), las familias jiennenses muestran una clara preferencia porque los cuidados sean dispensados dentro del hogar familiar habitual. En muchos casos los familiares descartan la opción de la atención residencial, decantándose por la contratación de una cuidadora migrante que satisface las necesidades de cuidado con vínculos que se pretenden quasi-familiares. La connotación peyorativa que tiene para los familiares el ingreso en una residencia no sólo parece estar justificada en la idea de éstas como instituciones que ofrecen un servicio más frío o estandarizado, sino también en el juicio moralizante de lo que implica desprenderse *públicamente* de una tarea que le corresponde. Rescatamos aquí algunos de los discursos de los empleadores recogidos en el proyecto que reflejan lo comentado:

«Yo creo que muchos se mueren de tristeza. Si cuando los metes en la residencia todavía tienen la cabeza medio medio... Aunque la tengan mal también tienen momentos de lucidez. (...). Entonces el panorama en una residencia, por muy bien que estén, no pueden estar como en su casa» (Nuria y Lupe, cuidadoras hijas, clase media, urbana).

«Mi madre me dice siempre: “¿a qué hora viene Juani” (la persona contratada)?, y yo le digo: “mama espérate si se acaba de ir hace un rato” (risas). Ella echa mucho de menos a Juani, es que se hace de querer, ella sabe todas las cosas de mi casa, sabe todo, es que es una más. Es que esa muchacha no trabaja en mi casa, es que es una parte de mi familia aquí» (Lourdes, cuidadora hija, clase popular, rural).

Las propias mujeres migrantes se reconocen en sus discursos como piezas clave dentro del hogar en el que trabajan, a pesar del incremento de las ayudas sociales y servicios en relación a la atención a la dependencia. Explican que, con frecuencia, las familias compatibilizan los servicios no residenciales derivados de la LAAD, con los que ellas desempeñan dentro del hogar familiar. Las razones que las mujeres migrantes señalan para hacerlo coinciden en buena parte con aquellas que esgrimían los empleadores/as entrevistados por el estudio citado. Estas tienen que ver con la insuficiencia de servicios de la ley, que no llega a menudo a cubrir la intensidad de cuidados que requiere la persona dependiente y el valor que los empleadores otorgan a que los cuidados se realicen dentro del entorno familiar. Los rescatamos así del discurso de las mujeres migrantes empleadas de hogar entrevistadas:

«X (nombre de la persona en situación de dependencia) necesita más horas, más horas, con esas de la ayuda a domicilio no tiene suficientes, necesita más tiempo» (MMJ8).

«La de la “ley de dependencia” viene pero sólo asea a la señora, hace cuatro cosas y se va. Soy yo la que está con ella y la que la levanta, la lava, le cocina, todo (...) ella va a peor y cada día son más cosas las que hay que hacerle» (MMJ5).

Según los datos de gestión de la LAAD para 2013, el 41,54 % de las solicitudes aprobadas, 99.948 para el caso andaluz y 11.134 para el caso de Jaén²⁸, han corres-

[28] Estos últimos correspondientes al año 2012.

pondido a prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar. Si bien es seguro que muchas familias se han beneficiado de la prestación asumiendo ellas mismas la función de cuidadora principal, lo cierto es que han sido muchas las familias que han utilizado la prestación económica como vía para cofinanciar el sueldo de la cuidadora extranjera. Abiertamente nos lo explica una de las entrevistadas:

«Me pagan con el dinero que le dan de la Ley (refiriéndose a la prestación económica por cuidados en el entorno familiar) y también con lo que ponen entre todos los hijos» (MMJ9).

La no incorporación de la figura de cuidador/a no profesional a través del empleo de hogar en el catálogo de recursos establecido en la LAAD no ha supuesto la eliminación de esta modalidad de trabajo. Muy al contrario, la demanda de servicios de cuidadora dentro del hogar familiar continúa existiendo, manteniéndose en la opacidad y en la ausencia de regulación que ya la caracterizaba. Solo que ahora, doblemente oculta dado el reconocimiento que sí parece concedérsele a *unas* frente a *otras*, reforzándose una desigualdad entre quienes son las *cuidadoras oficiales* y quienes están a la sombra, realizando un trabajo invisible pero indispensable.

6.3. Empleadas domésticas bolivianas. Relevo étnico en un mercado segregado

De entre las razones que propician la *etnización* del mercado laboral y el surgimiento de *nichos de empleo* se encuentran aquellas relacionadas con el posicionamiento previo que tienen los migrantes en la normativa de extranjería, en tanto se demuestra que ésta sitúa a los trabajadores extranjeros/as en una determinada posición de inferioridad en relación al Estado y a la ciudadanía. Según algunas autoras (Martínez, 2007; Parella, 2000; Pedone *et al.*, 2012), las políticas migratorias no son ajenas a la discriminación laboral de la que la mujer inmigrante es protagonista, sino que es el propio Estado el que utiliza la normativa para canalizar la entrada de mujeres inmigrantes contraponiendo sus derechos, de manera que ocupen determinados espacios laborales en los que son necesarias.

Este estatus diferencial que las normativas laborales y migratorias otorgan a los/as migrantes, termina por situarlos en aquellos empleos más proclives a la discriminación y al abuso. Su inserción en *nichos laborales* y factores como el género, edad, nacionalidad, etc., terminan influyendo en la posición final que éstos adquieren

en el mercado de trabajo. Otras razones ya han sido señaladas en investigaciones²⁹ previas sobre el tema y las rescatamos también aquí:

- Una de ellas es incentivada por las propias redes, en tanto son los/as inmigrantes los que terminan perpetuando aquellas exclusiones que los sitúan en un sector concreto dentro del mercado. La falta de oportunidades en otros espacios les lleva a aceptar condiciones de trabajo precarias en modalidades de empleo en los que los autóctonos/as también participan, pero donde los inmigrantes son discriminados positivamente por el hecho de aceptar peores condiciones laborales (Parella y Solé, 1995).
- Y la otra, es la que tiene que ver con la demanda de empleo y los estereotipos que los empleadores/as generan respecto a quien es más *apto/a* para realizar según qué modalidad de trabajo. Como ejemplifica Sonia Parella, las mujeres migrantes se convierten en candidatas idóneas para desempeñar trabajos vinculados a la reproducción social en tanto se le atribuyen cualidades estereotipadas como la docilidad, paciencia, disciplina y subordinación (Parella, 2003, 2012).

Aunque el fenómeno migratorio en Jaén es más reciente y no tan numeroso en comparación a otros contextos con más trayectoria migratoria, es posible observar procesos de *etnoestratificación* que afectan al tipo y modalidad de empleo en los que unos/as y otros/as migrantes se insertan. Concretamente, el sector de la asistencia se erige como uno de los más segregados, en cuanto constituye un *nicho laboral* para mujeres migrantes que ocupan aquellos espacios desechados por las mujeres autóctonas también presentes en el sector. Como comprobamos en nuestro trabajo de campo, mientras que las autóctonas se concentran preferentemente en empresas de servicios domiciliarios, así como en el servicio doméstico bajo la modalidad de externa; las trabajadoras migrantes son confinadas a la modalidad de empleo menos deseable que supone el trabajo doméstico como interna y el de *pseudoexterna*³⁰. Las cuidadoras extranjeras explican que sus circunstancias

[29] Las tesis de Sonia Parella (2003) y Raquel Martínez (2007) son dos de las investigaciones más elocuentes a la hora de explicar el proceso de estratificación dentro del sector de la asistencia.

[30] Apelativo utilizado por Raquel Martínez (2007) para designar al empleo de hogar de horario intensivo en el que la empleada no pernocta en el domicilio pero convive la mayor parte del tiempo en la casa del receptor de cuidados. Este, junto al empleo como interna, se sitúan en lo que la autora llama empleos de convivencia, que los distingue de los de modalidad de asistencia (externa por horas, noches y velas) y de compañía (sacar a pasear, entretenimiento en el hogar).

familiares las obligan a aceptar condiciones y salarios por debajo de los que las autóctonas estarían dispuestas a suscribir. Lo cuenta de este modo una de las entrevistas de origen boliviano:

«Creo que nosotras las latinas trabajamos porque cobramos poco y las españolas cobran más. Bueno, no es que las latinas cobremos poco, es que nos pagan poco porque las españolas no van a ir a trabajar por cinco euros y nosotras sí. Nosotras es que no tenemos más remedio que trabajar para alimentar a nuestra familia y tenemos que trabajar por lo que nos den, nosotras no podemos rechazar trabajos porque los necesitamos» (MMJ1).

A medida que avanza el tiempo de asentamiento de las migrantes en el país, éstas van adquiriendo experiencia en el terreno, recursos personales en el manejo de las relaciones sociales y contactos que, en condiciones normales, les otorgarían una mayor posibilidad de mejorar sus condiciones laborales. Si bien, se ha demostrado que la movilidad ocupacional hacia otros sectores diferentes al doméstico es algo difícil de lograr en el caso de las mujeres migrantes, la movilidad laboral dentro del sector del cuidado hacia espacios más valorados, como supone el trabajo como externa o el de empleada doméstica vinculada a una empresa, tenía lugar con frecuencia para las mujeres migrantes con años de permanencia en España. Sin embargo y de manera muy particular en el contexto de Jaén, las nuevas circunstancias económicas y la vuelta al sector del cuidado de las mujeres jiennenses que habían abandonado esta tipo de trabajo, han paralizado las posibilidades de mejora laboral de las migrantes bolivianas que viven en Jaén. Si atendemos además a que Jaén se conforma como un espacio en el que la reciprocidad y la solidaridad familiar está todavía muy presente, las entrevistadas reconocen haber visto «frenadas» sus posibilidades de movilidad social ascendente, muy particularmente a partir de la llegada de la crisis y con la vuelta de mujeres al ámbito doméstico. Una de ellas lo explica del siguiente modo:

«Ahora las familias pues como están en el paro pues tratan de ahorrarse todo (...) sí, las mujeres muchas que antes tenía otro trabajo pues ahora ya no y si hay alguien de su familia para cuidarlo, pues sus padres o lo que sea pues lo hacen ellas y se ahorran un dinerito» (MMJ6).

Si atendemos a que en la mayoría de los casos las mujeres bolivianas llevan más de 5 años en el país, llama la atención que éstas trabajen aún en las modalidades

de empleo más duras como el trabajo de interna o *pseudoexterna*. Como explican también desde las instituciones de intervención con migrantes, este tipo de modalidades de empleo ha pasado de conformarse como empleo inicial de aquellas migrantes «recién llegadas» que ni siquiera contaban con documentación para trabajar, a convertirse en única posibilidad de empleo para las mujeres migrantes, con cierta independencia de su experiencia o años de asentamiento en el país.

«Antes no, pero cuando no hay trabajo... Yo tengo alguna hora libre al día. ¿Cómo no trabajar como interna?» (MMJ5).

«Estamos como estamos y en todas partes es lo mismo, hemos vivido, sufrido mucho allá también y por eso optamos por venimos y luego la cosa se pone peor o igual aquí. Yo llevo aquí X años y antes con ese tiempo ya podías tener unos ahorritos o trabajar como externa (...) ahora no se puede» (MMJ6).

El freno en la llegada de nuevos flujos migratorios³¹ ha modificado el habitual relevo por el que las migrantes recién llegadas ocupaban aquellas tareas más duras dentro del servicio doméstico, que las migrantes más asentadas en el país empezaban a desechar. Así, pese a que las mujeres bolivianas, marroquíes y rumanas, que llegaron más tardíamente a Jaén, fueron las que relevaron a las ecuatorianas y colombianas en la cadena de externalización de los cuidados, éstas primeras no han sufrido rotación alguna y, a pesar de su largo asentamiento en la provincia, continúan ocupando los espacios más precarios dentro de la pirámide laboral. La paralización de nuevos flujos de llegada y el incremento en la oferta de mujeres autóctonas que ocupan los espacios más reconocidos dentro del sector, lleva a las migrantes que llegaron en último lugar a un estancamiento en aquellos nichos más precarios que le dieron acceso al mercado.

Sin embargo, como indica Raquel Martínez en su tesis doctoral,

«...no solamente la renovación de los flujos migratorios establece el origen de las domésticas cuidadoras sino también las preferencias de las familias empleadoras determinan la nacionalidad de las personas que ocupan este empleo» (Martínez, 2007, p. 124).

[31] Como indican desde el colectivo IOÉ (2011), la crisis ha supuesto una disminución de las entradas pero no un retorno masivo, «...no estamos ante un "éxodo" de inmigrantes sino más bien ante un frenazo del "efecto llamada" que generaba la dinámica ocupacional del país» (IOÉ, p. 86).

De este modo y al igual que en otros contextos, en Jaén existe también una preferencia hacia las cuidadoras de origen latinoamericanos en tanto se les asocian ciertas características personales como la «paciencia» y el «cariño» que, como la autora describe, entroncan perfectamente con el cuidado de personas mayores. Las cuidadoras bolivianas se benefician de esta discriminación positiva que las eleva frente a las cuidadoras de otras nacionalidades como la marroquí o la rumana, quienes participan como ellas en los escalafones más bajos dentro del sistema de cuidados. En relación a estas supuestas cualidades que las mujeres latinoamericanas presentan, las bolivianas entrevistadas lo explican así:

«Dicen “tú no eres como otras personas”, me dice la gente. “Tú eres muy cariñosa y muy esto y muy lo otro”. Por eso de que somos de allí de Sudamérica me parece que tenemos ese... la gente de aquí será lo mismo digo yo. No me creo más que nadie. Pero dicen que cariñosa, tú tienes de todo me dicen a mí» (MMJ7).

«Hay gente —refiriéndose a los empleadores/as— que le dicen que se quite el pañuelo (...) Hay mucha gente que no quiere gente marroquí» (MMJ1).

Como decíamos en el apartado 6.1.1, y a pesar del impacto *precarizador* de la crisis económica en las condiciones laborales de las empleadas domésticas en términos generales, las cuidadoras bolivianas mantienen las oportunidades de empleo en el contexto de Jaén en la medida que son «preferidas» frente a otras nacionalidades como la marroquí o la rumana. Sin embargo, como las anteriores, ven limitadas sus posibilidades de movilidad social ascendente ya sea hacia otro tipo de sectores laborales o hacia otras modalidades de trabajo más cómodas dentro del sector del cuidado. Como avanzamos en el siguiente apartado, esta situación propicia en el caso de las bolivianas un cambio en sus estrategias de inserción, que las lleva a renunciar a la escasa estabilidad familiar adquirida hasta el momento. El objetivo: poder ofrecer las características de «flexibilidad y disponibilidad» que se valoran en los empleos más duros de interna o *pseudoexterna*, y continuar siendo competitivas en el mercado frente a las migrantes *recién llegadas*.

6.4. Flexibilidad, disponibilidad y capacidad de adaptación en el puesto de trabajo. Requisitos irreconciliables con la vida en familia

El mercado laboral español viene desde hace años mostrando una clara tendencia hacia modelos de crecimiento basados en la flexibilidad³². Los cambios en la forma en que es organizado el capital y las estrategias de éste para aumentar exponencialmente sus ganancias, dan lugar a un proceso de precarización y dualización más amplio dentro del mercado de trabajo. La flexibilidad demandada se apoya en la precarización de las condiciones laborales y fomenta los contratos temporales o a tiempo parcial, dado que son los que más se adaptan a las necesidades del mercado. Asimismo, este tipo de modelo requiere también de cierta segmentación del mercado de trabajo, en el que exista una mano de obra muy vulnerable —en la actualidad ocupada por migrantes, jóvenes y mujeres—, que garantice la realización de tareas marginales que son desechadas por el resto de trabajadores/as. La crisis y las nuevas regulaciones laborales no han hecho más que consolidar esta situación, por la que quedan legitimadas ciertas situaciones de empleo precario, hasta el punto de convertir a quienes trabajan en estos espacios en *afortunados* frente a la situación peor que supone carecer de empleo.

En la actualidad, la contribución de las mujeres a través de su inserción en empleos precarios, comienza a ser fuente de ingresos principal o única de muchas de las familias cuyos principales mantenedores económicos están en desempleo. Esta situación está influyendo en el mantenimiento de la oferta de mujeres autóctonas dispuestas a ocuparse en sectores como el de la asistencia, que empezaba a decrecer antes de la llegada de la crisis. El acceso más o menos fácil que tienen las autóctonas en este tipo de subempleos les garantiza una fuente de ingresos que, aunque no es fija ni elevada, permite mantener los gastos cotidianos del hogar hasta la mejora de la situación. En todo caso, las autóctonas se incorporan a esta actividad de manera *salarizada* pero lo hacen en sus estratos más altos y modalidades menos precarizadas, lo que impide a las migrantes presentes en el sector el acceso a estos espacios que son reservados para las primeras. A las migrantes, en cambio, la situación económica no les deja fuera del mercado laboral, sino que las circunstancias las constriñen más si cabe en aquellas modalidades de empleo más

[32] «Este proceso de flexibilización de los mercados laborales puede alcanzarse a través de tres formas básicas de flexibilidad: flexibilidad externa (facilidades de contratación y despido de personal); flexibilidad interna o funcional (flexibilización del tiempo de trabajo, etc.); flexibilidad salarial (retribución variable en función de varios índices)» (Cabeza, 2000, citado en Parella, 2000, p. 314).

duras dentro de la asistencia. Como explicábamos en el apartado 6.1.1, las cuidadoras inmigrantes empeoran sus condiciones laborales en el sector doméstico, pero evitan caer en desempleo aceptando nuevas precarizaciones.

Si atendemos al caso de Jaén, algunas de esas precarizaciones tienen que ver con la supuesta analogía del servicio doméstico a las relaciones familiares o privadas. En tanto se realizan en el seno del hogar, los empleadores demandan muy a menudo una dedicación afectiva sobre la persona cuidada, así como una elevada disponibilidad en aquellos casos mayoritarios en los que asumen cuidados de tipo intensivos. Según nos explican desde entidades no lucrativas que trabajan con migrantes, los empleadores buscan muy especialmente mujeres migrantes para el servicio doméstico, con «disponibilidad total» que puedan responder a las situaciones derivadas del agravamiento de la dependencia como las caídas, hospitalizaciones, nuevas enfermedades, etc. Como una de las técnicas señala:

«...la gente contrata cuando la persona está ya muy mal, con unos niveles de dependencia muy altos. Y a partir de ahí la cosa no va a mejor evidentemente, las personas mayores empeoran la situación y requieren de más y más cuidados que tiene que asumir la empleada doméstica» (OJ2).

Además de la intensidad de las tareas, las mujeres migrantes explican que, muy a menudo, las condiciones de trabajo pactadas inicialmente no se mantienen con el paso del tiempo. Con un menor respaldo legal, dado la informalidad que caracteriza a los acuerdos laborales en este tipo de sectores, las condiciones de trabajo de las empleadas terminan estando caracterizadas por los bajos salarios, la dureza de las tareas realizadas y las largas jornadas de trabajo. Así lo indica una de las entrevistadas:

«Muchas horas y poco nos pagan a las inmigrantes. Y es que hacemos de todo, yo te digo. En mi trabajo yo cargo con todo y cada vez me pagan menos» (MMJ5).

Según nos ponía de manifiesto una de las técnicas de intermediación laboral en Jaén, muchas de las ofertas de empleo son desechadas porque no cumplen con la normativa de Empleo doméstico, ni tampoco con las condiciones mínimas que la entidad considera justa en la relación empleador/empleada. De entre las cualidades y condiciones que los empleadores/as proponen cuando realizan la oferta de

trabajo, queremos detenernos muy particularmente en la que tiene que ver con la demanda manifiesta de que la empleada no cuente con cargas familiares en destino. Según reflexionábamos con las propias técnicas de empleo entrevistadas,

«...no se trata sólo de una precariedad formal, en cuanto a que el servicio doméstico se perfila como un espacio de trabajo inestable e intensivo aún si éste se ajusta a la normativa; sino que además el trabajo suele realizarse en el marco de profundos estereotipos en relación a la nacionalidad, edad, situación familiar, etc., que determina quién es más apta para asumir esta tarea frente a otras» (nota del diario de campo, 2012).

Como nos añade una de las entrevistadas, aún para el caso de empleadas domésticas bajo la modalidad de externas, se hace hincapié en esta idea de que no tengan cargas familiares. Una de las entrevistadas que llegó a Jaén con su hijo, nos explicaba las dificultades que tuvo a la hora de poder encontrar un empleo, llegando incluso a ocultar en las entrevistas que tenía un hijo en Jaén para poder conseguir un empleo. «Desde que empezó, por eso le doy gracias a Dios, Porque en otros trabajos te preguntan ¿tienes cargas familiares? Y si dices, sí, ya no me cogían». Según añaden «...me decían siempre que el niño podía romper cosas, que alcanzaba a todo, que no querían líos, siempre excusas» (MMJ5).

La disponibilidad demandada a las empleadas bolivianas en Jaén sobre todo en modalidades de trabajo intensivas como las que señalábamos, influye no sólo en sus menores oportunidades de empleo cuando éstas tienen familia en Jaén, sino que determina sus posibilidades de convivir en familia en la ciudad. De dos maneras, ponemos de manifiesto que la inserción en este tipo de trabajos hace a menudo irreconciliable la vida laboral con la familiar para el caso de las bolivianas en Jaén.

Una, es la que tiene que ver con la renuncia a la vida en familia en destino, por la que muchas de las mujeres migrantes postergan su decisión de reagrupar a sus familiares para poder ofrecer la *disponibilidad* que demandan los empleadores/as. No sólo porque la normativa de extranjería impone unos muy difíciles requisitos para la reagrupación de familiares, sino porque éstas encuentran muchas más dificultades a la hora de emplearse cuando cuentan con hijos/as a cargo en Jaén. las mujeres bolivianas reconocen haber postergado la reunificación familiar sea esta en origen o en destino:

«Es que con hijos no te contratan. No te quieren. Es lo primero que te preguntan en las entrevistas» (MMJ4).

«Luego hay familias que dejan allá a sus hijos porque no pueden traerlos, es que aquí con los hijos no se puede trabajar. Bueno se trabaja pero poco y así no se puede. Por eso es que la gente deja a sus hijos también allí» (MMJ5).

Relacionado con lo anterior, con modalidades de empleo como la «pseudoexterna» y apoyadas en las redes de compatriotas, las mujeres bolivianas que pese a todo tienen a sus hijos/as en Jaén —la mayoría de ellas encargadas únicas de su hogar familiar³³—, tratan de ajustar horarios y tiempos de manera que puedan permanecer parte de su limitado tiempo en el hogar familiar. Sin embargo, las ausencias físicas son grandes generadoras de estrés para las mujeres, siendo a ellas a quienes les pesan sobremanera las cargas emocionales y responsabilidades de una *inadecuada atención* de sus familiares dependientes. Lo explican algunas de ellas en relación a sus hijos/as:

«Yo estaba trabajando por la mañana en un sitio, por la tarde en otro y por la noche en otro y los niños siempre estaban solos. Yo tuve que dejar el trabajo de la tarde y de la noche para cuidar de mis hijos, yo no podía dejar a mis hijos todo el tiempo solos (...) Claro, y ellos por sí mismos no se pueden controlar, no hacen los deberes, llegan muy tarde a clase porque no hay quien los levante» (MMJ1).

«...Pues claro, al principio era muy duro cuando llegó el niño, era muy duro porque como yo estaba trabajando todo el día, el niño se quedaba solo en la casa sin nadie (...) la verdad es que era bastante durillo porque yo a mi hijo lo vi un poco tristocillo en la casa, fue duro» (MMJ5).

Como retomaremos posteriormente, las bolivianas están llevando a cabo procesos de *desreagrupación* familiar para poder encajar en un mercado de trabajo cada vez más precarizado, resultado de la crisis económica. Como dos de ellas nos revelan:

[33] Del total de las entrevistadas el 70 % no contaban con el apoyo material o afectivo del padre de sus hijos/as. Como se desprende de los datos extraídos en el informe PNUD (2010): *Los cambios detrás del cambio. Desigualdades y movilidad social en Bolivia*, la mayoría de los hogares en Bolivia están formados por unidades monoparentales, donde la mujer asume en solitario la responsabilidad al respecto de sus hijos/as.

«Yo tuve que mandar para Bolivia a la pequeña porque ahí no podía cuidarla y trabajar al mismo tiempo» (MMJ2).

«Yo lo que quiero hacer ahora es dejar allí a mi niño y venirme yo. Porque yo sé que sólo uno se hace un dinerito» (MMJ5).

Teniendo en cuenta que el empleo en el hogar o el empleo en sectores que tienen que ver con cuidados o servicios personales en general, se utiliza por parte de la población autóctona como estrategia de conciliación de los propios hogares, se imponen jornadas y horarios incompatibles con los cuidados propios para quienes son donadoras de atención a los demás: mujeres migrantes. La migración individual dejando a los hijos/os *atrás* y la estrategia que está suponiendo para las mujeres migrantes la *desreagrupación* familiar, se manifiestan como únicas vías de «escapatoria» para salvaguardar el empleo con las condiciones que éste requiere (Díaz, 2009), y poder así mantener a la familia con ingresos. En el siguiente capítulo avanzamos en las implicaciones que supone para las familias la postergación de la reunificación familiar, ya sea en origen o destino. También abordamos las reconfiguraciones familiares en origen resultado del *vivir transnacional* de la mayoría de los bolivianos/as en España.

7. Reconfiguraciones familiares transnacionales a partir de la migración femenina

En este capítulo indagamos en las reacomodaciones familiares que tienen lugar a partir de la migración de bolivianas a España, y en cómo la vivencia va transformándose a medida que la migración se convierte en de larga duración (7.1). El bloque está organizado en torno a tres ideas fundamentales:

1. Que los cambios en la dinámica familiar no son consecuencia exclusiva de la migración materna, sino que en buena medida estaban presentes de manera anterior a esta (apartado 7.2).
2. Que aquellas transformaciones y vivencias en relación al proyecto migratorio son experimentadas de diferente forma cuando nos referimos a los hijos/as, los cuidadores/as, los maridos o parejas, así como las propias mujeres (apartado 7.3).
3. Que en este proceso es posible hablar de aprendizajes significativos en las relaciones de género y generacionales (apartado 7.4 y 7.5).

7.1. El vivir transnacional de larga duración

La migración conlleva un cambio —a menudo considerado de agitación— que requiere de organización y redefinición de los roles familiares, más aún en los casos

en los que la mujer encabeza la migración y la familia se convierte en transnacional. Según Claudia Pedone:

«...poner el énfasis en la salida de las mujeres como iniciadoras del proyecto migratorio, ha permitido analizar las rupturas y continuidades en las relaciones de género y generacionales mantenidas hasta el momento y abordar las rupturas ideológicas producidas en torno al papel tradicionalmente asignado a las mujeres como garantes del cuidado de hijos, maridos y ancianos» (2011, p. 231).

Las familias transnacionales se enfrentan al desafío de la separación física, lo que da lugar a *nuevas* prácticas o transformaciones de las relaciones ya existentes. Si bien como indica M.^a Claudia Medina (2011) el evento de la migración pone a prueba el vínculo familiar, pero no lo determina. Como ejemplifica la autora, el paso del padre proveedor al padre cuidador de los hijos/as o la función materna desplegada desde la distancia, implican circunstancias que resultan inéditas para los miembros del grupo familiar y que requieren de adaptación (Medina, 2011).

La repercusión de su migración es diferente a como ocurre en el caso de los hombres dado que ambos ocupan, de forma previa, roles diferenciados en el hogar familiar (Herrera, 2002). Si la migración del varón es considerada parte del consenso familiar como proveedor legitimado, en su caso no se percibe un «trastocamiento de la estructura familiar», ni su salida requiere de una organización especial. En el caso de las mujeres, su migración representa la ruptura con los patrones tradicionales de género, en tanto ella se convierte en proveedora principal en la distancia, en espera de que los demás miembros adapten también sus funciones dentro del grupo.

Como en algunas investigaciones se ha puesto de manifiesto, este tipo de transferencias de cuidados no están exentas de tensiones (Pedone, 2003), que pueden incrementarse a medida que la migración se prolonga en el tiempo. Si bien en la mayoría de los casos el plan inicial es el de la estancia temporal de la mujer —en tanto la demanda de trabajo está fuertemente feminizada—; los factores estructurales y familiares que acontecen durante la migración ponen a prueba los acuerdos iniciales entre aquellos que participan del proyecto migratorio (ejecutores/as y sostenedores/as).

Muy particularmente en el caso de las mujeres bolivianas, asistimos a un mantenimiento de su estancia en el país y al despliegue de nuevas estrategias de tipo

transnacional. Nuevos sentimientos, renegociaciones y pactos tienen lugar a medida que avanza el proyecto migratorio, en cuanto se trata de una experiencia dinámica y compleja que requiere de mucha sincronía entre los miembros de la unidad familiar.

7.2. Situación familiar y roles maternos antes de la migración. Cambios y permanencias

7.2.1. La mujer-madre como figura preponderante

Rescatando las ideas mencionadas en el apartado 3.3, la maternidad como eje central de la vida de las mujeres y que en todo caso requiere de la presencia física de la madre en el entorno familiar, está instalada en los países centrales y más si cabe en América Latina. Según identifican Maggie Jáuregui *et al.*, (2012) para el caso boliviano, la sociedad privilegia la maternidad por encima de cualquier otra función, visibilizando una fuerte tendencia a la idealización de la función materna. Es a ella a quien se la considera pieza fundamental en el engranaje que supone la dinámica familiar y, bien por presencia o bien por ausencia, la madre es siempre la figura preponderante (Mehler, 2006). Esta centralidad en el ejercicio de la maternidad que se vincula con su papel en el mundo, va en detrimento de su autonomía en tanto se la considera responsable última y a menudo única, del bienestar del grupo familiar. Esta situación genera además, una carga emocional importante en aquellas mujeres migrantes que no pueden cumplir el rol de *madre toda* que se espera de ellas. Un buen número de mujeres aluden al sufrimiento experimentado al no poder estar *presentes* en la vida cotidiana de sus hijos/as:

«Muy mal, muy mal. Desde el primer día que entré a trabajar. Bueno los primeros, los tres días que estuve con mi cuñada y eso, un poquito así, pero ya cuando me metí a trabajar de interna con una señora mayor pues pensaba todas las noches en mis hijos. Que como estarían, que, porque yo sabía con quién estaba, con quien se quedaba. Lo pasé muy mal. Y a las mañanas siguientes la señora me decía “por qué te pasa, por qué lloras” y era todas las noches y no podía. Y todos los días hablaba por teléfono con ellos. Lo pasé muy mal» (MMJ3).

«Va llegando el día ya uno ve que ya está que es real lo que está haciendo, de solo pensar que va a dejar a todos sus hijos, porque yo pienso que cuando no hay hijos es como más fácil, la familia se extraña pero en este caso los hijos» (MMJ6).

El sufrimiento y preocupación por cómo estarán los hijos/as en su ausencia, se transforman a menudo en sentimiento de culpabilidad, en el que las mujeres se atribuyen de manera única la responsabilidad del cuidado y atención de los menores. La idealización en origen sobre la figura de la madre como sostén familiar y en definitiva social, es imprescindible a la hora de comprender la culpabilidad que las mujeres bolivianas manifiestan durante e incluso después de la migración. Los discursos sacrificados afloran en las mujeres migrantes cuando los hijos/as muestran un comportamiento erróneo en origen y aun cuando éste no reviste gravedad. A menudo insisten en que si ellas hubiesen estado “presentes”, esta situación no se había producido. Lo explican así:

«Si algo ha hecho mal mi hijo yo le decía ¿quién tiene la culpa? Yo le decía “yo tengo primero la culpa” porque yo te he dejado, le decía yo. Estabas solo» (MMJ5).

«Entonces yo me preguntaba valió la pena dejar a mi hija, de que me sirve tener lo que tengo si a mi hija ya la he perdido, o sea yo porque me creí esa película, pues era tan mal me puse que llegue a hablar con un psicóloga lo mismo que te hable a ti, le dijo todo lo que yo me hice, entonces ya la psicóloga con más o con menos me hizo la forma de proceder que hay ya fue donde yo cambie (...), yo sufrí mucho» (RM1).

Según la investigación *Maternidad transnacional: vivencias migratorias de madres e hijos/as adolescentes* llevada a cabo recientemente en Bolivia, la idea de la madre como «todo para sus hijos», a quien se la considera responsable de los logros y errores de éstos, funciona como condicionante previo para la transformación de los vínculos entre madre e hijos/as cuando se produce la migración. Como explican sus autoras,

«...si las relaciones previas con los hijos/as ha sido de “brindarles todo” en detrimento de la autonomía del hijo o hija en el proceso de crecimiento, la ausencia de la madre hará que estos hijos sufran más la falta materna, quien les soluciona y/o controla el acontecer cotidiano de su existencia» (Jáuregui *et al.*, 2012, p. 100).

En nuestro trabajo de campo con los hijos e hijas de las mujeres migrantes comprobamos que, efectivamente, la intensidad de la pérdida es mayor en aquellos casos mayoritarios donde la madre ocupaba un rol central:

«Cuando uno llegaba del colegio y encontraba a la mama si quiera para preguntarle cómo le iba a uno, ya había la comida, la ropa limpia» (HiMJ6).

«Fue un dolor grande, porque nunca me había separado tampoco de mi madre ni ella de nosotros no se había separado nunca» (HiMJ5).

«Y yo llegue y peor. Y así fueron algunos días y yo me ponía a llorar solita en el cuarto. En cualquier parte lloraba, pero sola sin que nadie me vea. O sea por esa carencia ¿me entiendes?, de abrazos, de alguien que te diga (...)» (HiMJ7).

La migración de la madre como hecho que cambia en mayor o menor medida la dinámica familiar según los vínculos previos, si bien genera un *desprendimiento*³⁴ que es vivido con ansiedad en los primeros momentos de separación, llega a convertirse en nuevas posibilidades que permiten a los hijos/as madurar y desarrollar mayores dosis de responsabilidad. En este sentido, las madres denotan en las entrevistas un sentimiento de liberación y *orgullo*, en cuanto constatan el incremento de autonomía experimentado por sus hijos/as. Sin embargo, es importante apuntar que esta situación tiene escasas posibilidades de producirse en aquellos casos en los que no existe un soporte familiar que salvaguarde la «pérdida» y sustituya —aunque de otro modo—, las funciones de cuidado y afecto que la madre proporcionaba. Dos de las entrevistadas lo cuentan del siguiente modo:

«Yo solo les pedía a mis hijos que se porten bien, nada más. Yo eso era lo que decía. Ustedes se tienen que portar bien, estudiar, Porque si ustedes se va a echar a perder, se van a dar a los vicios, de nada hubiese valido que yo me fuese tan lejos. Yo, gracias a dios, mis hijos no son viciosos. No se han agarrado a la droga. Como otros muchachos que se han agarrado que sus madres dicen. Y eso me ha dado fuerzas» (MMJ6).

[34] Término utilizado por las psicólogas e investigadoras Maggie Jáuregui, Fabiana Chirino y Alejandra Hornos (2012) para referirse a la separación entre madre e hijo/a en aquellos casos en los que el vínculo entre ellos es considerado único. La figura de la madre «como un todo y para todo», es clave este tipo de relaciones.

«Pero lo que me he sacrificado ha sido por mi hijo que me ha respondido y ha estudiado y ahora está trabajando bien. Así él me ha dicho “te prometo que yo voy a salir y no te voy a quedar ni un semestre” y me ha cumplido» (MMJ5).

El paso de la maternidad presente e intensiva a la maternidad que se realiza desde la distancia, conlleva un importante cambio en las significaciones de lo que supone *ser una buena madre*. Como en investigaciones previas se ha puesto de manifiesto (Pedone, 2003; Pedone y Gil, 2008, 2010; Wagner, 2008, entre otras), el ejercicio de la maternidad no desaparece con la migración de las mujeres, sino que se alarga en el espacio, dando paso a nuevos vínculos entre madre e hijos/as. En aquellos casos en los que las madres consiguen seguir estando presentes en el día a día de los menores, comunicándose con frecuencia, los hijos/as reconocen otras formas de sentir apoyo que se alejan de los retratos de maternidad intensiva a los que estaban acostumbrados. Si bien la maternidad en Bolivia sigue siendo construida en términos de presencia, protección y amparo para los hijos/as y en abnegación y sacrificio para las madres, se vislumbran oportunidades de maternidad colaborativa en que la separación impulsa el crecimiento personal de los hijos/as y también de las madres.

7.3. Transformaciones de cuidado y vivencias en relación al proyecto migratorio materno de larga duración

7.3.1. Los hijos/as en origen. Afectos y efectos de la migración materna

Los hijos/as de las mujeres migrantes juegan a menudo un papel determinante en el proceso migratorio, en tanto la búsqueda de una mejora en su calidad de vida termina siendo razón principal de la migración de las mujeres bolivianas. Sin embargo, el «adultocentrismo»³⁵ está también presente en muchas investigaciones donde la visión de los menores no forma parte del análisis social. Para Lourdes Gaitán (2006), existe un sesgo importante al considerar a la infancia como el es-

[35] Según Unicef, el «adultocentrismo» destaca por la superioridad de los adultos sobre las generaciones de jóvenes y señala el acceso a ciertos privilegios por el solo hecho de ser adultos. Ser adultos es el modelo ideal de persona por el cual el sujeto puede integrarse, ser productivo y alcanzar el respeto en la sociedad (2013, p. 18).

pacio de tiempo intermedio hacia la vida adulta, donde menores y adolescentes no llegarán a convertirse en verdaderos actores sociales hasta alcanzar la mayoría de edad. Si bien hay excepciones recientes como es el caso de la tesis de Iñaki García (2008) o publicaciones como *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes: Rompiendo estereotipos* (2010), en buena parte de las investigaciones sobre migración el discurso de los menores ha sido excluido de los análisis. Este apartado pretende contribuir a llenar ese vacío, tratando de dar voz a quienes también participan del proyecto migratorio: los hijos/as.

Los hijos/as refieren a su escasa participación en la decisión migratoria de la madre, y si bien la mayoría de ellos/as reconocen haber comprendido las razones que las motivaron a emprender el viaje, no comparten la forma en que se gestionó la información sobre el proceso. La participación en la decisión sobre la migración materna no suele producirse, siendo a menudo informada cuando el viaje es inminente. En algunos casos, los menores explican cómo la migración materna se convertía en una cuestión que todos los miembros de la familia conocían, pero a la cual no se referían. En la medida en que se observan cambios en la dinámica, los adolescentes iban conociendo nuevos datos sobre el plan migratorio que, sin embargo, no se les comunicaba directamente. Lo cuenta una de las hijas entrevistadas:

«Mi mamá y mi tía se llevan súper bien súper bien, ella le aguantaba todo lo que tenía que contarle. Mi tía al llegar del trabajo y mi tía X que también escuchaba, y entre las dos planificaban, y ya ahí yo estaba viéndolas a las dos llorar y viendo todo. Muy feo. Llegamos a la casa y ya otra vez mi mamá empezó a decirle a mi tía de que esto iba a ser por un rato, de que ella iba a irse no solo con la idea de ella, sino con la idea de ayudarla también a mi tía (...)» (HIMJ7).

En esta etapa inicial de la migración, los menores reconocen sentirse perdidos y asustados por cómo sucederán los acontecimientos familiares ahora que la madre no está presente. Si bien las mujeres suelen delegar el cuidado de sus hijos/as en personas de su confianza, no siempre éstas van a ser las más afines a los menores, ni van a responder a los compromisos adquiridos con la mujer migrante.

A medida que avanza el proyecto migratorio empiezan a sucederse situaciones y juegos de poder entre quienes manejan el control de la situación familiar en origen —cuidadores/as—, y las mujeres bolivianas que ejerciendo su maternidad en

la distancia, tratan de garantizar el bienestar de los menores a través del envío de remesas u otras compensaciones. En muchos de los casos, los menores describen esta situación de manera estresante por dos motivos:

1. Porque casi nunca se contempla su preferencia en cuanto a quien asumirá el rol de cuidador/a familiar.
2. Porque en la mayoría de los casos y como consecuencia de la migración de larga duración, los menores experimentan cambios de domicilio, de cuidadores/as o de planificación familiar, que se caracterizan también por las tensiones y el desorden. Así lo explica una de las hijas entrevistadas:

«Cuando ella estaba allá, al principio. Porque yo la primera fase me fui con los abuelos de mi papa. Después hubo otro percance de que bueno de que mi mama nunca se le fue la idea de que yo sentía vergüenza de estar allí, de que yo (...) o sea para ella yo no estaba bien allí, entonces que la única. O sea ella me hallaba solo bien en la vivienda de su hermana, claro porque ya habíamos vivido allí y ya ella conocía y sabía que yo estaba súper bien entonces mi tía le dijo que no había ningún problema de que yo me quede allá, de que incluso yo tenía una cama, de que yo tenía mi cuarto y de que o sea que yo estaba súper bien. Y yo otra vez me mude, la vida haciendo mudanzas, y así que me fui allá otra vez» (HiMJ7).

Si bien los menores muestran una clara voluntad de contentar a sus madres en los momentos iniciales de la migración, a medida que avanza la convivencia con los cuidadores/as los menores comparten su descontento por la situación y reclaman un papel más activo en la toma de decisiones respecto a la misma. Nos explica una adolescente entrevistada:

«...yo ya le dije a mi madre que ya no más líos, que nos quedábamos en la casa nuestra. Porque en un año nos cambiamos casa tres veces con mis hermanos» (HiIMj3).

La etapa intermedia de la migración es a menudo la más agitada en la relación madre e hijo/a, pero también la más productiva en cuanto las madres suelen incorporar a los menores y adolescentes en las decisiones familiares.

En esta etapa intermedia de la migración en la que aproximadamente han pasado 5 años desde la partida de la madre, los y las menores convertidos ya en adolescentes, empiezan a auto considerarse como sujetos activos capaces de evaluar, sopesar y elegir por sí mismos. Una de las potencialidades de la vivencia migratoria es que los menores se enfrentan a nuevas circunstancias que requieren a menudo de una capacidad extra de adaptación, como por ejemplo las nuevas relaciones con cuidadores, la comunicación transnacional, los momentos vividos en soledad, etc. Si son capaces de confrontarlas, se convierten en sujetos autónomos preparados para liderar decisiones eficazmente. Sin olvidar lo arduo del proceso de pérdida que les generó la migración materna, todos los menores reconocen haber aprendido de la experiencia.

«Yo he aprendido bastante. He madurado. Yo ahora me veo diferente. Me veo más fuerte para todo (...) hablando con mi madre ya es de otro modo, todo» (HiMJ2).

Algunos menores subrayan haber mejorado su capacidad para relacionarse con otros miembros de la familia, con quienes antes no mantenían vínculos de confianza. Una menor lo cuenta así al respecto de su padre:

«...no sé, que yo me haya apegado a mí papa y mis hermanos. No lo digo porque se haya ido, quizás hubiese estado igual pero como se fue, me esforcé más por estar con ellos» (HiMJ5).

La investigación sobre Maternidad transnacional de Maggie Jáuregui *et al.*, (2012) reconoce en los adolescentes una fase en la cual se esfuerzan por fortalecer o generar lazos sociales donde encuentran contención y apoyo. Sin embargo, esta vertiente puede desencadenar en problemas cuando los menores no encuentran referentes en familiares cercanos y se vinculan a pandillas o grupos en situación de vulnerabilidad.

7.3.2. El ejercicio de la paternidad durante la migración materna ¿ausencias o apoyos?

Tal como visibilizamos en el apartado 7.2 en Bolivia, y también en otros países de Latinoamérica, existe un porcentaje alto de mujeres que asumen la jefatura del hogar en solitario, ascendiendo a un 69,9 % de los casos según el INE Bolivia de

2009. Según explica Claudia Pedone (2003) para el caso ecuatoriano, la ruptura del vínculo con el marido o pareja suele implicar el desvanecimiento de su responsabilidad como padre, algo que ocurre de manera previa a la migración pero que puede verse intensificado tras el viaje de la madre. Esta investigadora describe además la existencia de una tolerancia social hacia este tipo de comportamiento de los varones en Ecuador por la que

«...las condiciones en que la mujer debe afrontar este problema, pone de manifiesto la construcción social de la paternidad en el Ecuador en relación a que, en una gran mayoría, los grupos domésticos se mantienen por el aporte material y simbólico de las mujeres» (Pedone, 2003, p. 307).

Este imaginario social carga la responsabilidad del grupo doméstico sobre las mujeres, en tanto las considera más preparadas biológicamente para ello. Bajo la creencia marianista de las mujeres como únicas gestoras de la vida familiar, cobra sentido que se libere a los hombres de responsabilidades en este ámbito. Recuperando parte de lo apuntalado teóricamente, si a ellas se las visualiza como seres superiores, a ellos, por el contrario, se los sitúa bajo la tutela maternal aún en etapa adulta (Fuller, 2000). En todo caso el fenómeno de la «paternidad ausente» ha podido ser constatado en el caso boliviano y muy particularmente en nuestra investigación, siendo importante poner de manifiesto la dificultad encontrada al incorporar el discurso de los padres —consanguíneos o no³⁶— en nuestra muestra, dado que como detallábamos anteriormente la mayoría de las entrevistas (64,7 %) asumían en solitario la jefatura del hogar durante la migración. A nuestro juicio, esta limitación de acceso al campo representa, de entrada, una prueba de la escasa participación paterna durante la migración femenina. En cuanto a la composición de la muestra, tratamos de compensar la escasa información ofrecida por los progenitores hombres que si han podido ser entrevistados, con el discurso de las mujeres y también de los hijos/as en relación a la cuestión.

Para las mujeres bolivianas la migración no es sólo una opción de mejora económica sin más, sino también una manera de *escapar* a ciertas desigualdades de género presentes en su cotidianeidad de origen. Si atendemos a que, como constata

[36] En algunos casos se trata de familias reconstituidas, en las que es la pareja actual de la mujer a quien se le delegan parte de los cuidados en relación a los hijos/as que quedan en origen cuando ésta decide migrar. Es importante aclarar que en ninguna de estas estructuras familiares, la madre obtiene apoyo material o afectivo del padre biológico de los hijos/as.

Dolores Juliano (2000), las mujeres migrantes no migran por las mismas razones que los hombres e igualmente su proyecto migratorio difiere del de sus homólogos masculinos, las entrevistadas aluden a varias problemáticas resultado de su condición de género y que las motivaron en su decisión de migrar a España:

1. La más referida es la relacionada con la sobrecarga de las funciones productiva y reproductiva como resultado de la asunción en solitario de la responsabilidad del hogar. Hablamos sobre todo de familias *monomarentales* en momentos anteriores a la migración, pero también de familias nucleares donde la contribución del marido o pareja al respecto de los hijos/as es nula o limitada.
2. La presión social del contexto social y familiar, sobre todo en zonas rurales, donde existe un vasto control sobre su sexualidad y también se supervisa duramente el ejercicio de su maternidad.
3. Algunas circunstancias, resultado a menudo de las anteriores, y que están vinculadas a rupturas conyugales, desengaños amorosos o incluso circunstancias *no aceptadas* socialmente, como por ejemplo, un nuevo embarazo de otro padre.

De todas ellas reparamos en la primera, como motivo más reseñado por las entrevistadas bolivianas que incentiva su migración a España. La ausencia de responsabilidad paterna en lo que respecta a la proveeduría del hogar incentiva el viaje de las mujeres en tanto, es ella, quien —de manera previa a la migración— carga con la responsabilidad material y cuidado de los hijos/as.

«Su papá se desentendió de ellos mucho antes de yo venirme. Es increíble, yo digo... Es que hasta un animal siempre ve por sus hijos pero su padre, me cuenta a veces mi hijo que lo ve por la calle y ni le habla» (MMJ6).

«Sí, pues mira, yo cuando trabajaba allá en Bolivia pues ganaba poco y como tenía allá dos niños y el padre de mis hijos nunca se hizo responsable de los niños. Yo siempre he tenido que ser la que he visto sus necesidades y eso, pues yo dije “me voy porque mis hijos tienen que comer”» (MMJ1).

Muy a menudo, la migración de la mujer y el hecho asumido socialmente en relación a su rol último como proveedora familiar, también ha incentivado ciertos niveles de *acomodación* en los hombres, en aquellos casos de familias nucleares. Según las entrevistadas, a los hombres que *quedan atrás* les cuesta asumir el cambio de roles consecuencia de la migración por el que queda más vinculado al hogar y al cuidado de los hijos/as en Bolivia. Las desconfianzas, el recelo hacia una supuesta mayor *libertad* de la mujer migrante y la pérdida de estatus en relación a su papel como proveedor principal a partir de las remesas —en muchos casos superiores al salario que ellos obtienen en origen—, son factores que incentivan la despreocupación de algunos hombres respecto al hogar familiar. Asimismo, como identifica M.^a Claudia Medina (2011) para el contexto colombiano, en todo caso los hombres asumirán la responsabilidad del cuidado como algo temporal, donde a medida que la migración se alarga en el tiempo se desvanece el compromiso con el hogar familiar. En el caso de la migración de *larga duración* realizada por mujeres bolivianas, identificamos ambas cuestiones de manera acusada:

«Estos hombres de acá no se adaptan, es muy difícil. Les mandas plata y tienen para administrar bien la casa y se resisten. Todavía se vuelven más flojos como vean que la mujer les manda plata» (RM1).

«Se quedó a cargo de ellas. Ya en el segundo año ya no, ya pues se encontró otra mujer y descuido de las hijas y de todo» (MMJ9).

Según las entrevistadas, el hombre boliviano suele responder a su rol de varón y del estatus que les comporta ser padres, pero no suelen asumir otro tipo de responsabilidades en relación a la unidad familiar. Como una de las entrevistadas nos contaba

«...a ellos les da igual, pues agarran con el hombre y son raros los que se hacen responsables, son muy raros. La mujer se embaraza y quien queda fregada es ella» (RM5).

Sin embargo, la noción natural de masculinidad no parece estar completa si el hombre no ejerce otro tipo de responsabilidades familiares relacionadas con la esfera pública y la provisión. Según Norma Fuller (2000), en el deber ser de los hombres está que éstos respondan a su cargo como principal sostenedor material, social y moral de su prole. La noción de paternidad en el país es, en todo caso,

construida en base a la obligación de formar, orientar y proveer a la familia y los hijos/as, pero nunca incluye la idea de participar del cuidado en el sentido instrumental.

Las mujeres bolivianas, conocedoras de esta realidad, suelen delegar la responsabilidad del cuidado en una red de apoyo de mujeres. En línea con la sociedad, las mujeres parecen asumir que los hombres no poseen las habilidades para ocuparse de forma adecuada de las tareas cotidianas que implica el cuidado de los hijos/as, por lo que muy a menudo la labor del hombre *cuidador oficial*, se complementa con el apoyo imprescindible de otras mujeres de la familia que gestionan buena parte de las tareas de tipo instrumental (alimentación, vestido, acompañamiento, etc.). Según nos manifestaban dos de las entrevistadas:

«A los chicos los dejé con mi marido pero ellos vivían cerquita de mis suegros y mi suegra le ayudaba bastante (...)» (MMJ8).

«Yo los dejé a cargo de su padre, se los encargué a él porque no tenía otra persona. Pero él los miraba no más. Luego mi hermana era la que estaba con ellos todo el día» (MMJ1).

Como nos indican en el segundo fragmento, cuando los padres quedan como únicos responsables del cuidado es por la inexistencia de otras redes de confianza que puedan atender a los menores. Cuando el cuidado es delegado exclusivamente al varón encontramos que en todos los casos de nuestra muestra excepto en uno, la experiencia tuvo un desenlace negativo. Las mujeres y también los hombres entrevistados, señalan múltiples escenas de irresponsabilidad paterna que, en algunos casos más graves de abandono, tienen como resultado el retorno apresurado de la madre.

«Lo que me desesperó es que yo llamaba dos veces a la semana y al rato que me desesperaba llamaba y cada rato y me decían. Lo peor fue cuando mi hija mayor me dijo que no estaba en la casa, que estaba en lo de una compañera y que si mi padre se sale porque yo no. Eso fue lo que me desesperó y me regresé» (RM5).

«Al principio bien, pero luego se iba a tomar con los amigos. Compró una televisión, se gastaba toda la plata que enviaba. Muy irresponsable se comportó» (RM4).

Del total de entrevistas, encontramos exclusivamente un caso en el que el padre se encargó en solitario de los cuidados de los hijos/as en origen. Tanto la hija menor como el padre describen esto como excepción dentro del contexto social de pertenencia.

«Uh, mi padre es bien, por eso hay algunos que me dicen tu papá hace, porque aquí no es normal. Y yo sí, les digo. Pero si los hombres no saben. Mi papá si sabe les digo, mi papá sí, sin problemas, bien» (HiMJ1).

«Aquí yo creo que pocos como yo hay que se hagan cargo de los hijos. No sé allá pero aquí es raro. Yo soy tranquilo y me gusta estar en mi casa, pero otros hombres ¡qué van a estar!» (MC2).

Las bolivianas parecen resignarse ante las múltiples reticencias de los padres a colaborar en la crianza de los hijos/as, y también en la manutención. Sobre todo lo manifiestan aquellas mujeres que han adquirido una mayor autonomía económica a partir de la migración, que eligen incluso apartar al padre de la función orientadora que algunos realizan. En parte sus significaciones acerca de la maternidad intensiva y sacrificada se constituye, como veíamos, en contraposición a la masculina; lo que de algún modo está en consonancia con la tesis marianista que supone que la irresponsabilidad masculina termina engrandeciendo la figura de la mujer dentro de la unidad doméstica. En este sentido hay indicios para considerar que la mujer boliviana haya decidido *comerse el trozo del pastel marianista* con los beneficios parciales que éste pueda comportarle en relación a su poder de decisión dentro de la familia y en relación a sus hijos/as. Rescatamos algunos discursos en este sentido:

«Si el ya no me ayudaba en nada, nada más que era estorbar. Para que vaya a mi casa a decirle cuatro cosas a mis hijos, no. Ni mis hijos quieren» (MMJ5).

«Como siempre yo he sido responsable y más me preocupo por ellos, por no dejarlos mucho tiempo solos. Yo he luchado mucho por mis hijos y sola, ellos saben (...) Ellos llevan cinco meses sin estar con el padre y de esos cinco meses el padre ha llamado al pequeño dos veces. Él siempre quería quedarse con su padre de pequeño y el mayor le decía: “¿y por qué te quieres quedar con él si no nos da nada?” Y le dijo también: “él no trabaja en nada y le da igual si tú comes o no”. Entonces el chico dijo: “bueno pues entonces me voy con mama» (MMJ1).

En Bolivia las nuevas generaciones de padres permiten vislumbrar cambios en relación a la responsabilidad que éstos adquieren con sus hijos/as. Muchos de ellos empiezan a valorar los beneficios de participar en la crianza y educación de sus hijos/as, si bien se observan elementos de tradición en el grado de participación, en lo que respecta a las labores domésticas y tareas de tipo instrumental. La migración de las mujeres ha supuesto sin lugar a dudas un proceso de agitación de las relaciones de género en las familias, en que la ausencia física de las mujeres ha *acelerado* el reclamo de responsabilidad de los varones en el ámbito del hogar familiar. Sin embargo, cuando la mujer migra los hombres no son quienes asumen la carga principal del cuidado, y sí lo hacen, es casi siempre con apoyo de *otras mujeres* de la familia. En muchos de los casos los hombres ocupan la responsabilidad de los cuidados de manera temporal, desvaneciendo su responsabilidad cuando la migración se alarga en el tiempo. Ante esta situación son las propias mujeres bolivianas las que terminan delegando en ellos las tareas menos duras o excluyéndolos de las mismas, en tanto consideran que no están preparados para hacerlas. Se visualiza también una tendencia a apartar a los hombres de las funciones paternas, reforzando la imagen *idealizada* de las mujeres dentro del hogar familiar.

7.4. La gestión de la maternidad transnacional de larga duración

7.4.1. Transformación y permanencia de los vínculos

En relación al papel principal que la mujer ostenta en las sociedades de origen, el de madre presente, se estigmatiza la opción que supone ser madre en la distancia. Los discursos prejuiciosos acerca de mujeres que *evaden* sus responsabilidades como madres para vivir *su vida* en España, en el sentido más culpabilizador de la expresión, han sido en buena medida disipados en tanto se ha demostrado que el compromiso materno no se ha desvanecido con la migración. Las investigaciones sobre el tema han permitido demostrar también que, en la mayoría de los casos, las mujeres migrantes no sólo no rompen con sus obligaciones como madres cuando viajan, sino que, por el contrario, se comprometen con otros miembros de la familia extensa en origen.

El ejercicio de la maternidad transnacional ha sido en buena medida posible gracias a la proximidad tecnológica. Para cuidar transnacionalmente, se ponen en

marcha arreglos diversos en los que las mujeres se apoyan en las tecnologías de la comunicación, fundamentalmente el teléfono en el caso de Bolivia (Yépez, Ledo y Marzadro, 2011). En este sentido, nuestras entrevistadas señalan el uso habitual que hacen de éstos, como instrumento básico que les permite estar conectadas con sus hijos/as.

«Yo les hablo por teléfono, compro una tarjeta de llamadas y les marco» (MMJ5).

En los primeros meses del proyecto migratorio, las mujeres explican que las circunstancias estresantes que acompañan el viaje —entrada y rápida inserción laboral—, les impiden, en buena medida, ofrecer el apoyo y contención requerido por los hijos/as en estos primeros momentos de «duelo migratorio». Las mujeres explican que su esfuerzo por tratar de *sobrevivir* a las dificultades del contexto de llegada limita sus posibilidades de contactar con los menores, y, sobre todo, de mantener una conversación sostenedora con estos/as. Lo explica de manera locuaz una de las hijas:

«La primera fue la peor llamada del mundo porque ni siquiera me dijo ¿Cómo estas amor? ¿Cómo te fue? Una llamada fría. Fueron cuestión de segundos lo que hablamos. Te puedes imaginar eso, yo queriendo escuchar su voz, queriendo que me diga» (HiMJ7).

Superada la etapa de desajuste inicial por la que el proceso comunicativo se torna muy convulso, y a medida que las mujeres se acomodan a las circunstancias en destino, éstas aluden a que se puede ser «madre en la distancia». Sin embargo, consideran que la relación maternal es construida de manera muy diferente a como lo harían estando cerca. La comunicación, el tono y las palabras se convierten en los más valiosos instrumentos con los que cuentan en su comunicación transnacional. Así lo explica una de las madres bolivianas tras 5 años en España:

«Yo siempre le he hablado con maneras y así él me ha dicho `te prometo que yo voy a salir y no te voy a quedar ni un semestre´ y me ha cumplido. Cuando él me dijo, lo primero le agradecemos a dios y luego le doy las gracias papito por haberme ayudado. Cuando estas fuera es paciencia, porque si está a tu lado le puedes dar un jalón de orejas, le dice que por qué no escucha. Pero de lejos, no haces nada diciéndole» (HiMJ2).

Las mujeres, en línea como identificamos con los hijos/as, explican también la importancia de la frecuencia de los vínculos y contactos. Sobre estos construyen un día a día en el que son partícipes de los acontecimientos familiares más cotidianos, como los relacionados con las tareas educativas, la toma de medicamentos, la organización de las remesas, etc. La frecuencia de los contactos telefónicos suele aliviar la ansiedad de las madres en destino, al tiempo que son valoradas por los hijos/as como señales de interés y supervisión de su rutina. Lo explican así una madre retornada y una madre que permanece en Jaén:

«Yo la llamaba a diario, diario la llamaba a mi hija» (RM1).

«De normal le hablo cada semana, porque así ellos también están tranquilos para hacer sus cosas y si acaso hay algo de que alguno está enfermo o algo, llamo a cada rato» (MMJ9).

La frecuencia en las comunicaciones es un aspecto relevante, que no determinante, en tanto las conversaciones deben superar la organización cotidiana, para profundizar en otras cuestiones más íntimas relacionadas con los sentimientos que genera el *vivir en la distancia*. A medida que avanza el proyecto migratorio y se estabiliza, los menores suelen también comprometerse con la situación de la madre en destino y constituirse como un importante pilar emocional para ellas.

«Yo a mi hijo también le hablo sobre mi vida de las cosas que me han hecho para que le sirva a él (...) él también me dice cosas para que yo no esté mal y reír mucho también» (MMJ1).

«No, si no que ella me dice ¿cómo están? “bien”, ¿qué están haciendo?, nos pregunta todo y todo le preguntamos» (HiMJ6).

En este contexto de confianza se produce también un aprendizaje significativo en el que las mujeres, al igual que los hijos/as, reconocen romper ciertas barreras y pudores en relación a los temas que abordan. Incrementando el nivel de confianza y empatía respecto a ciertas cuestiones que no eran objeto de diálogo antes de la migración. Lo cuentan de este modo:

«Es diferente, como todo tienes que hablarlo pues le dices cosas que a lo mejor no le dirías si estuvieras allá porque lo controlas. Pero desde aquí yo mi hija me hablaba y lo le dije que es la menstruación, que no se

asustara que eso viene cada mes y es que es ya mujercita (...) yo le dije todo para como tenía que hacer, paso a paso» (MMJ8).

«Ahora está con un chico (...) y yo no puedo controlarla de las salidas y todo pero tampoco puedo prohibirle (...). Entonces yo le hablo más, mucho más de todo de las relaciones de los métodos para que no se embaracé...» (MMJ2).

Considera Heine Wagner (2008), que las familias son unidades dinámicas que suelen adaptarse a las condiciones del contexto. Matiza que la experiencia no tiene que ser necesariamente problemática. En este sentido las madres identifican cambios no traumáticos en relación a su rol de madre toda, y aprenden a no culpabilizarse por la situación. Muy a menudo son incluso capaces de considerar las ventajas —no sólo materiales— que la migración ha podido comportar a la relación familiar:

«Yo ahora que me he venido, ellos se dan cuenta que les hago falta. Porque cuando ellos me dicen `mamita cuanta falta nos hace, cuídese, ¿cómo está el tiempo allá? Pienso yo que el estar lejos de nuestros hijos nos sirve a nosotros y les sirve a ellos. A nosotros que decir, ya sabemos la falta que nos hacen nuestros hijos. Yo pienso que eso a ellos les hace recapacitar, no es negativo. Los hijos aprenden a valorar» (MMJ6).

Acomodar el proyecto migratorio a medida que éste va avanzando y ser capaz de reconstruir nuevos vínculos con los hijos/as es un esfuerzo para los miembros de la familia, en especial para las mujeres, que demuestra que la maternidad puede superar las distancias físicas de manera temporal. La maternidad transnacional es una opción que se conforma cuando no es posible otro tipo de estrategias migratorias para conseguir los objetivos marcados. En este sentido se pueden resignificar las relaciones en la distancia, pero esta capacidad de adaptación que demuestran las familias para hacerlo no puede servir de pretexto para limitar su derecho a convivir juntos.

8. Estrategias familiares para soportar la crisis

Teniendo en cuenta la actual coyuntura de crisis económica y recortes de sistema de bienestar que nos afectan, consideraremos algunas de las decisiones y estrategias seguidas por las familias para dar continuidad al proyecto migratorio en España y Jaén. Desde la perspectiva de género y teniendo a los efectos transnacionales de la situación económica de destino, indagamos sobre los arreglos productivos y reproductivos en relación al hogar migrante.

8.1. Prolongar la migración en la coyuntura de la crisis

La situación de crisis económica en España dibuja un panorama desalentador en cuanto a las oportunidades y condiciones laborales de un gran número de personas. El aumento del desempleo generalizado y la precarización del empleo han tenido efectos sobre toda la población, pero con diferencias importantes dependiendo de la edad, la clase, el género o la nacionalidad de la persona en cuestión. Por género, veíamos que la destrucción de empleo había afectado de forma mayoritaria a los varones inmigrantes (41,2 %), mientras que las mujeres inmigrantes mantenían, en mayor medida, sus puestos de trabajo con una tasa inferior de desempleo (36,4 %) que se ampliaba según las nacionalidades, como era el caso de la boliviana. Según el informe de la OIM³⁷ sobre el impacto de la crisis en la población inmigrante en España, los/as inmigrantes más afectados por la crisis han

[37] Informe realizado por el Colectivo IOÉ para 2012. Ver citación posterior.

sido los africanos/as (49,3 %), los/as procedentes de Rumanía y Bulgaria (32,8 %) y los migrantes latinoamericanos/as con un 28,5 % de paro respectivamente (Colectivo IOÉ, 2012).

En esta coyuntura, las familias migrantes se ven obligadas a reformular su estrategia migratoria en tanto las modalidades de empleo donde se las requiere se tornan aún más intensivas, como consecuencia de la crisis. En aquellos casos en los que ambos conyugues se encuentran en destino, la estrategia familiar empieza a orientarse al mantenimiento del empleo de la mujer, en la medida en que es quien tiene mayores posibilidades de conseguir los objetivos de ahorro marcados inicialmente. Para ajustarse a las condiciones de la demanda que las reclama, las familias bolivianas están desarrollando un conjunto de sacrificadas estrategias que permiten a las mujeres seguir siendo competitivas en el mercado segregado, *etnificado* y en crisis; al tiempo que obliga a los hombres migrantes a asumir nuevos roles en relación a la unidad doméstica de destino. La mayoría de estas maniobras implica un proceso de *desreagrupación* de su hogar o una prolongación de su ausencia en relación a éste. Algunos ejemplos: retorno de maridos e hijos/as, vuelta a empleos de tipo intensivos que habían conseguido abandonar, control exhaustivo de gastos, realización de horas extras, freno a nuevas reagrupaciones, etc. Las razones para continuar la migración están fuertemente vinculadas a la mayor consecución de ahorro, sobre todo en el caso de las familias bolivianas que se incorporaron al país poco antes de la crisis económica y notaron duramente los efectos de ésta desde sus inicios. Así como otro tipo de razones, más personales, que producen también el alargamiento de la estancia en Jaén. En el caso de nuestras mujeres entrevistadas aluden fundamentalmente a tres motivos relacionados entre sí, que dejan entrever las diferencias en cuanto al género a la hora de decidir sobre la continuidad o no de la migración:

- La meta del ahorro sigue siendo la razón más reseñada. En la mayoría de las ocasiones se producen circunstancias excepcionales por las cuales éste no ha podido producirse en el tiempo y forma esperado (dificultad de inserción laboral, bajos salarios, excesivo coste de la vida en destino, gastos familiares imprevistos, entre otras).
- Aquellas mujeres que conforman hogares *monomarentales*, dan continuidad a la migración en la medida que quieren evitar el *control social* de origen.

- La mayoría de las entrevistadas reconoce haberse adaptado a la forma de vida en la ciudad, a sus costumbres, a sus comodidades en relación al hogar, etc.

Atendiendo a las diferencias de género, tratamos de ampliar sobre las razones y circunstancias que afectan particularmente a las familias bolivianas en Jaén, así como las estrategias de supervivencia que despliegan para soportarlas.

8.2. Estrategias familiares de los hogares migrantes

8.2.1. Mejor sin cargas familiares acá

Las mujeres migrantes *jefas del hogar* que tras un largo y complejo proceso habían conseguido reagrupar, sino a todos, a algunos de sus hijos/as, ven ahora tambalear la convivencia familiar por su reocupación en empleos de tipo intensivos. El regreso a trabajos dentro del sector de la asistencia y cuidado bajo las modalidades de interna o *pseudoexterna*, o la obligación de complementar aquellos empleos como externa con la realización de horas extras en otros hogares, implica un extenuante esfuerzo en relación a la conciliación sobre su propia vida familiar (Agrela, Fuentes, Galindo y Caballero, 2010). Las ausencias y el desgaste personal de la mujer para tratar de hacer *conciliable lo irreconciliable* son grandes generadoras de estrés y agotamiento físico que puede derivar en problemas de salud para ellas (Solé *et al.*, 2008). Por otra parte, si con su salida del país de origen las migrantes cargaron con la culpa de *dejar atrás* a sus hijos/as; al reagruparlos y no poder atenderlos como planificaron, cuelgan con el peso físico y también emocional de una *inadecuada atención* sobre estos. Retomamos algunos fragmentos de la difícil conciliación que sufren las mujeres a la hora de ajustar vida laboral y familiar en un entorno en crisis donde las condiciones se han visto limitadas a la par que precarizadas:

«Cuando llegaron ellos ya tuve que tomar solo medio tiempo, solo con el trabajo de la mañana. Y ahí estaba con ellos enseñándoles y ahí he ido llenando los espacios de las horas que yo podía trabajar. Como yo sabía que esto era si cuando vinieran ellos, yo tenía que ir trabajando duro para que cuando vinieran estar más libre. Entonces antes también yo los apunté en el comedor» (MMJ7).

«Ahora hay menos trabajo pero cuando sale tengo que salir corriendo (...) no me puedo permitir decir que no. Mis hijos ahora lo entiende más porque son mayores, pero es muy duro porque los tengo que dejar mucho rato solos» (MMJ3).

La ardua conciliación de las migrantes en destino y los escasos recursos disponibles para contrarrestar sus posibles ausencias, obligan a las mujeres a repensar sobre la idea inicial de reagrupar a otros miembros de la familia que continúan en Bolivia. En la actual coyuntura, las mujeres migrantes empiezan a formular otro tipo de supervivencias casi contrarias a las anteriores, como supone la *desagrupación* familiar de los miembros dependientes en destino, fundamentalmente hijos/as. Tal como ocurre antes de la migración, las mujeres tratan de organizar la nueva separación de manera que sea temporal y no muy traumática para los menores. Aun así las mujeres dudan sobre si esta estrategia será «la menos dolorosa», a sabiendas de que implica un nuevo alejamiento de sus hijos/as:

«Yo lo pensé no sabes cuánto. Además ella es mi única mujercita, tenía nueve meses cuando la llevé a Bolivia y cuando yo me volví sin ella, yo me quería morir en el avión» (MMJ1).

«Fue muy duro tener que llevar a la bebita pero qué más podía hacer» (MMJ2).

Las mujeres, en un último intento por salvaguardar sus posibilidades de empleo y conseguir los ahorros que permitan un bienestar familiar a medio/largo plazo, tratan de ajustar su oferta de trabajo a las condiciones precarias que el mercado requiere. Las mujeres bolivianas entrevistadas, con una experiencia migratoria a sus espaldas, planifican el retorno de sus hijos/as atendiendo al bienestar de éstos y como forma de evitar una vuelta precipitada sin ahorros que suponga el regreso a la situación *pre migratoria*. En su maniobra, buscarán nuevamente atender a la ecuación que hace irreconciliable la vida laboral y familiar para las migrantes en destino, no sólo por el tipo de empleos que ocupan sino también por la norma que regula su movilidad y la de sus hijos/as. El retorno de los menores se planifica entonces atendiendo también a los obstáculos legales, sobre los que las mujeres quieren asegurar que el retorno de sus hijos/as no conlleve un cierre a sus posibilidades de movilidad futuras. La decisión se establece básicamente atendiendo a dos elementos fundamentales:

1. La edad del reagrupado/a, según la carga de cuidado que éste/a le genere o según si su retorno impide posibilidades de movilidad futuras y el acceso a una buena formación;
2. El soporte de cuidados disponible en origen, dado que no quieren que se produzcan episodios de negligencia sobre sus hijos/as.

1. *Desreagrupación familiar en relación a la edad.* Por las razones comentadas, algunas de las mujeres bolivianas entrevistadas están optando por esta estrategia que implica retornar a sus hijos/as. Como comprobamos, se regresan fundamentalmente los hijos/as menores (entre 1 y 5 años) por su mayor necesidad de cuidado, alimentación, supervisión y atención, que impide la conciliación familiar-laboral en destino. Las limitaciones a la migración en familia generan la ausencia de apoyos formales e informales en destino, que dificultan aún más su participación en la actividad laboral en las condiciones intensivas que ésta requiere. Particularmente las mujeres entrevistadas piensan en «hacer volver» a sus hijos/as menores para poder regresar a modalidades como las del empleo doméstico interna, donde es casi imposible ser contratada con un menor a cargo. Una entrevistada lo explica:

«Y estaba con mi niña pequeña y más bien ella me dijo tu podría ser pero cuando tienes niña pequeña, la verdad que no te aceptan para trabajar. Y ya ahí yo me anime a que tenía que llevarla a mi hija (se refiere a Bolivia) (...) Y ella ya me dio la oferta, el contrato de trabajo» (MMJ2).

La mayoría de las mujeres identifican como factores motivadores de la *desagrupación* de los hijos/as en edad infantil, la ausencia no sólo de recursos de apoyo público, sino además la vigilancia institucional que recae sobre las maneras informales en las que tratan de resolver el cuidado de los menores. El temor a que los chicos/as sean retirados de su cargo está presente en la decisión de *retorno infantil*, así como la preocupación real de que éstos no puedan ser adecuadamente atendidos por las redes informales con las que cuentan en Jaén. Si bien las mujeres establecen, en la mayoría de los casos, redes de apoyo sólidas que garantizan el cuidado adecuado de los menores, se producen algunas situaciones extremas por las que las mujeres terminan sustentando el cuidado de los menores en redes que no son de calidad. Desde el punto de vista de las mujeres, recogemos ambas de las preocupaciones en los siguientes fragmentos:

«Yo tuve que dejarlo al niño con una familia conocida de mi iglesia. Muy buena gente pero yo tenía miedo. De que me lo quitan los Servicios Sociales si se enteran» (MMJ5).

«Porque si él (se refiere al padre de la niña del que está separado pero también se encuentra en Jaén) me hubiese echado una mano, pues yo no me hubiese llevado a la niña a Bolivia porque sabía que su padre se estaba haciendo cargo de ella, aunque no me ayudara económicamente, pero es que es una responsabilidad. Imagínate que se entera el Ayuntamiento y me la quitan, por eso decidí llevármela a Bolivia» (MMJ1).

Por varios motivos, para las migrantes con hijos/as adolescentes entre 12 y 18 años aproximadamente, la estrategia de la *desagrupación* no suele llegar a producirse. El primero motivo al que aluden las mujeres es que, a diferencias de los menores en edad infantil, los hijos/as mayores adquieren un nivel de autonomía y compromiso en relación al hogar, por el que es más viable la conciliación familiar y laboral. Una entrevistada lo explica:

«...de momento la niña no la voy a traer para que sufra aquí, ella es pequeña y hay que llevarla al cole, hay que traerla, hay que cambiarla, hay que ducharla, hay que darle de comer y no se puede. En cambio el niño es más grande y él ya se hace las cosas» (MMJ1).

El segundo motivo por el que las madres se resisten al retorno de sus hijos/as en estas edades se sustenta en el temor de lo irreversible de esta situación. El hecho de que una estancia prolongada de los hijos/as fuera del país pueda suponer la pérdida de su estatus legal como reagrupado, es una de las razones por la que se evita el retorno de los menores adolescentes. La mayoría de las madres habla incluso de que le gustaría que sus hijos/as adquirieran la doble nacionalidad y que esta situación jurídica les permitiera poder moverse con libertad cuando sean adultos. Una de ellas lo explica atendiendo a las ventajas que esta situación puede comportar en sus hijos:

«...más que todo era para que cojan la nacionalidad y para que estudien porque la educación acá tiene un nivel más alto que allá. Yo eso se lo explique a mi padre y le dije: "si ellos no se acostumbran, me va a doler mucho pero los voy a mandar, pero ahora no los quiero mandar (se ríe). Me ha constado mucho traerlos y yo veo que otros después que ellos llegaron y están bien» (MMJ1).

Una tercera razón se sustenta en la idea de que los hijos/as adolescentes están adquiriendo en España un mayor nivel educativo del que obtendrían si retornaran a Bolivia:

«Yo espero que estudien porque aquí la educación es más desarrollada de lo que lo es allá» (HMJ1).

La estrategia del retorno de los hijos/as mayores se plantea entonces como último recurso —el más extremo—, en tanto las mujeres sospechan que éste puede conllevar la pérdida de la documentación de los menores y su derecho a la estancia en el país. Cuando la mujer se inclina hacia un establecimiento en España a largo plazo, tratan de evitar este tipo de estrategia porque como explican, a estas edades los menores «se acostumbran» y no desean que lo hagan en origen, sino junto a ellas, en destino.

«Yo quiero que estemos aquí un tiempo más. Luego que mis hijos vayan a ver pero ya cuando sean mayores y tengan los documentos. Para que puedan elegir qué les gusta (...) por eso y porque aquí hay también más educación y todo» (MMJ1).

2. *Desreagrupación familiar en relación al cuidado de los hijos/as en origen.* Otro elemento importante a considerar cuando se decide retornar a los hijos/as, lo conforma la garantía de sus adecuados cuidados en origen. Con la experiencia *premigratoria* de la organización del cuidado, algunas mujeres ya han sufrido las consecuencias de haber dejado a sus hijos/as con cuidadores/as que desistieron de su función al poco de su migración. En todos los casos las mujeres aluden a que «no quieren pasar por lo mismo» y tratan de asegurar el cuidado de sus hijos/as en origen con nuevos acuerdos de reciprocidad ahora verbalizados y consensuados desde el inicio:

«No, tampoco yo quería forzar. Digamos más bien ella me dijo mándela a la niña y así va a trabajar. Así de interna para que así se venga usted (...) Y yo también le digo a ella para que se comprometa “vos cuidela a la niña y yo te voy a pagar en cuando sea tal que estén bien los niños allá”. Ya es una ayuda también para ella, para que tenga sus cositas» (MMJ2).

«Mi hermana la cuida bien, yo estoy segura en eso, sino no la mandaré porque no voy a llevar a una niña casi bebé para que esté mal. Es que yo sé que ella la atiende bien (...) más bien yo no quiero que la tenga mucho para que no se acostumbre» (MMJ1).

La *desreagrupación* es un proceso complejo para las madres, con duros costes emocionales, donde decidirán la combinación *menos dolorosa* a nivel familiar, de manera que ésta le permita encajar nuevamente en un mercado laboral que se empeora como consecuencia de la crisis. Si bien este tipo de arreglos es rechazado o secundado por las mujeres, lo cierto es que las condiciones adversas del mercado que las demanda y la falta de apoyos institucionales y familiares en destino obliga a realizarlas en determinados casos. Según expone el proyecto RedConeim³⁸ (Conciliación como eje de inclusión sociolaboral de mujeres titulares de familias *monomarentales*), entre los innumerables factores causantes de las barreras para la conciliación, se podrían citar: el arraigo a su rol como cuidadoras, los obstáculos generados por la estructura económica y el tiempo productivo, y la falta de servicios de apoyo a la conciliación y/o las dificultades para acceder a éstos. En relación a los últimos, concluíamos en nuestro informe *Estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (in)migrantes* (2010), que muy a pesar de que la personas extranjeras se encuentran en posiciones más desfavorecidas y con mayores «riesgos de exclusión social», la proporción de cobertura de las prestaciones era considerablemente inferior al que les correspondería. No sólo porque se enfrentan a una gran indefinición organizativa de los servicios, en tanto conforman el «colectivo» familia, inmigrantes, etc.; sino porque tienen lugar otro tipo de factores relacionados con la escasa adaptación de este tipo de servicios a su particular situación de trabajo intensivo. La búsqueda de alternativas informales sobre las que indagamos a continuación, se justifica en buena parte en esto, en el desajuste e incompatibilidades que presenta la oferta pública de servicios.

8.2.2. La liga que estira y estira. Apoyo de las redes sociales

Al igual que los hogares españoles, las familias bolivianas están experimentando un retroceso en sus condiciones de vida como consecuencia de la crisis. No sólo los hogares extranjeros sino también los autóctonos, tratan de superar las condiciones adversas con una muy pequeña cantidad de ingresos. En los hogares migrantes, sobre todo aquellos compuestos por la mujer y sus hijos/as, las estrategias de adaptación pasan muy particularmente por la reorganización de las funciones

[38] La Red Coneim es un proyecto de Cooperación transnacional e interregional perteneciente al Eje 4 del programa Operativo del Fondo Social Europeo para Asturias (2007-2013), dirigido a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: potenciar la conciliación de la vida profesional y familiar y la responsabilidad en los nuevos usos del tiempo. El proyecto está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

en el interior de la familia, la *desreagrupación*, así como por el control exhaustivo de los gastos de hogar en destino y la disminución de las remesas. ¿Cómo organizan económicamente el hogar las familias migrantes y cuáles son los apoyos que reciben? Estas preguntas son la que trataremos de responder a través de los fragmentos recuperados en el trabajo de campo.

Trabajos como los de Rosa Martínez (2010) señalan que los hogares migrantes son muy dependientes de las rentas salariales y no suelen contar con apoyo familiar o institucional en relación a otra fuente de ingresos en el hogar. Su tasa de riesgo de pobreza se sitúa en torno al 30 % debido fundamentalmente a la elevada incidencia de los *salarios bajos* entre trabajadores migrantes, en especial las mujeres, y al menor acceso a prestaciones sociales. En nuestro trabajo de campo las entrevistadas nos explican que esta merma de sus ingresos y la imposibilidad de contar con otro tipo de apoyos de tipo económicos, derivados por ejemplo de prestaciones por desempleo inexistente en el caso del régimen de empleo de hogar; las lleva a tratar de complementar su salario mensual con otro tipo de trabajos que de forma puntual le van surgiendo. Una de las entrevistadas explica sin embargo, que la posibilidad de compatibilizar empleos se hace cada vez más difícil en la coyuntura actual:

«Yo entré a trabajar aquí ganando 600 euros (2008) y estoy ahí desde las 9 hasta las 6 de la tarde. Y desde ahí pues ya ahí he estado hasta ahora. En 2010 me subieron a 650 y luego ahora me han bajado otra vez (2012). Yo pago 400 de alquiler y tengo que tener 200 euros para mandar mensual. 150 dólares pago el lote que tengo y luego 50 dólares para un hijo, para el otro y para mi mamá (abuela). A veces eso, a veces un poco más pero eso es lo que puedo mandar (...) Yo he aprendido eso, yo no paro, trato de buscar de un lado, de otro lado, me llaman para planchar y voy, llevo a la cancha pancito, cuido enfermos en el hospital (...) Que si quiero irme a planchar, y ella tiene otras amigas y me pongo a planchar. Yo no me corro de planchar y así voy juntando, por si le falta algo a mi abuela o a mis hijos o a mi nieta» (MMJ6).

Como deja entrever la entrevistada, las remesas es algo que las mujeres tratan de garantizar mensualmente, pese a la merma de sus ingresos en destino. La mayoría tienen hijos/as también en origen, que dependen en exclusiva del dinero que ellas envían mensualmente:

«Ahora me están pagando 350 euros y aparte tengo que mandarle a la niña mensual. 100 dólares le mando mensual y a veces que no me alcanza a mí tengo que echar horas (...) lo que mando allá es prioridad» (MMJ1).

Es por esto que los hogares familiares intentan reducir todos los costes posibles en relación a su propia calidad de vida y necesidades. Como indica Francisco Torres (2012) en relación a la vivienda, las familias optan por alquilar una o varias habitaciones para afrontar mejor el alquiler o la hipoteca, con el consiguiente deterioro de la intimidad familiar. En el caso de nuestras entrevistadas esta maniobra viene realizándose desde el inicio de su migración, pero solía ser abandonada cuando las familias conseguían reagrupar a sus hijos/as a Jaén. Con la crisis, las mujeres vuelven a verse obligadas a compartir vivienda con otras personas, migrantes solas, o con otras unidades familiares compuestas por progenitores e hijos/as. Si bien las entrevistadas hablan de lo indeseado de esta situación, compartir vivienda les permite un mayor ahorro que destinan a otras necesidades familiares consideradas más prioritarias, como las remesas destinadas a los gastos cotidianos o los gastos de capital formativo de los hijos/as.

«Aquí vivimos nosotros tres (se refiere a sus dos hijos y ella) y otra boliviana que está con su hijito (...) Al principio yo preparé un piso para estar con mis hijos sola pero luego no pude mantener el pago (...) luego entró esta chica a compartir con nosotros en este piso» (MMJ1).

En lo que se refiere a las necesidades más básicas, las familias tratarán de garantizar las comidas diarias, el vestido, etc., pero la cobertura de éstas se realizará de la forma más austera posible. En este campo, las mujeres se refieren a los bancos de alimentos y de ropa en los que se están apoyando para cubrir estas necesidades y poder dedicar sus ingresos a otras en las que no encuentran cobertura institucional como los pagos de alquiler o el envío de remesas. Las mujeres bolivianas entrevistadas en Jaén tratan de disminuir el consumo de determinados productos más caros, como la carne y el pescado, y optar por los remedios naturales en vez de la compra de medicinas. Este exhaustivo control del gasto en manutención, vestido o sanitario, puede permitirnos hablar de privación material en la mayoría de las familias entrevistadas. Si usamos los indicadores establecidos por la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida, que también es considerada en la ECV que a nivel nacional realiza el INE, la mayoría de los hogares entrevistados sufren de privación material en algunos casos severa. Los indicadores utili-

zados por la encuesta explican que si se cumplen al menos tres de los conceptos siguientes existe carencia material, si los hogares carecen de cuatro o más de los conceptos, se encuentra en situación de carencia material severa. Los indicadores son los siguientes:

1. Ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año.
2. Permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
3. Mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.
4. Hacer frente a gastos imprevistos.
5. No tener retrasos en el pago de alquiler, hipoteca, recibidos relacionados con la vivienda o compra a plazos.
6. Un coche.
7. Un ordenador personal.

En los siguientes fragmentos se recogen algunas de las medidas de control de gasto que implican, en muchos casos, más de cuatro ítems de los indicados. De entrada ninguna de las familias entrevistadas cuenta con posibilidad de vacaciones una vez al año y tampoco tienen coche.

«Nosotros lo que hacemos es que no comemos carne. Nosotros una semana le hago especial y comemos carne, ya sea pescado o carne. Compró lo que es más barato. Entonces traigo lo justo porque si yo hago la compra como antes no llegamos. Y luego que ellos están acostumbrados a no comer carne. En la ropa, que se compra solo lo necesario. Por ejemplo en el trabajo pues me dan, se lo ponen también. Ellos son jóvenes ahora también pues si quieren ropa nueva pues ellos aceptan lo que les dan. Si le queda se lo ponen, no tienen problema en ese aspecto. En el alquiler y en la luz, nosotros no ponemos nada. Tienen cada uno su manta y se tapan. Radiador tengo uno y si hace frío que es insoportable se pone. (...) Tratamos de tomarnos a veces remedios naturales y así» (MMJ7).

En relación a los apoyos formales, éstos se limitan fundamentalmente a los otorgados por instituciones sociales públicas o privadas y están relacionados con el soporte más básico que supone la alimentación y cuidado. Otro tipo de ayudas como las educativas, ofrecidas en algunos casos en diversas ONG, son limitadas si atendemos al grueso de la demanda existente. Las mujeres aluden, sobre todo, al

apoyo mutuo ofrecido entre compatriotas que está permitiendo la supervivencia familiar en destino con muy pocos ingresos. El soporte ofrecido por amigas en relación al cuidado de los hijos/as, se plantea como un recurso imprescindible que está permitiendo que las migrantes puedan salir a trabajar y asumir encargos más puntuales, que están permitiendo el sostenimiento de la familia. Nuevamente los apoyos se sustentan en redes de mujeres:

«Mientras yo pueda hacer algo yo lo hago. Con X (amiga compatriota) ella trae en bolsas de supermercado. Lo saco de la lavadora y lo doblo bien y ella ya lo hace secar en su casa. Y esta lavadora lo saca sequito. Ahora dice que a ver cómo me apaño, a ver cómo me encuentro una lavadora que no esté mal. Sus caseros le dijeron que si se rompía la lavadora no se la compraban porque ellos no le suben el alquiler y le da cosa pedirle. Así que cuando yo puedo trato de ayudar a las personas porque tan mal lo he pasado. Si yo tengo un tiempo si ellas tienen que salir le digo que me lo traigan aquí» (MMJ5).

«Los gastos de mi hijo, el alquiler tengo que pagar también donde vivo, ahí le estoy dando 65 euros no más. Antes que pagaba 150. Por eso que me daba pena. A veces que X (amiga compatriota) me tenía que prestar unos 20, 40 euros. Porque a mi hijo tenía que pagarle su dinero para sus estudios por eso que me iba al banco de alimentos a buscar la comida y eso» (MMJ1).

Anteriores trabajos de campo realizados en la provincia de Jaén³⁹, nos llevan a entrever que las familias bolivianas se conforman como las más afectadas materialmente por la crisis. Su incorporación al mercado laboral en momentos muy cercanos a la eclosión de la crisis no ha hecho posible su posibilidad de ahorro y las familias siguen teniendo la necesidad de permanecer en Jaén. Asimismo, el cierre de fronteras en 2006, a partir de la cual era necesario viajar a España con visado, adelantó

[39] Durante el trabajo de campo realizado en la investigación *Estudio de necesidades de la población inmigrante en Jaén* (2006), en la que se incorporaban informaciones de otras nacionalidades de migrantes (como ecuatoriana, marroquí, rumana) observamos que las familias bolivianas —sobre todo mujeres— se encontraban muy al inicio de su proyecto migratorio, frente a estas otras nacionalidades más asentadas en la ciudad. En la investigación *Estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (in)migrantes. Percepciones desde las mujeres, las/los menores y las instituciones* (2010), comprobamos igualmente que las familias bolivianas habían tenido menos tiempo para conseguir el ahorro que les permitiera retornar o acomodarse con cierta estabilidad en el contexto de llegada. En comparación con otras nacionalidades, encontrábamos que ellas tenían más dificultades para conciliar.

también la reagrupación de sus hijos/as en aquellas familias que llevaban algo más de tiempo instaladas y haciéndose aún más duro la posibilidad de ahorrar en un corto plazo. No habiendo conseguido los ahorros propuestos, las mujeres tratan de aguantar un tiempo más, aludiendo a que «el esfuerzo merezca la pena, al menos parcialmente». De momento no está en los planes retornar, al menos de forma definitiva, lo que les lleva a sentir duramente las consecuencias de la crisis.

A medida que la situación se precariza y los recursos públicos se tornan escasos y en ocasiones incompatibles con su particular situación, las mujeres migrantes optan por las redes de apoyo informal. Si bien utilizarán los recursos que proveen las entidades relacionadas con el sustento de tipo básico (alimentación y vestido), solventan de modo propio aquellas que tienen que ver con el pago de recibos o gastos cotidianos también básicos como formación, medicación, etc. Esta situación, que presenta similitudes con la situación de las familias autóctonas, se recrudecen para el caso de los hogares migrantes tal como vemos en nuestros fragmentos y nos corroboran los datos de la ECV para el año 2012. Atendiendo a las relaciones de género abordamos, a continuación, las negociaciones en el interior de la familia para encarar esta situación en destino.

8.2.3. Los hombres en destino. Los que se adaptan a su nuevo rol, los que no

Cuando los hogares en destino están formados por dos progenitores y sus hijos/as, las familias cuentan a priori con más opciones a la hora de sostener la situación económica del hogar. Según los datos generales (población autóctona y extranjera), los hogares monoparentales/*monomarentales* son los más afectados por la coyuntura donde un 36,9 % se encuentra en riesgo de pobreza según datos de la ECV para 2013⁴⁰. Por el contrario, a las familias formadas por dos miembros adultos se les presupone más recursos porque se entiende que ambos pueden contribuir económicamente al hogar familiar, así como distribuir la carga entre familia y trabajo en la medida en que uno u otro se inserte en el mercado laboral. De este modo se asumen los reajustes en los roles dentro del hogar, de manera que se favorezca la conciliación familiar y contribuya al ahorro doméstico, tan necesario en época de crisis.

[40] La tasa de riesgo de pobreza para otro tipo de hogares es (ECV, 2013): 19,9 % para los hogares de una persona; 15,9 % de los hogares compuestos por dos adultos con niños dependientes; 26,0 % hogares compuestos por dos adultos con uno o más niños dependientes; 30,9 % otros hogares con niños dependientes.

Sin embargo, para el caso de las familias bolivianas, no siempre tiene lugar una acomodación de roles en tanto los hombres no desean encargarse de las responsabilidades vinculadas al hogar familiar en destino. Muchos optan por *remigrar* a otros países europeos (se señala a Francia en su mayoría) y otros deciden retornar en busca de nuevas oportunidades de empleo. Su contribución al hogar pasa por su función productiva y de sustentador económico y las estrategias diseñadas suelen inclinarse a esta opción:

«...él ahora se va a retornar porque aquí solo encuentra trabajo en la aceituna. Va a ir a ver porque dicen que allá está mejor la cosa (...) Yo no sé. (...) estaré yo un tiempo más ahora con el niño porque le están haciendo pruebas médicas y ver luego que pasa» (MMJ6).

Las mujeres acceden a que sea el varón el que salga a otra ciudad o país para buscar mejores oportunidades laborales, aun cuando esto suponga para ellas asumir el total de las funciones laborales/familiares en Jaén. A menudo aluden a la función productiva del varón y a su deber de apoyarlo en su decisión en tanto es el rol que le corresponde: «mi marido está ahora en Francia. Está tratando de mirar allá (...)» (nota del diario de campo, 2013). Sin embargo, si esta situación se alarga en el tiempo y ellas continúan asumiendo solas el peso del hogar, empiezan a demandar a sus parejas un mayor compromiso en relación a las tareas domésticas y de cuidado. Este reclamo propicia el surgimiento de tensiones que no difieren demasiado de aquellas que ocurren en el seno de familias autóctonas. Sin embargo, en el caso de los hogares migrantes, la falta de apoyo familiar en destino y la imposibilidad de contratar ayudas privadas —que eluden los conflictos en el caso de las familias españolas— obligará a la negociación con la pareja. Si no se produce, ésta puede favorecer la ruptura. Dos entrevistados (mujer y hombre) lo explican de la siguiente manera:

«Me cuesta con él porque a veces que se queja y no quiere pero sabe que es lo que le toca porque yo estoy casi todo el día trabajando. Más bien veo a las niñas un rato en la mañana y otro por la noche» (MMJ4).

«Algunas vienen con sus parejas aquí, a ganar, y la mujer madura y dice “yo porque estoy con un hombre que no lo quiero”. Lo deja y se va con otro o bien se va sola» (HMJ1).

Este mismo entrevistado describe del siguiente modo el lugar que le “toca” ocupar a los hombres en el hogar familiar en España, consecuencia del rol productivo que

ocupa más intensamente la mujer migrante. Como añade otra de las entrevistadas, asumir este tipo de roles domésticos suele ser algo nuevo para los hombres bolivianos, quienes muy probablemente no habían realizado esa función antes de la migración:

«¿Qué están haciendo los hombres? Pues sobrevivir, viven como el león. La leona busca comida y el león se queda en casa. Como me ves a mí que estoy con la niña, hago algún papeleo. Ella trae la comida y pagamos el piso». —Continúa— «Porque el hombre está acostumbrado a ganar dinero y hacen lo que quieren. Muchos de mis amigos no saben cocinar, no les cocinan. Y muchos de los machistas dicen que no cocinan. Entonces uno porque no saben otros porque no quieren. Dicen... y no, no quiero hacer mandao. Tienen hijos y no les preparan bocadillo» (HMJ1).

«Allá hay como una especie de machismo, allá el hombre que va a barrer» (MMJ6).

Sin embargo, en el discurso de algunos hombres que explican haberse adaptado bien a la nueva situación, observamos cambios en los modos de vivir la paternidad que no habían experimentado de forma previa. Si bien los hombres rehúyen inicialmente de este tipo de tareas, quienes se adaptan, reconocen estar descubriendo otras formas de relación con sus hijos/as. Algo que supone un *desaprendizaje* de su rol previamente experimentado en relación a su papel como proveedor y padre «ausente». Las mujeres igualmente apuntan a cambios positivos en relación a la contribución de los hombres al hogar familiar.

«Aquí ha cambiado él mucho, llega una noche y me pregunta qué quieres cenar, una cafecito o querés comida. Él aquí pone la lavadora, friega el suelo, atiende el niño. (...) Duérmete hasta tardecito que yo cocino. Aquí yo estoy viviendo algo más positivo de mi marido que de allá» (MMJ6).

La coyuntura económica pone a prueba la capacidad de adaptación de las familias en muchos aspectos y también en el que tiene que ver con la relación de género intrafamiliar. La inserción de las mujeres al ámbito laboral en destino, que se ve intensificada como consecuencia de la crisis, requiere de una implicación del hombre en el ámbito reproductivo. Tienden a producirse resistencias de éstos a

ocuparse de ciertas tareas en el hogar, dando lugar a conflictos y separaciones, o bien, a transformaciones y acomodaciones. La experiencia puede suponer para los hombres un aprendizaje en el ejercicio de su paternidad y relación conyugal.

8.2.4. De momento me quedo... el valor de la autonomía

Según algunos estudios confirman (Ramírez, García y Míguez, 2005; Román, 2009), el deseo de continuar la migración y no retornar, o al menos no hacerlo de manera definitiva, es algo más común en el discurso de mujeres que en el de hombres migrantes. El impacto diferencial en relación al género que tiene la migración es notorio en la voluntad de unos y otras a la hora de tomar la decisión de quedarse o retornar. Para el caso de los hombres bolivianos, los efectos de la crisis en el sector de la construcción en el que la mayoría se empleaba también en Jaén, ha supuesto un freno no sólo en sus posibilidades de trabajo sino también en relación a su reconocimiento social y familiar como proveedor. Su migración a España, aunque tenga lugar a partir de la migración previa de la mujer, cobra sentido para el núcleo familiar a partir de su inserción laboral en destino. En la medida en que esto no se cumple y los hombres se ven obligados a asumir otro tipo de roles en relación al hogar familia de destino, muchos se refuerzan en su deseo de retorno. En estas circunstancias, la opción de regresar se dibuja como una vía para recuperar, al menos en parte, el reconocimiento social que sí le otorgará el contexto de origen. Hombres y mujeres lo explican así:

«Mi marido no se haya aquí. Lleva mucho tiempo en desempleo y así los hombres es muy difícil que puedan estar aquí. Va a ver si allá hay más posibilidades» (MMJ6).

«A mí no me gusta la ciudad. Me gustan los pueblos más tranquilos (...) Andamos en líos porque mi mujer no se quiere venir todavía» (MC1).

Las mujeres bolivianas de nuestra muestra, insertas en empleos por debajo de su cualificación, compensan su movilidad social descendente en destino con la obtención de una mayor remuneración. Aunque la mayoría de las entrevistadas trabajaba fuera de casa antes de su migración, el salario que ahora obtienen supone la principal fuente de ingreso del hogar transnacional que le da cierto poder inicial. Esta información no permite hablar de una mayor equidad en el reparto

de funciones familiares y sociales, si bien constata un empoderamiento de tipo económico que no ostentarían en su regreso a Bolivia. Lo explica una de las entrevistadas:

«Ahora ya no quiere volver, no se acostumbra acá. El dinero lo ve poquito» (HmC3, hermana cuidadora en origen).

La precondition para el cambio en los roles de género, que pasa por el control sobre los recursos pero también por un incremento de la «agencia» (Kaaber, 1991, 2001), parece tener más opciones de producirse en destino que en origen. El contexto de destino es señalado por las mujeres como un espacio más igualitario entre los géneros que da pie a otro tipo de relaciones más horizontales donde, además, la «irresponsabilidad masculina» encuentra menos aceptación social. La participación del varón en las tareas domésticas es también señalada como algo que tiene lugar de forma exclusiva en el contexto de destino. Los explican una mujer retornada a Bolivia y un hombre migrante en Jaén:

«A mí allá me encantaba, porque vaya a poner la mesa, vaya a comprar el pan, pero aquí que va a ver... Aquí uno eso no. Que hay hombres así pero son raros» (RM2).

«Aquí ven cuanto se valora una mujer y se valoran muchísimo. Allá las tomamos como objeto, así de claro te lo digo. Mientras que aquí se las valora como mujer, una mujer puede hacer todo lo que un hombre hace» (HMJ1).

A nivel institucional, las medidas contra la violencia de género y/o familiar o el control para que se cumplan los acuerdos de separación conyugal son valorados muy positivamente por las mujeres bolivianas en España. Como explica una de las entrevistadas retornada a Bolivia, «allí los europeos exigen esa responsabilidad y la ley las acompaña» (RM2). También señalan la ayuda social en relación a la unidad familiar que encuentran en las instituciones para al soporte de necesidades básicas como la alimentación, formación, apoyo en la búsqueda de empleo, etc. El sistema educativo y el sanitario serán, sin embargo, los más valorados por las mujeres y los que más las motiven a establecerse a medio plazo. Concretamente, las mujeres bolivianas con hijos/as en Jaén aluden también a la calidad de la enseñanza pública, y si bien manifiestan sentir los efectos de los recortes públicos, explican que la situación en Bolivia todavía continúa siendo desalentadora para ellas. Las mujeres «jefas del

hogar» añaden que, aunque su país ha mejorado mucho en los últimos años, sobre todo en la ciudad donde ellas proceden, no encontrarán allí un soporte institucional de servicios básicos y universales como el que obtienen en la actualidad en destino.

«Allá todo es de pago (...) en Santa Cruz tu encuentras de todo, buenos colegios, buenas Universidades para tus hijos/as y buenos hospitales, pero si lo quieres tienes que pagarlo» (nota de diario de campo, 2013).

El deseo de las mujeres por preservar este tipo de derechos y acceso a servicios las mueve a no retornar o, al menos, las motiva a no cerrar sus posibilidades de movilidad futuras «ir y venir» para ellas o sus hijos/as.

«Uuuu. Aquí hay que tener fuerza (se ríe) porque el trabajo es duro y ahora se gana poco (...) pero como también hay más ayuda de alimentos y ropa pues se puede aguantar la cosa» (MMJ7).

Las rupturas familiares y la presión social del entorno al que se refieren sobre todo las mujeres procedentes de la zona rural, serán también motivaciones importantes en las que se asienta el deseo de quedarse en España. A menudo hacer referencia a una mayor «sensación de libertad» que perciben en Jaén en relación a que no todo es juzgado de manera automática. La mayoría vincula su retorno definitivo con una *remigración* interna del campo a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

«Yo no quiero ni verle la cara a mi expareja porque él me ha hecho mucho daño. Y yo si vuelvo tiene que ser al pueblo y tú has visto lo pequeño que es (...) siempre están con los chismes y no me gusta eso, yo si vuelvo quiero volver pero a la ciudad» (MMJ9).

En Jaén, si bien las bolivianas señalan episodios de discriminación que se desarrollan sobre todo en espacios laborales y también educativos en relación a sus hijos/as, destacan experiencias en positivo relacionadas con el apoyo mutuo encontrado por sus propias compatriotas, así como por la red de apoyo formal e informal existente. Las mujeres más asentadas en la ciudad insisten en que su función como cabeza de familia es muy valorada por sus conocidas españolas como vecinas, profesionales, etc. Sobre todo, aquellas que han conseguido reagrupar a sus hijos/as, experimentan un reconocimiento sobre su función de «madre toda» que reconforta a las mujeres que cargan con el peso de la culpa sobre una limitada atención sobre los hijos/as que reagrupan.

El retorno a Bolivia formar parte del proyecto familiar a largo plazo; sin embargo, las mujeres quieren asegurar que este se produzca sin perder cuotas en relación a la autonomía adquirida. En la medida en que la emancipación económica se considera una oportunidad para nivelar el equilibrio en las relaciones de género (Bastia, 2010), las mujeres migrantes no quieren retroceder en este aspecto. Las mujeres bolivianas migrantes en Jaén toman conciencia de esta circunstancia y diseñan entonces un proyecto migratorio de continuidad en el que piensan en un establecimiento a medio plazo o en una migración de «ida y vuelta» dependiendo de las circunstancias familiares, como vimos en el apartado anterior. Condicionantes relacionados con la oferta de servicios y recursos encontrados en destino serán reseñados como aspectos influyentes en la decisión de permanecer, sin embargo las mujeres entrevistadas insisten en las mayores posibilidades de empleo y salario como elementos claves en la decisión de asentamiento.

V

Respuesta institucional
desde el Trabajo Social

9. De cómo se piensa la migración femenina y la familia transnacional desde intervención social —origen y destino—

En este capítulo nos interesamos por el análisis de los discursos institucionales, concretamente por aquellos *decires* que se emiten desde las entidades de acción social acerca de la migración femenina, la familia migrante y el hogar transnacional. Lo hacemos desde un enfoque *multisituado* atendiendo a aquello que se dice no sólo en el destino, sino también en el origen y las semejanzas/diferencias que se plantean.

9.1. Construcciones discursivas acerca de la migración femenina y familiar

Todo aquello que se discursa sobre un determinado hecho social, repercute de manera deliberada en la propia acción de los sujetos que participan de ella. Como hemos tenido oportunidad de analizar, la práctica de los actores que están involucrados de algún u otro modo en la migración internacional —aquellos que migraron, los familiares, la sociedad de origen y destino—, articulan con sus *decires* y *haceres* una red de significados que da valor y sentido a la experiencia migratoria. Aunque la migración y las circunstancias que enfrentan las familias forman parte de una situación real y ciertamente objetiva —por ejemplo, que las mujeres migrantes migran y dejan a los hijos/as a cargo de otros familiares en origen—, la *vivencia migratoria* es también influenciada por todos aquellos discursos sociales, mediáticos e institucionales que la describen al tiempo que la transforman. Cuando se discursa sobre la experiencia singular como acto colectivo, nacen las repre-

sentaciones sociales como formaciones útiles para el pensamiento organizado. En esta línea, Serge Moscovici explica la representación como un

«...corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran a un grupo o en una relación cotidiana de intercambios y liberan los poderes de su imaginación» (1979, p. 17).

Autores posteriores como Pierre Bourdieu (1988, 1991, 2002) —quien lo abordó desde la perspectiva sociológica—, sugieren que una de las características más importantes de las representaciones sociales es precisamente que los agentes se apropien de estas construcciones subjetivas.

Algunos autores (*Ibáñez*, 1988; Moscovici, 1979, entre otros) coinciden en asegurar que es en el contexto comunicativo donde se originan fundamentalmente las representaciones sociales. Se señala a los medios como aquellos que propician la difusión de imágenes, símbolos e historias que influyen en la elaboración del discurso social, al que además se le otorga una mayor legitimidad por el hecho de ser público, algo en lo que los medios reparan y sobre lo que se razona de manera colectiva. Investigaciones como la realizada por Maggie Jáuregui *et al.*, (2012) analizan los discursos mediáticos que se vierten sobre la maternidad transnacional en Bolivia y su relación con los discursos cotidiano e institucional demostrando, efectivamente, la influencia de unos respecto a los otros. Concretamente, la cuestión migratoria ha sido un tema especialmente sensible a la opinión pública no sólo en los contextos de destino sino también en los de origen. La politización del discurso ha hecho rápidamente que éste adquiera un carácter público como algo que nos influye a todos/as y sobre el que, irremediablemente, generamos opinión. En la maraña de la migración surgen representaciones sociales no sólo sobre el acto en sí de migrar, que está sin duda determinado por quien o quienes lideran esa migración y la dirección de las mismas, sino que también se generan imágenes específicas sobre género y migración, en las que se terminan cuestionando ciertos comportamientos *inapropiados* de las mujeres. Y es que a medida que las mujeres migrantes han dejado de utilizar la vía convencional de crianza sobre los hijos/as, se ha cuestionado sobre las otras maneras de ejercer la maternidad que implica la migración.

La idea de familia compartida en origen y destino, como aquella que cohabita, nuclear, sustentada en la división de roles tradicional, se topa con una modalidad

de familia que para superar situaciones de crisis se *desterritorializa*. Sin embargo, no es hasta que la mujer migra, que se cuestiona sobre los efectos que tendrá la migración en la unidad familiar *que se queda* o *que acompaña*. Cuando a la mujer migrante se la considera en su rol productivo y éste implica la separación de los miembros del hogar familiar, es cuando se discursa de manera continuada sobre los efectos *dudosos* de la migración en el ámbito familiar. Es por esto que, para muchos autores/as, la estigmatización de la migración tiene mucho más que ver con la ruptura de ciertos patrones patriarcales, que con los cambios siempre negativos que se le atribuye en el entorno familiar.

La tendencia del aparato institucional ha sido la de idealizar a la familia, considerándola como entidad armónica que provee estabilidad y protección sobre los miembros menores garantizando la socialización primaria. Las tensiones, rupturas y cambios que se dan en su interior han sido obviados o se han vinculado, en exclusiva, hacia patrones familiares que no conformaban una familia normalizada. Sin embargo, desde el discurso institucional que interviene sobre la familia transnacional se ha avanzado hacia distintas percepciones del fenómeno. Las diferentes valoraciones del fenómeno en cuestión tienen, por tanto, mucho que ver con las condiciones contextuales en las que se encuentra el grupo familiar —a nivel micro y macro—, así como con aquellos condicionantes subjetivos que discursan sobre la práctica de la migración familiar y determinan, finalmente, el cómo esta tiene lugar.

9.1.1. Los efectos siempre negativos

Si bien la figura de la mujer migrante no es nueva en los países emisores y las crisis económicas han actuado como factores incentivadores de las migraciones hacia las ciudades, países limítrofes etc., sí lo es la *celeridad* con la que se produjeron estas salidas de mujeres latinoamericanas hacia países de la Europa mediterránea. La llamada como *feminización* de las migraciones no sólo alude al cambio de tendencia por la cual es cada vez más evidente la participación de mujeres en las migraciones internacionales, sino que hace referencia a una modificación en el patrón de dichas migraciones, por el que las mujeres se convierten en quienes lideran e inician el viaje.

En Bolivia, no es hasta la consolidación del flujo migratorio hacia España que se tiene constancia de la elevada participación de mujeres en estos proyectos. Duran-

te los años anteriores, del 1998 al 2005, los discursos emitidos desde origen aludirán a lo rápido del proceso migratorio con destino España, y tanto las entidades nacionales como los medios de comunicación se limitaron a tratar de cuantificar el fenómeno y rescatar alguna historia personal. En estos primeros momentos de salida no se mencionarán los impactos familiares de la migración internacional, sino más bien se atenderá a lo acelerado del proceso y los posibles efectos de esta salida en la economía nacional y en el mercado de trabajo local. Según nos explica una de las entrevistadas, se trataba de un momento sin precedentes en cuanto al volumen y rapidez con la que la gente se marchaba, que no dio lugar a una evaluación inicial del proceso:

«...fue la moda que empezó con la migración a EE.UU y ya quedó esa fiebre de salir. Y siempre una vecina que “la hija de X está por ahí y mirad lo que ha conseguido, mirad que se ha construido una casa, mirad lo que tiene”. Así fue ya que miraron a España. Y en otro montón de gente, por 2003 se iban a montones. En tres años se vació Santa Cruz y se llenó España» (RM1).

A medida que la migración se estabiliza, la sociedad boliviana va tomando conciencia de los cambios, de las renegociaciones de pareja y generacionales que la salida de las mujeres está propiciando en los hogares. Poco a poco empieza a percibirse la ausencia materna en los centros educativos, en los vecindarios y se inicia un proceso que visibiliza aquello que cambia. Se alude entonces a lo sintomático del proceso, a lo siempre negativo de los cambios adoptados y a los traumas que puede generar en los hijos/as la ausencia de los padres, en especial la materna. Aunque se mantiene la idea de ganancias en términos económicos que implica la migración, se insiste en la siempre pérdida en términos familiares que acontece,

«En el caso específico de Bolivia las remesas aumentaron, entre el 2001 y el 2006, en 103 a 880 millones de dólares (...) En los últimos años se feminizó la migración alcanzando un grado que debe preocupar a las autoridades nacionales. Del total de migrantes —casi tres millones de bolivianos— el 70 por ciento son mujeres, madres de familia, que abandonan su país y dejan a sus hijos con los familiares, acrecentando la desintegración de la familia. Mientras la madre está en Madrid, Barcelona, Roma, Buenos Aires o Río de Janeiro, trabajando como empleada doméstica, el padre está en Santa Cruz y los hijos en otras ciudades» (*Diario Correo del Sur*, 14/10/08).

Este fragmento, recogido de una comunicación del Defensor del Pueblo realizada para un periódico en el año 2008, alude no sólo a la desintegración familiar que tiene como punto de partida la salida de la madre, sino también a lo imprescindible de su presencia en términos de una *normalizada* organización social. La insistencia explícita sobre que la *feminización* de las migraciones debe ser algo que preocupe a las autoridades nacionales, será el inicio de toda una corriente discursiva que insistirá en lo nebuloso del proceso:

«El tema migratorio no es muy exitoso en términos humanos, en tema económico algunos logran hacer alguna cosa, sí. Pero a nivel humano es un tema lamentable» (OB8).

En Bolivia, la figura de la madre como aquella que ejerce una maternidad de tipo presencial, principal responsable del bienestar de los hijos/as y administradora del hogar es la base que sirve para cuestionar que otros modos de maternidad transnacional sean igualmente válidos. La consideración de familia armónica, que evoluciona sin tensiones y que todos sus cambios tienen como punto de partida la migración de la madre, niegan las rupturas y negociaciones previas a las que todas las familias se enfrentan en su cotidianeidad. Buena parte del discurso institucional, amplificado por los medios de comunicación, culpabilizará a la migración como elemento que ha movido los pilares básicos de la estructura familiar y que ha desmoronado las relaciones de pareja en tanto la distancia, la posición que adquiere la mujer como proveedora, ha propiciado la separación familiar.

«Muy conflictiva porque desgraciadamente estamos en un momento histórico en Bolivia y en el mundo, el concepto familia ya es otro ya no es el concepto familia padre, madre e hijos ahora puede ser una familia extensa porque ahí está el padre, madre la amante es complicada la cosa porque el que va no es tan santito que digamos porque por allá tiene sus escapaditas y el que queda de la misma manera» (OB1).

En el ideario de la madre presente y *toda* se insiste en lo insustituible de su figura por otras personas en el que todo serán *apaños* que amortiguan la pérdida, pero nunca modos diferentes de conformar una familia. A pesar de que este tipo de discursos tiene lugar en un momento en el que las familias están desplegando estrategias para acomodarse al cambio que supone la migración materna (Chirino, 2011), desde los medios se aludirá a lo complejo del proceso y a lo problemático de la ausencia materna en los hijos/as. La alarma social se dispara y se asume

entonces que la separación física de la madre tiene como consecuencia directa la vulnerabilidad de los menores frente a los abusos, la posibilidad de que caigan en problemas de drogadicción o que se reduzca su rendimiento académico, etc.

«Sí se está dando ese rechazo por la carencia afectiva de una imagen materna o paterna que está carente, que no existe y que no puede reemplazarse. ¿Cómo lo vas a reemplazar mandando dinero o mandando regalos? Entonces hay chicos que crecen con esa carencia y esa carencia deriva en otras cosas. Obviamente hacen lo que les da la gana y tienen ciertos factores de riesgo como el consumo de drogas, pandillas, comienzan a despertar su sexualidad mucho más antes y hay embarazos no planificados» (OB3).

En el contexto de destino ocurrirá algo similar en relación a las visiones de problema y abandono. Bajo el mismo esquema de análisis sobre qué es y cómo se ejerce la maternidad, parte del discurso alude a lo complejo del proceso, la gran distancia entre mujeres e hijos/as y la consecuencia más o menos inevitable de *olvido* o abandono sobre los hijos/as *dejados atrás*. El juicio sobre la *extraña* capacidad de las mujeres a la hora de embarcarse en la migración puede recogerse en el discurso cotidiano y también técnico/a, que no llegan a comprender las razones que llevan a una madre a separarse de sus hijos/as.

«Yo de verdad es que no sé cómo lo hacen. Dejar allí a sus hijos, estando tan lejos y tanto tiempo que se tiran aquí (...) A mí no me entra muchas veces en la cabeza porque allí los hijos están cuidados por las abuelas, con las tías y que pasan los años y cuando vuelve la madre ya es una desconocida, ya van por libre. Eso es lo que cuentan ellas» (SSJ1).

Lo visibilizan como algo *desnaturalizado*, asumiendo que los motivos por los que las madres no están con sus hijos/as forman parte de una decisión deliberada y no tanto una consecuencia del propio proceso migratorio que exige de una mano de obra flexible y adaptable, que dificulta el ejercicio de su propia vida en familia. La paradoja que implica que las mujeres sean demandadas para facilitar la conciliación de otros/as al tiempo que se las niega en sus posibilidades de *vivir en familia*, no siempre es contemplada y se piensa, en el discurso cotidiano, como circunstancias inconexas. Con la misma representación social en relación al rol que debe ocupar una madre y lo irremplazable de su figura, se estigmatiza que esta función pueda ser delegada en otras personas. La ecuación de madre=amor

único y felicidad, emigración de la madre=destrucción necesaria; con su contraparte de buena madre=presencia directa y absoluta, madre transnacional=mala madre (Wagner, 2008, p. 326), parece ser compartida en origen y destino durante esta primera etapa discursiva.

9.1.2. Discurso en transición

A medida que la migración femenina se consolida y los discursos que la estigmatizan no sirven para frenar nuevos flujos, surgen prácticas discursivas que aluden a la posibilidad de ser madre en la distancia. Este tipo de *decires* se sustenta a menudo en el conocimiento de casos, de matices y de circunstancias que permiten considerar más de un resultado en relación a los efectos familiares de la migración femenina. Si el discurso de las madres *que abandonan* entendía que el ejercicio de la maternidad pasaba por la práctica presencial, basada en la familia ideal, nuclear y no consideraba otro tipo de modalidades; la migración de los *depende* discurrirá sobre el ejercicio de la maternidad en la distancia bajo una serie de condicionantes que la permiten configurarse como una alternativa de crianza no estigmatizada. Se trata de un discurso más elaborado, que se ha impregnado de experiencias *exitosas* donde caben múltiples resultados de la migración y no sólo el que se vincula a la destrucción de la familia. La superación de la extrema pobreza, la posibilidad de que los hijos/as accedan a la formación universitaria, la contingencia a la hora de abordar tratamientos médicos privados, la superación de la violencia familiar, son algunas de las *otras consecuencias* que empiezan a vislumbrarse como resultado de la migración materna.

«La gente ha hecho hartas cosas por la migración. Que todo no es malo, que la gente ha comprado sus casas, ha hecho estudiar a sus hijos, que la mayoría ha mejorado mucho» (OB7).

Particularmente en Bolivia, investigaciones como las de Jáuregui *et al.* (2010, 2012) y las de Guaygua, Castillo, Prieto y Ergueta (2010) han constatado en los últimos años la falsa correlación entre desestructuración familiar y migración materna, visibilizando las múltiples formas en que la experiencia migratoria puede ser vivida. En ambos estudios se apunta a lo importante de construir en positivo y no denigrar el proceso.

«Pensar en la emigración y el duelo como un hecho lineal, siempre doloroso, negativo, nefasto para el individuo y para el sistema familiar,

implicaría patologizar la emigración y juzgar el acto de emigrar como un atentado a la salud de la familia y de los sujetos que se quedan» (Jáuregui *et al.*, 2010, p. 151).

A partir de este momento, el discurso institucional se torna más preciso y las instituciones de base realizan una especie de *labor de concienciación* hacia el resto de las instituciones implicadas. La alarma social generada como consecuencia de la salida de mujeres se disipa a medida que las instituciones especializadas aportan informaciones y desmienten falsos estereotipos.

«El hecho de que cuando la madre se va a España, el hijo se queda en la calle. Pero no es así, tenemos investigaciones en Santa Cruz y no es esa la realidad. Los chicos que están en la calle no son hijos de padres que están en España o en otro país porque ellos mandan plata. Entonces sus hijos no están en las calles pidiendo limosna, ese concepto de porque la madre se fue el niño está en la calle, no. Tampoco acepto. Hay casos, pero no en todos, la madre se fue y la niña es abusada. Más bien hay niñas que están abusadas pero no porque su madre está lejos, hay niñas que tienen padre y madre aquí e igual es abusada, entonces no es estigmatizar que la migración hace la tragedia (...) Nosotros hacemos muchos trabajos de concienciación en los centros educativos» (OB1).

El discurso en *transición* de las instituciones sociales de origen, está justificado por un deseo protector sobre los menores *dejados atrás*. Se acepta el cambio como hecho indisociable a la trayectoria familiar y se piensa en la migración como un evento que propicia la reorganización familiar, pero que no en todos los casos tendrá resultados negativos. Como indica una de las técnicas entrevistadas

«...es trabajar y ver la migración como un fenómeno positivo porque es un derecho, también que la mamá va y aprende varias cosas cuando vuelva les va a enseñar cosas nuevas (...) entonces te pueden traer o mandar cosas de allá que aquí no hay. Esta es la forma menos penosa, menos dificultosa. A mí me da rabia porque ahora nos reunimos y no, porque las familias son transnacional claro no hay como esconderlo, el hecho de la madre se haya ido a España el hijo se queda en la calle pero no es así» (OB1).

En este proceso discursivo de cambio, las instituciones tienden a centrarse no tanto en las causas que motivan la migración, de las que surgen buena parte de los discursos sancionadores, sino más bien en mitigar las consecuencias en relación al hogar que la separación puede implicar.

«Pero eso depende del niño y no solamente del niño, depende de todo el contexto familiar. Depende de qué valores se hayan cultivado en el entorno familiar y depende de la persona que se queda a cargo de ellos. Cuando la persona que se queda a cargo es alguien con suficiente integridad moral en cuestión de valores, que transmite al chico que su mamá o papá están en el otro lado haciendo un sacrificio para que él o ella este mejor, e incorpora en el niño esa capacidad de reconocer el sacrificio del otro, en ese caso de cuando vuelven resuelven todo este problema de desconocimiento de normas, comportamientos disociales» (SPB4).

Algunos de los discursos tomarán también en cuenta algo ausente en las lógicas que culpabilizaban la migración: el hecho de que existieran factores previos a la migración que dinamiten la situación familiar.

«Depende del entorno también, si estamos hablando de un entorno familiar que estaba minado por perturbaciones, minado por violencia, por escasez, por necesidad, así uno trata de salvarse como puede» (OB7).

Si el discurso sancionador insiste en la responsabilidad individual de los migrantes, sobre todo de las mujeres, a la hora de gestionar el proceso migratorio; el discurso de los *depende* reconocerá la existencia de otros condicionantes sociales y normativos que deben considerarse a la hora de emitir juicios de valor sobre cómo es gestionada la separación a partir de la migración.

Este tipo de *decires* dan un paso adelante en el reconocimiento de prácticas familiares y maternas que antes eran estigmatizadas en tanto se las consideraba una *agresión* al orden social y familiar, sobre todo en origen. Sin embargo, los discursos recogidos plantean una nueva separación entre las *buenas madres*, donde se incluyen las madres transnacionales, que se ocupan y que demuestran una *hiperresponsabilidad* en relación a los hijos/as; y aquellas otras que manifiestan altibajos en su relación con los hijos/as, en la relación conyugal y que se enfrentan a situaciones de separación más largas. Se trata de un discurso en transición, que avanza parcialmente hacia un modelo de maternidad donde se reconocen las prácticas transnacionales.

9.1.3. Las mujeres migrantes que *todo lo pueden*

Es posible identificar otra línea discursiva en la que las migrantes son descritas como mujeres valientes que han utilizado la vía de la migración para *escapar* de ciertas situaciones de violencia o sobrecarga familiar. Desde este tipo de *decires* se atenderá a la particular situación de la mujer boliviana, a quien se la representa como sacrificada y cabeza de familia, en un contexto social que tiende a hacerla responsable del espacio reproductivo y productivo al mismo tiempo. Esta línea discursiva no es nueva, sino que supone un *continuum* de las representaciones sobre la maternidad intensiva que visibiliza a la mujer como aquella que renuncia a su propio bienestar por el de los demás, y donde la migración supone una prueba más de su compromiso. Por el contrario, la imagen del hombre es descrita en términos de *padre ausente*, incapaz naturalmente para asumir la responsabilidad del modo en que la ejercita una madre, con independencia de si es o no migrante. Se alude al papel activo que tienen las mujeres en la búsqueda del bienestar familiar, aun cuando éste pase por la migración, y el rol secundario que suelen desempeñar los hombres, sobre todo si son ellos quienes se quedan en origen a cargo de los hijos/as. Los *decires* sobre las mujeres migrantes que *todo lo pueden*, insistirán en el demostrado compromiso de las mujeres frente al escaso encargo de muchos de los varones. Se trata de un discurso social que toma fuerza desde el contexto de origen.

«La mujer acá asume todo, el hombre sólo para reclamando la posesión de los seres, ella es mía, los hijos son míos. Pues la mujer con la migración también ha huido de eso, viene a casa y me maltrata, no me ayuda económicamente, salgo un día y me considera una puta. Trabajo allá, el mito ese de que me distancio y cambio de país, soy más libre... Se van... para tapar las deudas que ellas están asumiendo y es también una forma de escapar de eso» (nota del diario de campo, 2011).

Si la migración de mujeres como vía de escape será utilizada como razón para culpabilizar la salida de las mujeres, este mismo hecho es también pensado de forma contrapuesta. Como una de las entrevistadas considera, «la migración de la mujer es una forma inteligente de salir de una situación violenta con el consentimiento de su pareja» (P8), que permite conseguir una mayor emancipación de ella y sus hijos/as. A medida que la mujer muestra una asunción de las responsabilidades previamente adquiridas y una preocupación explícita sobre las mismas, los discursos sancionadores se mitigan sobre aquellas madres que se

reafirman en su maternidad *toda* a partir de la migración. De esto modo ocurrirá también en destino, donde se rescatan discursos que ensalzan la figura de la mujer migrante como aquella que se embarca en la migración como vía para conseguir una mayor autonomía conyugal y que, sin embargo, no va acompañada de un abandono real de los hijos/as como se consideraba en la anterior etapa discursiva.

«Las mujeres bolivianas yo veo que han venido a trabajar duro aquí. Que cuando pueden reagrupan a sus hijos o tratan de volver y hacen mil peripecias para apañárselas con ellos (...) muchas yo lo sé por las que han venido aquí han pasado situaciones de violencia en su país y son mujeres que han luchado mucho por la familia» (SSJ5).

Se trata por tanto de un discurso que matiza entre aquellas migrantes que no renuncian a la *feminidad*, para quienes la migración responde también a la búsqueda del propio bienestar personal (Chirino, 2011); y aquellas otras que ven en la migración un modo más de reafirmarse en su *maternidad*, del siempre sacrificio para otros/as. Si bien ambas esferas, la asociada al *yo mujer* y al *yo madre* no están separadas en tanto para muchas mujeres migrantes la migración supone una oportunidad para el *cambio* en ambos espacios, tienden a polarizarse desde el punto de vista del discurso cotidiano e institucional.

«Es que depende. Están las madres que se van y hacen unos sacrificios admirables, yo digo; y están las otras que se olvidan, que dejan de enviar remesas y ya ahí sale. ¿Qué pasó? Pues que tiene otra familia allí» (OB6).

Si sobre las primeras, continuarán los estigmas de *mala madre*; sobre las segundas se empezará a discursar de manera positiva. Se insistirá en el mérito de las mujeres migrantes que han sido capaces de manejar las relaciones familiares desde la distancia, conformando un lazo afectivo y proveedor que no se ha desquebrajado durante su ausencia. Si entre los discursos sancionadores las remesas eran consideradas un bien menor que no servían para justificar la salida de la madre, en esta línea discursiva a las remesas se le otorga un significado mayor, relacionado con la demostrada responsabilidad de las mujeres migrantes en relación a su familia o el *divorcio de los hijos/a* que empieza por la merma de los envíos monetarios. Lo cuenta una de las técnicas entrevistadas:

«Y en el peor de los casos, cuando la mamá ya no manda. La llamada que eran cada semana, después cada vez. Luego ya ni se acordó. Noticia Sra.: que ya no le manda. Ésa la historia de todos los días. Ya ella tiene otra familia allí, o él» (OB6).

Por el contrario, cuando se conocen datos sobre la frecuencia, cantidad de las remesas, los perfiles de quienes las envían y los lugares desde donde llegan, las instituciones recuperan argumentos que les permiten hablar de la mujer boliviana *que todo lo puede*.

«Yo lo tengo aquí, es que es algo constatado que las mujeres son más comprometidas. Que lo han demostrado y los estudios así lo recogen (...) yo tengo aquí un informe del año 2010 donde se dice que las mujeres envían a su país un 40 % de su salario, mientras que los varones remiten el 14 % de los mismos» (SPB4).

Lo positivo de este tipo de discursos es que se hace eco de la demostrada implicación familiar de las mujeres durante la migración, y permite desmontar la idea de que las mujeres que migran se *desresponsabilizan* siempre de la situación de los hijos/as. Se considera que, en muchos de los casos, las mujeres utilizaron la vía de la migración para emanciparse de sus maridos y se avanza en la idea de que la separación conyugal no tiene como resultado automático la desintegración familiar o la vulnerabilidad de los menores. Por el contrario, este tipo de interpretaciones revalorizará el papel de las mujeres en el entramado migratorio insistiendo en la labor que *unas* y *otras* han desempeñado para sostener el bienestar familiar. Se aludirá no sólo a aquellas que participan como migrantes, sino también a las abuelas, tías o hijas mayores que asumen un rol activo como cuidadoras en origen de los miembros menores del hogar.

En contrapartida, la idealización de la mujer migrante tiene como contraparte la minusvaloración de la figura masculina y la imposibilidad de que ésta pueda reelaborarse en sentido positivo. En la medida en que se afirma que los hombres son irresponsables por naturaleza, se limita la posibilidad de que puedan construir su paternidad en otra dirección:

«Sí, exactamente. No estuvieron a la altura porque también no es su rol. No tienen ellos esa capacidad natural, el hombre está hecho de otra manera. La figura materna en la casa da otro calor, otra seguridad, emo-

cionalmente su impacto es otro. Hasta para los hombres, los que más han sentido la falta han sido puramente los varones» (OB5).

La migración de mujeres *jefas del hogar* que antes era estigmatizada, es puesta en valor por el discurso institucional a medida que se constata su demostrada responsabilidad. No es casual que esta línea discursiva se produzca con fuerza en la etapa del retorno, en la que las mujeres vuelven a manifestar que todas sus decisiones se realizaron por y para los otros.

9.1.4. De la *inadecuada* atención de los hijos/as en destino

Tiene lugar una línea discursiva que se dirige hacia aquellas familias, especialmente encabezadas por mujeres, que han reagrupado a sus hijos/as en destino. Se trata de un discurso social que se detiene en los *numerosos riesgos* que entraña el proceso de reunificación familiar en España, relacionados no sólo con las dificultades de conciliación que presentan los progenitores, sino también vinculado a la *inapropiada* llegada de nuevos migrantes en el país, quienes son considerados como generadores de gasto público.

A pesar de que al inicio de la corriente migratoria el discurso político parecía considerar la llegada de familiares de migrantes como elemento positivo para el proceso de integración social en el país, los nuevos acontecimientos sociales derivados de la crisis económica y, sobre todo, el cambio del perfil migratorio encabezado por mujeres, ha hecho sembrar la duda sobre la *normalizada* llegada de familiares migrantes. Aunque el cambio interpretativo ha sido más o menos claro, las razones por las que se justifica nuevamente un modelo migratorio de tipo laboral no pasan por reconocer la voluntad de *desfamiliarizar* la migración, sino que a través de los discursos políticos se legitima la idea de lo complejo del proceso de reunificación familiar y los riesgos que entraña para el bienestar de los reagrupados, sobre todo si estos son menores de edad.

Como si de una situación dada se tratara, las instituciones de base incorporan un discurso que alude a las largas jornadas laborales, a los empleos de tipo intensivo y a las menores redes de apoyo o acceso a recursos de conciliación que tienen las familias migrantes, como razones que impiden que la vía de la reagrupación sea siempre la más adecuada en el proceso de integración. Desde el *decir* político y social, se reconoce a los/as migrantes en un rol exclusivamente laboral, de lo

que aportan al mercado de trabajo en aquellos *nichos laborales* que siguen siendo desechados por la población autóctona, por el que se visualizan a los familiares reagrupados, que no participan en el mercado laboral, como improductivos para el sistema. El incremento del desempleo y el recorte de los servicios públicos no hacen sino acrecentar esta creencia por la que los migrantes pasan de ser considerados piezas que contribuyen al sistema con su oferta de trabajo, a carga innecesaria para el sistema cuando éstos se ven afectados por el desempleo y se demuestra que no retornan de manera automática. El informe realizado por el Colectivo IOÉ para la Organización Internacional de las Migraciones (IOÉ, 2012) llama la atención sobre la vuelta de ciertas actitudes de rechazo sobre los inmigrantes en el país, quienes son considerados «excedente indeseable» del que convendría deshacerse. Concretamente, la investigación aporta datos sobre la opinión pública y muestra cómo han aumentado quienes están de acuerdo con la expulsión del país de los inmigrantes en situación irregular (del 12 % en 2007 al 20 % en 2010), de quienes cometan delitos de cualquier índole (del 68 % a 73 %), e incluso de los/as inmigrantes que lleven mucho tiempo desempleados (del 39 % al 43 %).

Sin embargo, la llegada de familiares migrantes no sólo es vista en los últimos tiempos como generadora de gasto social sino que se ve, como apunta Francesca Lagomarsino (2005) para el caso italiano, *como un elemento crítico y de alteración de los equilibrios preexistentes*. En la medida en que se constata que son las mujeres las que asumen el rol productivo en el país y se convierten en las principales *reagrupantes* y no reagrupadas, toman fuerza los discursos sociales que dudan sobre lo conveniente de la venida de nuevos familiares aludiendo a la siempre dificultad para conciliar entre vida laboral intensiva y faceta familiar que supone para la migrante trabajadora. El carácter funcional, apenas visible y nada problemático que ha caracterizado la inserción laboral y social de las mujeres migrantes, ha puesto en entredicho que otra situación que no sea la de la migración individual pueda ser beneficiosa para el sistema. Una de las técnicas de empleo entrevistadas aporta un ejemplo que sirve para explicarlo:

«Siempre que tengo una oferta lo pregunto, que si puede trabajar con el hijo. No, no, no ¡qué barbaridad! como que se ofenden, ellos quieren una mujer disponible para ellos. Cuando me lo dicen, cargas familiares. Sobre todo cuando lo dicen las mujeres, entonces es que sus hijos son una carga ¿o qué? ¿Qué quieren un médico de guardia? (...) Nosotros tenemos que estar todos juntos pero ellos, no. Ellos para qué, si a lo que han venido es a trabajar. Por supuesto cuando han venido solas no hay ese problema» (OJ5).

Autoras como Belén Agrela (2006) o Sandra Gil (2006), recuerdan que la reagrupación familiar fue conformada como vía para la integración en tanto se presuponía en España una migración de tipo masculina donde mujeres e hijos/as venían, de algún modo, a garantizar la convivencia entre inmigrantes hombres y sociedad autóctona. La figura de la mujer inmigrante como aquella que podía otorgar estabilidad al grupo doméstico y actuar como transmisora de valores, facilitó que su llegada fuese considerada menos problemática que la de los varones hombres, quienes siempre fueron mirados con recelo en su proceso de incorporación social. Sin embargo, en la medida en que se constata que las mujeres no llegan al país por la vía de la reagrupación sino que cada vez más lo hacen como pioneras de un proyecto familiar y con una clara intención de participar en el mercado de trabajo y reagrupar a hijos/as y maridos, la fórmula de la integración por la vía de la reagrupación familiar pierde el sentido por el que se consideraba adecuada.

En el contexto de Jaén, se combina una migración de larga tradición de origen marroquí, que se establece a partir de la llegada del hombre y su posterior reunificación con mujeres e hijos/as, con una migración iniciada por mujeres, fundamentalmente de origen latinoamericano, que llegan a España solas, que tratan de reagrupar a hijos/as y, no en todos los casos, a sus maridos. La diferente forma que adopta el proyecto migratorio está determinada por las situaciones personales de los/as migrantes, pero también por la norma que regula la reagrupación familiar. En todo caso, el modelo de migración «ordenada», caracterizado por una división de roles tradicional en la que el hombre mantiene su posición de proveedor y la mujer asume un rol principalmente reproductivo, como reagrupada y supervisora del hogar, es el que subyace a la migración de tipo marroquí. Por el contrario, la migración latinoamericana, es referida por algunos de los técnicos/as como «desordenada», escasamente planificada y donde, en contra a como se ha discursado en etapas anteriores en relación a la supuesta afinidad cultural con los latinoamericanos, es más fácil que de ella emanen problemas de convivencia. En la medida en que se asocian las diferentes formas que adopta el proyecto migratorio a uno u otro tipo de nacionalidad, los técnicos/as aluden a la nacionalidad para determinar qué planificación familiar les resulta más adecuada.

«Dicen que los marroquíes están siempre más aparte pero yo estoy notando que últimamente es al revés, son los latinos los que tardan más en integrarse, están todo el rato con gente de su país y se ve, sobre todo, en el colegio (...) Yo no creo que sea algo cultural ni nada de eso, sino que los marroquíes han venido hace más tiempo y como que su migración ha sido

más ordenada, han llegado, han buscado trabajo, luego han traído a la mujer y a los hijos. Sin embargo los latinoamericanos tienen una estructura familiar muy desordenada, vienen las mujeres, la mayoría solas y si viene el marido no siempre viene a colaborar» (nota del diario de campo, 2013).

La idea de que la integración de los/as migrantes pasa siempre por la reunificación familiar es abandonada por los técnicos/as a medida que se constata que la migración toma un marcado carácter femenino. Esto ocurre fundamentalmente cuando se constata la llegada de familiares reagrupados, y se piensan éstos en términos de gasto público y de ruptura con la división tradicional de roles donde es la mujer migrante y no el hombre migrante el que asume la proveeduría en destino. El debate sobre la *inadecuada atención* en los hijos/as reagrupados surge entonces al considerar la doble presencia de las mujeres migrantes en territorio laboral y familiar, el sobreesfuerzo que asumen al no contar con las mismas redes de apoyo que las autóctonas y, finalmente, la repercusión que esta situación puede tener en los menores.

Se empieza a discursar a partir de entonces en un sentido ambivalente. Por un lado, los discursos técnicos valorarán la especial capacidad de los/as migrantes a la hora de promover originales estrategias para la conciliación, más aún en época de crisis por su adaptabilidad a la hora de enfrentar fórmulas de ahorro como la convivencia con otras personas, el control del gasto cotidiano, etc. Por otro lado, se cuestionará que estos cambios puedan ser beneficiosos en el bienestar de los menores y en su proceso de socialización. Arreglos como que los niños/as asuman una mayor responsabilidad en relación a las labores domésticas, o soluciones como las de que vayan y vuelvan del colegio sin supervisión de una persona adulta, son sometidas a juicio técnico en destino. En la medida en que no se corresponden con el actual modelo de cuidado, son consideradas soluciones *peligrosas* que pueden implicar riesgo para los niños/as o adolescentes. Lo cuentan dos de las técnicas entrevistadas:

«Ellos como que tienen más recursos para salir de la crisis, buscan alternativas, no les da reparo irse a compartir vivienda con otras personas como nos pasa a nosotros. Pero claro todo esto cuando hay menores pues es peligroso (...) Que algunas veces dejan a los niños solos muchas horas o los ves a ellos que van solitos al colegio, cogen el autobús» (SSJ2).

«Digamos que ellos lo arreglan como lo hacíamos aquí hace años, como lo hacían nuestros padres, que nos dejaban con la vecina y así» (IFJ1).

Una de las técnicas entrevistadas en Jaén se refiere particularmente a esta situación por la que, en el contexto de la crisis, muchas mujeres migrantes están retornando a sus hijos/as menores para que sean cuidados por otros familiares en origen.

«Sí que a veces se busca esa vía a falta de una posibilidad de poder conciliar. Lo que en otro momento sí que pensó que podría hacer. Esta es como una alternativa más que tienen las extranjeras porque su familia está allí y envía a los hijos para que se hagan cargo de ellos» (SSJ1).

Asumiendo que existe una red de confianza en origen, se explica la estrategia de la *desreagrupación* no tanto como de supervivencia —que demuestra las tensiones entre vida laboral y familiar a las que están sometidas las mujeres migrantes—, sino como una *opción más* con la que cuentan las madres migrantes a la hora de *conciliar*.

El discurso de la *inadecuada* atención sobre los menores hijos/as de migrantes, parece sustentarse en lógicas *etnocentristas* por las que son cuestionadas las originales fórmulas para el cuidado que las familias migrantes realizan. Si bien se reconoce que estos arreglos familiares se corresponden a una muy difícil situación por la que las mujeres tienen que conciliar empleos de tipo intensivos con vida familiar, se insiste en ellos como circunstancias dadas. La faceta laboral exigida a los migrantes en el país se topa con la faceta reproductiva que, de manera particular, demanda a las mujeres migrantes. Serán ellas quienes carguen con el peso de la supuesta inadecuada atención sobre los hijos/as, así como de los fracasos de su integración en el contexto local. El riesgo de este tipo de discurso es que se llegue a naturalizar el hecho de que, dadas las condiciones de llegada, es mejor que la migración se realice de forma individual.

9.2. Trabajo Social con familias migrantes. Trabajo Social con migrantes que tienen familia

A lo largo de los años y dependiendo del contexto en el que nos situemos, el Trabajo Social como profesión y disciplina ha evolucionado en su definición, forma y contenido. Para los casos que abordamos, las diferencias en cuanto al perfeccionamiento y sentido de la profesión —en Bolivia incipiente y poco institucionalizada, en España normativizada y burocratizada—, modula bastante el estilo de inter-

vención social en el que una y otra se mueve. Desde posturas como la del trabajo social crítico, se ha insistido mucho en la responsabilidad ética del profesional a la hora de encajar aquello que se encomienda desde los Estados u organismos internacionales, quienes determinan que hay que hacer, y aquello que demandan los usuarios/as, en definitiva, lo que éstos necesitan que se haga. Como expone David Howe (1999), el pragmático se basa en el sentido común y suele significar una visión particular de ver las cosas. La actividad pragmática se rige por «si funciona, sirve» y «haz lo que pueda hacerse», sin cuestionarse que «lo que se puede hacer» no es lo mismo que «lo que se debe hacer» (Howe, pp. 238-239). En relación no sólo a la intervención con migrantes, sino teniendo en mente la acción social al completo, no son nuevos los cuestionamientos que desde la disciplina se han planteado en relación al papel pasivo que suele adoptarse desde el Trabajo Social. Desde diferentes puntos de partida observamos una alusión a la cuestión en el contexto boliviano y español respectivamente:

«Las condiciones actuales del país no están permitiendo que el profesional avance en la generación de conocimiento, pues primero debe pensar en su “subsistencia” cotidiana, antes que en el ejercicio de una práctica profesional, transformante, y que genere conocimiento útil a la sociedad y a la profesión» (Carretero, 2012, p. 5).

«Centrado más en traducir la política social en servicio operativo que en aportar indicadores que contribuyan a la configuración de dicha política sociales, podríamos decir que el Trabajo Social se ha desarrollado más por la influencia del bienestar social y la política social en él, que por la influencia contraria» (De la Red, 1997, p. 100).

En ambas referencias las autoras confluyen en una idea común, el escaso desarrollo de la profesión y su limitada capacidad de influencia en la política social. Algo que no sólo ocurre con los profesionales de Trabajo Social, sino también con el resto de trabajadores de base —personal religioso, psicólogos, abogados, etc.—, así como quienes se dedican al estudio de las migraciones. Más si cabe en la cuestión migratoria, los Estados y entidades supranacionales son especialmente reticentes a la hora de propiciar ese intercambio entre profesionales de base y diseñadores/as de políticas públicas, dado que las políticas sociales destinadas a la integración de los/as migrantes son diseñadas en coherencia con la política de control de flujos nacional y/o europea que se torna altamente restrictiva y dirigida. La política social en relación a la migración se encuentra, en todo caso, en un diferente momento si

nos remitimos al contexto de origen (Bolivia) o si la abordamos desde el contexto de destino (España). No sólo en referencia al grado de participación de otros agentes en la misma, sino al desarrollo de la propia política social y su abordaje particular de la cuestión migratoria.

Para el caso boliviano, la política social ha estado marcada en su última etapa por grandes avances en la materia y son destacados los bonos impulsados por el gobierno de Evo Morales para reducir la pobreza del país. Pese a esto, la implicación política del Estado boliviano en materia migratoria es todavía incipiente, no siendo hasta 2013 que se promulgó la Ley 370 de Migración. Resultado en buena parte del trabajo realizado por la Mesa Técnica de Migraciones, de la que participan numerosas instituciones —diversas ONG, Iglesia Católica, expertos en la materia—, esta norma incluye un apartado denominado «Bolivianos y bolivianas en el exterior» (Título X). Alfonso Hinojosa (2013), uno de los expertos que componen la Mesa Técnica, valora esta norma en sentido positivo, pero apunta ciertas cuestiones de enfoque entre las que destaca el planteamiento del retorno en la ley como condición definitiva y no tanto como momento activo de los diversos ciclos de la migración. Pese a lo reciente de la norma en la que los diversos tipos de *transnacionalismos* se han hecho evidentes entre la población boliviana *aquí* y *allá*, la Ley no refiere a la familia transnacional ni tampoco insta al desarrollo de proyectos sobre la cuestión familiar, como sí lo hace en relación el retorno. Algo muy llamativo si tenemos en cuenta la preocupación social que sigue existido en Bolivia respecto a los hijos/as de migrantes en el exterior, y las consecuencias siempre negativas que se considera plantean. En España, la cuestión migratoria se encuentra mucho más normativizada, principalmente por la transformación de país de emigración a país de inmigración en muy pocos años. Los documentos políticos sobre migración empezaron a surgir en España en el año 1985 pero tomaron fuerza en la década del 2000 cuando se aprobaron diversas modificaciones de la Ley de Extranjería: tuvieron lugar procesos de regularización extraordinarios, así como se diseñaron políticas de integración de los/as inmigrantes en las diversas comunidades autónomas. Pese a todo este desarrollo normativo encontramos grandes similitudes con respecto a Bolivia, en cuanto a la escasa alusión política al carácter transnacional y familiar de las migraciones. Tan sólo en los Planes para la Integración Social de los/as inmigrantes se habla de la familia migrante, y se plantean actividades y recursos destinados a ésta. La familia es entonces exclusivamente entendida en relación a aquellos miembros que cohabitan en España con el o la inmigrante.

Es el enfoque transnacional el que nos lleva a pensar en los/as migrantes como aquellos que se encuentran influenciados por varios contextos y como quienes se identifican, de forma simultánea, con el lugar de origen y el de destino. A pesar de que la familia transnacional se define como la base que propicia otro tipo *de transnacionalismos* más amplios, comprobamos que los/as migrantes casi nunca son visualizados como aquellos que mantienen lazos fuertes con sus familiares no migrantes. Más bien se alude al hecho migratorio como aquel que conlleva inevitablemente, a la ruptura de las relaciones con los que «quedan atrás». Es por esto que las referencias familiares a la migración se hacen a partir del reconocimiento de la *familia migrante* pero no de la *familia transnacional*. Definida esta última, como aquella que vive toda o la mayor parte del tiempo separada y que a pesar de ello funciona como grupo con intereses comunes manteniendo sus vínculos a pesar de la distancia. La familia transnacional es excluida de las normas por tres razones principales:

1. La falta de implicación estatal en aquello que sobrepasa las fronteras nacionales y el consecuente carácter *territorializado* de las políticas.
2. La tardía renovación de las políticas sociales que terminan siendo ejecutadas en desfase con las circunstancias del momento.
3. La desconexión habitual entre diseñadores de políticas públicas, agentes sociales de base y expertos/as, que en ocasiones tienen lugar, pero siempre a nivel consultivo y no vinculante.

La escasa alusión a *lo transnacional* del fenómeno migratorio en las políticas, influye de manera determinante en el tipo de prácticas que se desarrollan por los agentes que participan en la intervención social. En consecuencia desde destino se desatienden buena parte de las situaciones que involucran a los familiares de los/as migrantes en origen; así como se desconsideran a menudo en Bolivia las condiciones de vida de los/as migrantes en el exterior. Sobre todo en España nos encontramos con una escasez de programas o proyectos específicos que trabajen sobre este tema o que incorporen la cuestión transnacional como aspecto transversal en proyectos locales dirigidos a migrantes. Tal como indican los resultados de un estudio realizado por la Universidad de Sevilla orientado a conocer cuáles

eran los modos de intervención destinados a la población inmigrante⁴¹, la mayor parte de los trabajadores/as sociales encuestados (79 %) entienden que en las directrices de su actividad no se tienen en cuenta las influencias internacionales (Barrera, Malagón y Sarasola, 2011), estando circunscritas sus prácticas al contexto cercano y local del fenómeno a intervenir. La paradoja la encontramos en nuestra investigación cuando a pesar de que no son comunes las intervenciones o proyectos específicos que aborden la cuestión familiar de manera transnacional en Jaén, descubrimos una reiterada alusión a circunstancias o problemáticas que presentan los usuarios/as y que involucran a los familiares en origen y destino. Cuestiones como la gestión de los cuidados en origen, las relaciones de género, la continuidad de las remesas, la reunificación familiar, la comunicación transnacional, entre otras, son algunas en las que reparan los técnicos/as entrevistados cuando se alude a las familias migrantes en Jaén. De manera generalizada, los familiares suelen ser representados por los técnicos/as en destino en un sentido ambivalente por el que, o se les considera recurso de apoyo y sostén, o se les define como quienes «se aprovechan» de los recursos que envían las mujeres migrantes.

«Se apoyan mucho en su familia allí, se comunican y ahí encuentran ellas su consuelo (...) pero también se aprovechan mucho, según me cuentan a mí algunas veces» (SSJ4).

En todo caso, reconocemos en el discurso de destino una tímida alusión a las circunstancias familiares de origen que, sin embargo, no son incorporadas en la práctica social como elementos a tener en cuenta en el diseño de las intervenciones.

Aunque escasas y muy incipientes son visibles en Bolivia, algunas iniciativas transnacionales donde las entidades sin ánimo de lucro tratan de incorporar en su intervención social a los progenitores que se encuentran en destino. Sobre todo en los proyectos de tipo educativo o social se piensa en los recursos que proporcionan aquellos que no están físicamente en el país, pero que se consideran piezas imprescindibles a la hora de abordar problemas de desempeño educativo en los menores o en relación a su comportamiento. De igual forma hemos podido conocer iniciativas en las que se aborda la cuestión del retorno a nivel familiar, y donde las instituciones acompañan a las familias en su proceso de readaptación al contexto

[41] El estudio se contextualiza en Andalucía (España) y la finalidad del mismo es conocer las necesidades formativas en relación con la gestión de la diversidad cultural en el sistema público de servicios sociales. La muestra está compuesta exclusivamente por técnicos/as de servicios sociales públicos.

de origen tras años de estancia en España. La articulación de estos proyectos de tipo transnacional suelen realizarse a través de una institución en origen —como es el caso de las de tipo educativo—, o bien a partir de instituciones que tienen sede en ambos países, como ocurre para el caso del retorno. En ambos ejemplos, los técnicos/as participantes valoran muy positivamente la ejecución de este tipo de proyectos, y apuntan a lo efectivo de éstos en el bienestar de la familia. Algunas de las investigaciones nombradas insisten en lo importante de la calidad comunicativa entre migrantes y familiares, en las decisiones consensuadas e informadas y aluden incluso a la frecuencia de las mismas. Con todo se concluye que la *dialogización* de la experiencia migratoria es un elemento que, junto a otros, influye de manera determinante en la vivencia positiva de la migración. Sin embargo, notamos que este tipo de prácticas no responden en muchos de los casos a la voluntad de fortalecer a la familia a partir de la libre participación en ellos, sino que a menudo surgen como consecuencia de una búsqueda de responsabilidad en aquellos que no están, a los que se les reclama para que respondan a una situación particular en origen. En el caso de la migración femenina no se puede obviar las *otras razones* por las que migran las mujeres bolivianas, que sobrepasan a la económica, y que están relacionadas con el tipo de relaciones de género antes de su migración, concretamente con la sobrecarga de responsabilidad en el ámbito familiar. El principal riesgo que observamos en esta conexión entre lo que ocurre en origen y en destino es, precisamente, el alargamiento institucional de la carga que se les atribuye de manera exclusiva a las mujeres migrantes y no migrantes, principales encargadas del bienestar familiar en ambos lugares.

9.3. Repensando otras formas de hacer con familias transnacionales

Grosso modo esbozamos algunas ideas en las que podría sustentarse lo que denominamos «Trabajo Social Transnacional» (Fuentes, 2014a):

- La deslocalización de la acción social o la intervención social transnacional implica la asunción de nuevos esquemas de familia en la que los cambios, la movilidad geográfica de alguno de sus miembros y la consecuente reorganización de los roles domésticos, pasan a ser elementos consustanciales de la misma. Las familias transnacionales se enfrentan a múltiples problemas jurídicos que influyen en su movilidad y reunificación; así como a dificultades relacionadas con el ejercicio de la maternidad/paternidad en la

distancia cuando las condiciones socio-económicas en las que se insertan los/as migrantes son precarias e intensivas.

- Como visualizamos en las escasas experiencias que encontramos, este tipo de intervención social requiere de mecanismos de coordinación interinstitucional que superen las fronteras nacionales. La idea es desarrollar procedimientos de intervención en los que se tomen en consideración la repercusión de la migración en la unidad familiar al completo. Para ello, el escenario de intervención se amplía al lugar *aquí y/o allá* donde se produce el *problema* o situación a intervenir, transformando las prácticas institucionales e incorporando recursos comunicativos (internet, teléfono, videollamada, etc.) entre organizaciones, que fomenten el transvase y la información sobre los casos sociales.
- El sentido de la intervención social que planteamos aquí no se limita, sin embargo, a que desde las instituciones se realicen acciones transnacionales o proyectos de intervención transnacional en la que los destinatarios/as de la misma sean los miembros de la familia al completo (aquí y allí). Lo que proponemos aquí tiene más que ver con el *qué* de la perspectiva transnacional en el abordaje social de las migraciones. Por esto entendemos que con independencia de donde tenga lugar la intervención social, la mirada transnacional tiene que llevar a los técnicos/as a conocer y tener en cuenta la situación social y familiar *del otro lado*.
- Si bien entendemos que el Trabajo Social Transnacional debe empezar a desarrollarse de *abajo hacia arriba*, como así apuntan las experiencias innovadoras realizadas hasta la fecha, su aspiración mayor debiera ser el conseguir un cambio de paradigma en las actuales políticas sociales (Melde, 2012) para que incorporen la visión transnacional y/o (des)localizada en el desarrollo de sus prácticas sociales que tengan que ver con la migración. La familia transnacional se ha mostrado desafiante con los límites establecidos por las fronteras estatales y, en consecuencia, las migraciones actuales no se reducen a un sólo individuo (el que migra) y contexto (el de destino). Por el contrario, el proyecto migratorio se torna como estrategia principalmente familiar, en la que participan de muy diversa forma los miembros de la unidad doméstica con independencia del lugar físico en el que estos se encuentren.

- Otro de los retos de la incorporación de la perspectiva transnacional en la práctica de intervención, es que ésta se haga sin perjuicio para las mujeres migrantes. La tendencia del Trabajo Social ha sido la de considerar a la mujer pieza clave en las intervenciones sociales, presumiéndolas en su rol único como encargada del hogar familiar y sus miembros. Esto no constituye una excepción en la intervención con familias autóctonas, sino que se refuerza para el caso de familias migrantes donde ciertas imágenes etnocentristas funcionan a la hora de considerar el papel del hombre migrante en el grupo familiar. En todo caso el enfoque transnacional debe aplicarse atendiendo a las múltiples desigualdades que tienen lugar en la sociedad y que las familias transnacionales enfrentan en su cotidianidad de manera muy particular.
- El Trabajo Social transnacional se explica por tanto a dos niveles: uno que tiene que ver con la incorporación de la perspectiva transnacional en la intervención de tipo local, y otro que insiste en lo adecuado de desarrollar proyectos en los que se aborde la intervención con migrantes desde origen y destino. Este último tiene muchas similitudes con lo que se plantea desde el Trabajo Social Internacional o el Trabajo Social Global (Hong y Song, 2010; Lacroix y Al-Qdah, 2012), en la medida en que se apela a la conexión y coherencia de las prácticas sociales en los diferentes lugares.

10. Conclusiones finales y arenas por las que continuar

La pretensión de esta investigación ha sido la de contribuir al estudio de la cuestión familiar de las migraciones desde el Trabajo Social, buscando considerar el entramado y organización que éstas requieren cuando son las mujeres con hijos/as a cargo quienes encabezan la migración a España. A medida que aumenta la demanda para trabajar en el sector de la asistencia y cuidado, se incrementa la llegada de mujeres procedentes fundamentalmente de Latinoamérica, pero también de otras nacionalidades que se instalan para insertarse en este mismo ámbito. De todas ellas nos interesamos por las mujeres de origen boliviano por cuatro aspectos particulares que se han conformado claves en el avance de esta investigación:

1. El hecho de que la llegada a España de bolivianos/as se produce con posterioridad a la de otras nacionalidades, concretamente a partir del año 2000, pero sobre todo en 2006 —justo antes de la exigencia de visado para los ciudadanos/as extranjeros/as procedentes de Bolivia—.
2. Que su posterior llegada influye en su particular inserción, siempre dentro del sector del cuidado en el caso de las mujeres, pero en los últimos escalafones laborales dado el carácter *etnoestratificado* de la demanda.
3. La mayoría de las bolivianas migran *dejando atrás* a sus hijos/as, conformando hogares de tipo *monomarental* y viajando como pioneras de la migración familiar.

4. La coyuntura de la crisis económica en España que impacta de manera determinante en su plan migratorio, obligando a los hogares transnacionales a diseñar nuevas estrategias familiares para adaptarse a lo que llega a convertirse en una migración de larga duración.

Este apartado de conclusiones se divide en dos partes: una primera en la que buscamos reflejar las contribuciones y hallazgos más significativos de esta investigación, y una segunda, donde reflexionamos sobre algunas ideas y campos de análisis en los que poder seguir avanzando en el futuro.

En lo que respecta a las *aportaciones de esta tesis doctoral* destacamos algunas que tienen que ver con los propios resultados de nuestro trabajo, pero también con la forma en la que decidimos acceder a la información. El enfoque de género, multisituado y longitudinal que utilizamos en esta investigación encaja con el estudio de la familia transnacional y lo complejo de su abordaje por dos motivos: uno, porque nos permite indagar en los contextos de referencia (origen y destino) —multisituado—; y dos, porque atiende a las maneras en las que son realizadas y también pensadas las migraciones femeninas a diferencia de las masculinas —enfoque de género—. Asimismo, la investigación de la trayectoria migratoria de las diferentes unidades domésticas entrevistadas nos ha permitido conocer, a lo largo del tiempo —enfoque longitudinal— cómo se fue gestando la idea de la migración en la familia, los cambios experimentados por unos y otros miembros de la unidad familiar al completo y, en definitiva, la repercusión de la migración en el hogar transnacional.

La metodología cualitativa complementa a los anteriores enfoques y con ella tratamos de conocer los entresijos de la migración familiar encabezada por mujeres e ir *más allá* de las dinámicas institucionales o formales que regulan el periplo migratorio. Desde *lo cualitativo* hemos podido recoger las ideas, motivaciones y percepciones de los/as migrantes y sus familias, así como las representaciones sociales que emiten los agentes sociales que intervienen sobre la cuestión. Apos-tamos por la práctica cualitativa porque entendemos que ésta prima el sentido de la acción de los sujetos en el marco de una determinada estructura determinada (Ortí, 2007). Sin embargo asumimos que, en todo caso, la realidad será siempre más rica que los esquemas interpretativos y metodológicos por los que nos decantemos (Pedone, 2003).

Si bien esta investigación comprende el objeto de estudio en su dimensión transnacional, se indaga el mismo desde lo local atendiendo a los contextos de re-

ferencia que otorgan significado a la experiencia migratoria de las familias entrevistadas. La *investigación* local con perspectiva global nos permite conocer las condiciones micro de la migración y, sobre todo, los elementos familiares, sociales y económicos que explican al tiempo que significan la migración de las mujeres bolivianas. En el caso que nos ocupa no se trata de poner en relación a los contextos para observar *transnacionalismos* de tipo comunitarios, compadrazgos, etc., sino de conocer e interpretar las prácticas familiares que explican las razones para la migración, el porqué de la conexión entre los lugares de origen y destino, y las características del contexto social que modula y da sentido a la experiencia. Elegimos los contextos de Jaén (destino) y Santa Cruz de la Sierra y la localidad rural de Fernández Alonso (origen) porque encontramos un particular desplazamiento de migrantes que se mueven en ambos escenarios y porque nos interesan las características del mismo. El hecho de que sean las mujeres las iniciadoras de la migración, que se trate en su mayoría de familias de tipo *monomarental*, que hablemos de una migración de procedencia rural más que urbana y que este flujo se ubique de manera muy particular en Jaén —aun cuando ésta es la provincia andaluza con más desempleo de Andalucía—; son algunas de las cuestiones en las que reparamos a nivel local en el origen y destino seleccionado. En relación a los resultados de contenido, lo dividimos en las siguientes cuestiones:

1. De la faceta exclusivamente productiva que se demanda a las bolivianas en destino y su incompatibilidad con la vida familiar

Resulta necesario insistir en cómo nos adentramos en la temática de las familias bolivianas en Jaén, en tanto fue precisamente la *ausencia* física de éstas y la continua alusión a la misma por parte de las entrevistadas la que nos llevó a seguir investigando sobre la cuestión familiar de las migraciones femeninas. En la línea de anteriores investigaciones en las que participé, me interesé al comienzo de esta tesis en comprender las condiciones laborales de las mujeres migrantes en el contexto local, para posteriormente indagar en la posición particular que las mujeres bolivianas ocupaban en la estructura socio-laboral de destino, y cómo ésta impactaba en su situación personal y familiar. Una de las cuestiones que nos interesa resaltar aquí es que, al igual que ocurrirá con el resto de mujeres migrantes, la presencia de bolivianas en la provincia estaba relacionada con una elevada demanda para trabajar en sectores como el de empleo doméstico, donde la oferta de mujeres autóctonas era insuficiente para cubrir en su totalidad la necesidad de cuidados existente. Muy particularmente en el contexto de Jaén, caracterizado por ser uno de los más envejecidos del país y por la persistencia de cuidados familiares

que se combinan con otros profesionales, las mujeres bolivianas se erigen como cuidadoras idóneas en tanto dan el relevo a migrantes de otras nacionalidades, con más tiempo de asentamiento en la provincia.

Las mujeres bolivianas con una situación más vulnerable en términos legales, consecuencia de su posterior llegada al país, se incorporan a este nicho laboral en sus modalidades más duras, como supone el trabajo doméstico como interna o *pseudoexterna*. No sólo porque se insertan en un mercado segregado y *etnificado* de forma previa, sino porque lo hacen en una coyuntura de *crisis económica*, las bolivianas terminan sintiendo de manera muy particular la precariedad laboral y la consecuente privación del derecho a su propia vida personal y/o familiar. Como veíamos en el apartado 9, la crisis económica ha afectado a la capacidad adquisitiva de los hogares que externalizaban servicios de cuidado, sin embargo los mayores efectos sobre la destrucción de empleo masculino, han convertido a las mujeres —autóctonas y extranjeras— en las principales sustentadoras del hogar familiar, manteniéndolas de este modo *fuera* del espacio reproductivo. Esta situación, que además no ha ido acompañada de un mejor reparto de tareas entre géneros en el hogar, ha favorecido el sostenimiento de la demanda de cuidados, donde se continúa contratando a mujeres migrantes. En la mayoría de los casos, las mujeres mantienen sus posibilidades de empleo, al tiempo que ven precarizadas sus condiciones laborales con el pretexto de la crisis y de la menor entrada de ingresos en el hogar contratante. A las migrantes se las responsabiliza *parcialmente* de la difícil situación económica a partir de una bajada de salarios o un incremento en sus tareas en el hogar empleador, algo que vuelve a ir en detrimento de su situación personal y familiar.

Otra de las cuestiones a resaltar es que, si bien las mujeres extranjeras venían desempeñando un trabajo imprescindible dentro de los hogares autóctonos, el surgimiento de la LAAD no ha supuesto un reconocimiento a su labor en estos. Comprobamos, que su cartera de servicios y prestaciones no contempla ninguna donde pueda encajar de forma oficial, el servicio —no familiar— prestado de forma intensiva dentro del hogar dependiente, que viene siendo realizado por mujeres migrantes. Sin embargo, la ley deja abierta la posibilidad de contar con apoyos de otras personas para la ejecución del cuidado, concretamente a partir de la prestación de cuidados no profesionales en el entorno familiar. En la práctica, los familiares/as se reconocen en la norma como cuidadores oficiales —aunque éstos ejerzan exclusivamente laborales de supervisión del cuidado—, mientras las mujeres migrantes continúan siendo las ejecutoras del mismo sin cambios en cuanto a la invisibilidad y el escaso reconocimiento social que reciben por su trabajo.

Muy a pesar del incremento de ciertos servicios en relación al cuidado, en el espacio doméstico los empleadores/as demandan en las cuidadoras migrantes una disponibilidad de tiempo y dedicación, que no encuentran en los recursos públicos de atención a la dependencia. Las mujeres migrantes terminan siendo el instrumento idóneo que facilita la conciliación de los hogares con miembros en situación de dependencia, al tiempo que este tipo de empleos se plantean incompatibles con la vida familiar de la propia cuidadora. Para hacer frente a esta situación, vemos que las mujeres migrantes bolivianas desarrollan estrategias que pasan por la renuncia a la esfera familiar, de manera que consiguen ser competitivas en un mercado que demanda, aún con más fuerza, *flexibilidad y disponibilidad*. Los costes personales de este tipo de arreglos son muy elevados en el caso de las migrantes, pero también para sus familias quienes, en ocasiones, tienen que volver a separarse después de un deseado y tortuoso proceso de reagrupación. Las mujeres bolivianas se insertan en empleos precarios y difícilmente conciliables, participando de la paradoja que supone ser la herramienta de conciliación de los hogares con personas dependientes, y quedar privadas del derecho a vivir su propia vida familiar. Con la crisis, el retorno de algunos miembros de la familia está siendo la *estrategia de conciliación* que permite salvaguardar el empleo en las condiciones competitivas que este requiere.

2. De los cambios familiares previos a la migración y de otros que acontecen a la misma cuando ésta se convierte en de larga duración

La migración conlleva cambios que requieren de organización y redefinición de los roles familiares, más aún en los casos en los que la mujer encabeza la migración y la familia se convierte en transnacional. Si bien en la mayoría de los proyectos migratorios el plan inicial es el viaje pionero y temporal de la mujer, los factores estructurales y familiares que acontecen durante la misma ponen a prueba los acuerdos iniciales entre aquellos que participan del proyecto migratorio como ejecutores/as (migrantes y sostenedores/as (familiares) (Medina, 2011). Muy particularmente en el caso de las mujeres bolivianas, asistimos a un mantenimiento de su estancia en el país y al despliegue de nuevas estrategias de tipo transnacional.

Una de las razones por la que la migración materna ha sido considerada generadora absoluta de problemas en los menores y causante del supuesto desorden social en el contexto de origen, es motivada por el papel otorgado socialmente a la figura de la *mujer-madre*. La maternidad como eje central de la vida de las mujeres y que, en todos los casos, requiere de la presencia física de la madre en el entorno

familiar, está instalada en los países centrales y en buena parte de Latinoamérica. Según identifican Maggie Jáuregui *et al.* (2012) para el caso boliviano, la idea de la madre como *todo para sus hijos/as* a quien se la considera responsable de los logros y errores de éstos, funciona como condicionante previo para la transformación de los vínculos entre madre e hijos/as cuando tiene lugar la migración. En nuestro trabajo de campo observamos que, efectivamente, la intensidad de la pérdida es mayor en aquellos casos mayoritarios en los que la madre ocupaba un rol central dentro del hogar familiar y su salida supone un desajuste organizativo y también afectivo que es preciso recomponer.

Sin embargo y aunque con frecuencia se señala al proceso migratorio de la madre como el responsable único en el cambio de la estructura de las relaciones familiares, hay razones para afirmar que los cambios hacia una mayor diversidad familiar es un hecho que no se circunscribe a la realidad de los países emisores ni está relacionada, únicamente, con el factor social que supone la migración femenina. Por el contrario, factores externos como la *descampesinización*, la proletarización, la industrialización, así como aspectos de carácter cultural como la secularización, la escolarización y la aceleración de los medios de *contraconcepción* han influido en la reestructuración experimentada por la familia en origen. En el caso boliviano, los autores/as hablan de un cambio importante relacionado con el aumento de la proporción de hogares que reciben doble ingreso, así como el incremento de los hogares unipersonales (Arriagada, 2004). A partir de nuestro trabajo de campo señalamos que la diversidad en los modelos familiares y su consecuente estigma en cuanto se los considera hogares disfuncionales, no es algo propiciado en exclusiva por el evento que supone la migración materna. De igual manera, la migración no trae como resultado automático la separación conyugal, sino que a menudo es la separación de la pareja y la asunción en solitario de la responsabilidad de los hijos/as por parte de las mujeres en Bolivia, la que motiva la migración de éstas a España. En nuestra muestra, el porcentaje de mujeres que asumía en solitario el cuidado y protección afectiva y material de sus hijos/as antes de la migración es del 41,17 %, lo que permite inferir también las diferencias en cuanto a las razones que motivan a hombres y mujeres a iniciar y continuar la migración. Para el caso de las entrevistadas destacan entre otras la cuestión económica, pero también el deseo de autonomía o la migración como fórmula de escapar del control social ejercido en origen.

3. Encuentros y desencuentros en torno a la vivencia transnacional (hijos, parejas, cuidadoras familiares)

La migración de mujeres es casi siempre justificada en términos de un mayor bienestar para sus familiares, especialmente para los hijos/as. Los hijos/as, siempre presentes en los discursos de las mujeres migrantes, no son sin embargo incluidos como protagonistas en las investigaciones de maternidad y/o familia transnacional.

A pesar de las vivencias positivas que destacan los adolescentes entrevistados, no cabe duda de que la gestión de los vínculos en la distancia supone un esfuerzo para madres e hijos/as que no está exento de contrariedades. Nuestro trabajo demuestra, en la línea de otras investigaciones (Pedone, 2003; Pedone y Gil, 2008; Wagner, 2008, entre otras), que el ejercicio de maternidad no desaparece con la migración de las mujeres, sino que éste se alarga en el espacio dando paso a nuevos vínculos entre madres e hijos/as. Si bien la maternidad en Bolivia sigue siendo construida en términos de presencia física, protección y amparo para los hijos/as y en abnegación y sacrificio para las madres, se vislumbran a partir de la migración oportunidades de maternidad colaborativa, donde la separación impulsa el crecimiento personal de los hijos/as y también de las madres.

Otra de las cuestiones a reseñar en este apartado es la que tiene que ver con el cómo las mujeres de nuestra muestra resuelven la organización del cuidado de sus hijos/as en origen. En línea con investigaciones realizadas en otros contextos, son las abuelas, tías e hijas mayores quienes se conforman como eslabón continuador que garantiza el sostenimiento de los cuidados durante la ausencia materna. Al incluir en nuestro análisis la vivencia de las cuidadoras en origen, observamos que en el juego de acuerdos y reciprocidades entre ellas y las migrantes se producen diferencias según los casos.

Indagando sobre esta cuestión de la *inmutabilidad de las relaciones de género*, encontramos otro ejemplo que nos permite confirmar que los cambios en cuanto al empoderamiento de las mujeres a partir de la migración no son tan lineales ni automáticos como pueden pensarse. La migración de bolivianas a España ha puesto de manifiesto algo que ya asumía la sociedad de origen y que además exigía: que son las mujeres —y no los hombres— las responsables principales del hogar y las encargadas de desplegar sus recursos para que éste pueda mantenerse. Sin embargo, la estrategia de la migración no forma parte del ideario maternal porque

mueve las representaciones de maternidad intensiva presentes en Latinoamérica. En línea a los resultados de otras investigaciones, la migración de mujeres bolivianas desemboca en cambios parciales, pero no estructurales en tanto son *otras* quienes asumen los espacios reproductivos y no los hombres, quienes continúan quedando liberados de este tipo de obligaciones.

Uno de los hallazgos más llamativos que encontramos sobre esta cuestión es que para muchas de las bolivianas la migración es descrita como un proceso de aprendizaje, que les sirve como prueba definitiva para constatar su autonomía económica pero también simbólica. En estos casos, se visualiza sobre todo en las retornadas un rechazo hacia ciertos modelos de masculinidad predominantes en Bolivia, que pueden desembocar en cambios en las maneras en que se configuran las relaciones de pareja y el ejercicio de la paternidad. Como advertimos en el texto, esto tendrá oportunidades de producirse si va acompañado de otro tipo de cambios políticos y sociales también necesarios.

4. De las estrategias familiares transnacionales para hacer frente a la crisis económica de destino

El aumento del desempleo y la precarización de las condiciones de trabajo como consecuencia de la crisis económica, ha impactado sobre toda la población pero mostrando diferencias en relación a la edad, clase, género o nacionalidad de la persona o grupo. Según los datos que recabábamos, la tasa de paro entre los inmigrantes es siempre mayor que la de los autóctonos, incrementándose esa brecha a medida que avanza la crisis económica. Sin embargo, una de las cuestiones que destacamos en esta investigación es que, en línea con otras nacionalidades, la pérdida de empleos ha sido más significativa en los hombres bolivianos que en las mujeres bolivianas. Circunstancia que ha promovido que sean ellas quienes, nuevamente, asuman un rol principal en relación a lo productivo, dando continuidad a la migración en tanto mantienen sus oportunidades de inserción laboral aunque precarizadas las condiciones en la que ésta se realiza. En la medida en que no se producen relevos y/o reciprocidades entre mujeres y otros familiares, señalaremos a los maridos, podemos inferir una sobrecarga de las mujeres bolivianas como proveedoras en relación al hogar transnacional, que se recrudece más si cabe en la coyuntura de la crisis.

En cuanto a las relaciones de género en destino, es preciso reconocer cambios en la implicación de los hombres en el hogar familiar, que se tornan sin embargo temporales adaptados a las circunstancias que supone que las mujeres migrantes

asuman jornadas de trabajo extenuantes. En la mayoría de los casos, los hombres bolivianos se adhieren con fuerza a su faceta productiva, desplegando estrategias de supervivencia que tienen que ver exclusivamente con esta función social. Si bien es preciso señalar que aquellos hombres que asumen tareas relacionadas con los hijos/as reconocen experimentar otras maneras de ejercer la paternidad y la *conyugalidad* también reconfortantes, no se puede hablar de cambios estructurales en relación al tema. En todo caso, advertimos a partir de las entrevistas que los cambios en las relaciones de género a partir de la migración de bolivianas, parecen tener más oportunidades de producirse cuando ambos cónyuges se encuentran en destino.

En relación a las estrategias seguidas por las familias bolivianas en destino, constatamos que éstas pasan por la búsqueda de apoyo entre iguales o por los recursos básicos que procuran las entidades de base en relación a la alimentación y el vestido. En la medida en que la oportunidad de incrementar su nivel de ingresos disminuye vertiginosamente como consecuencia de la crisis, las familias bolivianas se ven obligadas a reformular su plan migratorio, así como a reducir exhaustivamente sus gastos cotidianos. De entre las dificultades que advierten las familias bolivianas en el contexto de Jaén, destacamos las mujeres que componen familias *monomarentales*, quienes encuentran especiales obstáculos a la hora de conciliar la esfera familiar en destino con la intensidad de sus jornadas de trabajo. Como resultado, encontramos que muchas de ellas terminan formulando estrategias inversas a las que planificaron, como supone la *desreagrupación* familiar de los hijos/as menores o el freno de las reagrupaciones futuras. Algo que nos llama la atención si tenemos en cuenta lo que apuntaba Francesca Lagomarsino (2005), en relación a que la vida transnacional de las familias migrantes es una opción que reconforta pero que tiene claras aspiraciones de ser transitoria. La coyuntura de la crisis y las cortapisas de la estancia en destino de otros miembros de la familia considerados *no productivos* incita a que reflexionemos acerca de lo elegido o impuesto de la *transnacionalidad* de la familia boliviana.

Resaltan también otro tipo de estrategias que las familias bolivianas despliegan, relacionadas con la disminución de los gastos cotidianos. La opción de compartir vivienda, reducir los costes de suministro en el hogar, así como alimentarse de los productos proporcionados por las entidades sociales y comprar otros básicos, son algunos de los ajustes más comunes. Similares a los realizados por las familias autóctonas, la ECV de 2012 nos indica que las familias migrantes presentan, sin embargo, una mayor tasa de privación material en relación a los aspectos más

vulnerables como suponen la adecuada alimentación, la capacidad para afrontar gastos imprevistos y la calefacción⁴². Nuestro trabajo de campo realizado en Jaén nos revela además que la precariedad de las condiciones de vida de las familias en destino, se traspa a la situación de otros miembros de la familia que se encuentran en origen. Si bien la disminución de remesas se muestra como la última fórmula de disminución del gasto, algunas de las entrevistadas explican que ésta supone una importante pérdida de calidad de vida para sus hijos/as en origen por dos motivos:

1. Porque en su mayoría se encuentran en edad escolar y requieren de apoyo económico para los gastos derivados de su estudio;
2. Porque las remesas a cuidadores/as forman parte del acuerdo de reciprocidad que motiva parcialmente la adecuada atención sobre los hijos/as en origen.

En otro término, observamos que en el caso de la migración encabezada por mujeres bolivianas, las razones para continuar en España no están exclusivamente basadas en lo económico, sino que responden también a los cambios percibidos en cuanto a su nivel de empoderamiento. Las razones que las mujeres entrevistadas esgrimen para continuar la migración aluden a la consecución del ahorro previsto, pero también a otras en relación a su mayor poder económico y evasión parcial del control social de origen. Sobre todo las entrevistadas de procedencia rural visualizan el contexto de destino como un espacio de relaciones igualitarias entre los géneros que da pie a otro tipo de relaciones más horizontales donde la *irresponsabilidad masculina* no encuentra aceptación social. Las mujeres bolivianas migrantes en Jaén están diseñando cada vez más proyectos migratorios que les permitan asegurar el bienestar familiar de los miembros de su familia, sin perder cuotas en relación a la autonomía adquirida. La opción de la migración de *ida y vuelta* parece concebirse como una de las alternativas *más adaptables*.

[42] El 7 % de los migrantes no comunitarios, no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días frente al 2,2 % de los autóctonos; el 19,7 % no puede permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada, entre los españoles el porcentaje es del 8,1 %; y el 71 % no tiene capacidad de afrontar gastos imprevistos, frente al 38,6 % de entre las familias españolas que tampoco pueden asumirlo (ECV, 2012).

5. Las representaciones sobre la migración femenina y familiar y la forma de operar desde la acción social *aquí* y *allá*

Una de las novedades que entendemos aporta esta tesis doctoral es su intención aplicada, en tanto pretende conocer y repensar los modos actuales de interpretación/intervención con familias que participan de la migración. Así como atisbar sobre posibles nuevos planteamientos y líneas de acción. Para ello nos interesamos por los discursos que giran en torno a la experiencia migratoria de bolivianas, que *dejan atrás* a sus hijos/as o bien éstos la acompañan durante la migración, pero que, en todo caso, modifican los patrones en los que viene siendo ejercida la maternidad (presencial e intensiva). A partir del análisis discursivo de los agentes sociales que intervienen sobre la cuestión *aquí* y *allá*, indagamos en las representaciones sociales sobre la migración femenina, y la manera en que ésta influye en la práctica de intervención con familias migrantes. Tomando como referencia los contextos locales de Santa Cruz de la Sierra (origen) y Jaén (destino), ejemplificamos cómo tiene lugar la acción social en los escenarios en los que se desarrolla la vida cotidiana de las familias migrantes del estudio.

En origen y destino, la tendencia del aparato institucional ha sido la de idealizar la familia y la figura de la madre, considerándola como entidad armónica que provee estabilidad a los miembros dependientes y garantiza la socialización primaria. Las tensiones, rupturas y cambios que se dan en su interior han sido obviados o se han vinculado, en exclusiva, hacia patrones familiares que no conformaban una familia *normalizada*. Sin embargo, desde el discurso institucional que interviene sobre la familia transnacional se ha avanzado hacia distintas percepciones del fenómeno que, entremezcladas entre sí, aluden a elementos de continuidad y cambio en relación a las representaciones sociales sobre la migración femenina y familiar. En nuestro análisis identificamos cuatro líneas discursivas sobre la cuestión:

1. La que considera que la migración femenina va acompañada siempre de tensiones y problemas familiares.
2. Otra línea discursiva que alude a la migración de los *depende*, compuesta por aquellos *decires* que se han impregnado no sólo de las múltiples experiencias sobre la migración materna, sino también de las investigaciones realizadas sobre el tema en cuestión y que apuntan a la diversidad en las maneras de *ser* familia, al ejercicio de la maternidad no presencial, etc.

3. Las madres *que todo lo pueden* es la tercera línea discursiva que hemos identificado en nuestro análisis. En ella se presenta a la madre como figura ideal e insustituible que lo da «todo por sus hijos/as». En este tipo de discursos, la madre se construye en contraposición a la figura del padre, que se considera ausente y mal gestor de la vida doméstica.
4. Una última trama discursiva que encontramos principalmente en destino, tiene que ver con la *inadecuada atención* de los menores reagrupados por parte de sus familias en España. Las condiciones laborales en las que se insertan las mujeres migrantes, a quienes se las percibe como principales estabilizadoras del hogar familiar en destino, son vistas como amenaza a la hora de considerar el tipo de atención que recibirán los menores a su llegada al país.

Tomando como ejemplo los contextos de emigración e inmigración de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Jaén (España), concluimos varias ideas, en relación a las prácticas y lógicas de intervención social con familias migrantes y/o transnacionales. Por un lado, observamos que a pesar de que las prácticas plantean diferencias en cuanto a los modos de acción, comparten en muchos de los casos las representaciones sociales del fenómeno, así como están sujetas a directrices políticas comunes. Aunque denotamos cierto poder de maniobra por parte de los técnicos/as a la hora de influir sobre cómo se llevan a cabo las intervenciones, comprobamos que son los Estados y/o las entidades supranacionales quienes deciden, en buena parte, sobre aquello que es objeto de intervención y aquello que no.

Nos parece interesante señalar aquí que entre las entidades financiadoras en origen encontramos a Estados contraparte (receptores de migrantes) que manejan en buena medida las líneas de intervención desarrolladas en Bolivia, en relación al *hacer* con emigrantes y sus familias. Prueba de esto es la similitud en origen y destino de las temáticas en las que se interviene y los cambios en paralelo de las cuestiones objeto de atención a lo largo del tiempo. Para el caso que nos ocupa, observamos una tendencia en los últimos años al desarrollo de programas de retorno que parecen estar sustituyendo a aquellos anteriores más volcados en el apoyo a la familia migrante (origen y destino), y que supone algo que encuentra sentido en la lógica restrictiva de las políticas de los países receptores de inmigrantes en los últimos años.

En relación a la organización micro de la acción social, notamos en destino una mayor influencia gubernamental en el qué y el cómo de la intervención social

con inmigrantes, mientras que observamos en Bolivia una práctica menos dirigida a nivel estatal. Concretamente, en el contexto de Jaén, la burocratización de la acción social es visible en los discursos y prácticas donde los técnicos/as aluden al entorpecimiento de ésta a la hora de responder de forma ágil a la demanda social. Por contrapartida, en Santa Cruz de la Sierra encontramos una ausencia de directrices políticas en relación al tema que, sin embargo, es compensada por las instituciones que presentan una mayor agilidad a la hora de responder de forma creativa a la demanda de las familias migrantes. Se trata entonces de un diferente modelo de acción social: en Jaén más organizado y con mayores recursos, que no siempre se adapta a las circunstancias que presentan las familias migrantes; y en Santa Cruz de la Sierra, una respuesta no tan reglada, donde existen menos recursos y que los técnicos/as intentan compensar con iniciativas autopromovidas.

10.1. Arenas por las que continuar

Si partimos de que cualquier trabajo de investigación debe reflexionar en las cuestiones abiertas sobre las que seguir explorando, desde lo aplicado que caracteriza la investigación en Trabajo Social es preciso realizar este ejercicio de reflexión también para la mejora de la acción. Bajo esta premisa, consideramos dos líneas en las que podríamos seguir avanzando en el futuro.

Una primera es la relacionada con la importancia de continuar investigando sobre las migraciones de tipo circular. Observamos, no sólo para el caso boliviano, sino también para otras nacionalidades con más tiempo de asentamiento en el país, que la movilidad pasa cada vez más por las *idas y venidas* de los/as migrantes y no tanto de sus familias. Las restricciones de la normativa propician que las relaciones transnacionales se prolonguen en el tiempo y que éstas lleguen a convertirse en estilos de vida para los migrantes y sus familias. Nos parece adecuado seguir en esta línea de análisis, no sin olvidar que, a día de hoy, la configuración transnacional de las familias migrantes sigue siendo resultado de un modelo impuesto y no tanto de una elección por la que prefieren vivir separados. Encontramos que muchas de las mujeres migrantes aluden a la migración temporal como fórmula más adecuada para la conciliación familiar, sin embargo ésta no deja de ser una estrategia más de supervivencia, resultado de múltiples limitaciones.

En otra línea más aplicada, si las migraciones son hechos globales que responden a causas en origen y destino, interconexiones entre ambos contextos, parece lógi-

co que las intervenciones atiendan a estas dimensiones desde un punto de vista holístico, atendiendo a lo micro y a lo macro. A medida que los proyectos migratorios de tipo transnacional se consolidan en el tiempo, consideramos imprescindible que los técnicos/as conozcan la situación que hay detrás de cada proyecto migratorio en cuanto a sus causas, razones y consecuencias. La complejidad del fenómeno migratorio y también de la intervención social con migrantes, radica principalmente en lo único de cada proyecto y en lo necesario de conocer éste para su comprensión y adecuada intervención. Nos interesa seguir avanzando en las prácticas de trabajo social internacional y/o transnacional, y para ello consideramos importante indagar en el conocimiento de iniciativas realizadas en otros países sobre el tema. La importancia de lo que denominamos como Trabajo Social Transnacional no sólo radica en el conocimiento completo del fenómeno migratorio, sino también, en las propuestas prácticas por las que puede mejorarse la vivencia familiar transnacional. El acompañamiento a las familias en su proyecto migratorio, los recursos para apoyar éste, el soporte institucional para garantizar la adecuada reunificación familiar en origen o destino, etc., son algunas de las iniciativas aplicadas en las que el Trabajo Social Transnacional puede desembocar. En todo caso, el desarrollo de este tipo de proyectos debe contar con un respaldo político de los contextos emisores y receptores. Que éstos incorporen la visión transnacional y/o (des)localizada en el desarrollo de sus políticas migratorias y sociales será determinante para que los propósitos de la intervención transnacional puedan consolidarse.

11. Referencias bibliográficas

ACOBE (2007): *Situación General de los bolivianos en España*. Bolivia-España: Acobe.

— (2011): *La experiencia del retorno. Estudio del caso boliviano*. España-Bolivia: Acobe

AGUILAR, M.^a J. y BURASCHI, D. (2012): «Prejuicio, etnocentrismo y racismo institucional en las políticas sociales y los profesionales de los servicios sociales que trabajan con personas migrantes», comunicación presentada al *VII Congreso de Migraciones Internacionales en España*, abril de 2012, Bilbao.

AGRELA, B.; ESPADAS, M.^a A.; ALBERICH, T.; FUENTES, V. y GALINDO, Z. (2008): *La población inmigrante extranjera en Jaén: Estudio de necesidades y propuestas de intervención*. Jaén, España: Patronato de Asuntos Sociales, Ayuntamiento de Jaén.

AGRELA, B.; LANGA, D.; ARIZA, S.; FUENTES, V.; GALINDO, Z. y LIÉBANA, J. L. (2010): *Cuidadoras familiares e inmigrantes. Transformaciones en el modelo de cuidados a los/as dependientes ante el nuevo marco de la Ley de Dependencia* (informe técnico de investigación). Jaén, España: IAM.

AGRELA, B.; FUENTES, V.; GALINDO, R. y CABALLERO M.^a C. (2010): *Estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (in)migrantes. Percepciones desde las mujeres, las/os menores y las instituciones* (informe técnico de investigación). Jaén, España: Consejería de Empleo.

AGRELA, B. (2004): «El efecto dominó del levantamiento de fronteras: la política española de extranjería e inmigración en el marco de la Unión Europea», en SANTIBÁÑEZ, J. y CASTILLO, M. A. (coords.): *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional*. México: Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo, pp. 103-105.

— (2006): *Análisis antropológico de las políticas sociales dirigidas a la población inmigrante. Tesis Doctoral*. Granada: Universidad de Granada, 2006.

— (2009): «De los significados de género e inmigración (re)producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social», en CACHÓN, L. y LAPARRA, M. (comp.): *Inmigración y Políticas Sociales*. Barcelona, España: Bellaterra, pp. 239-267.

AHMED, K. (2009): «El Trabajo Social ante el Espacio Europeo de Educación Superior: ¿redefinición o continuidad?», en *Portularia*, 1 (9), pp. 25-32.

ALBERDI, I. (1990): «Las mujeres españolas y la familia», en ASTELARRA, M. J. (comp.): *Participación política de las mujeres*. Madrid: Siglo XXI de España editores, pp. 67-82.

ALONSO, L. E. (1998): *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.

ANDERSON, B. (2000): *Doing the dirty work? The global politics of domestic labour*. Londres, Reino Unido: Zed Books.

Anuario de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2012): España: gobierno de España <<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/ANUARIO2012/index.htm>> [consulta realizada el 5-4-2015].

ARANGO, J. (1985): «Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después», en *Revista Española de Investigaciones Sociales*, 32, pp. 7-26.

ARRIAGADA, I. (2004): «Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas», *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, 40, pp. 71-95.

BALÁN, J. (1990): «La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales. Un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 15/16, Buenos Aires: CEMLA.

BALLARA, M. y PARADA, S. (2009): *El empleo de las mujeres rurales: lo que dicen las cifras*. FAO.

BARBERO, J. M. (2006): «La autogestión del Trabajo Social y la perspectiva del investigador», en *Cuadernos de trabajo social*, 19, pp. 43-54.

BARDIN, L. (1996): *Análisis de contenido*. Madrid, España: Ediciones Akal.

BARRERA, E.; MALAGÓN, J. L. y SARASOLA J. L. (2011): «Análisis de la intervención de los Trabajadores Sociales en el campo de las migraciones», en *Portularia*, 11 (1), pp. 25-36.

BASCH, L.; GLICK, N. y SZANTON, C. (1994): *Nations unbound: Transnational projects and the deterritorialized nation-state*. New York, EE.UU: Gordon and Breach.

BASTIA, T. y BUSSE, E. (2011): «Transnational Migration and Changing Gender Relations in Peruvian and Bolivian Cities», *Diversities*, 1 (13), pp. 19-34.

BAUMAN, Z. (1999): *La globalización: Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.

BAUTISTA, E. (2009): «La investigación en Trabajo Social», en SÁNCHEZ, M.: *Manual de Trabajo Social*. México: ENTS-UNAM, pp. 101-122.

BETTIO, F.; UMONAZZI, A. y VILLA, P. (2006): «Change in Care Regimes and Female Migration: The Care Drain in the Mediterranean», *Journal of European Social Policy*, 16 (3), pp. 271-285.

BLANCO, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, España: Alianza Editorial.

— (2006): *Migraciones. Nuevas movildades en un mundo en movimiento*. Barcelona, España: Anthropos Editorial.

— (2007): «Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria», *Papers*, 85, pp. 13-29.

BOURDIEU, P. (1988): «Vive la crise!», *Theory and Society*, 11, pp. 773-786.

— (1991): *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

— (2002): «Estrategias de reproducción y modos de dominación», *Colección Pedagógica Universitaria*, I (21), pp. 37-38.

BRYCESON, D. y VUORELA, U. (2002): *The transnational family: New European Frontiers and Global Networks*. Oxford, EE UU: Berg.

BUCCAFUSCA, S. M. y SERULNICOFF, M. L. (2005): «Servicio doméstico en la Argentina. Condición laboral y feminización migratoria», ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, agosto, Buenos Aires.

CALLEJO, J. (coord.); DEL VAL, C.; GUTIÉRREZ, J. y VIEDMA, A. (2009): *Introducción a las técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

CÁRITAS (2013): *Desigualdad y Derechos Sociales*. Madrid, España: Fundación Foessa.

CARRASCO, C. y GARCÍA, C. (2011): *Inmigración y mercado de trabajo*. Madrid, España: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Observatorio Permanente de la Inmigración.

CARRETERO, S. (2012): «Formación en Trabajo Social y su pertinencia social en el nuevo contexto del Estado Plurinacional de Bolivia», ponencia presentada al *XX Seminario latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social*, septiembre, Córdoba, Argentina.

CARRETERO, M. J. y AVELLO, G. (2011): *Banco de Servicios Innovadores en Conciliación. Redconeim*. Gijón, España: Fundación Mujeres.

CASTELLS, M. (1989): *The Informational City: Information Technology, Economic Restructuring and the Urban-Regional Process*. Oxford, Reino Unido: Basil Blackwell.

CASTRO, Y. (2005): «Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos», en *Revista Política y Cultura Primavera*, 29, pp. 181-194.

CATARINO, C. y MOROKVASIC, M. (2005): «Femmes, genre, migration et mobilités. Femmes, genre, migration et mobilités», *Revue Européenne des Migration Internationales*, 1 (21), pp. 7-27.

CEPAL (2013): *Balance Económico Actualizado de América Latina y el Caribe 2012*. Naciones Unidas.

CHIRINO, F. (2011): «Construcciones discursivas acerca de la migración femenina y maternidad transnacional en Bolivia. Análisis cualitativo de los discursos cotidianos, mediáticos e institucionales acerca de la migración femenina y la maternidad transnacional en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, Bolivia», ponencia presentada en el *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo*, mayo, Quito, Ecuador.

Código del Niño, Niña y Adolescente (1999): Ley número 2026. Promulgada el 27 de octubre de 1999. Bolivia: Gobierno de Bolivia.

COLECTIVO IOÉ (2012): *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante. Encauzar la Migración para beneficio de todos*. España: OIM.

CONDARCO, R. y MURRA, J. (1987): *La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica*. La Paz, Bolivia: Hisbal.

CORDERO, G.; GONZÁLEZ, A. y GÓMEZ, R. (2011): «La Intervención social con colectivos inmigrantes en época de crisis. La respuesta desde la administración pública», comunicación presentada al *III Congreso anual de la REPS*, noviembre, Pamplona.

DE LA RED, N. (1997): «La formación del Trabajo Social en España», *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 39, pp. 97-105.

DE LA TORRE, L. (2006): *No llores, prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo*. La Paz, Bolivia: PIEB.

— (2011): «Más notas sobre el retorno cíclico boliviano. Control y libertad en los proyectos de movilidad entre España y Bolivia», en SOLÉ, C.; PARELLA, S. y PETROFF, A. (coord.): *Las Migraciones Bolivianas en la encrucijada interdisciplinar: evolución, cambios y tendencias*. Barcelona, España: Gedime.

DÍAZ, M. (2009): «El mercado de trabajo de los cuidados y la creación de las cadenas globales de cuidado: ¿cómo concilian las cuidadoras?», *Cuadernos de Relaciones laborales*, 2 (26), pp. 71-89.

— (2008): «Más que cuidadoras: Ciudadanas de nuevas dinámicas sociales», *Prisma Social: revista de ciencias sociales*, 5, pp. 110-138.

DURÁN, A. (2002): *Los costes invisibles de la enfermedad*. Bilbao, España: Fundación BBVA.

ELISSETCHE, J. y ACOSTA, E. (2005): *Empoderamiento en mujeres beneficiarias del Plan de Fomento Productivo de un techo para Chile*. Chile: Universidad Alberto Hurtado, CIS.

EMN RED EUROPEA DE MIGRACIONES (2010): *Migración temporal y circular: evidencia empírica, políticas actuales y opciones futuras en España*. Madrid, España: Gobierno de España.

ENI (2007): *Encuesta Nacional de Inmigrantes*. España. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

ESCUADERO, V. (2009): *Guía práctica para la intervención familiar*. Gerencia de Servicios Sociales. Junta de Castilla y León.

ESPING, G. (1990): *Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge, Reino Unido: Polity Press. (edición en castellano (1993): *Los tres mundos del Estado del Bienestar*, Valencia, España: Alfons El Magnanim).

EZQUERRA, S. (2008): «Hacia un análisis interseccional de la regulación de las migraciones. La convergencia de género, raza y clase social», en SANTAMARÍA, E. (ed.): *Retos Epistemológicos de las migraciones transnacionales*. Barcelona, España: Anthropos, pp. 237-259.

FAIST, T. (2000): *The Volumen and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.

FERNÁNDEZ, M. (2009): «Bolivianos en España», en *Revista de Indias*, 245 (69), pp. 171-198.

FERRERO, R. y LÓPEZ SALA, A. M.^a (2009): «Nuevas dinámicas de gestión de las migraciones en España: el caso de los acuerdos bilaterales de trabajadores con países de origen», *Revista del ministerio de Trabajo e Inmigración*, 80, pp. 119-132.

FLAQUER, L. (2004): «La articulación entre familia y Estado de bienestar en los países de la Europa del sur», *Papers*, 73, pp. 27-58.

— (2005): «Régimen de bienestar, familiarismo y ciudadanía», en SOLÉ, C. y FLAQUER, L. (eds.): *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*. Madrid, España: MTAS.

FOURON, G. y GLICK, N. (2001): «All in the Family: Gender, Transnational Migration, and the Nation-State», en *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 7, pp. 539-582.

FUENTES, V. y OOMEN, M.^a J. (2012): «“Me regresé”. Experiencias de retorno de mujeres bolivianas: cambios reacomodaciones y reestructuraciones», ponencia presentada en el *Seminario Internacional Las migraciones Circulares como respuesta al desarrollo. El caso de los desplazamientos entre Bolivia y España*, septiembre, La Coruña, España.

FUENTES, V. (2014a): «Intervención Social Local con mirada global. La propuesta de Trabajo Social Transnacional con familias (in)migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España», *Portularia. Revista de Trabajo Social*, 14, pp. 87-95.

— (2014b): «A vueltas con las migraciones» *Estrategias de migración familiar transnacional. Una mirada desde el Trabajo Social a propósito de las familias bolivianas*. Tesis doctoral. Jaén: Universidad de Jaén.

— (2015): «La violencia institucional sobre las mujeres: del marianismo y sus restricciones a la movilidad. Reflexiones sobre el caso de las migrantes bolivianas y sus familias», *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social* (en prensa).

FULLER, N. (1995): «En torno a la polaridad marianismo-machismo, en género e identidad», en ARANGO, L. G.; LEÓN, M. y VIVEROS, M. (comp.): *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Colombia: Ediciones Uniandes, pp. 241-262.

— (2000): *Paternidades en América Latina*. Perú: Fondo Editorial.

GADEA, E.; BENENCIA, R. y QUARANTA, G. (2009): «Bolivianos en Argentina y en España: De la migración tradicional a las nuevas rutas», *ÁREAS, Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 28, pp. 30-43.

GAITÁN, L. (2006): *Sociología de la infancia*. España: Síntesis.

GARCÍA, I. (2008): *Herederos de la condición inmigrante: adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen extranjero*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

GARCÍA, M. y PÉREZ, A. (2008): *El paradigma de remesas para el desarrollo: evidencias empíricas y cuestionamientos teóricos desde una perspectiva de género*. España: In straw.

GIL, S. (2005): «Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur», en ZÚÑIGA, N. (coord.): *La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación*. Madrid, España: Centro de Investigación para la paz, pp. 13-52.

— (2006): *Las argucias del concepto de integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. Los casos de Cataluña y Madrid*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

GIL, S. y PEDONE, C. (2011): «"La familia contribuye a la estabilidad del propio inmigrante". Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en contextos de emigración/inmigración: Colombia, Ecuador y España»,

ponencia presentada al *II Seminario Migraciones Internacionales Contemporáneas: Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial de la población*, agosto, San Salvador de Jujuy, Argentina.

GIL, S. y GONZÁLEZ, T. (2012): «Migración, género y trabajo en España. El tránsito obligado de las trabajadoras inmigrantes por el empleo de hogar», *Revista Mora*, (18), pp. 1-10.

GIMENO, A. (1999): *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona, España: Ariel.

— (2007): «La familia en la sociedad de la información y de la diversidad», en BUXARRAIS, M. R. y ZELEDÓN, M. P.: *Las familias y la educación en valores democráticos. Retos y perspectivas actuales*. Barcelona, España: Claret.

GLICK, N. (2008): «Nuevas y Viejas cuestiones sobre localidad: teorizar la migración transnacional en un mundo neoliberal», en SOLÉ, C.; PARRELA, S. y CAVALCANTI, L. (coord.): *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid, España: Ministerio de Trabajo e Inmigración, pp. 21-47.

GLICK, N.; BASH, L. y SZANTON, C. (1992): «Towards a Transnational Perspective in Migration: Race Class Ethnicity and Nationalism Reconsidered», en *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645, pp. 1-24.

GREGORIO, C. (1997): «El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género», *Migraciones*, 1, pp. 145-175.

GRISMON, A. y PAZ, E. (2000): «Migrantes bolivianos en la Argentina y Estados Unidos», *Cuadernos de Futuro*, 7, PNUD.

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGADOR@S MIGRANTES (coord.) (2010): *Familias, jóvenes, niños y niñas migrantes. Rompiendo estereotipos*. Madrid, España: Fundación Cada Madrid/EPALA.

GUARNIZO, L. E. y SMITH, M. P. (1998): «The Locations of Transnationalism. Comparative Urban and Community», *Research, special issue Transnationalism from Below*, 6, pp. 3-34.

GUARNIZO, L. E. (2006): «Migración, globalización y sociedad: teorías y tendencias en el siglo XX», en ARDILA, G. (ed.): *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*, pp. 65-109.

GUAYGUA, G.; CASTILLO, B.; PRIETO, M. y ERGUETA, P. (2010): *La familia transnacional. Cambios en las relaciones sociales y familiares de migrantes de El Alto y La Paz a España*. La Paz, Bolivia: PIEB.

GURAK, D. y CACES, F. (1998): «Redes migratorias y la formación de sistemas de migración», en MALGESINI, G. (comp.): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona, España: Icaria, pp. 75-106.

HENDRICKS, G. (1974): *The Dominican Diaspora: From the Dominican Republic to New York City. Villagers in Transición*. New York, EE UU: Teachers College Press. Columbia University.

HERRERA, G. (2002): «Migración y familia: una mirada desde el género», en HERRERA, G. y MARTÍNEZ, A. (coord.): *Informe Género y migración en la Región Sur*. Quito, Ecuador: MIMEO.

— (2005): «Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales de cuidado», en HERRERA, G.; CARRILLO, M. y TORRES, A. (eds.): *La migración ecuatoriana. Transnacionalismos, redes e identidades*. Ecuador, Quito: FLACSO, pp. 281-304.

HERRERA, G. y MARTÍNEZ, A. (2002): *Género y migración en la región sur*. FLACSO. Embajada real de los Países Bajos. Quito, Ecuador: MIMEO.

HINOJOSA, A. (2008): «España en el itinerario de Bolivia. Migración transnacional, género y familia en Cochabamba», en NOVICK, S. (comp.): *Las Migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires, Argentina: CIACSO, pp. 93-113.

— (2009): *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: PIEB.

— (2013): *Reflexiones en torno a la Ley de Migración ¿Del olvido a la política pública?* <<http://www.freelists.org/post/colombiamigra/Fw-Bolivia-Reflexiones-en-torno-a-la-Ley-de-Migracin-Alfonso-Hinojosa>> [consulta realizada el 4-4-14].

HOCHSCHILD, A. (2001): «Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional», en GIDDENS, A. y HUTTON, W. (eds.): *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona, España: Tusquets Ediciones, pp. 187-208.

HONDAGNEU-SOTELO, P. y ÁVILA, E. (1997): «I'm Here, but I am There: The Meanings of Latina Transnational Motherhood», *Gender and Society*, 5 (11), pp. 548-565.

HONG, P.Y.P. y SONG, I. (2010): «Glocalization of social work practice: Global and local responses to globalization», *International Social Work*, 53 (5), pp. 656-670.

HOWE, D. (1999): *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del trabajo social*. Granada, España: Maristán.

I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2001-2004), creado por decreto 1/2002, de 9 de enero de 2001. Junta de Andalucía.

II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2006-2009), creado por decreto 92/2006, de 9 de mayo de 2006. Junta de Andalucía.

IBÁÑEZ, T. (1988): «Representaciones sociales, teoría y método», en IBÁÑEZ, T. (coord.): *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai.

INE (2009): *Mujeres y hombres de Bolivia en cifras*. Bolivia: INE.

INE BOLETÍN (2012): *Hogares y servicio doméstico*. España: INE.

INE BOLIVIA (2011): *Resumen ejecutivo Encuesta de Hogares*. Bolivia: INE.

— (2012): *Censo Nacional de Población y Vivienda. Características de la Población y Vivienda*. Bolivia: INE.

INSTITUTO PRISMA (2000): *El desarrollo del occidente boliviano: trayectoria pasada y escenarios futuros posibles*. La Paz, Bolivia: Cámara Departamental de Exportadores de La Paz (CAMEX).

IZQUIERDO, A. (1996): *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*. Madrid, España: Trotta.

JÁUREGUI, M.; CHIRINO, F. y HORNOS, A. (2012): *Maternidad transnacional: vivencias migratorias de madres e hijos/as adolescentes*. Bolivia: Unicef.

JULIANO, D. (1998): *Las que saben. Subcultura de mujeres*. Madrid, España: Cuadernos Inacabados.

— (2000): «Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. Entrevista a Dolores Juliano», *Papers*, 60, pp. 381-389.

KAABER, L. (1991): «Género, desarrollo y capacitación: Aumentar la concienciación en el proceso de planificación», *Development in Practice*, 3 (1).

- (2001): «Reflexiones de la dimensión del empoderamiento en mujeres», *Discussing Women's Empowerment Theory and Practice*. SIDA Studies, Novom Grassefissa.
- KATZ, E. y STARK, O. (1986): «Labor migration and risk aversion in less developed countries», *Journal of Labor Economics*, 4, pp. 131-149.
- KAZTMAN, R. y FILGUEIRA, F. (2001): *Panorama de la infancia y la familia en el Uruguay*. Montevideo, Uruguay: Universidad Católica del Uruguay.
- KING, R.; THOMSON, M.; FIELDING, A. y WARNER, T. (2004): *Gender, age and generations: State of the Art Cluster 8 report*. University de Sussex: Center for migrations research. IMISCOE.
- LACROIX, M. y SABBAH, C. (2011): «Posttraumatic Psychological Distress and Resettlement: The need for a different practice in assisting refugee families», *Journal of Family Social Work*, 14 (1), pp. 43-53.
- LACROIX, M. y AL-QDAH, T. (2012): «Iraqi refugees in Jordan: lessons for practice with refugees internationally», *European Journal of Social Work*, 12 (2), pp. 223-239.
- LAFLEUR, J. M. (2005): *Le transnationalisme politique. Pouvoir des communautés immigrées dans leurs pays d'accueil et d'origine*. Louvain-la-Neuve, Bélgica: Academia-Bruylant.
- LAFLEUR, J. M. y YÉPEZ, I. (2012): «Transnacionalismo: la emergencia de un concepto novedoso en el estudio de los fenómenos migratorios y post-migratorios», en POZO, M.^a E. (coord.): *Retornos y ciudadanías transnacionales*. Cochabamba, Bolivia: CESU, pp. 5-11.
- LAGOMARSINO, F. (2005): «¿Cuál es la relación entre familia y migración? El caso de las familias emigrantes ecuatorianas en Génova», en HERRERA, G.; CARRILLO, M.^a C. y TORRES, A. (eds.): *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, Ecuador: FLACSO-Ecuador, pp. 335-361.
- LAMAS, M. (1999): «Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género», *Papeles de Población*. Universidad Autónoma del Estado de México, 21, pp. 147-178.
- LAMELA, C. (2004): «Migraciones y familias transnacionales», trabajo presentado en el VI Congreso Vasco de Sociología: *Sociologías de un tiempo incierto*, febrero, Bilbao, España.

LANGA, D.; ARIZA, S.; MARTÍNEZ, D. y OLID, E. (2009): *Las cuidadoras y los cuidadores de dependientes en el seno de las redes familiares. Una mirada desde la desigualdad*. Sevilla, España: IEA.

LE GALL, J. (2005): «Familles Transnationales: bilan des recherches et nouvelles perspectives», *Diversité Urbaine*, 1 (5), pp. 29-42.

LEVITT, P. (1998): «Social remittances: migration driven local-level forms of cultural diffusion», *International Migration Review*, 4 (32), pp. 926-948.

— (2001): «Transnational Migration: Taking Stock and Future Directions», en *Global Networks*, 3 (1), pp. 195-216.

LEVITT, P. y GLICK, N. (2004): «Perspectivas internacionales sobre migraciones: conceptualizar la simultaneidad», *Migraciones y desarrollo*, 3, pp. 60-91.

Ley 2/1998, de 4 de Abril, de Servicios Sociales de Andalucía. *BOJA*, 29, 14-4-1988, Junta de Andalucía.

Ley de Migración número 370, promulgada el 8-5-2013, Gobierno de Bolivia.

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración social. *BOE*, 10, 12-1-2000, Gobierno de España.

Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. *BOE*, 68, 20-3-2007, Gobierno de España.

MAHLER, S. y PESSAR, P. (2006): «Gender Matters: Etnographers Bring Gender From the Periphery toward the Core of Migration Studies», *International Migration Review*, 1 (40), pp. 27-63.

MALAGÓN, J. L.; BARRERA, E. y SARASOLA, J. L. (2007): «Intervención/ Investigación. La revisión de la cuestión metodológica en Trabajo Social», *Trabajo Social hoy*, 52, pp. 21-44.

MALGESINI, G. (1998): *Cruzando Fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Madrid, España: Economía Crítica.

MARCUS, G. (2001): «Etnografía en/del Sistema Mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal», *Alteridades*, 22 (11), pp. 11-127.

MARTIN, A.; DURO, J. y ALCALÁ, F. (2013): *Observatorio Económico de la provincia de Jaén*, 202. Jaén, España: Diputación Provincial de Jaén.

MARTIN, M.^a T. (2008): «Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados», en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 2 (26), pp. 13-44.

MARTÍNEZ, R. (2007): *Bienestar y Cuidados. El oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos*. Tesis Doctoral. Universidad de la Coruña.

— (2010): «Baja renta y privación material de la población inmigrante en España», *Presupuesto y Gasto Público*, 61, pp. 311-336.

MASSEY, D. (1990a): «Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration», *Population Index*, 56, pp. 3-26.

— (1990b): «The social and economic origins of immigration», *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 510, pp. 60-72.

MASSEY, D.; ARANGO, J.; GRAEME, H.; KOUAOCCI, A.; PELLEGRINO, A. y TAYLOR, E. (2008): «Teorías de migraciones internacionales: una revisión y aproximación», *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, 10, pp. 435-478.

MASSEY, D. y GARCÍA, F. (1987): «The social process of international migration», *Science*, 237, pp. 733-738.

MEDINA (2011): *Los ausentes están siempre presentes: una aproximación interpretativa de la experiencia maternofamiliar transnacional entre España y Colombia*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

MEHER, J. (2006): «La Maternidad», en MENDOZA, J.; SOTO DE DUPUY, E. y ZELAYA, C. R.: *La maternidad y sus vicisitudes hoy*. Lima, Peru: Siklos.

MEIL, G. (1999): *La postmodernización de la familia española*. Madrid, España: Acento.

— (2002): «Individualización y solidaridad familiar», en IGLESIAS DE USSEL, J. (comp.): *La sociedad, teoría e investigación empírica: estudios en homenaje a José Jiménez Blanco*. Madrid, España: CIS, pp. 265-280.

MELDE, S. (2012): *Transnational families and the social and gender impact of mobility in ACP countries*. ACP Observatory on migration, Documento de trabajo, 6, abril.

MICOLTA, A. (2005): «Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales», en *Trabajo Social*. Universidad Nacional de Colombia, 7, pp. 59-76.

- MOORE, H. (1999): *Antropología y feminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- MORALES, A. (2010): *Género, mujeres, Trabajo Social y sección femenina. Historia de una profesional feminizada y con vocación feminista*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- MORENO, J. L. (2004): «La demanda de ciencia: Esbozo de una sociología de los discursos epistemológicos en Trabajo Social», *Portularia*, 4, pp. 371-386.
- MORENO, L. (2001): «La “vía media” española del modelo de bienestar mediterráneo», *Papers*, 63/64, pp. 67-82.
- MORIN, E. (1998): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.
- (2002): *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma reformar el pensamiento*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- MOROKVASIC, M. (1984): «Birds of passage are also woman», *International Migration Review*, 18 (4), pp. 886-907.
- (1993): «‘In and out’ of the labour market: Immigrant and minority women in Europe», *New Community*, 19 (3), pp. 459-483.
- MOSCOVICI, S. (1979): *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- MÚLLER, J. (2011): «La práctica del fútbol entre mujeres bolivianas en Sevilla. Redes sociales, trayectorias migratorias y relaciones de género», *Íconos*. Facultad de Ciencias Sociales. Sede Académica de Ecuador, 41, pp. 153-169.
- OEA (2011): *Informe de Migración Internacional en las Américas*, Primer informe del sistema continuo de reportes sobre migración internacional en las Américas (SICREMI). Washington: OEA, OCDE y CEPAL.
- OEC (2013): *Informe económico y comercial de Chile*. Oficina económica y comercial de España en Santiago de Chile.
- OIM (2010): *Datos básicos*. Bruselas, Bélgica: OIM.
- (2011): *Migrantes sudamericanos en España: Panorama y Políticas*. Cuadernos Migratorios, 1.
- (2013): *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Ginebra, Suiza: OIM.

OOMEN, M.^a J. (2011): *Labour Migration: A viable route for Women's Empowerment? The case of bolivian women*. Tesis de Master. Universidad de Maastricht.

ORTEGA, N. (2009): «Marroquíes en España. El efecto de la política de inmigración sobre la selección de trabajadores españoles», en ESTEBAN, G. y MENOR, J. A.: *Estudios e Informes sobre la población extranjera en la provincia de Jaén*. Jaén, España: Comares, pp. 387-412.

ORTÍ, A. (1986): «La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta o simidirecta y la discusión de grupo», en GARCIA, M.; IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F. (comp.): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. España, Madrid: Alianza Editorial.

— (2007): «El oficio del sociólogo en la España plural», *Revista Española de Sociología*, 76, pp. 27-75.

OSO, L. (1998): *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, España: Instituto de la Mujer.

— (2008): «Migración, género y hogares transnacionales», en GARCÍA, J. y LACOMBA, J. (coord.): *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*. España: Bellaterra, pp. 561-586.

PARELLA, S. (2000): «El transvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad», *Papers*, 60, pp. 275-289.

— (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona, España: Anthropos.

— (2007): «Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos», *Migraciones Internacionales*, 2 (4), pp. 151-188.

— (2012): «Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España», *Papers*, 3 (97), pp. 661-684.

PARELLA, S. y CAVALCANTI, L. (2009): «Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: el caso de las migrantes bolivianas en España», ponencia presentada al *LIII Congreso Internacional de Americanistas*, julio, Ciudad de México.

PARREÑAS, R. (2001a): *Servants of Globalization: Woman, Migration and Domestic Work*. California, EE UU: Stanford University Press.

— (2001b): *The Global Servants: Migrant Filipinas Domestic Workers in Rome and Los Angeles*. Palo Alto, EE UU: Stanford University Press.

PATUSSI, R. (2005): «Bolivianos em Sao Paulo», en *Travessias na desorden global. Forum Social das Migrações*. Sao Paulo: Paulinas.

PEDONE, C. (2003): «Tú siempre jalas a los tuyos». *Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

— (2008): «“Varones aventureros” vs. “Madres que abandonan”: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana», *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 30 (16), pp. 45-64.

PEDONE, C. y GIL, S. (2008): «Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar», en SOLÉ, C.; PARELLA, S. y CAVALCANTI, L. (coord.): *Nuevos retos de transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid, España: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

PEDONE, C.; AGRELA, B. y GIL S. (2012): «Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género», *Papers*, 3, (97), pp. 541-568.

PELLEGRINO, A. (2000): «Las tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe», *Revista Internacional Social Science Journal*, 165.

PEÑA, P.; BARAHONA, R.; RIVERO, L. E. y GAYA, D. (2003): *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*. La Paz, Bolivia: PIEB.

PEÑARANDA, M.^a C. (2010): «“Te escuchas aquí al lado”. Usos de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales», *Athenea Digital*, 19, pp. 239-248.

— (2011): «Migrando en tiempos de globalización: usos de tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales», en GARCÍA, F. J. y KRESSOVA, N. (coords.): *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*. Granada, España: Instituto de Migraciones, pp. 2023-2032.

PÉREZ, A. (2007): *Cadenas globales de cuidado*. Cuaderno de trabajo, 2. Madrid, España: Instraw.

PESSAR, P. (2003): «Engendering Migration Studies. The Case of New Immigrants to the U.S.», en HONDAGNEU-SOTELO, P. (ed.): *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trend*. California, EE UU: University of California Press.

PESSAR, P. y MAHLER, S. (2003): «Gender and Transnational Migration», trabajo presentado en la *Conference on Transnational Migration: Comparative Perspectives*, julio, Nueva Jersey.

PIASTRO, J. (2008): «Consideraciones epistemológicas y teóricas para una nueva comprensión de las identidades», en SANTAMARÍA, E. (ed.): *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*. España: Anthropos, pp. 17-30.

PIÑERO, S. (2008): «La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: una articulación conceptual», *Revista de Investigación Educativa*, 7.

PIORE, M. (1979): *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

— (1983): «Los trabajadores extranjeros», en PIORE (comp.): *Paro e inflación: perspectivas institucionales y estructurales*. Madrid, España: Alianza Editorial, pp. 273-289.

PLAN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES (PISI), aprobado el 2-12-1994. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Gobierno de España.

PNUD (2010): *Los cambios detrás del cambio. Desigualdades y movilidad social en Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. La Paz, Bolivia: PNUD.

PORTES, A. (1997): «Globalization from below: the rise of transnational communities», *Ethnic and Racial Studies*, 22, pp. 217-37.

PORTES, A. y BÖRÖCZ, J. (1998): «Migración contemporánea, perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación», en MALGESINI, G. (comp.): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona, España: Economía Crítica, pp. 43-70.

PORTES, A. y WALTON, J. (1981): *Labor, Class, and the International System*. New York, EE UU: Academic Press.

PORTES, A.; GUARNIZO, L. E. y LANDOLT, P. (1999): «The study of Transnationalism: pitfalls and promise of a emergent research field», *Ethnic and Racial Studies*, 2 (22), pp. 217-237.

RAMÍREZ, C.; GARCÍA, M. y MÍGUEZ, J. (2005): *Cruzando Fronteras: Remesas, género y desarrollo*. Instraw.

RAVENSTEIN, E. (1885): «The Laws of Migration», *Journal of the Statistical Society*, 2 (46), pp. 167-235.

REHER, D. (1996): *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid: Alianza Editorial.

RIO, S. (2003): «La crisis de los cuidados: precariedad a flor de piel», *Rescaldos, Revista de diálogo Social*, 9, pp. 45-57.

RIVERO, F. A. (2013): «La construcción de la decisión migratoria en comunidades campesinas de Toropalca, Potosí, Bolivia», en KARASIK, G. (coord.): *Migraciones internacionales: reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: CICCUS, pp. 25-48.

ROMÁN, O. (2009): *Mientras no estamos. Migración de mujeres-madres de Cochabamba a España*. Cochabamba, Bolivia: CESU.

SALAZAR, C. (2010): «Cuidado y sostenibilidad de la vida», en SALAZAR, C.; JIMÉNEZ, E. y WONDERLEY, F. (coord.): *Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida*. Bolivia: Plural Editores.

SASSEN, S. (1999): *La ciudad global*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

— (1988): *The Mobility of Labor and Capital. A Study in International Investment and Labor Flow*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

— (2003): *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, España: Traficantes de sueños.

— (2007): *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Katz.

SCHRAMM, C. (2011): «La migración permanente en Jaén desde la perspectiva latinoamericana», en ESTEBAN, G. y MENOR, J. A. (coord.): *Estudios e Informes sobre la inmigración extranjera en la provincia de Jaén 2009-2011*. Granada, España: Comares, pp. 77-136.

SOLANA, J. L. (2007): «Movimientos migratorios, trabajadoras inmigrantes y empleo en la prostitución», en *Documentación Social*, 144, pp. 37-58.

— (2012): «Trabajadoras inmigrantes en el mercado de los servicios sexuales de la provincia de Jaén: algunos resultados de una investigación en curso, ilustrados con siete relatos de vida», *Gazeta de antropología*, 28 (1).

SOLÉ, C.; PARELLA, S.; ORTEGA, E.; PÁVEZ, I. y SABADÍ, M. (2008): *Las trayectorias sociales de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España. Factores explicativos de la diversificación de la movilidad laboral intergeneracional. Informe de proyecto de investigación. Instituto de la mujer*. España: Instituto de la mujer.

SOLÉ, C.; PARELLA, S. y CAVALCANTI, L. (2009): *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid, España: Observatorio Permanente de la Inmigración.

SORENSEN, N. (2008): «La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa», en HERRERA, G. y RAMÍREZ, J. (eds.): *América latina migrante: Estado, familia, identidades*. Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador, pp. 259-279.

SOYDAN, H. (2004): *La historia de las ideas en el Trabajo Social*. Valencia, España: Tirant Lo Blanch.

STARK, O. y LEVHARI, D. (1982): «On migration and risk in LDCs», *Economic Development and Cultural Change*, 31, pp. 191-196.

STEVENS, E. y SOLER, M. (1974): «El marianismo: la otra cara del machismo en América Latina», en *Diálogos: Artes, Letra, Ciencias humanas*. Colegio de México, 1 (10), pp. 17-24.

SUÁREZ, L. (2008): «Lo transnacional y su aplicación a los estudios migratorio. Algunas consideraciones epistemológicas», en SANTAMARÍA, E. (ed.): *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*. Barcelona, España: Anthropos, pp. 55-78.

TAYLOR, E. (1986): «Differential migration, networks, information and risk», en STARK, O. (ed.): *Research in Human Capital and Development*, 4, pp. 147-171.

THERBORN, G. (2007): «Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI», en ARRAIGADA, I. (coord.): *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*. Naciones Unidas: CEPAL, pp. 31-59.

TOBÍO, C. (2012): «Estado y familia en el cuidado de las personas: sustitución o complemento», *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 1 (31), pp. 17-38.

TORRES, F. (2012): «Crisis económica, sus impactos y las estrategias de los inmigrantes en España», *Regiones, suplementos de antropología*, 47, pp. 9-14.

UGT ANDALUCÍA (s/f): *Los efectos de la crisis sobre el desempleo en el sector de la construcción*. Documento de Trabajo. Secretaria de Análisis Económico.

UNICEF (2013): *Superando el adultocentrismo*. Chile: Unicef.

VÁZQUEZ, O. y GONZÁLEZ, M. (2002): «Violencia simbólica hacia los inmigrantes: la presencia de las diferencias culturales», *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 10, pp. 357-368.

VÁZQUEZ, O.; ÁLVAREZ, P. y MORA, N. G. (2012): «Análisis sobre la gestión de la diversidad cultural en los centros de servicios sociales comunitarios de Andalucía», *Azarbe. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 1, pp. 129-144.

VERTOVEC, S. (2004): *Trends and Impacts of Migrant Transnationalism. Centre on Migration, Policy and Society*. Documento en preparación, 3.

WAGNER, H. (2008): «Maternidad Transnacional: discursos, estereotipos y prácticas», en HERRERA, G. y RAMÍREZ, J. (eds.): *América latina migrante: Estado, familia, identidades*. Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador, pp. 303-325.

WALLERSTEIN, I. (1974): *The Modern World System, Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*. New York, EE UU: Academic Press.

WALMSLEY, E. (2001): «Transformando los pueblos: la migración internacional y el impacto social a nivel comunitario», *Ecuador Debate*, 54, pp. 155-174.

WANDERLEY, F. (2009): *Crecimiento, Empleo y Bienestar Social en Bolivia*. La Paz, Bolivia: CIDES-UMSA y Plural Editores.

WELLS, G. (2001): *Indagación dialógica: hacia una teoría y una práctica socioculturales de la educación*. Barcelona, España: Páidos.

WHITESSELL, L. (2008): «Y aquellos que se fueron: retratos del éxodo boliviano», en SHULTZ, J. y CRANE, D. (ed.): *Desafiando la globalización. Historias de la experiencia boliviana*. La Paz, Bolivia: Plural Editores, pp. 279-317.

YÉPEZ, I.; LEDO, C. y MARZADRO, M. (2011): «Las cadenas que encadenan al cuidado. Migración femenina y reconfiguraciones familiares en Cochabamba», ponencia presentada en el *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad*, mayo, Quito, Ecuador.

ZÁPOTOCKÁ, J. (2012): «Entre la precariedad y la estabilidad: el status legal de los migrantes bolivianos en Argentina y España», en POZO, M.^a E. (coord.): *Retorno y ciudadanías transnacionales*. Cochabamba, Bolivia: CESU, pp. 91-231.

ZELAYA, C. R.; MENDOZA, J. y SOTO DE DUPUY, E. (2006): *La maternidad y sus vicisitudes hoy*. Lima, Peru: Siklos.

ZLOTNIK, H. (1998): «La migración de mujeres del sur al norte», en MALGESINI, G. (comp.): *Cruzando Fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Madrid, España: Economía Crítica, pp. 113-144.

— (2003): «The global dimensions of female migration», *Migration Information Source*. Washington, EE UU: MPI.

12. Anexo

12.1. Anexo I. Fichas descriptivas y códigos asignados

Unidades familiares y mujeres migrantes

UF1: unidad familiar *monomarental* compuesta por MMJ5 y sus dos hijos, el mayor de 18 años de edad que vive en Bolivia (HiMJ2) y el hijo menor que migró junto a ella. Cuando MMJ5 decidió embarcarse en la migración hacia España dejó a su hijo mayor a cargo de su hermano (HeMJ2) en Bolivia y llegó acompañada de su hijo menor a Jaén en 2006. MMJ5 es una mujer boliviana, 40 años, separada y con dos hijos. De procedencia rural, llegó a España en febrero de 2006 y lo hizo a través de las redes de compatriotas: tenía una red familiar instalada en Jaén. Migró junto a su hijo menor de 2 años, lo que le dificultó la inserción laboral como cuidadora interna. Había realizado una migración previa a Argentina, y estuvo trabajando como limpiadora durante los años 1994-1996. Tiene estudios universitarios y trabajaba antes de migrar a España. La separación conyugal fue el detonante que motivó su migración y la búsqueda de una mejora económica que le permitiese tener autonomía económica y pagar los estudios de su hijo mayor en Bolivia. Una vez en Jaén pasó por empleos temporales, todos como empleada externa, hasta que encontró un trabajo como interna que le permitía estar junto a su hijo. Consiguió su documentación en el año 2011. Su plan es pasar una temporada en su país, dejar a su hijo menor (HeMJ2) al cuidado de su hermano y regresar a Jaén para ahorrar un poco más. El hijo mayor (HiMJ2) finalizó sus estudios universitarios en 2012 y trabaja en Bolivia.

UF2: unidad familiar *monomarental*, compuesta por MMJ2 y sus cuatro hijos de edades comprendidas entre los 19 y 4 años. Todos los hijos/as se encuentran en Santa Cruz de la Sierra y están a cargo de la hija mayor de MMJ2. MMJ2 es una mujer boliviana de 39 años de edad. Tras el fallecimiento de su madre y no haciéndose cargo su padre de ella, migró a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con 11 años de edad. Reconoce haber tenido escasos apoyos familiares y haber vivido situaciones complejas de violencia. MMJ2 llegó a Jaén en 2008 a través de una oferta de trabajo que le gestionó su hermana. Sin embargo, explica que entre sus planes no estaba salir del país. Su trayectoria laboral ha sido precaria desde su llegada, no teniendo empleos duraderos ni bien remunerados. Su situación personal —con una hija pequeña en Jaén— le ha impedido optar a empleos bajo la modalidad de interna, tal y como le hubiese gustado. Las dificultades a la hora de conciliar el cuidado de su hija y el empleo la han llevado a tomar la decisión de enviar a su hija menor a Bolivia, junto al resto de sus hijos. La organización de los cuidados en origen ha sido un tema complejo para MMJ2, quien delegó los cuidados de sus hijos en el padre de los chicos, desvaneciéndose el compromiso por parte de éste a los pocos meses de su ausencia. En la actualidad es la hija mayor (HiMJ3) quien asume los cuidados de sus hermanos menores y recibe soporte ocasional por parte de su tía paterna (CMM1). En la actualidad, MMJ2 está pensando en retornar, pero el compromiso adquirido con sus familiares y la idea de regresar sin ahorros le impide llevar a cabo la decisión.

UF3: unidad familiar nuclear, compuesta por MMJ4 (mujer) y HMJ1 (hombre) y sus dos hijas menores de edad. MMJ4 tiene además otro hijo en Bolivia fruto de una relación anterior. MMJ4 es una mujer boliviana de 34 años. Entró como turista en 2006 junto a su hija y tras un intento fallido por el que la deportaron desde Francia. Su pareja, HMJ1, llegó a España unos meses antes que ella. Vivieron durante unos meses en Murcia y posteriormente llegaron a Jaén, donde se encuentran en la actualidad. La inestabilidad de los empleos de HMJ1 les ha llevado a decidir que sea MMJ4 quien asuma la responsabilidad de los ingresos del hogar mientras que HMJ1 se encarga del cuidado de los menores. Viven en un piso compartido y tratan así de ahorrar en el coste diario de las facturas. Su plan es continuar en España a largo plazo pero las dificultades legales y familiares encontradas a la hora de reagrupar al hijo mayor de MMJ4, les llevan a repensar su proyecto migratorio. MMJ4 está actualmente a cargo de su tía materna (HmC2) pero ésta ya no puede atenderla porque se ha quedado embarazada recientemente.

UF4: unidad familiar nuclear, conformada por MMJ6 (mujer), HMJ3 (hombre) y su hijo. MMJ6 tiene otros dos hijos mayores de edad (HiMJ6) en Santa Cruz de la Sierra. Por su parte HMJ3 también tiene hijos de un matrimonio anterior en Bolivia. MMJ6 es una mujer boliviana de 42 años. Llegó a España en 2007 como turista. Dos años después pudo reagrupar a su marido HMJ3 y a su hijo menor de edad. Posteriormente quiso reagrupar también a sus hijos adolescentes, pero uno de ellos había cumplido la mayoría de edad. Junto a ellos decidió que mejor se quedaran los dos en Santa Cruz hasta su retorno. Una de las razones que motivó la migración de MMJ6 fue la posibilidad de proporcionar una mayor calidad de vida a sus hijos, principalmente a su hijo menor con problemas de salud. Algo que, de algún modo, ha sido satisfecho en Jaén donde MMJ6 nos manifiesta haber logrado un control médico más exhaustivo y también más económico. Por otra parte, el deseo de MMJ6 es tener una casa en propiedad donde puedan vivir ella y sus hijos en Santa Cruz de la Sierra. Nos explica que está cansada de trabajar tan duro en Jaén y habla sobre su retorno a medio plazo. Sin embargo algunos contratiempos familiares —problemas de salud de un familiar en Bolivia— les han hecho desembolsar gran parte de sus ahorros y retrasar el momento de su vuelta. Desde su llegada, HMJ3 trabaja de forma ocasional en actividades agrícolas de temporada; sin embargo, es MMJ6 quien trabaja como externa en una casa y compagina esta actividad con otras esporádicas que van surgiendo, como tareas de planchado, cocina, empanadas para venderlas los domingos entre sus compatriotas, etc. De esta manera consigue un *extra* para enviar a sus hijos en Santa Cruz.

UF5: unidad familiar *monomarental* compuesta por MMJ3 y sus tres hijas mayores de edad. Dos de ellas viven en Jaén y una tercera en Santa Cruz de la Sierra. MMJ3 es una mujer de 44 años, de nacionalidad boliviana y de procedencia rural. Llegó a España en 2004 y había realizado una migración previa a la Argentina en 1995. Vivió allí junto a su marido durante dos años. Tras la separación conyugal MMJ3 se hizo cargo en solitario de sus tres hijas y decidió migrar a España en 2004. Desde su llegada lleva trabajando para la misma familia y poco a poco ha ido reagrupando a sus hijas. Sus hijas son ahora mayores de edad y una de ellas vive de forma independiente (HiMJ4). Las otras todavía viven aún con MMJ3, quien reconoce que entra en sus planes continuar en Jaén y regresar a Bolivia cuando el cuidado de su madre lo requiera. Por el momento piensa seguir en España y no descarta una migración circular cuando todas sus hijas vivan de forma independiente.

UF6: familia *monomarental* compuesta por MMJ7 y sus tres hijos de 19, 15 y 12 años. Todos viven en Jaén desde el año 2007, cuando MMJ7 decidió que sus hijos viajaran

a Jaén antes de la entrada en vigor de la obligatoriedad del visado. MMJ7 es una mujer boliviana de 44 años y de procedencia rural. Migró a Argentina en 1998 junto a sus hijos y su marido. Explica que no le gustaba el lugar en el que vivían en Argentina y decidió regresar a Bolivia junto a sus hijos, mientras su marido continuaba la migración. Las dificultades para asumir el pago de las cuotas bancarias de una deuda adquirida anteriormente por la compra de un terreno, así como el que MMJ7 quedase viuda años más tarde, le hizo plantearse la migración a España. Llegó en el año 2002 a Madrid y allí le ofrecieron una oferta de empleo en Jaén. Desde el inicio cuenta que encontró trabajo como interna y lo complementó con otros empleos de fin de semana. Cuando en 2007 llegaron sus hijos, rechazó los trabajos como interna y trabaja en la actualidad siempre bajo la modalidad de externa. Explica que trabajando entre 10 a 12 horas al día llega a ganar 1.200 euros. A medida que sus hijos se hacen mayores ve más difícil la posibilidad de su retorno pero, en cualquier caso, le gustaría volver a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Dice que le gusta la vida de la ciudad y no le importaría instalarse de forma definitiva en Jaén. Explica que todo dependerá de lo que elijan sus hijos y que siempre le quedará realizar migraciones de ida y vuelta y «quedarse con lo mejor» de cada lugar.

UF7: familia *monomarental* compuesta por MMJ1 y sus tres hijos, dos de ellos en Jaén y la menor que vive en Bolivia a cargo de su hermana (HmC3). MMJ1 es una boliviana de 44 años y de procedencia rural. Antes de la migración, MMJ1 trabajaba como maestra; sin embargo, la posibilidad de ganar más dinero y «hacer un capital» en España le motivó a embarcarse en su viaje. La migración de algunas de sus amigas fue determinante en su decisión. Explica que el padre de sus hijos nunca se hizo responsable de ellos económicamente, lo que la llevó desde el inicio de su relación a ser ella quién asumiese, de manera única, la proveeduría familiar. Llegó a Madrid en el año 2005 y, tras pasar unos meses allí, una conocida le comentó sobre la posibilidad de buscar trabajo en Jaén. «Mejor vámonos allá que en la provincias se gana más», le comentó otra compatriota que también estaba en Madrid. Explica que el menor coste de la vida en Jaén y los salarios similares que obtenían le permitía un mayor ahorro. Decidió que podría ser una buena idea ayudar a su marido a llegar a España y entre los dos conseguir más rápidamente el monto de dinero previsto. Sin embargo, las dificultades laborales y también problemas conyugales motivaron la separación. Después de 6 años en Jaén consiguió reagrupar a sus hijos, sin embargo decidió enviar a su hija menor a Bolivia para que fuera atendida por su hermana (HmC3). Las dificultades para conciliar empleo y cuidado en Jaén y el apoyo que recibe de su familia extensa en Bolivia, la motivaron a tomar esa decisión hasta que la niña fuese más grande. En la actualidad no está en sus planes regresar a Bolivia.

UF8: familia nuclear de procedencia urbana formada por MMJ8, su marido que reside en Santa Cruz y sus tres hijos de 16 (HiMJ1), 21 (HiMJ8) y 23 años. MMJ8 es una boliviana de 45 años. Migró a España en 2005 motivada por circunstancias familiares que la llevaron a mudarse a otro lugar y adquirir una vivienda. La dificultad en el pago de la misma le motivó a salir hacia España. Motivada por compatriotas que explicaban las posibilidades de «hacer un capital en España» llegó a Madrid y estuvo trabajando durante algún tiempo cuidando a una señora mayor. Años más tarde llegó a Jaén y casi siempre ha trabajado como interna. En la actualidad, su relación conyugal parece experimentar un *impasse* por la distancia; sin embargo, MMJ8 está muy agradecida a su marido (MC2) por haber asumido el cuidado de sus hijos durante este tiempo. Comenta que consideró la posibilidad de reagrupar a sus hijos; sin embargo, la mayoría de edad le impidió hacerlo en el tiempo y forma que ella planificó. Sus hijos mayores están realizando estudios universitarios y su hija menor de edad empieza la Universidad el año próximo. En la actualidad, MMJ8 se encuentra trabajando en Francia.

UF9: familia *monomarental* compuesta por MMJ9 y sus 6 hijos de edades comprendidas entre los 20 y 4 años. Todos viven en Santa Cruz a cargo de la hermana mayor de edad (HiMJ5). MMJ9 es una boliviana de 45 años de edad que migró a España en 2007. Al tiempo decidió reagrupar a su marido para que juntos pudieran ahorrar más rápidamente, sin embargo la escasa oportunidad de empleo masculino motivó que este retornara para cuidar a los hijos. Posteriormente se produjo la separación conyugal al comprobar MMJ9 que su marido, ya en Bolivia, no se hacía cargo de los niños. En la actualidad trabaja como interna en un pueblo de la provincia y envía mensualmente dinero a su hija mayor para que gestione los gastos cotidianos de los menores. La hija mayor (HiMJ5) compagina sus estudios universitarios con el cuidado de sus hermanos menores sin apoyos de la familia extensa ni tampoco de su padre o de la posterior pareja de su madre (padre de dos de sus hermanos). Entre los planes de MMJ9 está regresar a Bolivia a corto plazo pero las remesas que envía son la única fuente de ingresos de la unidad familiar. HiMJ5 señala que no le importaría relevar a su madre en su papel de migrante en el exterior y que ésta se regresara para estar con los niños. MMJ9 presenta algunos problemas de salud y su hija está muy preocupada por ese tema.

UF10: familia nuclear compuesta por MMJ10, su marido HMJ2 y dos hijos menores que permanecen en Bolivia a cargo de la abuela paterna SMJ1. La hija mayor del matrimonio vive con la hermana de MMJ10 (HmC4) también en Bolivia pero en otro municipio diferente al de sus hermanos. Todos de procedencia rural y estrato socioeco-

nómico bajo. MMJ10 es una boliviana de 36 años que migró a Bolivia en 2007 dejando a sus tres hijos menores en Bolivia a cargo de su marido y de la familia de éste. Posteriormente MMJ10 reagrupó a su marido con la idea de conseguir más rápidamente unos ahorros que le permitan construirse una casa en propiedad. Sin embargo, desde su llegada, HMJ2 tan sólo ha conseguido empleos esporádicos en la campaña agrícola, siendo el salario de MMJ10 el único ingreso del hogar. Fue la situación de precariedad y la falta de expectativas sobre el futuro de sus hijos lo que motivó a MMJ10 a embarcarse en la migración hacia España. La idea de conseguir una cantidad de dinero que le permitiese construir una casa con dormitorios y baño independientes y mejores condiciones fue factor incentivador de la migración. Las precarias condiciones de vida de la familia extensa hacen que los padres de MMJ10 también requieran de apoyo económico puntual. Algunos problemas médicos derivados de la enfermedad de la madre de MMJ10 han requerido de un apoyo económico extra durante los últimos meses y MMJ10 lleva tiempo trabajando como interna mientras que su marido continúa desempleado. La familia extensa que asume el cuidado de los hijos en Bolivia considera adecuado la vuelta de HMJ2 si es que la situación de desempleo persiste, para que «al menos su padre esté con sus hijos», explican. Por las escasas posibilidades económicas y por su situación administrativa —con documentos desde hace dos años— MMJ10 no ha regresado a Bolivia desde su salida.

UF11: familia nuclear compuesta por MMJ11 y su marido (MC1) que vive actualmente en Santa Cruz. Tiene una hija que reside también en Bolivia, junto a su padre y la familia extensa de MMJ11. MMJ11 es una mujer boliviana de 30 años de edad de procedencia rural. Llegó a Jaén en 2005 sola y dejó a su niña pequeña de un año y medio a cargo de su marido. Al poco tiempo MC1 migró también a Jaén y la niña en Bolivia pasó a vivir con la madre de MMJ11. Las redes previas de familiares ya instalados en Jaén fueron claves en su proceso migratorio. Concretamente fue una hermana de MC1 quien motivó y ayudó a la familia en su proyecto migratorio. Desde el principio MMJ11 ha estado empleada en el sector del cuidado, cambiando de empleo en pocas ocasiones y trabajando con una misma familia durante 4 años. La migración le ha dado la posibilidad de ahorrar y mejorar su calidad de vida y MMJ11 destaca que ha aprendido de la experiencia también a nivel personal. Dice que llegó siendo muy joven y no sabía apenas hablar con la gente porque era muy tímida. En el año 2010, MC1 fue expulsado de España. A partir de ahí se truncaron los planes de continuar en Jaén a largo plazo. Sin embargo, MC1 no descarta la posibilidad de volver de nuevo a Jaén, su objetivo sigue siendo instalarse en la ciudad junto a su mujer e hija y más a largo plazo regresar a Bolivia. Explica que en Jaén tienen familiares y se vive más tranquilo a cómo se hace en Santa Cruz.

Retornados/as a Santa Cruz (Bolivia)

RM1: mujer boliviana de 46 años, madre de una hija mayor de edad que está cursando estudios universitarios. Migró a España en 2007 justo antes de la exigencia de visado. De procedencia urbana, RM1 trató de migrar previamente a EE UU pero no consiguió la autorización de entrada. Se animó a migrar para conseguir una mayor autonomía económica y a partir de conversaciones con conocidas que explicaban lo rentable de la migración a España trabajando en el servicio doméstico. Encontró trabajo al poco de llegar al país y la mayor parte del tiempo estuvo contratada por la misma familia. Durante su ausencia, mantuvo una relación continuada con su hija que quedó a cargo de sus tías (materna y paterna). El padre de HiMJ7 se hizo cargo de la menor desde el inicio de la relación y a pesar de separarse de RM1 al poco tiempo de nacer HiMJ7. En la actualidad RM1 ha conseguido tener una casa en propiedad y hacer varias inversiones agrícolas y como prestamista.

RM2: mujer boliviana de 50 años, soltera y con un hijo de 32 años. De procedencia urbana, migró a España en 2005 cuando su hijo ya era mayor de edad y motivada por vivir una experiencia en el país. Su situación económica era estable antes de su migración pero los cambios políticos le hicieron perder su empleo y decidió buscar otras posibilidades en España. Retornó a Bolivia para asumir el cuidado de un familiar enfermo para lo que se trasladó a Brasil a cuidarlo. Actualmente tiene una vivienda en propiedad y vive una situación acomodada.

RM3: mujer boliviana de 41 años, procedencia urbana, separada y con dos hijas de 15 y 19 (HiMJ8) años. Migró a España en 2004 porque su casa se incendió y tuvieron que responder a la deuda con el banco. Antes de su migración estaba casada y su marido se quedó a cargo de las niñas. Sin embargo, al año de su ausencia le llegó información sobre la desatención hacia sus hijas. Por esta situación y por la negativa de sus hijas a ser reagrupadas, RM3 decidió retornar en 2006. RM3 cuenta que contaba con el apoyo de sus empleadores quienes incluso le habían proporcionado una vivienda con un alquiler muy bajo para que pudiera venir su familia. Cuando regresó tuvo lugar la separación conyugal y trató de recomponer la relación con sus hijas. En la actualidad trabaja como representante de productos de jardinería y vive a las afueras de la ciudad junto a sus dos hijas.

RM4: mujer boliviana de 29 años, de procedencia rural y sin estudios universitarios. Migró a Jaén en el año 2006 y estuvo allí junto a su marido hasta 2010. Dejó a sus hijos menores a cargo de su hermana en Santa Cruz pero al poco de su estancia en

Jaén quedó embarazada de su tercer hijo. RM4 se apartó del mercado laboral durante dos años y la situación de crisis económica le hizo replantearse su retorno para que su marido pudiera trabajar y disminuir los gastos de vivienda en Jaén. Retornó en 2010 y al poco tiempo su marido dejó de enviarle remesas. En la actualidad asume en solitario el cuidado y la responsabilidad económica de sus hijos.

RH1: hombre boliviano de 30 años, casado y con dos hijos menores de edad nacidos en España. Actualmente su mujer continúa en Jaén, pero tiene pensado retornar en los próximos meses. RH1 se encuentra en Bolivia tratando de ver la posibilidad de emprender algún negocio con el dinero que han conseguido ahorrar en España. Fue la mujer de RH1 quien llegó a Jaén en el 2004, un tiempo más tarde llegó RH1. Ambos se beneficiaron de una red previa de familiares instalada en Jaén que le ayudaron en su proceso de inserción en la ciudad. Desde el inicio trabajaron y consiguieron ahorrar una cantidad de dinero suficiente como para comprar una casa en Bolivia. RH1 trabajó principalmente en el sector de la construcción y de la agricultura, y su mujer en el sector del cuidado. La crisis económica hizo que RH1 y su mujer disminuyeran sus ingresos mensuales. RH1 migró a París para trabajar en la construcción, pero explica que se ganaba poco y la calidad de vida era muy mala. Por esta razón ha decidido ver la posibilidad de montar un negocio en Bolivia, aunque no descarta regresar a España. Se ha dado de plazo 6 meses, el tiempo que le falta para el vencimiento de su tarjeta de residencia de larga duración.

RH2: hombre boliviano de 28 años, casado y con un hijo de 8 años. Migró a España en el año 2005 y retorno a Bolivia en el 2011. A las dos semanas de estar en España consiguió trabajo como peón en una obra, cuenta que durante los primeros años los hombres ganaban bien en la construcción. Un año más tarde llegó su mujer y posteriormente, en 2008, reagruparon a su hijo. El motivo de la migración de RH2 y su pareja fue la falta de expectativas de futuro y la dificultad para tener una casa en propiedad. En la actualidad, RH2 explica que su mujer está recién retornada a Bolivia y no sabe si volverá a Jaén. Nos explica que ahora hay más oportunidades para las mujeres y por eso ella no descarta regresar a Jaén y trabajar como interna durante un año más.

Instituciones sociales en destino (Jaén)

Cruz Roja Española: entidad de iniciativa social creada en el año 1864, que sufrió un proceso de modernización en los años noventa y que actualmente organiza su intervención social a partir de la acción directa con colectivos en situación de especial

dificultad. Las entrevistas se realizaron en la sede de Jaén a varios de sus técnicos/as sociales durante los años 2010 y 2013. Los códigos asignados son: OJ1, OJ2.

Cáritas: institución social perteneciente a la Iglesia Católica que realiza su acción social a partir de su intervención con colectivos sociales en situación de pobreza o exclusión. Cáritas Española lleva activa desde los años 50. El código vinculado a esta institución es el OJ3.

Jaén Acoge: ONG constituida en 1992 e integrada en la Federación de Asociaciones Pro-Inmigrantes de Andalucía Acoge. Entre sus fines se encuentra la defensa de los derechos de los migrantes. Entre sus proyectos destacan los dedicados a la promoción educativa, social y laboral de los migrantes y sus familias. Códigos vinculados: OJ4, OJ5, OJ6.

Servicios Sociales Comunitarios: de gestión pública, los centros de Servicios Sociales tratan de garantizar las prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales a partir de su intervención con los individuos, familias, grupos y comunidades. Los códigos vinculados a esta institución son: SSJ1, SSJ2, SSJ3, SSJ4, SSJ5.

Equipo de Tratamiento Familiar: servicio específico público de intervención directa con familia. Entre sus objetivos está evitar la separación del o los menores de su ámbito familiar, así como capacitar a las familias en la atención hacia los hijos garantizando la seguridad e integridad de éstos. Las familias objeto de intervención del ETF suelen ser derivadas desde los Servicios Sociales. Códigos vinculados: IFJ1, IFJ2.

Asociación Amistad y Raíces: asociación de migrantes latinoamericanos en Jaén que realiza actividades de apoyo solidario, inserción social y cultural. Código vinculado: AJ1.

Asociación de Bolivianos de Jaén: entidad fundada por migrantes de origen boliviano que ofrece soporte social y cultural a sus compatriotas en el municipio. Código vinculado: AJ2.

Instituciones sociales en origen (Santa Cruz)

Pastoral de Movilidad Humana: se define como una entidad actual de la Iglesia Católica que busca ser la respuesta al fenómeno migratorio (interno y externo) y de los refugiados que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Entre sus

objetivos está brindar acogida, asesoría espiritual, psicológica y jurídica, así como orientarlos en un proyecto autónomo de vida (emprendimientos). Pertenece a la Pastoral Social Caritas (PASOC) en Santa Cruz. Código vinculado: OB1.

Fundación AMIBE-CODEM: entidad que trabaja como contraparte en Bolivia de la Asociación de Cooperación Bolivia España (ACOBE). El surgimiento de esta entidad viene a responder a la necesidad de trabajar también en el país de origen de las migraciones y dar respuesta particular a las necesidades de las familias transoceánicas y los proyectos de retorno y formación. Códigos: OB2, OB3, OB4.

Servicio Departamental de Políticas Sociales: organismo público dependiente de la Secretaría departamental de Salud y Política Social del Gobierno Autónomo Departamental. Desarrolla proyectos sociales relacionados con la educación alimentaria, programas de asistencia social, atención integral de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, en los municipios menores. Código: SPB1, SPB2.

Casa de la Mujer: institución pública que promueve las relaciones de equidad y la defensa de los derechos de las mujeres. Presta asesoramiento psicológico, jurídico y legal a las mujeres víctimas de violencia. Código: SPB3.

Defensoría de la Niñez y Adolescencia: servicio municipal público que trabaja para la promoción y defensa socio-jurídica de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Entre sus funciones destacan la prevención de situaciones de vulnerabilidad familiar, la promoción y fortalecimiento de los lazos familiares, la denuncia de situaciones de abuso o maltrato a menores, la mediación familiar, etc. Código: SPB4.

Pastoral Social Caritas: La PASOC surge como organismo oficial de la Iglesia Católica con jurisdicción en la Arquidiócesis de Santa Cruz. La entidad desarrolla numerosos proyectos de promoción social en centros educativos, alojamiento para personas desfavorecidas, etc. Los códigos vinculados son: OB5, OB6, OB7, OB8.

Se mantuvieron entrevistas informales a miembros de instituciones como el Consulado de España en Santa Cruz de la Sierra, la institución Mujeres Creando y la Alcaldía de Fernández Alonso.

La **Fundación Centro de Estudios Andaluces** es una entidad de carácter científico y cultural, sin ánimo de lucro, adscrita a la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía. Entre sus objetivos fundacionales se establecen el fomento de la investigación científica, la generación de conocimiento sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía y la difusión de sus resultados en beneficio de la sociedad.

Desde sus inicios, su compromiso con el progreso de Andalucía le ha impulsado a la creación de espacios de intercambio de conocimiento con la comunidad científica e intelectual y con la ciudadanía en general, y a la colaboración activa con las instituciones públicas y privadas que influyen en el desarrollo de la Comunidad Autónoma.

El Centro de Estudios Andaluces genera un amplio programa de actividades anuales abiertas a la comunidad científica y a toda la sociedad, entre las que se encuentran la organización de jornadas, seminarios y talleres, exposiciones, cursos de formación y edición de publicaciones sobre el pasado, presente y futuro de Andalucía.

El presente estudio aborda el entramado familiar de la migración boliviana a España. La participación de las mujeres en las migraciones como líderes del proyecto migratorio conlleva cambios y permanencias a nivel familiar, económico y social que nos interesa manifestar. Desde un enfoque transnacional, estudiamos el papel otorgado a las mujeres bolivianas en la migración, las estrategias de supervivencia familiar que despliegan para sobreponerse a las condiciones precarias, así como las reconfiguraciones de género y generacionales que implica. Desde una perspectiva aplicada documentamos las lógicas y modos de intervención profesional que desde el Trabajo Social se ejecutan en relación al tema, tomando como referencia dos espacios transnacionales vinculados como son Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (contexto de emigración) y Jaén, España (contexto de inmigración).

ISBN 978-84-942683-9-7



9 788494 268397 >

www.centrodeestudiosandaluces.es



Centro de Estudios Andaluces

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL